
VELUT
ARBOR
ÆVO

VIDA
DE SAN JUAN BAPTISTA.

POEMA EPICO SACRO:

QUE,

EN 1120. OCTAVAS RITHMAS, CONTENIDAS
EN DIEZ CANTOS,

(TRADUCION DE EL IDIOMA PORTUGUES,
á Proſodia Caſtellana, exornada con algunos Apendices
de varia erudicion Sagrada,
y Profana)

ESCRIVE, Y DEDICA A EL MISMO
Santo Precurſór,

LA PLUMA DE DON MANUEL PEREYRA,
Vecino de la Ciudad de Cadiz.



CON PRIVILEGIO DEL REY N. SEñOR.

Y Licencia: Impreſſo en Cadiz en la Imprenta REAL de Marina *de Don Manuèl Eſpinoſa de los Monteros*, en la Calle de S. Franciſco.

Se hallarà (igualmente que *La Obligacion à el debito de el honòr Paterno, vindicada*; del miſmo Author) en la Librerìa de la Plaza mayor, frente del Populo. En la de la Calle Guanteros: y en la de la Porterìa de San Auguſtin, frente de el Correo.

Aviso de Fr. Joseph de Aguilar del Orden de Sn. Aug. Mro.

NOTA.

Haviendo el Author, quanto le ha sido possible, procedido con nimia crisi en la Impression de este Poema: precaviendo en la escrupulosa exactitud de sus puntuaciones, la facil alteracion del genuìno sentido, que, el defecto de esta essencial parte de la Ortographía, podrìa acaso introducir èn algunos passages de la mayor delicadéz: previene â el Lectòr, que solo conocerà por Exemplares de su Obra, los que se dieren â el Publico con esta Nota, firmada á el pie, y rubricada de su mano. Y los que assi no fueren, deberàn considerarse ilegitimos; y, como tales, dolosamente impressos, é igualmente incursos en las penas de contravencion â el Real Privilegio.

Manuel Pereyra

A EL MAYOR SANTO DE LOS NACIDOS, Y PRECURSOR DE CHRISTO, S. JUAN BAPTISTA.



VOS, GLORIOSISSIMO Precurſor de el Verbo Encarnado! (y â quien, ſi no â Vos, tan por todos titulos, deberìa hacerlo la devota arrojada audacia de mi pluma?) Conſagro eſta de todos modos pequeña tarèa, ſi ſolo ha de atenderſe en la humilde facundia de ſus cadencias, â el deſtemplado impulſo que las produce; ô ſi en Vos (tan, en todo, elegante parecido traſſumpto, de la Eterna Bondad humanada, que, mas de alguna véz, alucinadamente, os equivocaron (1) con ella) debieſſe darſe aceptaciòn de Perſonas; pero inapreciable volumen, por la parte

(1) Joann. c. 1. ℣. 20. Luc. c. 3. ℣. 15.

que ennobleció la fantasìa de sus numeros, el divino afán de las lejanas sombras con que pretendió deligneár la iluminacion de Vuestras Glorias. Ni pudieran èstas, entregadas á la desaliñada obscuridad de mi pluma, salir en su bosquexo de la esfera de borrones; no siendo, à la rudeza de no ilustradas humanas percepciones, mas accessiblemente facil la comprehension de vuestras luzes; de quien solo pudo hacer los dignos Panegyricos, la Summa Sabiduría (2) de la Verdad Increada.

(2) Matth. c. 11. ℣. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. &c.

Los Soberanos vuelos de un Elogio, tan divinamente infalible, me rediment de el profundo pielago, que (segun el practico estilo de los Escriptores Oferentes) me vería precissado â emprender sondàr en Encomios Vuestros. Commemoraría sin duda, los esclarecidos hechos de aquellos sagradamente immortales Varones, (3) de quienes gloriosa Estirpe por ambos Padres, (4) os derivais felicissima rama de el Sacerdotal tronco de Aaròn. Exaltarìa los genealogicos tymbres que ilustraron las orlas de vuestra Cuna, acendiendola á el incomparable honòr de hazeros venturosa Consaguinidad de la Real Tribu de David, y gloriosissimo Parentesco (5) de un Dios Hombre. Ponderarìa las prodigiosas anterioridades de vuestra (6) marabillosa Concepcion; los milagrosos sucessos de vuestra dichosa Natividad, (7) y las privilegiadas exempciones de vuestra Santificacion (8) en el Vientre Materno. Dirìa :: pero qué podrìa decir mi ignorancia, que no fuesse, con immensa distancia, improporcionada enumeracion de vuestros meritos? Vos solo (Héroe divino de la Santidad!) Vos solo, pudisteis difiniros; y Vos solo podríais ser Vòz de vuestros

(3) 1. Paralip. c. 6.

(4) Lucam. c. 1. ℣. 5.

(5) Ibid. ℣. 36.

(6) Ibid. ℣. 11. usque ad 25.

(7) Ibid. ℣. 57. usque 64.

(8) Ibid. ℣. 15. cp. 41. Theophil. apud Cornel. in Luc. loc. citato.

tros elogios, yá designados con antelacion de Siglos, en la nada confussa Imagen vuestra, que nos dexò deligneada el prophetico (9) pincèl Isàiaco.

(9) Isaiæ. cap. 40.

Y pues quanto podrìa expressar la cortedad limitada de mis talentos (y dexa difundido ya mi devocion, en el pequeño cuerpo de la Obra) no sería otra cosa, que una (por mia) fastidiosa repeticion: la misma impossibilidad de decir mas en vuestra Alabanza (por lo que lo elevado de el objeto, no se permite á la vulgaridad de comunes percepciones) dexará, en esta parte, menos desayrada mi estulticia, y de ningun modo quexosa vuestra gratitud.

Dedicar la Copia de la Imagen, â el Original mismo de quien tomò los matizes, y la Idéa, no sè si parecerà estrañeza, ô raridad poco practicada. Pero, aùn quando assi fuesse, esso propio harà mas parecida la similitud de los colores; haviendo sido en todo (desde su fausta Anunciacion, hasta su glorioso transito) tan estraña, y rara, la Heroycidad Santa de vuestra bienaventurada Vida.

No haviendo arrebatado à el profano simulacro de su Base (mal dissimulados siempre los espurios motivos de interessados fines) los Inciensos de mi culto, el desdeñoso vago Pedestal, de alguna de aquellas humanas envanecidas Aras de elastecidos Numenes: (en que acaso, para su no eleccion, pudo influir algo de inductiva, genial, excusable sobervia) Aceptad Vos, divino Patrono mio! la humildad de el Holocausto; yá por lo que le conduce á la celsitud de vuestros Altares la sinceridad de mi Devocion; y ya (que es lo mas) por el valor que incluye en compendiaros. Haced

ced (mediante la gracia de el Altissimo) que el aprovechamiento de su lectura, haga imitadores de la pureza de vuestros exemplos; en cuyo numero comprehendido, consiga yo, por vuestra poderosa mediacion, los aciertos de una vida irreprehensible, y la felicidad de una buena muerte. Assi os lo depreca vuestro cordial Devoto.

Manuél Pereyra.

CEN-

CENSURA DE EL Rmo. P. MAESTRO Fr. Joseph Londoño, Calificador de la Suprema General Inquisicion, Revisor de Libros Examinador Synodal de este Obispado de Cadiz. Regente, que fué, del Colegio del Señor San Acasio de Sevilla, Prior de los Conventos de Xerez de la Frontera, Chiclana, y Cadiz, Difinidor de Roma por esta Provincia de Andalucia del Orden de San Agustin N. P. y Provincial actual de ella, &c.

POR Comission del Señor Doctor D. Pedro Curiel, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla, del Consejo de S. M. Inquisidor Apostolico del Santo Tribunal de dicha Ciudad, y Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reynado, &c. He visto un Libro, cuyo Titulo es: *Vida de S. Juan Baptista. Poema Epico Sacro en* 1120. *Octavas Rithmas, contenidas en diez Cantos*, su Author Don Manuèl Pereyra. Y cierto que, prescindiendo de lo que es facultativo à los Poetas, y atendiendo solo al corazon, que en el concertado cuerpo de esta Lyrica Obra se recata, pudiera su Author titularla: *Poema Politico Moral*: pues observando lo que contiene entre las culturas laboriosas de su artificio subtìl, hàllo que toda ella se reduce à Instrucciones en que hace à todos, practicos, los dulces lazos, que unen lo Moral à lo Politico; Obra es, que puede nombrarse à todas luzes peregrina, pues à mas de ser un *Mare magnum* de erudicion Sacra, y Profana, adapta con tal primor los passages de ambas Historias à su assumpto, que todo se refunde en saludables documentos: y aunque la prolixidad tal vèz suspenda el deleytable curso de la leccion, à causa de algun reparo, en la apariencia no frivolo, de todo se hace cargo el dicho Author en su Prologo. La noticia menos comũ se halla en el *Canto* 3. *Fol.* 120. *Octava* 104. *y siguientes*, las quales manifiestan, que el Sacerdote Zacharias, Padre del Baptista, fue muerto violentamente en el pavimen-

mento del atrio, que mediaba entre el Templo, y el Altar, y aunque sospechen algunos que à esta noticia no quiso San Gerònymo assentir, està claro, que no se opone à ella el Santo Doctor, pues es constante, que lo que nota de apocrifo apela sobre lo que assignan aquellos Historiadores por causa de su Martyrio, y no sobre el lugar en que causaron à Zacharias el agravio: Estas son sus palabras *Lib. 4. Comment. in cap. 23. Matth.* inquiriendo, quien fuesse aquel Zacharìas hijo de Barachias, del qual afirmaba à los Escribas JESUS, haverlo muerto la perfidia entre el Templo, y el Altar: *Alij Zachariam patrem Joannis intelligi volunt, ex quibusdam apocryphorum somnijs approbantes, quod propterea occisus sit, quia Salvatoris prædicaverit adventum.* Donde se vè claramente, que lo que no aprueba el Santo, es lo que trahen por causal de su martyrio, mas no la situacion en que fue executado el Sacrilegio: respecto à lo qual, por lo que mira al empleo, que practico de Censor, tengo, en orden à lo substancial, mi dictamen bosquexado; pero *relactive* à la facultad Poetica havrè de recurrir à la admiracion, como todos; llegò à excederse à sì mismo el Autor en esta Obra, y para evitar episodios de la admiracion en las palabras, me persuado, à que Orpheo, y Amphion puntearon dulcemente las Citharas à su oìdo. En uno, y en otro Numen, reconociò la Poesia su origen, dice Horacio: y aunque despues la fuè perfeccionando el sylabico artificio: de las doradas cuerdas de Eutherpe traxo toda la dulzura, para que aùn los Griegos, y Latinos la aceptàran. La Luz de la Iglesia mi Augustino. *De Civit. Dei lib. 18. cap. 14.* afirma haver florecido muchos Poetas en los tiempos de los Juezes de Israèl, à quienes nombraban *Divinos*, porque trataban de Dios. En los siguientes siglos emprendieron nuestros Españoles esta Eutrapelica ciencia, sujetandola con los Italianos à la mas culta elegancia; y como si suavemente se huviera ido derivando su cultura de generacion en generacion, la practican los modernos con quantas inventivas artificiosas puede el primor dàr de sì; el *verbi gratia* de ello pudiera ser este *Poema Epico Sacro*, en quanto puntual dechado del endeca-

Horat. in art. Poæt.

deca-

decaſylabo metro; por lo qual apenas el guſto diò principio à ſu Lectura, quando ſin poderlo detener en ſu carrera, me hallè que yà tenia el Libro concluìdo, y con eficàz deſeo que fueſſe mas dilatado. Bien ſe verifica en eſte lance preſente, lo que Seneca dixo à ſu amigo Lucilo en ocaſion ſemejante. *Blanditur ipſe, ut procederem longius, tantaque dulcedine me tenuit, & traxit, ut illum, ſine ulla dilatione, per legerem.*

Concluyo con decir, que como el principal intento del Author es ir al grano, y eſte ſuele malograrſe tal vez por indiſpoſicion del terreno, ſe valiò de eſta dulzura artificioſa, para que à ſu reclamo ſe aſſegure mas la caza: No ignora que la red eſtà mejor, disfrazada entre las flores para que cayga el pajarillo; porque ſi ſe executa lo contrario, *Fruſtra jacitur rete ante oculos pennatorum*: y aſsi, qualquiera empeño en ſu alabanza, es ocioſo à quien tiene conſigo ſu defenſa: *Laudat idoneè homo tacendo*, dixo el Niſeno. Por lo qual, y porque toda la Obra và arreglada à las infalibles verdades de Nueſtra Santa Fè Catholica, y ordenada à las mejores moralidades politicas, ſoy de parecer (*ſalvo meliori*) ſe le conceda facultad para entregarla à la Prenſa, y que ſalga à luz para Chriſtiana enſeñanza. Aſsi lo ſiento en eſte Convento de San Auguſtin N. P. de Cadiz, en 22. de Diciembre de 1754. años.

Mro. Fr. Joſeph Londoño.
Provincial.

LICENCIA DEL SEñOR JUEZ.

EL DOCTOR DON PEDRO CURIEL, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de esta Ciudad de Sevilla, del Consejo de S. M., su Inquisidor Apostolico mas antiguo en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion, y Superintendente de las Imprentas, y Librerias de esta dicha Ciudad, y su Reynado, &c.

DOY Licencia para que por una vèz se pueda imprimir, é imprima un Libro, cuyo Titulo es: *Vida de San Juan Baptista, en Poesia, con mil ciento y veinte Octavas*: Atento â no contener cosa alguna contra Nra. Santa Fè, y buenas costumbres, sobre que de comission mia ha dado su Censura el M. R. P. Maestro Fr. Joseph Londoño, Calificador de la Suprema, y Provincial actual del Orden de Nuestro Padre San Augustin; con tal que al principio de cada uno que se imprima, se ponga dicha Censura, y esta Licencia. Dada en Sevilla en treinta y un dias del mes de Diciembre de mil setecientos cinquenta y quatro.

Dr. Don Pedro Curiel.

Por mandado de su Señoria.

Mathias Tortolero.
Escrivano.

EQUIVALENCIA DE LA CENSURA, QUE precedió â la Licencia de el Supremo Consejo de Castilla, y Privilegio del Rey Nro. Señor.

FR. Alexandro de la Concepcion, Missionero, y Predicador Apostolico, del Orden de Descalzos de la Santissima Trinidad Redempcion de Cautivos de esta Corte: Certifico, que de orden de el Real, y Supremo Consejo de Castilla, comunicada por el Secretario de Camara, Don Joseph Yarza, vì, para censurarla, una Obra, titulada: *Vida de San Juan Baptista. Poema Epico Sacro, en* 1120. *Octavas Rithmas, contenidas en diez Cantos*, su Author Don Manuél Pereyra, Vecino de la Ciudad de Cadiz; y desde luego admiré en ella el alto numen, y Poetico espiritu de su Author; hallando muchas cosas que alabar: sin encontrar alguna, que oponiendose à la mas sana, y Catholica Doctrina, fuesse contraria à las Regalias, y Pragmaticas de S. Mag. Por esto la juzguè desde luego, y de nuevo la juzgo, digna de la Prensa, para lo que soy de parecer se le debe dár la Licencia, que su Author solicita. Assi lo siento: *Salvo, &c.* En este dicho mi Convento â tres de Diciembre de mil setecientos cinquenta y quatro.

Fr. Alexandro de la Concepcion.

EL

EL REY.



OR QUANTO POR PARTE DE Don Manuél Pereyra, Vecino de la Ciudad de Cadiz, se representó en el mi Consejo, tenia escripto el Libro intitulado: Vida de San Juan Baptista. Poema Sacro, en mil ciento y veinte Octavas Rithmas, contenidas en diez Cantos, y para poderlo executar sin incurrir en pena alguna, se suplicò al mi Consejo, fuesse servido concederle Licencia, y Privilegio, por tiempo de diez años, para su impressión, remitiendolo à la Censura en la forma acostumbrada: Y visto por los de mi Consejo, y como por su mandado se hicieron las diligencias, que por la Pragmatica ultimamente promulgada sobre la impression de los Libros se dispone, se acordò expedir esta mi Cedula: Por la qual concedo Licencia, y facultad al expressado Don Manuèl Pereyra, para que sin incurrir en pena alguna, por tiempo de diez años primeros siguientes, que han de correr, y contarse desde el dia de la fecha de ella, el susodicho, ù la Persona, que su poder tuviere, y no otra alguna, pueda imprimir, y vender el referido Libro intitulado: Vida de San Juan Baptista, por el Original, que en el mi Consejo se vió, que vá rubricado, y firmado al fin de Don Joseph Antonio de Yarza, mi Secretario, Escrivano de Camara mas antiguo, y de Govierno de èl, con que antes que se venda, se trayga ante ellos, juntamente con el dicho Original, para que se vèa si la impression está conforme à èl, trayendo assimismo fee en publica forma, como por Corrector por mi nombrado se viò, y corregió dicha impression por el Original, para que se tasse el precio á que se ha de vender. Y mando al Impressor, que imprimiere el referido

Libro,

Libro, no imprima el principio, y primer pliego, ni entregue mas que uno solo con el Original al dicho Don Manuèl Pereyra, á cuya costa se imprime, para efecto de dicha correcion, hasta que primero esté corregido, enmendado, y tassado el citado Libro por los del mi Consejo, y estandolo assi, y no de otra manera, pueda imprimir el principio, y primer pliego, en el qual seguidamente se ponga esta Licencia, y la Aprobacion, Tassa, y Erratas, pena de caer, è incurrir en las contenidas en las Pragmaticas, y Leyes de estos mis Reynos, que sobre ello tratan, y disponen: Y mando, que ninguna Persona, sin licencia del expressado Don Manuèl Pereyra, pueda imprimir, ni vender el citado Libro, pena, que el que le imprimiere, haya perdido, y pierda todos, y qualesquier Libros, moldes, y peltrechos, que dicho Libro tuviere, y mas incurra en la de cinquenta mil maravedis, y sea la tercia parte de ellos para la mi Camara, otra tercia parte para el Juez, que lo sentenciare, y la otra para el Denunciador: Y cumplidos los dichos diez años, el referido Don Manuèl Pereyra, ni otra Persona en su nombre, quiero no use de esta mi Cedula, ni prosiga en la impression del citado Libro, sin tener para ello nueva Licencia mia, so las penas en que incurren los Consejos, y Personas, que lo hacen sin tenerla: Y mando á los del mi Consejo, Presidente, y Oydores de las mis Audiencias, Alcaldes, Alguaciles de la mi Casa, Corte, y Chancillerias, y á todos los Corregidores, Assistente, Governadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios, y otros Jueces, Justicias, Ministros, y Personas de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de estos mis Reynos, y Señorios, y à cada uno, y qualquier de ellos en su Distrito, y Jurisdiccion, vèan, guarden, cumplan, y executen esta mi Cedula, y todo lo en ella contenido, y contra su thenor, y forma no vayan, ni passen, ni consientan ir, ni passar en manera alguna, pena

de

de la mi merced, y de cada cinquenta mil maravedis, para la mi Camara. Dada en Buen-Retiro à veinte y quatro de Febrero de mil ſetecientos cinquenta y quatro años. YO EL REY. Por mandado del Rey Nueſtro Señor. Don Aguſtin de Montiano y Luyando.

FEE

FEE DE ERRATAS.

PAg. 6. Octava 14. lin. 5. Nota l. Antròphago, lee *Antropòphago.*
Pag. 6. Octava 14. lin. 6. Busires, lee *Busyris.*
Pag. 7. Octava 18. lin. 2. desprendella, lee: *despendella.*
Pag. 9. Octava 23. lin. 4. baticinio, lee: *vaticinio.*
Pag. 14. Octavâ 38. lin. 4. el Nèmesis, lee: *de Nèmesis.*
Pag. 54. Octava 24. lin. 2. Sobre la mas, lee: *Sobre las mas.*
Pag. 63. . . . . Cita k. C. 1. ℣. 14. lee: C. 1. ℣. 41.
Pag. 73. Octava 80. lin. 2. aun qual todos, lee: *aunque qual todos.*
Pag. 84. Octava 114. lin. 3. fulminando, lee: *fulminado.*
Pag. 89. . . . . . . Cita f. Jerem. c. 31. ℣. 18. lee: *Jerem. c.* 31. ℣. 15.
Pag. 94. Octava 27. lin. 3. la tardo, lee: *al tardo.*
Pag. 100. Octava 44. lin. 1. que assi, lee: *que à si.*
Pag. 101. Octava 48. lin. 4. os imbistiò, lee: *os investiò.*
Pag. 121. Octava 107. lin. 1. que que, lee: *que.*
Pag. 128. Octava 15. lin. 4. valido, lee: *balido.*
Pag. 135. Octava 35. lin. 4. pantos, lee: *puntos.*
Pag. 148. . . . . Nota ultima, y la Soledad, lee: *y la sola.*
Pag. 155. Octava 95. lin. 1. contiene, lee: *contienese.*
Pag. 167. Octava 14. lin. 3. de un hombre, lee: *de un hombro.*
Pag. 182. Octava 60. lin. 8. irremidible, lee: *irredimible.*
Pag. 183. Octava 63. lin. 2. professìon, lee: *Procession.*
Pag. 186. Octava 72. lin. 6. reciprocadas, lee: *reciprocada.*
Pag. 215. . . . . Cita u. Ibid. ℣. 26. lee: *Ibid. c.* 1. ℣. 26.
Pag. 219. . . . . Cita y. Ibid. c. 3. lee: *Ibid. c.* 3. ℣. 6.
Pag. 232. Octava 102. lin. 8. Absolucion, lee: *Ablucion.*
Pag. 270. Octava 105. lin. 7. se halla, lee: *se hallò.*
Pag. 287. Oct. LXV. lee: *Octava XLV.* Pag. 288. Oct. LXVII. lee: *XEVII.*
Pag. 294. Octava 67. lin. ult. Descierto, lee: *Desierto.*
Pag. 334. Oct. 81. lin. 1. Quantas alcanzò celebres sonatas, lee: *Quanta alcanzò ya celebre Sonata.* Ibid. lin. 3. ingratas, lee: *ingrata.*
Pag. 356. Octava 36. lin. 1. creisteis, lee: *creiste.*
Pag. 365. . . . . . . Cita d. 2. Regum, lee: 3. *Regum.*
Idem. . . . . Cita e. Paralipom. lee: 2. *Paralipom.*

Hallo conforme â su Original este Libro: *Vida de S. Juan Baptista. Poema Epico Sacro, que en* 1120. *Octavas Rithmas, contenidas en diez Cantos*, Escribe, y Dedica à el mismo Santo Precursór, D. Manuél Pereyra, salvas (como quedan) las Erratas, que contiene. Madrid 9. de Septiembre de 1754.

Ldo. D. Manuél Licardo de Rivera.
Correct. Gral. por S.M.

SUM-

SUMMA DE LA TASSA.

DON JOSEPH ANTONIO DE YARZA, Secretario del Rey Nueſtro Señor, ſu Eſcrivano de Camara mas antiguo, y de Govierno del Conſejo: Certifico, que haviendoſe viſto por los Señores de èl, el Libro intitulado: *Vida de S. Juan Baptiſta. Poema Epico Sacro, en mil ciento y veinte Octavas Rithmas, contenidas en diez Cantos*, que con Licencia de dichos Señores, concedida â Don Manuèl Pereyra, ha ſido Impreſſo, Taſſaron â ocho maravedis cada pliego, y dicho Libro parece tiene quarenta y ſiete, ſin principios, ni Tablas, que â eſte reſpecto importa, treſcientos y ſetenta y ſeis maravedis, y al dicho precio, y no mas, mandaron ſe venda, y que eſta Certificacion ſe ponga al principio de cada Libro, para que ſe ſepa el â que ſe ha de vender: Y para que conſte lo firmè en Madrid â diez y ſeis de Septiembre de mil ſetecientos cinquenta y quatro.

D. Joſeph Antonio de Yarza.

DE SANCTO JOANNE BAPTISTÆ, EX LIBRO Epigramatum Authoris.

Regis in obsequium gaudet duxisse choreas
Ad Cithara querulos blanda puella senos.
Circinat orbe solum, post librat in acra plantas
Max tacito summam verbere pulsat humum.
Præmia promiti Princeps, qui plenus Iacho est,
Ludrica miratur dum simulacra pedum.
At mulier contenta satis cervice Prophetæ,
Respuit Herodis luxuriantis opis.
Promissant regnit renuit si fæmina partem,
Unum Baptistæ plus valet ergo caput.

DE EODEM SANCTO JOANNE EX EODEM Authoris Libro.

Post luxu celebrata novo convivia, Bacchi
Est ubi crateris solicitata Venus.
Blanda puella salit, vates dat collat bipenni,
Regis ad obsequium, Regis ad imperium.
Num magis admiranda tulit spectacula tempus,
Sublevat illa pedem, deprimit iste caput.

IN NATALI DIE SANCTI JOANNIS BAPTISTÆ. Ex eodem Authoris Libro.

Nasce magne Puer, nemoris tibi germinat arbor
Arboris, & cortex roscida mela parat.
Fons habet illimes latices, hirtisque, Camelus,
Membra tibi setis candidiora teget.
Sordescant urbes, munitaque, mœnia pinis,
Delicias poterit claudere silva suas.
Vilescant rutilis variata palatia gemmis.
Prodome Joannes, antra beata facis.
Nascere Sancte Puer, nobisque hæc dicito natus
Jam venit ecce salus, jam Deus ecce venit.

ELOGIALES PARANOMASIAS, QUE A LA LYRICA OBRA EN Octavas Rithmas, y à su Ingenioso Author, dedica afectuosa la Pluma del Rmo. P. Fr. Diego Bidma, del Orden del Gran Padre de la Iglesia San Augustin.

EN-Cantos sin lio, leo
à Juan: cuya vida veda,
los, que yacen rotos, ritos
de Ley que oy, de opàca, peca.

Extiendes tus ramas Rithmas
desde quando el Ara era
Typo de lo que ahora Ara,
Templo cuyas bassas besas.

Veo, que sin brincos broncos,
Montañas à tropas, trepas,
y buscando, al que es VOZ, vàs,
sin dexarte, salva, Selva.

Cantas Vida, en trastes tristes,
del que, *Deserti Antra*, entra;
dando en agrios pisos, pasos,
que hacen, sendas ruptas, rectas.

Que Herodes, al passo, puso
(por dàr gusto à gana agena)
triste fin, por zambra, sombra
de una resulta resuelta.

Traes, Saltatriz salta atràs,
que, con lengua impùra, impèra
cueste la *Cerviz*, ser VOZ
del que el Alma sola zela.

Si à su muerte el modo mido,
del Padre, la herida hereda
Juan; quien, como espera, espira,
pues que Corte, es Pyra, espèra.

Pudo la Segùr seguir
doble triunfo, que ira era;
uno, de la Gula, gala,
otro, que la furia feria.

Y pues fuertes Thèmas tomas,
y altivo à Palas apèlas,
admiro, qne en lazos lisos,
sigue la Obra la hebra.

Miras, cada Lanze, Linze,
y noticias rotas reptas,
pues tu luz te dicta, docta,
que la Verdad llana, llena.

Es todo tu afan, à fin
que una mente viva beba
lo que suena à santo acento;
pues no lo que empaña, empeña.

En Lyricos gritos gratos,
escucho que parlas perlas,
aunque *cantes*, rezas Rosas,
ò aunque rezes Rosas rezas.

No viò tanta Rithma Roma;
mira tù con quanta quenta
en lo que te aplico, aplaco,
à fin que no cojas quexas.

No notes de ufano, ù fino
al que, quando alhaga, alega;
que es corriente sufra cifra
qualquier *Cantora* Cantera.

Y puesto que gastò gusto
en mirar la prossa pressa,
leyendo tu Libro labro
tosigo à otras vanas venas.

Apolo, con mudo modo,
le pone à tu Musa mesa,
te viste, por Sayo suyo,
una de sus vacas Becas.

Tu Prologo teme tome
la quadrilla noxia nescia
tus CANTOS por lajas lijas,
y arrojen, qual piñas, peñas.

Tropa Poetica ay oy,
que de esto, ni pisca pesca,
y assi aunque dè en menos manos,
no havrà, à tantas garras, guerras.

De

De Poetas de fluxo floxo,
no te abren sus brochas brechas,
porque son del Topo typo,
y quando no cisan, cessan.
Si un Poeta tranca, trunca
tus voces, ò tacha te echa,
muestre, por sus Entes, antes,
què Ley professa, professa?
Aunque dès en Surios serios,
con su segura ceguera
no vèn, que, es tu mente, Monte
de Oro que en sù *Copa* quepa.
Haciendo su estadio Estudio;
forman una danza densa
pies, de golpes llanos, llenos,
que al tiempo que pisan pesan.
Otros traen, por Tropos, trapos,
volviendo la harina arena;
tu, haciendo aùn la arena harina,
nos pones, con Masa, mesa.
Los que tu Obra roen, rien
, por consiguiente, hasta esta;
que Antagònes crio, creo,
tu es bien, que los crias, creas.
Quien destruirte ossa, usa
(quando destroza) dextreza,
mas no tal, que el Arte hurte
toda (de su saña) seña.
Musas que, en lo q̃ urden, arden,
arrojan, con bulla bella,
(de concepto, *en vices*) voces,
que al par q̃ emboban, embèban.
No juzgues sus dichos; duchos;
que no aquel que suda seda
dexa de ser visto, basto,
del Dios à quien vanda venda.
Rithmas que à ti saben, suben
de Zafir las vagas Vegas;
las que son de Micos mocos,
al passo que baxan, vexan.

Tù; por, con el Arte, irte
, como quando talas telas,
desgajas del Almo Olmo
la mas madura madera.
Nada, contra el Tomo, temo;
pues Obra de hilàza illèsa,
es bien quien la lëe, löe;
y si no se estima, es thema.
CANTO, à que dà, el tino, tono,
solo quien lo marca, merca;
y si tiene cortos quartos,
por lo que le anùla anhèla.
En fin: si tu rica Roca
passa por tus limas Lemmas,
con dàr una vista, basta
para darles su alta suelta.
POEMA es de seno sano;
de aciertos sus planas plenas;
cada Octava un muro miro,
pues ni en una *Coma* quema.
Nave, que es su lastre, lustre
(pues lo que la honòra, onèra)
es lo que tu firma forma
en lo que en tus sillas sellas.
No hai por ningun lado lodo,
que obra, supprima, suprema;
y asi, siga à el Corso el curso,
que ni aùn darà en laxas lexas.
Si nò salobre, salubre,
en vasto mar sonda senda,
calzando en sus olas, àlas,
qual Vagèl que surca cerca.
Aunq̃ es grande, es cosa escasa
Obra que, de poca, peca;
y de todo quanto cuento
cada *Canto* encanta en quenta.
Mil edades bobas, vivas.
sin que, comer sopas, sepas;
y Obra, que asi vale, vuele
(pues no suena à prossa) Apriessa.

A EL LECTOR REFLEXIVO, Y VALGA POR

PROLOGO.

I. ESTA, ni bien rigurosa Paraphrasis, ni absolutamente literal traducion (porque nunca pudiera serlo propriamente tal, vertiendose en rithmo Castellano) de la que, à el Portuguès Idioma, hizo en prossa elegante el celèbre Fr. Antonio Lopez Cabral, Freire professo de la Ordèn de Christo; tomada (segun expressa en su Prologo) de el Original Toscano de el erudito Joseph Baptista: y que oy, baxo el fastuoso Epìgraphe de Epico Poema, presento, Lector discreto, no sè si mas à la juìciosa critica de tu Censura, que à la interessante terneza de tu devocion: es en Epìtome (no sin alguna difussion concisa) la marabillosa Vida de el Glorioso Precursòr San Juan Baptista. Y, ò porque, semi-necio haga, con excedente satisfaccion, desproporcionado concepto de el que justamente es debido à la cortedad de el proprio caudal: O porque, Archi-ingenuo, sea naturalmente enemigo de toda afectada hypòcrita modestia: Con proceder opuestamente dissimil, de el que, en sus Prohemios, practican comunmente Ingenios mas mortificados: Ni pretendo enagenarme (si los hai) de algunos aciertos; ni igualmente, constituirme responsable, à mas de rata por cantidad, de todos los yerros que, en el breve compendio de este Volumen, podrìas acaso tropezar. Porque ni permite absolutamente mi razon, que todo lo selecto se vincule con precissìon à solo el feliz, y justamente laudable vuelo de las dos primas plumas: Ni, por consiguiente, tolerarìa paciente la justicia equitativa de el natural Derecho, el cargarse voluntaria de todo lo defectuoso; debiendo havilitarme para la libertad de aquel juicio, el concebir hombres (y, como tales, sujetos à la fragilidad de errar en

algo)

algo) à mis dos precedentes Efctiptores ; y encaprichandome en efta tal, qual, jactancia (fi con efte nombre la gradùas) el no vivir tan defengañado, que me conceptùe enteramente enfordecido à los clamorofos gritos de el Amor propio; huefped importuno, ò acha que pegajofamente habitual, de la mayor parte de los Mortales; con fola la no leve diferencia de faberlo (mas, ò menos, à proporcion de los Genios) disfrazàr con fagacidad recatada, ò exponerlo de manifiefto con fincesidad efparcida. Afsi que, Lector Amigo, valga la razon; pongamonos de acuerdo; y concurre, fi guftas, con los fufragios de tu Voto, à tripartir entre los que la litigamos, efta intelectual Capa de Aciertos, y defectos (que de todo es preciflo que confte un Libro, fegun aquel de los celèbres Epigramas (1) de Marcial) y fea en hora buena, en la jufta defigualdad de partes, con proporcion al merito; pues fiempre quedarè guftofo con la que me difpenfares, con tal que confte de todo.

(1) Sunt bona, funt mediocria, funt mala plura quæ legis hic, aliter non fit Avito Liber.

2. Si por la fimple Abertura de efta expontànea confefsion, me caracterizas de nimiamente prefumido (que algun motivo te havrè dado para ello) rigurofamente me critìcas. Si, al contrario, la defenvoltura de mis exprefsiones, te hacen reputarme por feftivamente defconfiado (que no haràs, aunque para todo te dexo miniftrado materiales) me concedes fuperabundante gracia. Sirvete, pues, fi no te enoja, de hacer un compuefto de eftos ingredientes, y colocando tu juicio en el virtuofo medio de fus dos viciofos extremos, tu (y perdona la llaneza) podràs darte à entender que me has hecho Jufticia, y yo te la reconocerè como equidad.

3. Sin mas deftino, razon, ò dotes para ello, que el folo eftìmulo de una curiofa, pero innocente aplicacion à la harmonìa de el numero, que, en los vagos ratos de mas forzofas ocupaciones, me hizo arrebatar à la genial diverfion de el Entufiafmo Poetico, he traducido, y en parte addicionado, efta pequeña Obrilla; defnudo enteramente de toda eftudiofa Arte; y fi con alguna (creeme fobre mi palabra, en tanto que no fobre mi Obra) feguramente podrìa haverme focorrido mas, por poco que fueffe, la Poetica Efpañola de Rengifo,

gìfo, que tal vèz ojeè en mis Años pueriles, que la Latina de Nebrixa, que, ya en edad Varonil, en solò los vacìos interbalos de el espacio de dos meses, hize amagos de saludar. Para cuya convencion, no serà necessario gastar en su persuasiva à la elegancia rectòrica, mas Tropos, ni Figuras, que las que (alguna vèz con mal gesto) desaliñadamente salpicadas en el ceñido cuerpo de este Escrito, bastaràn con su inculta aridèz, à constituìrte suficiente, y aùn eficazmente, instruìdo en el desengaño.

4. Entre ellas, à caso, por mas frequente, acusaràs de fastidiosa la de las repetidas transposiciones que tropezaràs à cada passo cometidas, y que no me las haràn borrar quantos Aràn, y Caban; y à este cargo, solo podrè satisfacerte con la general de los Necios (aquì entro yo; pero me consolarà saber que es infinito nuestro (2) numero) y es: que como otros muchos (bien que lo vicioso no debe ser exemplar) mas preciados de la suficiencia de sus talentos, satisfaciendo à el Genio propio, no repararon en si darìan, ò nò, gusto à el ageno: yo tambien, en esta parte, dexè llevarme de mi especial devocion à esta bendita Tropo; con la disculpa (alguna vèz falàz) de que siendo tan varios los dictamenes, ninguno puede prometerse que agradarà, ni desagradarà igualmente à todos; y yà (3) Casiodoro dexò dicho algo, alusivo à esto.

(2) *Ecclesiastès. cap. 1. ỿ. 15.*

(3) Arduum, & dificilimum est multorum desiderijs satisfacere.

5. Si el menos penetrativo (que con todo encontrarèmos) culpare de impropia, por elevada (què pagado estoy de mi trabajo!) alguna locucion: ò el mas vulgar sindicare de confusso, por no sujeto à su percepcion, algun concepto: (yà me voy enmendando) uno, y otro me darà, embuelta en la nota de no entendido, la satisfaccion de acertado; pues, seguramente, no me propuse escribir para todos; y como logre la aprobacion de los menos, con èsta quedarè superabundantemente remunerado.

6. Ademàs que yo pretendo igual derecho à el casi comun prùrito de prosodia Grecisante, y tanta libertad de eleccion como el mas pintado, para aspirar à emprender à ciertos interbàlos, en Gongorizàr la fanta-

sìa,

sìa, en-Villamedianar la idèa, y en-Marque San-Phelipar la pluma; sobre el seguro de ser casi infinitos los pretendidos Cofrades del culteranismo, à cuya procession (sin echar por otra Cera) acompañarè con mi candelilla. Y, ad summum (aunque no, como alguno, pongo à juicio de el Lector si los he soñado exceder, ò igualar: que esso queda para solo vencido impossible de quien lo dixo) no faltarà, en caso de alguna descomunal malandrin Agression, un agudissimo Don Hugo de Herrera, y jaspedòs, salvo el Anagrama, (Diario de los Literat. de España, Tom. 5. Articul. 1.) que, con toda la valentìa de mente (pero siempre juiciosa) que corresponde à el desempeño de un tan plausible ble Acorredor de Cuitas, y desfacedor de tuertos de el mayor calibre, pueda, sepa, y quiera sacar à la demanda, otra, azàs, no menos formidable que convincente Apologìa. En atencion à cuyo, no yà desconocido, siempre apelable recurso, date por dicho (aunque, à mas no poder, havrè de dexarte con la igual potestad de sentir lo que quisieres) que no hallaràs en mi escripto voz estraña, por latinizada, que no sea, ò Copia, ò imitacion de alguno de los insignuados, ò semejantes, celèbres Authores; y en este caso, tendrè à vanidad que me parangones con ellos en la Censura.

7. Igual, ò mas frequentemente (y no riñamos, por vida tuya, sobre el tanto mas quanto) serà possible que notes en varios passages, alguna, ò mucha, decadēcia en el estilo. Pero, primeramente, aùn alguna vèz dormìta Homèro; y en segundo lugar, este defecto proviene las mas veces, de haver ceñidome mas à la rigurosa traducion de las voces; y es, precissamente, menor la valentìa de el Numen (sea qual fuere) en la expression de los conceptos agenos, por grandilocos que ellos sean en sì mismos, que en la tal, qual, elevacion de los proprios, donde la pluma vuela con toda libertad.

8. Ni calumnies de prolixidad importuna, tal, qual, lucesilla marginàl, que para evitar tal, qual, remoto, pero possible tropiezo, aclara, ò patrocina alguna solo aparente opacidad de el concepto. Pues ni para todos serà ociosa (aùn contenido en la esfera de los menos,

para

para quienes dixe, ò supusse que escribìa) ni en algo agravia à los ojos de el perspicàz, el facil colirio que solo se ministra à los de el cegajoso.

9. Alguno, por lo contrario, echarà menos al margen, alguna menos ligera explicacion de las Fabulas, que, à el passo (sin ofender la pureza de el Texto, en las locuciones de los Personages Sagrados) se introducen, como precisso (y à voto de algunos, que hacen de ellas su casi constitutivo caractèr) imprescindible ornato de la Epopeya. Pero constando las mas (aunque usadas esta vèz con bastante parcidad) de prolixa discucion: acuda el Lector à el Theatro de los Dioses, à la Filosophia Moral de Moya, ò Metamorphosis de Ovidio; y vè aquì que me llevarà este ultimo de ventaja; porque en efecto, soy Escriptòr Idiota, y Literato de Anillo; pero tan ingenuo, que confiesso que soy ignorante à costa de que se me crea.

10. He abreviado en parte, y en parte (la mayor) difundido (con atencion à lo que debe diferir la numerosa harmonìa de el Poema, de la, yà mas, yà menos, respective à sus reglas, precissitud de preceptos, que hacen el distintivo caractèr de la Historia) el Texto Portuguès, Impression de Lisboa, que me sirviò de Original. Mi eleccion es seguro que no lo concibiò como desacierto; tu reprobacion, tal vèz, à bulto, lo calificarà de desvarìo. No obstante, refierete à el cotejo antes de proferìr el juicio; y, ò podràs justificarlo con mas solidèz; ò havràs errado con menos disculpa.

11. Acaso, en algun modo, me deberìas constituìr Acrehedor à tu Indulgencia, si seriamente te dixesse (y yà te lo voy à decir) que entre la inquieta oficiosa ociosidad, frequentemente arrastrada à la forzosa distraccion de indispensables domesticas solicitudes: y, à la corta excepcion de una parte (tal vèz, por esso mismo, entre todas, la mas defectuosa) de el primer Canto: fuè la tumultuaria composicion de los Diez que contiene este Escripto, facil, atropellado, y, otro tanto que interrumpido, terco afan de solos dos meses; y, como dixo alguno (Diar. de los Literat. de España, Tom. 4. Art.2.pag. 115. y 122.) Obra de primera mano.

12. Com-

12. Comprehendo bien (aùn sin deberlo à el que prescribia nueve años para la (4) perfeccion de un Escripto) que en la precipitacion de el tiempo caben muchos Absurdos; y tambien sè, que, absolutamente, no estàn reñidos todos los aciertos con la rotunda volatilidad de los instantes. Si la exposicion de estos conocimientos, no bastàre para disculpa: por lo menos me havrà servido de especioso pretexto en que rebozàr, con la mas possible modestia, cierto inevitable pedazuelo de vanidad original; porque (no nos engañèmos) en esta parte de comun flaqueza, no es controvertible que soy tan de carne, y huesso, como todos los Hijos de Adàn; à cuyos iguales principios serà bien que atribuyas los involuntarios irremediables descuydos de la Prensa; cuya fragil absurdidad (que, ò vicia el sentido de la narracion, ò altèra la harmonìa de el numero, ò, finalmente, deforma el contexto de la cadencia) deberàs buscar, y, por la mayor parte, hallaràs castigada en la correccion de la Fee de Erratas. Y porque podrìan pertenecer à diversa Classe, serà bien lo queden desde aquì, otras, que (no prevenidas) acaso induciràn no solicitadas sorpressas en algunos Espiritus nimiamente escrupulosos.

(4) *Orati. in Art. Poet.*

13. La Exposicion de el Texto de Daniel, citado à pagina 35. del primer Canto, Octava 101. no es mi intento que se entienda como expression comprehensiva de el entero Computo de sus hebdòmadas (lo que podrìa parecer à alguno, visible oposicion à la infalibilidad de la Verdad Prophetica) sino como que en la Sagrada Encarnacion de el Verbo Divino, anunciada por el Santo Archangel Gabrièl à la Purissima Virgen, se llenò aquella gran parte suya, que debiò preceder en las Divinas disposiciones, como concausa determinativa, por el Sacrilego Deicidio de sus Moradores, à el memorable Exidio de Jerusalèn. No obstante, el Muy Illustre Señor, y Rmo. P. Mtro. Feijoò, parece podrìa authorizarlo, sin restrincion alguna, en todo el riguroso extenso sentido de mi citada Estancia. Suyos son (Theatro (5) Critico, Tom. 7. Discurs. V. §. XI. numeros 72. y 73.) los passages marginados.

(5) Para mayor cūplimiento de el desēgaño, el tiēpo en que vino este Redemptor al Mundo, fuè puntualmente el que correspōdìa como plazo à la famosa predicciō de las setenta semanas de Danièl.

Los Antiguos es cierto que le esperaban para aquel tiēpo, poco mas, ò menos, en q̄ vino Christo al Mundo; porque el plazo de las semanas de Danièl, genuìna, y literalmente entendidas, caìa en aquel tiempo.

§§§§

14. En

14. En la congetura que enuncia la inmediata Octava 102. soy mero literàl Copista de la traducion Lusitana à fol. suyo 30. Y en el execrable atentado del homicidio cometido en la Persona de el Santo Sacerdote Zacharìas, narrada à fines de el Canto tercero, pag. 120. Octava 104. y siguientes, transcribo igualmente literàl, la version Portuguesa à su fol. 103. Sin pretender por esso, equivocarle con el otro Zacharìas, tambien Sacerdote, hijo de el Santo Pontifice Jòyada, muerto assimismo en el Templo, por el impìo mandato de Joàs, Rey de Judà; cuyo castigo, por las vindicias de la innocente Sangre, menciòno como amenaza, en el Apostrophe à Herodes Antipa (sobre la muerte de el Santo Precursòr Baptista) incluìdo en el Lamento declamatorio de los Dicipulos, al ultimo Canto X. pagin. 365. Octava 63.

15. De la voz: Pudicia (en nuestro comun romance Pudicicia) uso en la misma forma que el Traductor Lusitano, sin otra razon que el producirla èl assi, en su Idioma; que en esta, y otras infinitas dicciones, es perfectamente identico con el nuestro, derivandolas entrambos, de la fuente latina. Y de la voz: Impìo (igualmente que de otras quantas, que se pretenden comprehendidas en el Cathàlogo de las licencias, y privilegios Poeticos) uso indiferentemente, yà acentuandola larga, y yà breve; segun la durissima Ley de la medida de el numero. Si esto te dessazona, no dudo que la comun acepcion abraza lo primero; pero para lo segundo, tengo por nobilissimos Garantes, à el delicadissimo Ingenio de Don Augustin de Salazar y Torres, en sus *Obras pòsthumas*; y à el, menos bastantemente admirado, que à todas luces, esclarecidamente peregrino, Conde Don Bernardino de Rebolledo, en sus: *Silva Militar, y Politica*; *Rithmas, ò Silva Sacra, è Idilio Sacro*; y creo aventurar poco (por lo que à esto mira) en erràr sobre tan ilustres exemplares.

16. Otro que con mejores titulos (supuesta la siempre pretendida, y siempre dificultada, imitacion, de los yà arriba mencionados Pròceres Ingenios) aspirasse à ennoblecer la elacion de su engreìmiento, en paralelo suyo:

ſuyo: podrìa aùn precaverſe contra las comunes objeciones, remitiendo èſtas à la lectura de el Prologo à la *Vida de los dos Tobìas*, de el Marquès de San Phelipe; à el centeſimo de los *Aviſos de el Parnaſo* (primera Centuria de la ſegunda edicion Matritenſe, Año de 1653.) de Trajano Bocalini; y, ultimamente, en la parte que mas haya lugar, à la duodecima de el *quarto Tomo de Cartas Eruditas* de el Muy Iluſtre, y Reverendiſsimo P. Feijoò. Pero yo; que (confeſſada con ingenuìſsimo deſenfado, la limitacion de mi ſuficiencia) muy deſde los primeros lintèles de eſte Prefacio, dèxo expueſto à la publica inſpeccion, à quan eſtrechas lindes oſſe eſtenderſe, la mas envanecida implume dilatacion de mi vuelo: me contentarè (à valga por lo que valiere) con eſta previa inſignuacion; ſin intentar el deſeſperado impoſsible de poner puertas à el Campo.

17. Ni aùn todavia, faltarà, entre el baſtiſsimo Vulgo de Lectores criminalizantes, quien, por ventura, eche menos en los primeros Atrios de eſta Obrilla, aquellos, yà introducidamente acoſtumbrados, y, como preciſſos, encomiaſticos laudatorios follages, que, yà de la liberalidad, yà de la Juſticia, y yà de la condeſcendencia de ſus reſpectivos Panegyriſtas, ſuele exigìr no pocas veces la Amiſtad; muchas (quièn lo duda?) el Merito; y algunas tambien, la mendicidad de lòs Eſcriptores, para recomendable credito de ſus literarias producciones. Pero confieſſote ſin violencia, que aſsi como, ſeguramente, deſconfiè deberlos à el ſegundo motivo: tampoco he penſado en ſolicitarlos por los titulos de el primero, y ultimo. Aſsi que el unico elogio (y valga à todas luces, por nada equìvoco concepto, la expreſsion de el adjetivo) que à eſte Prologo antecede, igualmente q̃ la pròcer hyperbòlica deſignatùra con que envanecen la reptìl volatilidad de mi Pluma mis Rmos. Cenſores, deberàs valorarlo (por lo menos, tal le eſtima, con deſnuda verdad, la ingenuidad de mi deſengaño) ſola honorifica, apreciabiliſsima dignacion, de la liberalmente elevada, generoſa Pluma que me le diſpenſa; ſin delinquente intervencion de alguna precedente, engreìda, ſimulada ſolicitud de mi ſobervia. Sin

que por esto, en modo alguno, pretenda, contra la ingenuidad protextada, que me creas insensible à la honesta complacencia de tan, no merecidos, recomendables Panegyricos.

18. Estamos à folio tantos de Prologuizacion, Lector paciente mio, en que, acaso, ò sin èl, capitularàs yà, tanto preparativo, de Portico fastuosamente desproporcionado à la cortedad de talentos, con que, de propria Minerva, he concurrido à la erectiva pequeñèz de este intelectual edificio. Concedote con facilidad, que te sobra la razòn para ello; pero què quieres? Ni hay mas caudàl en Casa; ni (siendo esta casi, la unica vèz, por lo menos en regular volumen que salga de la esfera de quaderno, en que, dado à el Publico, me explico contigo de molde) he podido recabàr conmigo, el hacerte menos extensamente; dueño de mis motivos. Sobre los que, no obstante, te precissarè à confessarme, que la construccion de este Poema, con respecto à el Assumpto, es Copia recomendable, como Imagen que tomò los matizes de el mismo Santo Hèroe à quien delignea; y leccion seguramente util, por la parte que hace la solidèz de su fondo en la infalible verdad de el Evangelio.

19. Doyte literalmente copiados los Epigramas latinos, que, como transferidos de el Original Toscano, acompañaban la Version Portuguesa, por no defraudàr à el merito de su Author de los debidos Elogios. Y con igual justicia, delato por ageno el Soneto que, à consequencia de el Decimo ultimo Canto, cierra el todo de la Obra; y que solo tiene de mio, la materialidad de la traducion. No assi los quatro que aquì siguen (con que passo à alzàr mano de la pesadèz prolixa de el Prologo) y que, desde el primer instante de su concepcion dirixo: el primero, como defensivo de el proprio interès, contra algunos particulares Censorinos Aristarcos. El segundo, como comun desagravio de la profession de la Arte, contra muchos indiscretamente Pseudo Criticos, que en todos tiempos, se arrojaron à infamàr, la (à solo ellos ignorada, ò desconocida) nobilissima Alteza de su origen; no sabiendo distinguìr

en

en ſu pràctica, el Abuſo ſiempre culpable, y criminàl, de el uſo honeſto, rara vèz no laudable; muchas util; y alguna meritorio. El tercero (como apreciable Authorizada excuſa de algunas fraſſes, no ſin exemplo de ſublimes (6) Plumas, introducidas en el rithmo ſacro de eſta Epopeya) en digno elogio de un Eloquentiſsimo Orador; de quien, notadas por vicioſamente foraſteras de nueſtro Idioma (à el qual ſeñalò por Epoca de la plenitud de ſu perfeccion, el tiempo de el Señor Phelipe IV.) redarguyen, con reflexa convencion, las voces iniciales que dàn principio à los quartetos, y tercetos de el Soneto, que vàn de baſtardilla; y fueron proprias de un Doctrinal Sermon, de eſte, meritiſsimamente aplaudido, y, ſin controverſia, profundo, judicioſo, y facundo Demoſtenes Evangelico; ſu Thèma, Panes, y Pezes; ſu Aſſumpto (nervioſamente probado con Sagrada Erudicion de Eſcriptura, y SS. PP.) lo neceſsitado de el Rico à el ſocorro de la Mendicidàd, y las, altamente demonſtradas, excelencias de Eſta; ſu Auditorio, uno, y otro, Excelentiſsimo, è Iluſtriſsimo Cabildo; y ſu elevàdo Mecènas en la procedente Impreſsion, el Digniſsimo Epiſcopal Prelado de ſu Diòceſi. El quarto Soneto, en fin (por la parte que ſe exemplifica con la inculpabilidad paciente de el Glorioſo Santo, Objeto de eſte Poema) como inſolubre Moràl Argumento, contra aquellos dèbiles juicios, que ſe prometen, en el iluſſorio engaño de mentidas delicias, una vìda felìz, exempta de las inſeparables penſiones de ſu mortalidàd. Eſtàs enterado de ſus quatro Aſſumptos; allà vàn los quatro Sonetos. Leìdo el primero, podràs ſentenciàr, ſin verlos, por la mejorìa de los tres ultimos; y en tanto: VALE.

(6) Las mencionadas al num. 6. de eſte Prologo, y la de el miſmo Sagrado Orador à quien ſe hace el Elogio.

SONETO I.

En quanto à las Tespìades ocupo,
rapta, inflama, à la mente, ùtil (7) Musèo;
burlo usos reprehensibles â el Desèo,
y doy la Alma â la pluma que le cupo.
Athica, assì, Lechuza, (8) antes que Lupo (9)
Chyprio, racionàl ocio es mi recrèo,
mientras con labio Arguto, en Afan rèo,
muerde, aquello, el Dicàz, que hacér no supo.
Con varia inclinacion, rumbos diversos
los Hombres siguen; y, el que menos yerra,
delinquentes Afectos trahe dispersos.
Aquèl àma la Paz, éste la Guerra;
yo, pués, Zoìlo, doy en hacer Versos,
como havia de dár en comer tierra.

SONETO II.

Concibiò el Rithmo, en no cultura ruda,
Godo-Hispanicas Leyes, y (10) Romanas;
y el Numero debiò â las nueve Hermanas
la yá Moral Philosophìa aguda.
De Jacobèth (11) el Hijo: La Viuda (12)
de Lapidòth: no Musas, son, profanas;
y de David, (13) y Salomòn, (14) qué planas
la Hipocrène Prophètica no suda?
Viò el Horno Babilòn (15) la alta Poesia
de los Niños. De Ambrosio, (16) y Augustino
tomó el Hymno *Te Deum*, la Iglesia pìa.
Simeón, (17) y Zacharìas, (18) â ser vino
Sacro Cisne harmoniòso; y (19) en MARIA
subió el Numen Poetico â Divino.

(7) Porque la Poesìa, contenida en los justos limites, puede tener sus utilidades. *El M. Ilustre, y Rmo. Feljoò. Cart. Erud. Tom. 4. Cart. 18. pag. 245. num. 50.*

(8) Ave dedicada à Minerva, venerada de los Atenienses por Diosa tutelar de las Ciencias.

(9) Alusiõ à las corruptas costũbres de la antigua Chipre, Isla consagrada à Venus.

(10) El Fuero Gotico-Hispano: Las Leyes de las Doce Tablas Romanas: y la Antigua Philosophìa Moràl, fuerõ escriptas en Verso. *El Cõde de Rebolledo, en las primeras Estancias de su Silva Militar, y Politica.*

(11) *Exod. cap. 15. Deut. cp. 32.*

(12) *Judicum c. 5.*

(13) *Liber Psalmor.*

(14) *Cãt. Cãticorũ.*

(15) *Daniel. c. 3.*

(16) *La Iglesia en su Rezo.* (17) *Lucam. c. 2. ℣. 29.* (18) *Ibid. c. 1. ℣. 68.* (19) *Ibid. ℣. 46.*

SO-

SONETO III.

V*Eracidád* de el Sacro Folio Hiſtòrico
quanto Sagrado, proferiſte, Oràculo,
de tu Oracion divino ſuſtentàculo,
dulce, es, nervio eficàz; flùmen rectórico.
Ineluctablemente cathegòrico
la Pobreza eleváſtes â el Pinàculo.
Qué mucho, Honòres â Mitràdo Baculo
deba, quien prâctico hace lo theòrico!
Aligádo árduo láuro, â tu alto crèdito,
no Aglauros: Ariſtárco, aùn nò, ſatyrico,
hará tu Aplauſo de ſus Criſis rédito.
Cliente tuyo, ô! en breve encomio Lyrico,
no mi labio tu elogio! El tuyo expèdito
ſolo haga tu condigno Panegyrico!

SONETO IV.

REbelde Limo (20) â el Orden Soberano,
que â el Fòmes heredado has añadido
tanta actuál culpa! En fé de què, has creído
vida exempta, logràr, de Afàn humano?
De la Comminaciòn Divina, (21) en vano
(ſequèla de tu erròr) ha preſumido
la ſentencia eludìr tu torpe olvido;
Pan de dolor (22) ſerà tu Quotidiano.
Punne el labio â Iſaìas, braſa (23) uſtiente.
De inverecundo piè, indebido incienſio,
es conculcàdo JUAN, Voz (24) innocente.
Si â el Caliz Babylòn (25) irreverencio,
què eſpéro yo, concepto (26) delinquente,
donde aùn ni hay Vòz ileſſa, ni ſilencio?

(20) *Geneſ. c.* 2. ℣. 17.
(21) *Ibid. c.* 3. ℣. 17. 18. & 19.
(22) *Pſalm.* 101. ℣. 10.
(23) *Iſaia. c.* 6. ℣. 5. 6. & 7.
(24) *Matth. c.* 3. ℣. 3. & c. 14. ℣. 6. 7. 8. 9. 10. & 11.
(25) *Apocal. cap.* 17.
(26) *Pſalm.* 50. ℣. 7.

INDI-

INDICE, O SUMMARIO

DE LOS CANTOS CONTENIDOS EN ESTE POEMA, con individuacion de las Estancias, y Partes de que constan.

CANTO PRIMERO. OCTAVAS 132. Pag. 1.

CANTO SEGUNDO. OCTAVAS 116. Pag. 46.

CANTO TERCERO. OCTAVAS 113. Pag. 85.

CANTO QUARTO. OCTAVAS 114. Pag. 123.

Re-

CANTO QUINTO. OCTAVAS 107. Pag. 162.

CANTO SEXTO. OCTAVAS 110. Pag. 198.

Re-

CANTO SEPTIMO. OCTAVAS 108. Pag. 235.

CANTO OCTAVO. OCTAVAS 104. Pag. 272.

Vo-

CANTO NOVENO. OCTAVAS 109. Pag. 307.

CANTO DECIMO. OCTAVAS 107. Pag. 344.

VIDA

VIDA DE S. JUAN BAPTISTA.

POEMA EPICO SACRO.

D. M. P.

CANTO PRIMERO.

ARGUMENTO.

De Intruſo impío Rey, Tyrano armado,
opreſſa el hombro, ſangre Sion ſuda.
Es Juan â Zacharias anunciado,
y enmudece de el gozo, y de la duda.
A MARIA, el Arcangel Embiado,
para Madre de Dios, Virgen, ſaluda;
Encarna el Verbo Eterno en ſus entrañas,
y parte de Judea â las Montañas.

I.

YO aquel de cuya edad la Aurora: el Dia: *Exordio.*
con equivoca luz: con igneo ornato:
feſtiva conſumió pueríl Thalía,
é incendió jubeníl combuſta Erato;
Clave ya de oro, y, la que Albogues mia
profano éxtaſis fué, Sagrado oy rapto,
en progreſſion de mas ſeguro anhelo
á ſublime Region fío arduo vuelo.

II.

Assumpto. De Amor no, obceno, apocrifa memoria:
delinquente argumento: impuro thema:
ni heroismo mendáz de humana Historia,
será assumpto faláz de mi Poema.
Noble ambicion de mas constante gloria
un rasgo, y otro: audàz la pluma quema
en Etereo volcán; por mas que ciego
Alas de cera dé á Region de fuego.

III.

Aquel, pues, summo empeño de mi Canto
será, Varon Divino, que constante,
Sagrado de la Corte estupor Santo,
a Matth. c. 3. ℣. 3. dos veces fué en Desierto eco [a] clamante.
Su Vida, de el Jordàn glorioso espanto;
b su Annunciacion, de el labio duvitante
Lucam cap. 1. ℣. 20. silente [b] pena; y yá, disuelto el nudo,
c Ibid. ℣. 65. desempeño de un Angel, vóz de un [c] Mudo.

IV.

d Ibid. ℣. 7. & 36. Aquel, digo, admirado, portentoso,
senil concepto, de infecunda [d] entraña;
que en él de la Judea Hedén frondoso
derivó alto Solár de su Montaña.
e Matth. c. 11. ℣. 7. De Euro infecto no á el soplo [e] contagioso
leve, expuesta, vacìa facil caña.
f Joann. c. 1. ℣. 21. Presumpto Vate, [f] interrogado Elias,
y equivoco divino de el Mesias.

Aquel,

V.

Aquel, en fin, contra el legál olvido,
penitente clamór, à el vicio acerbo;
de Muger, mayor Santo [g] no nacido;
y de el mejor Señor, el mejor Siervo.
Teſtimonio [h] de luz eſclarecido;
Index de CHRISTO; Precurſor del Verbo.
Por qué mas ſeñas mi rudeza exige?
JUAN; ſu nombre expreſſé? Todo lo dixe.

[g] *Lucam c.7.℣.28.*

[h] *Joan. c. 1.℣. 8.*

VI.

O, tu! No alguna de las nueve, impura
torpe abuſion intruſa, que ſubprimo;
fatuo furór! Poetica locura!
ſuperſticion gentilica de el Rithmo!
Tu, ó, sí! Fulgida ſiempre, ſiempre pura,
glorioſo honor de el Damaſceno Limo,
Sacra Muſa MARIA! Intacta Aurora!
de el Cantico mejor, Divina Authora!

Invocacion.

VII.

Tu, ó ſola eſſempta de el comun contagio!
Fuente de Gracia! Eſtrella de el Mar bella!
Seguro Puerto de el mortal naufragio,
tu Limpha ſu ſalúd! Tu Luz ſu Eſtrella!
Cierto Auſpicio! Dulciſſimo Preſagio
de el que tu Nombre invoca, tu pie ſella!
Inſpireme tu influxo Soberano!
Fecundiza mi feé, rixe mi mano!

VIII.

Mi mente iluſtra; y ſobre la alta bruma
de grande immenſo Océano, afianza
fragil Abeto, en cuya debil ſumma
Sagrado afán engolfa la eſperanza.
El rapto diviniza de mi pluma;
y en pielagos de luz, ſi tanto alcanza,
ſumergirá, arrojadamente pia,
ſu vaga opacidád mi fantasìa.

IX.

Narracion.

A envilecer ſu ſuelo, en Aſcalonia
nació, infame Padron de Paleſtina,
(Nembrot mayor en menos Babylonia)
hijo, Herodes, de Antipatro, y Cyprina.
No la que entre las Muſas en la Aonia
halló á el perdido Dios; pues, peregrina,
fué, bella errante, femenil cuſtodio,
de el Amor madre, aquella; éſta, de el odio.

X.

De éſta, pues, Prole, ſe jactaba aduſto,
y de aquel, que, de origen Idumea,
por favorable inclinacion de Auguſto
dominó, arbìtro caſi, la Judea.

Caractér de Herodes Aſcalonita.

Aſtuto, aleve, cauteloſo, injuſto
Tyrano, que la Caſa yà Aſmonéa
yedra apoyó; y Politica ferina
hizo ſu elevacion de ſu ruina.

XI.

Rey, por igual conducta: ó no Rey, Fiera:
de horror á el Orco,[k] Herodes, dexa exausto.
Hombre (aun es problematico) mõstruo era
compuesto de la Ira, el dolo, el fausto.
En la de su ambicion no extinta hoguera
de sus brutas passiones holocausto;
y de sì proprio (identidad no rara!)
el Idolo, el Idolatra, y el Ara.

XII.

Sobstenér presumìa el Universo
con solo el sobrecejo; y vez alguna
le sirvió Arco mortal, de quien adverso
saetas de terror flechó una, à una.
No fragil polvo se juzgaba; terso
(de mas allá de el mobil de la Luna
caido à honrar la tierra) indefectible
pedazo, sí, de Cielo incorruptible.

XIII.

Sus condiciones, inculcaba reo,
fuera de la comun naturaleza;
mas, y mas desmedido su deseo
por llegar á Auge immenso su grandeza.
Insomne en blanda pluma: en culto asseo
suspira, de opulenta, de Ebria Mesa;
envidiando allà, basto, en sus arcanos,
el dominio á los Cesares Romanos.

k Orco: Numen infernàl. Tomase muchas veces por el Infierno mismo.

XIV.

Solo cogia, empero, de la pluma
de el Lecho: de el vapór de los manjares,
en ſueños, y humos, aérea inquietud ſuma;
vaga ſombra de ideas ſingulares.
Antróphago [l] cruel, ſu Caſa ahuma
los de Bùſires [m] perfidos Altares;
el Toro de Phaláris ſus paredes,
y la ſuya, la Eſtala de Diomedes.

XV.

La region de ſu juicio, turbulencias:
Aſpid ſu oido, inaceſſible à el magio
conjuro: ignora Numen, las clemencias,
implacable á el dolór; ſordo á el ſufragio.
Solo en golfos de ſangre, las violencias
mitiga; donde tragico naufragio
(á el Auſtro de ſu ſaña embravecida)
padeció, en breve aliento, ó quanta vida!

XVI.

Violenta en baxo vaſo, alta grandeza,
de quanto animo, es, Real, degeneraba;
baſtarda Mageſtad, cuya fiereza
no à el ſuelo ſolo, á el Cielo amenazaba.
La piedad mudó en él naturaleza;
laſtima humilde aun no le mitigaba;
qué mucho! Si en las furias, que imbuía
por alma una Theſiphone [n] tenia.

[l] Antrophago: Gente barbara, q̃ ſe alimenta de Carne humana.

[m] 3. famoſos Tyranos, q̃ el primero ſacrificaba los Hueſpedes â ſus Dioſes. El ſegundo, abraſaba los hombres en el Toro de bronce, que fabricò, y eſtrenò Perilo. Y el tercero, daba â comer â ſus Caballos los que aportaban â ſu Caſa.

[n] Una de las tres furias infernales, que fingieron los Poetas.

To-

XVII.

Todos los argumentos inhumanos
en la resolucion, se establecieron,
de sus locos furores. Los Ancianos,
que la eminente ruina pre-dixeron
de su Cetro tyranico, á sus manos
en tragicos Sepulcros perecieron;
como si el fuego de iras tan precissas
pudiera sufocàr con sus cenizas.

XVIII.

Privó, hasta à los Amigos, de la vida.
O juzgase, á su arbitrio, el desprendella
licita accion, hazaña permitida,
comun en la amistad quanto hay en ella;
ó victima sacrilega, ofrecida
á el furor dominante, que es su estrella,
creyó deberse, con Barbarie avara,
conducir los Amigos hasta el Ara.

XIX.

Mató á los proprios hijos; en los quales
otro crimen no halló, que la Inocencia;
que, ni vertida en fervidos raudales
su sangre misma, induce su clemencia!
O fuesse qué, con barbaras señales,
por preservarlos de la delinquencia
de la ingratitud, ciego en su pecado,
se restituye el sér, que les ha dado.

XX.

La Beldad de Mariene ſu Conſorte
(caſtiſſima yá, Venus de Judea)
pudo con él tan poco, que ſu Corte
hizo que ſu Catáſtrophe vil ſea.
La inhumanidad ſola fué ſu norte;
ni arden ſus pyras ſin humana oblea;
mas qué no hará, quien râbido deſtroza
(vinculos de el Amor) Hijos, y Eſpoſa!

XXI.

Sin duda quiſo injuſto anticiparſe
el infame placér del poſtrer dia,
en que la Muger llega á acompañarſe
haſta la ſeplucrál Lapida fria;
pues, en Almas vulgares, reputarſe
ſuele no menos fauſta ſu alegria,
que la de aquel primero, en que á el deſeo
la introduxo en el Thalamo Himeneo.

XXII.

O acaſo, en éſta accion premeditaba
de aquel gravámen, redimirſe aſtuto,
que, por nombrarſe yugo, imaginaba
le difinia irracional, y bruto.
Mas, vómito infernál, le demonſtraba,
que de femineo vientre humano fruto
(ſumergiendo en corales los Armiños)
el innocente eſtrago de los Niños.

XXIII.

Si, Héroe Infernal, Herodes ſignifica:
no es fatuidád de juicio creer, q̃ el nombre
tal véz la eſſencia de el Sugeto explica;
ſuceſſo admire, ó baticinio aſſombre.
Mas éſte atróz Tyrano, que replica
de el Ténaro las furias: no yà hombre,
Fiera sí; paſſó, en perfidas zoſobras,
mas allà de ſu nombre, con ſus obras.

XXIV.

Con titulo eſpecioſo de ſevero
cubrir la crueldad, quiſo, con que obrava;
mas de lo injuſto, haſta lo Juſticiero,
mal la grave diſtancia menſuraba!
Hecho vil Tribunal, el Cepo fiero,
con ſola la cuchilla examinaba;
buſcando en ſus juicios, ſiempre atroces,
reſpueſta, antes, de ſangre, que de voces.

XXV.

De el rigor, aſſi, el brazo endurecido,
ſu Cetro es la Segùr; tan ſin ſaciarſe,
que ni aun de la liſonja el colorido
debió eſperár, con que poder paliarſe.
De la Purpura Real lo enroxecido
moſtraba, de cubrirle, avergonzarſe;
ſintiendoſe ſervir, la que antes era
tyrio Manto de un Rey, Piel de una Fiera.

Con

XXVI.

Con todo, empero (à la verdad ſe debe)
no le faltó, entre tanta tyrania,
de liberàl el no atributo leve,
que de el avaro extremo ſe deſvia.
De las riquezas, hecho erario breve,
no à él, el Oro; él sì, á él Oro poſſeia.
Juſto en algo, ſus bienes le llamaba,
porque á todos los bienes le aplicaba.

XXVII.

Reedificó deſde el primer cimiento
á Samaria, que, en llamas deſatada,
de la voracidad de un Elemento
fué miſerablemente deborada.
Por conſervarſe vivo el valimiento
de la Imperial Romana ſerie armada,
de Ceſar conſtruyó á la vanagloria
prodigioſo Dilubrio, alta memoria.

XXVIII.

Para adquirirſe el Popular afecto
(yá que no Religioſo, ni zelante)
Templo erigió (politico Arquitecto)
à el de el Rey ſabio [o] en todo ſemejante.
Buſcó en la Pyra de David (yà infecto
de la codicia) el Oro iluminante;
y encontró, à mejor luz de algun reparo,
con las Cenſuras publicas de Avaro.

[o] *Joſeph. de Antiquitat. L. 16. c. 11.*

Yà

XXIX.

Yá entonces, toda la anterior largueza
alguien denominó [p] invencion dorada,
que virtud aparente tuvo opreſſa,
de hypocritas exceſſos paliada.
De el indebido Solio á la grandeza,
de Ceſar le elevó la mano armada;
y el Romano Poder (hazaña fea!)
le proclamó Cabeza de Judea.

[p] Idem. L. 14. c. 26.

XXX.

En los miſeros tiempos de éſte injuſto
Tyrano, uſurpador de alta fortuna,
vivia [q] Zacharias, Varón Juſto,
que antes conoció el Ara, que la Cuna.
En ſacra llama de volcan auguſto
el Thimiama quema; ſiendo una
en él (dón natural, gratuita dote)
la ſuerte de Propheta, y Sacerdote.

Condiciones de los S.tos Zacharías, é Iſabél.

[q] Lucam cap. 1.

XXXI.

Tan todo á el Cielo dado, que la tierra
deſconoce el comercio ſuyo, en quanto
de el fragil ſér, la reſiſtida guerra
le hurta à penſiones de el mortal quebranto.
Menos à el ſuelo inclina, que los cierra,
los ojos; pues por mas que la edad, tanto
ſu eſpalda corbe, agovie ſus alientos,
ſiempre á el Cielo elevó los penſamientos.

Nun-

XXXII.

Nunca bastó la nieve de las canas
à resfriarle, en candido dispendio;
las que en su pecho, ustiones soberanas
arden de el Parayso Sacro Incendio.
Fuego puro, à quien mal, llamas profanas
violár podràn. Ardor, cuyo compendio
venciendo Cielos, y escalando nubes,
à el pecho le usurpó de los Querubes.

XXXIII.

Pura hoguera inextinta, assi ardió, en quanto
dirigió à Dios sus bien logrados dias:
No á él, el Ara; à el Altar él sí, hace Santo;
tanto le exaltan sus costumbres pias!
De la alta division, que en culto, y canto,
decretó para el Templo el de Golias
Santo Héroe vencedor, que eterno alabo,
de meritos llenó el lugar octavo.

XXXIV.

Debido al Ara, pues, á Dios votado,
de Abías [r] heredaba el Sacerdocio;
y, del siempre de Aarón Tribu Sagrado,
à Elisabet obtuvo, Nupcial Socio.
Elisabet; á quien el lento Arado
de oficiosa vejéz, que ignoró el ocio,
surcó el rostro; cogiendo nada extraños
meritos de respecto, en colmo de años.

[r] 1. *Paralipom.* 24. ỳ. 10.

Mas,

XXXV.

Mas, en el grave Ocaſo de ſu vida,
de la veneracion brilló el Oriente;
porque en la de ſu juicio eſclarecida
ſindéreſis, la edàd ſu efecto miente.
De ſus coſtumbres la bondàd lucida
crecen los dias; y arduo continente
de el Fomes, el Eſpiritu: en ſu gloria,
no huvo Lid, que no fueſſe una Victoria.

XXXVI.

De la feminéa imperfeccion, yacían
muertas con la vejéz, algunas leves
reliquias, que los años conducian,
de el propio genio deſperdicios breves.
Sus robuſtas Virtudes combatían
las faltas de vigor, que el tiempo, aleves,
mùdo introduxo. En duro Eſtàdio, tanto
la gracia fortalece! Vence el Santo!

XXXVII.

Eſteril era, por naturaleza,
y por edad, dos veces; que afianza,
de materno concepto en la extrañeza,
no poder concebìr, ni aun la eſperanza.
Y yá que, aún rayo alguno, ardiera, expreſſa
tremula luz, de ignota confianza,
malogràra el deſeo deſengaños,
infecundo el Conſorte por los años.

El

XXXVIII.

El Lecho (campo, á tantos, de batalla,
y Foro de Litigios) ſin contienda
à los dos conſervaba, en quien no halla,
que corregir el Némeſis [s] la rienda.
Tan familiar, Aſtrea, [t] de ſu balla
intégro Juéz: que, aun por remota ſenda,
leve Litis domeſtica, no alcanza
á torcér la equidad de ſu valanza.

[s] Dioſa de la Venganza, y caſtigadora de los delitos.

[t] La Juſticia.

XXXIX.

Dos vidas, animaba un ſolo aliento;
dos Cuerpos, informaba ſola un Alma;
una voluntad ſola; un movimiento,
ó agita ambos eſpiritus, ó calma.
Diſcurren con un ſolo penſamiento;
y recìproco Amor, lleva la palma
de el domeſtico afán, que reverencia
(neutro el imperio) mutua la obediencia.

XL.

De ſubceſſion la falta toleraban
(que por la edád perdída ſuponian)
con la virtud en que ſe fecundaban,
por el fervor en que ſe enardecian.
Los religioſos ritos obſervaban
de aquella Ley, que nunca tranſgredían,
y de Dios gravó en marmol el Eſtilo [u]
á el que, en Baxél de mimbres, ſurcó el Nilo.

[u] Eſtilo era un inſtrumento de hierro, de que antiguamente ſe ſervian, en lugar de pluma. Horati. Satyr. 10. L. 1.

Du-

XLI.

Dudàrase si son Progenitores
de la bondád: ó si, en ferviente anhelo,
Primogénitos suyos; los ardores
lo digan, encendidos, de su zelo.
Reliquias, dán à verlos, sus candores,
de el Siglo de Oro, si existió en el suelo;
tranquíla paz sus animos robustos;
eran à Dios aceptos; eran justos.

XLII.

Annunciacion de San Juan.

Debiendo un dia, el Sacerdote anciano,
cumplir de el Templo, con ardor intenso,
las funciones: y á Jeoba Soberano
ofrecér holocaustos, dár incienso:
Con la barba, en q̃ á el tiempo, por lo cano,
semejàba: y dentado, eburneo, extenso
marfíl, con religioso asséo impaciente,
las ondas doctrinó de su torrente:

XLIII.

Vestido la Ephod Sacra, à quien hacía
tres veces grave, el Arte, el Oro, el Ara:
y ceñido la sien, de quanta ardia
brillante orla, en la fulgida Tyara:
dexa en el Atrio el que le procedía
séquito popular, y dentro, pàra,
donde Aromas se exala el fuego Sacro;
y es Dios Divinidad sin simulacro.

No

XLIV.

No aun la Nube thurifera evapóra
humo su sér: quando improviso admira
à el Angel x de el Señor, q̃ el Templo dora,
y fragrancias el Zéfiro respira.
A el lado diestro de el Altar le adora,
mientras temor reverencial le inspira;
no acaso á el diestro lado, en que le muestra,
que de él no ha de temér cosa siniestra.

x *Lucam c. 1. ℣. 11.*

XLV.

Formó su Cuerpo el Paranimpho bello
de variedad vistosa de colores,
con proporcion de miembros; su cabello
borrascas de Oró, y rayos de esplendores.
De la frente los nacares: de el cuello
los jazmines: se innúndan de candores,
y de luces; por tiempo, haciendo, breve,
dulce suspension de Armas, Fuego, y Nieve.

XLVI.

En tyrio adorno simulaba el bulto,
y en él, muchos Meandros á el Idaspe;
centellas son, de luz, de Ofír insulto,
ùrdale el Persa, ó el Fenice le aspe.
Pobre, arguyen sus orlas, el indulto
de el Rio, à quien, el magno de Campaspe
Monarcha amante, belico esguazaba.
Con tanto Oro lucia! Assi brillava!

De

XLVII.

De dos veces celeste, guarnecia,
franja, la Tunicéla; que, pendiente,
agitada de el Zéfiro, punnía
el, de la alva rodilla, Ampo inocénte.
De cendàl subtilissimo, cubría,
de una, y otra columna, permanente
la siempre bella desnudés; su falda
sembrada de el Baláx, y la Esmeralda.

XLVIII.

Mal, de el brazo, recata la blancura,
la subtil, transparénte, lisonjera
candidéz de la Toca: cuya alvùra
solo el candór, que oculta, la supéra.
Varia, de coloridos, hermosura,
le formaba á la espalda, Primavera
de matizàda Pluma: á cuyo vuelo
casi entre sí no distan, tierra, y Cielo.

XLIX.

En lo ágil, adquirió, de el movimiento
la variedad de todas las mudanzas;
y la abundancia de colores ciento
dió á la copia de luces por fianzas.
De gala tanta, á el vér rasgarse el viento,
se rió, con pressumptas esperanzas
de lograr, en virtud de su permisso,
saludar el umbrál de el Paraysso,

L.

Y, puesto que, no forma, movil si, era
de sus miembros, el bello Nuncio Alado,
à la vista se hacia creedera
elegancia de Cuerpo organizado.
Porque supo erigirle de manera,
que pareció incluir lo figurado
(de la Qualidad á Actos) dependida
vitál Potencia, à la Materia unida.

LI.

Ibid. [y] ℣. 12. En él puso los ojos, y y turbado
Zacharias, á el rostro sacó luego
Argumentos de susto, deslumbrado;
nunca mas perpiscás! Nunca mas ciego!
De la Vision lo raro: lo Sagrado
de Inteligencia pura: el rayo: el fuego:
la Magestad: su adoracion conquista;
yélo las venas; y extasis la vista.

LII.

El hombre (polvo, en fin, de humilde suelo!)
no sin moción de internos torbellinos,
los Cortesanos de el Impireo Cielo
vér puede de la tierra Peregrinos.
Son lánguidas sus fuerzas, y su anhelo
siempre inapto à Espectàculos Divinos;
cuyo Superior orden Soberano
fué transcendente, à el fragil sér humano.

Yà,

LIII.

Yá, empèro, algunos Prologos ſentia
lentamente, en el Animo caido,
de un interior placer, que deshacia
de el temór palpitante lo impedido.
Intrinſica virtud, de Hierarchia
de Luz! Cuyo orden, nunca pervertido,
(contrario à opaca infiél Poteſtad negra)
primero atemoriza, y luego alegra.

LIV.

Deſtierra (en Aura, dice, articulada,
yá, el Angel) ó Miniſtro de Dios, puro!
la pavidés; y de la ſangre elada
inceſſante circule el pie ſeguro.
A ti vengo, obediencia deſtinada
de la alta Corte de el Impireo Muro,
para certificarte en firme aſſenſo,
q̃ à el Señor, tu Oracion, fué grato Inciẽſo.

LV.

Deſde el intimo Arcano de tu pecho
ſe franqueó, por lo etéreo de la Eſphera,
Real Eſtrada, haſta el Supremo techo
Trono de Dios, que en luces reverbera.
Tus lagrimas ſupieron, con eſtrecho
vinculo, de Facundia no parlera,
inclinar la atencion de el Soberano
Juez Sempiterno, de el clamor humano.

LVI.

De la vehemencia de tus peticiones
conmovido: obligado de tus Votos
confieſſa ſu Poder; tus Oraciones
los Immenſos Erarios dexan rotos.
Tendràs con Celeſtiales bendiciones
Fruto de Eliſabét; y, nada ignotos
los Portentos à Dios, verás que alcanza
mas allà ſu Poder, de tu eſperanza.

LVII.

Un Hijo parirá, fauſto, robuſto
Athleta, contra impias pertinacias;
y ſerá JUAN ſu nombre; porque, juſto,
harán manſion en él todas las Gracias.
De placer tanto el traſcendente guſto
renacer te hará caſi; y á eficacias
(ó quantos!) de ſus voces, atrahidos,
ſerán de nuevo gozo poſſeidos.

LVIII.

Eſte, á quien, torpe herrór no havrà q̃ mande,
ni pavido temór que ponga ceño,
ſerà, de Dios en la preſencia, grande,
y à los ojos de el Mundo, no pequeño.
Licor que impuro la razón deſmande
no beberà; ni ſu lethál beleño
poluta hará, en mortiferos agravios,
la innocente pureza de ſus labios.

LIX.

Será Santo en el Vientre de ſu Madre;
é Hijos de Jacob muchos, que por Vias
torpes, degeneráron de ſu Padre,
traherá á el conocimiento de el Meſias.
Parte no havrà, que el grito no taladre
de ſu vóz. Las cabernas mas umbrias
de el Boſque inculto, el Yermo mas eſſento,
beſarán las reliquias de ſu acento.

LX.

Sordo ſus Ondas, quando no enfrenado,
verà el Jordan Milagros penitentes;
y Precurſór de el que ſerá embiado,
Carne hecho el Verbo, ẽſeñará á las Gẽtes.
Porq̃ halle (á el Paranimpho, dice, Alado,
Zacharias) pié, en golfos tan ingentes,
novedad tanta, que aun vagante ſuda
de la Fé, en los confines, y la duda.

LXI.

Qual (ó iluſtrada Inteligencia pura!)
á mi aſſenſo, á mi aſſombro, y à mi eſpãto
ſigno conſtante dàs, prueba ſegura,
de marabilla igual? De Anuncio tanto?
La edàd, que induxo yá la curbatura
de la eſpalda: éſtas canas, que el quebranto
de el Varonil vigor en nieve inſultan:
tan maximas promeſſas dificultan.

LXII.

Yo (con ſevéra mageſtád, replica
el Angel) ſoy Gabriél, que en la preſencia
Auguſta, por los ordenes que explica
mido la promptitud de mi obediencia.
Baxé á exponerte el que hoi me comunica
Alto Decreto, Alada Inteligencia;
favor de los Erarios Soberanos
rara véz diſpenſado á los humanos.

LXIII.

Mas yà que, con feé tremula, tu oido
á mi vóz: ſignos nuevos vér deſeas,
de la Audición z careceràs, punnido,
haſta que execucion mi Anuncio veas.
A la Loquéla el labio entorpecido,
bien es, que exemplo mudo á la Fé ſeas,
y ligada en ſus lazos, quede embuelta,
lengua que en reſponderme fué tan ſuelta.

z *Ambr. & Theophil. apud Cornel. in Lucam. c. 1. ℣. 22.*

LXIV.

Dixo. Y, ràpido, el Sacro Menſajero,
ſe huyó à el Varon; y, Nubes penetrando,
por veſtigios dexó de el pié ligero
ſenda de luz, centellas fulgurando.
Siguióle immobil, haſta que, lucero,
periodo de fuego (terminando
ſu viſta) pareçió; bien como, aſſumpto,
la tierra toda, à el Angel, ſolo un punto.

El

LXV.

El Pueblo, que en el Parvis esperaba
á el Santo Sacerdote, estrañamente
de su rara tardanza se admiraba,
quando Mudo aparece de repente.
Sin violencia halla feé quanta expressaba
novedad alta, en locucion silente;
dando á leer la impression de el grave bulto
Mysterio Arcano, Sacramento oculto.

LXVI.

Sagradamente á su Funcion jocunda
completo el Ministerio Soberano,
à el Patrio hũbrál, q̃ en las Montañas funda
convierte Zacharias, el pié anciano.
Aqui Isabél esteril, yà fecunda,
(de el Divino Poder: de el sér humano:
contemplacion la mente, Acción el Feto;)
formó dos veces el mayor [a] concepto.

LXVII.

Porque, actuada en el seno competente
la distincion organica, en que expressa
su inepcia el escrutinio [b] mas sapiente,
su mayor obra la Naturaleza:
Fué de Alma racional subitamente
informado el Embriõ; y á el tiẽpo impressa
marabilla de assombros tan estraños,
la Edàd la admira, y dudanla los Años.

[a] *Math. c. 11. ℣. 11.*

[b] *Ecclesiastes. c. 11. ℣. 5.*

LXVIII.

Mancha de oprobrio, y caſi ſeñal, era
en Iſraél, de maldicion Divina,
de la Eſterilidád, que le impropera
el baldón, que ſus ſeries extermina.
Luego que, eſſempta de él, ſe conſidera
la grave Anciana, la Inclyta Heroyna,
cobra, á cenſos de expulſos alborozos,
en jubilo el dolór, la pena en gozos.

LXIX.

De el Cielo, á el beneficio manifieſto,
la nueva Madre, el pecho todo dado,
á Dios alaba; en ſu retiro honeſto
el corazón en gracias exalado.
Bien que cuerdo temor, pudór modeſto,
(no el Viẽtre, con la edàd, proporcionado)
à las Lindes domeſticas ceñida,
la tuvo cinco Lunas eſcondida.

LXX.

Situacion de Nazareth, y deſcripción del Monte Tabór, y ſus excelẽcias.

Contiene una Ciudad la Galilea
(por nombre Nazareth) que ſituáda
á la parte Oriental, la ſeñoréa,
junto à el Monte Tabór edificada.
El Tabór: Monte excelſo, que hermoſéa
de eſplendores, ſu cumbre; deſtinada
en el folio immortal de las memorias,
para Theatro de Celeſtes Glorias.

El

LXXI.

El Eterno Unigenito de el Seno
de el Padre: à Pedro, Diego, y Juan amado,
de eſta dichoſa [c] Cima, en el terreno,
ſus fulgóres dió á vér, transfigurado.
Y bien que, no de el modo, que en ſu lleno
ſe manifieſta à el Bienaventurado,
(porque no es compatible que ſubſiſta
á la Divinidad, la humana viſta:)

LXXII.

Con todo, les moſtró la exterior Gloria,
que iluſtró de ſu Cuerpo el Sacro bulto;
ó como teſtimonio, ó por memoria
de el Sér Divino, de aquel modo, oculto.
Emulo, aſsi, eſte Monte, de el que el [d] Moria
figuró: que inſtruyó, no dificulto,
á los q̃ aqui, en ſu honór, ſu Gloria obſtẽta,
para que no deſmayen en la afrenta.

LXXIII.

Privilegios de Sol ſu roſtro tuvo;
mas producía tan benignos rayos,
que, ſin gravár la viſta, Aguila huvo
que eſtrenó en ſu Myſterio, ſus enſayos.
Veſte, y Manto, en luz fulgida, contuvo
candór de nieve; que en pensìl de Mayos
moſtró quãto, aún (la humana gloria, breve)
ſe deshace en un Dios, como la nieve.

[c] *Marc. c. 9. Lucam. c. 9.*

[d] El Monte, cuya Sagrada Antitheſi, ô contrapoſiciō al Tabòr, ſe pretende en eſta Octava, y â quiẽ ſe dice figurò el Moria [en cuya Cima eſtaba edificado el Templo de Salomõ] es el Golgota, ò Calvario, por quanto en eſte, para Redempcion Ntra, fué ignominioſamẽte elevado CHRISTO, Myſtico Templo de la Divinidad; ſegun aquello de S. Juan. cap. 2. ℣℣. 21. & 22.

Par-

LXXIV.

Parte de eſte Expectaculo admirable
Elias fué, y Moyſés; el uno, como
Portadór de la Ley, à el Pueblo inſtable
gravada en Piedra, y trāſgredida en Plomo.
El otro, como Principe eſpectable
de los Prophetas; porque aſſi, en un Tomo,
teſtifiquen, que CHRISTO es el Meſias
prometido en la Ley, y Propheſias.

LXXV.

Si yá no es que, Elias vivo, nos advierte,
y Moyſés muerto, que en JESUS reſida
Poder ſobre los Reynos de la Muerte,
é Imperio en los Dominios de la Vida.
O que el Maeſtro Divino, de eſta ſuerte
á imitar, ſus Apoſtoles combida,
en tolerante Amor, ferviente anhelo,
de uno la manſedumbre, y de otro el zelo.

LXXVI.

A aquél, viviendo, Direccion Celeſte
conduxo de el Terreno Paraíſo,
ó de aquel clima, à donde ardiente Hueſte
Carro [e] de Fuego, tranſportàr le hizo.
De el Limbo, trasladada, el Alma de éſte,
por un Angel, al barro quebradizo
q̃ guardā, de ignota [f] Urna, altas premiſſas,
reſucitó, informando ſus cenizas.

En

[e] 4. *Regum. c.* 2.

[f] *Deuteronom. c.* 34. ℣. 6.

LXXVII.

En quanto alternamente conferían,
fueron cercados improvisamente
de refulgente Nube, à quien hacian
apacibles Incendios, nuevo Oriente.
Por las roturas, que la dividian,
la voz se oyó de el Padre, que, vehemente
testificó, en Celícolas cadencias,
de el Hijo, las eternas complacensias.

LXXVIII.

Sobre la, de este Monte, mas fragosa,
mas escabrosa, mas inculta parte,
despues, por zelo fiel, feé religiosa,
tres Templos erigió, devota, el Arte.
Assi, en Divino honór, mano piadosa
los Votos cumple, y merito reparte,
q̃ fueron (bronce esculpan, Jaspe, ó Cedro)
Acusacion en Juan, [g] y Zelo en Pedro.

LXXIX.

Barách [h] desde ésta cumbre, no la Pugna,
la Rota vió, de Sisara; aquel bravo
Impio, á cuya tragica fortuna
Jaél, fixó mortàl el mejor clabo.
De gratuitas Dotes, yá, pues, Cuna,
las naturales, que aun corserva, alabo;
y con razon, pues no sirvió su buelo
de escala, á los Gigantes, contra el Cielo.

De

g
... *Et faciamus tria Tabernacula, &c. Non enim sciebat, qui diceret: &c. Marc. c. 9. ℣. 4. & 5.*

Dicese Acusacion en Juan, por quanto de éste solo de los quatro Evangelistas [como que fué el unico de ellos, que se halló presente] lo transcrivieron los otros.

h
Judicum. cap. 4.

LXXX.

De ſus Ayres la placida templanza,
deſterró de ſu Ambito á el Invierno;
blandos los rayos, que de el Sol alcanza,
doran ſu cima de eſplendor eterno.
De Alada Tropa, inquieto Pueblo, abanza
ſus verdes ramas, y con canto alterno,
ſolemniza dulciſſima ſu pena
quexoſa, en varios Coros, *i* Filomena.

LXXXI.

Frondoſidád amena de ſu falda
copada denſidad de Arboles bellos,
de el no verdór caduco, hacer guirnalda
preſume, de Vertumno *j* à los cabellos.
Sobre pié vejetable de Eſmeralda
firme Eſquadrón de levantados cuellos,
(bello el orden, y vario el colorido)
marchàr parece Exercito flórido.

LXXXII.

La activa, de ſus hojas, valentia
(trancendente de el Zefiro connato)
fragrantemente aguda, à herir partia
la facil reſiſtencia de el olfato.
Y aunque, ſujetas á el rigor de un dia,
rinde las verdes pompas de ſu ornato,
perpetùa ſu ſér, à otros alvores,
ſuceſſion prompta de herederas Flores.

Deſ-

i Cuñada de Tereo, Rey de Tracia, â quien éſte violó, y cortò la lengua; fué träsformada en Ruiſeñor.

j Venerado de la Gentilidad por Dios de los Huertos.

LXXXIII.

Deſpoſados, aqui, con las eladas,
los terrones, producen ſin reſervas
(de jugo ſalutifero dotadas)
fertil feracidad de todas yervas.
Las Fieras, á quien tiene el País dadas
indoles manſas: las fugàces Ciervas:
de el prompto paſto perſuadido el paſſo,
meten, guſtoſamente, el pié en el lazo.

LXXXIV.

El paxarillo, que el Emblema eſmera
de ſus plumas, por mas que vago paſſe,
con la Elegia de el pico, ſer eſpera
delicia de el oido, en dulce fraſſe.
Todo, en efecto, es glorias; y bien era
que influencias benévolas lograſſe
Monte, en quien dexó un Dios, y la afianza,
impreſſiones de Bienaventuranza.

LXXXV.

Para Trono Deífico, y morada,
en los eſtrechos terminos vivia
de eſta pequeña Tierra (deſpoſada
con Joſeph, [i] de la Tribu Real) MARIA.
De el Virgineo Depoſito, encargada
en Nupcial lecho: á quién no paſmaría
(repetido de Oreb, myſtico Emblema)
Zarza, q̃ arde en el fuego, [k] y no ſe quema!

Era,

[i] *Lucam. c. 1. ℣. 27.*

[k] *Rubum, quem viderat Moyſes incombuſtum, conſervatam agnovimus tuã laudabile virginitatem, &c. Oficium B. M. poſt Adventum. ad Sextam. Aña.*

LXXXVI.

Era, Joseph, un Carpintero pobre,
que con el sudor noble de su frente
subsiste honesto; docil yà, hecho el Robre,
y la Encina, en sus manos, obediente.
Sin que à un passár modesto nada sobre,
ni algo falte à un prolixo afán decente,
su vida sustentaba, y de MARIA.
Caudál tanto, à Joseph, el Cielo fia!

LXXXVII.

De él tan dilecto, que possible ha sido,
q̃, en el Claustro Materno aùn, se le huviesse
el Don Santificante [l] concedido;
porque milagro de la Gracia fuesse.
De las Virtudes, el Vergél florido
á su cultivo, fecundado, crece,
dandole, de Flór tanta por tributo,
muchos merecimientos, cada Fruto.

[l] *Gerson. hom. de Nativit. B. Virg.*

LXXXVIII.

Solo de este Hymeneo Soberano
(constãte el Velo, à quien el Oro entorcha
de la Gracia, y texió Angelica mano)
humo no tuvo la Nupcial Antorcha.
Porque nunca, grosero incendio humano
denigró (impuro fuego, humeante corcha,
torpe vapór de fétida pavesa)
el Virginal Candór de su Pureza.

Los

LXXXIX.

Los lazos de este Yugo, no ligaron
mas que solo los Animos; los Votos
mas allá de el Amor nunca passaron;
sus practicas, con fueros nunca rotos,
el Virgineo Candór reduplicaron;
y (nuevo exemplo!) sin viciados motos,
dexó esta véz, con erizado cuello,
de contendér lo pudico, y lo bello.

XC.

Joseph Puro, si no dará, humanado
la Vida á un Dios, sustentarála fino;
y el que formó tanto Orbe tachonado
no rehusarà labrar obras de pino.
Gustoso vivirá, à el manejo dado
de humana Arte fabril, Poder Divino;
pues tãbien, con distãte immenso estremo,
es Artifice Dios, de Orden Supremo.

XCI.

O quanta complacencia, à un Dios Infante,
darán Clabos, Martillos, y Maderos!
Pues de la Humana Redencion triũphante
los contemplará yá, Instrumentos fieros.
Bien qué, Verdugos de su Vida Amante;
que si Cuna le hicieron lisonjeros
de su Nathál en la gloriosa suerte,
le fabricaron Cruz para su Muerte.

El

XCII.

El Desposorio de Joseph [l] su Siervo,
encubrirá el siempre orden Soberano
de la Union Hypostatica de el Verbo
con la caducidàd de el Sér Humano.
Obra de Amor, que de el dolor acerbo
librará à el Hõbre! Y, con Divino Arcano,
Filiacion que, ab-æterno, el Padre fia,
Maternidad, en tiempo, de MARIA!

[l] *Suar. 3. p. 29. de 8. Sect. 3. Hier. 1. com. in c. 1. Mati. Mart. Ignat. ib.*

XCIII.

Esta, en quien se actuó tanto Mysterio,
aquella, es, Sacra Fabrica, que Alada
fué á Dalmacia, por alto ministerio
de Angelicos Espiritus, llevada.
E, impuesto á el Aire leve, grave Imperio,
segunda véz à Italia arrebatada,
de el Loreto, oy, Deposito Divino,
Voto es de el Fiel, Altàr de el Peregrino.

XCIV.

Para adornar los Celicos Sagrarios
de Alcazar tanto, en profussion de anhelos,
los Reyes de la Tierra, sus Erarios
tributan á la Reyna de los Cielos.
En hora buena, de los tiempos varios
triumpho sean, en ruinas, por los suelos,
Templos Ephesios de prophano rito,
Muros de Media, Alcazares de Egypto.

Que

XCV.

Que de este Santo célebre Edificio
las Divinas Paredes consagradas,
de el de los Años, rapido exercicio,
serán eternamente veneradas.
Casa de la Virtud, nunca harà vicio;
de ella huirán las ruinas assombradas;
y reverenciarà sus bases pias
el curso infatigable de los dias.

XCVI.

A Vos, Muro feliz, Santos umbrales,
que estampár visteis (Celicos prodigios)
á la Reparadora de mis males
en vuestro pavimento, sus vestigios!
Mientras daros, me impide, otras señales
distante afán, domesticos litigios:
Saludoos; y à el Santuario que en Vos brilla
el corazon inclino en la rodilla.

Apostrophe á la Santa Casa de Loreto.

XCVII.

Quando aquí, pues, la Virgen meditaba
en el Folio infalible, en que à el Mesias
venturo, tanto fiel, vaticinaba,
cumulo, de Sagradas Prophesias:
Quando la dignidad grande admiraba
de la que, para gloria de los dias,
sería, en Sacramento inescrutado,
creada Madre de el Author increado:

XCVIII.

Quando en Carne passible, un Dios, nacido,
mas la abstraia: entonces, impensada,
de Gabriél (de una nube producido)
fué improvisa altamente saludàda.
En el Dialogo [m] luego, con-seguido,
de el Angel, [n] arguido, [o] replicada,
dió humilde el *Fiat*; y adorando á el Padre,
se ofrece Esclava, [p] de quiẽ vá à ser Madre.

XCIX.

Por virtud de el Espiritu Increado
, entonces, en el Vientre de MARIA,
de su Sangre Purissima, formado
fué el Cuerpo de JESUS, redempcion mia.
Y luego, en el instante, organizado,
que el Alma perfectissima incluía:
con la Hipóstasis Santa, en trueque acerbo,
passó el Hõbre á ser Dios, y Carne el Verbo.

C.

Entonces vió, la Virgen venturosa,
de el Sér [q] Supremo, la Divina Essencia;
entendió el pre-destino, á que gloriosa
la llamó de el Señor la complasencia;
y la Soberania en que, imperiosa,
, sobre una, y otra Pura Inteligencia,
la proclamó, vertiendo sus thesoros,
Reyna Jurada de los nueve Coros.

m S. Basi. hom. 27. de hum. Chri. generat. Beda Ser. 3. de B. V. Damasc. l. 4. de fide. c. 2. D. Th. 2. p. q. 33. Art. 3.

n *Quomodò fiet istud? &c.*

o *Spiritus Sanct. superveniet in tè, &c.*

p *Ecce Ancilla Domine, &c.* Luc. c. 1. ℣℣. 34. 35. & 38.

Explicase el Mysterio de la Encarnacion.

q S. Antonin. 4. p. tit. 15. c. 16. §. 1.

Prin-

CI.

Principe de uno de ellos, é ilustrada
Estrella intelectuàl, Puro Astro fixo,
Gabriél: llenado haviẽdo en su Embaxada
las que, Daniél, Hedómadas, [r] predixo:
Yá adorando, en la Madre, la Encarnada
Persona Sacratissima de el Hijo:
batió la pluma, y remontando buelos
trasciende Nubes, y conculca Cielos.

[r] *Daniel. c. 9. ℣. 24.*

CII.

Despues de algunos dias, que en su santo
retiro, en contemplàr, MARIA, emplea,
el Sacramento de Mysterio tanto:
à las Montañas [s] parte de Judea.
O por manifestàr, con sacro espanto,
á los Parientes, la Divina idea
q̃ en la de el Verbo Concepción, se espacia,
dando á vér Privilegios de su Gracia:

[s] *Lucam c. 1. ℣. 39.*

CIII.

O porque (aùn estrechado á el Cielo breve
de el Purissimo Vientre de MARIA,
el que llena el Impireo, y Coros nueve
aclaman, de una, y otra Hierarchia)
de Salvador Divino, en Nube [t] leve,
empezar á exercer Christo queria
el cargo; siendo à el triumpho q̃ le espera
Sol que empieza [u] gigante su carrera.

[t] *Isaias. c. 19. ℣. 1.*

[u] *Psalm. 18. ℣. 7.*

CIV.

Porque no hicieſſe ſola la jornada;
á aquella (hace amoroſa compañia,
de años provecta, una oficioſa Criada)
á quien comboy Querubico ſervía.
De corta prevencion, pero aſſeada,
un pequeño emboltorio conducia,
propio à el comedimiẽto, aunque no ſobre,
de errante Santa, y Peregrina pobre.

CV.

Una Matrona, que de la modeſtia
la educacion honeſta confeſſaba:
contraria en todo, á la que en torpe Beſtia
el Caliz Babylonico [x] brindaba;
á el afán de el Camino, la moleſtia
divertia tal véz, tal, aliviaba,
mientras con leve pie, tambien la hacía
cortés eſcolta, afable compañia.

[x] *Apocalipſis. c. 17. ѵѵ. 3. & 4.*

CVI.

Es veriſimil que Joſeph quedaſſe
en Nazareth, en ſu Arte entretenido;
porque, ſi à la Señora acompañaſſe,
ſin duda de Iſabél huviera oido
la alta Salutacion; ſin que paſsàſſe
(de el dolor mas profundo poſſeido)
á ſoſpechár, huyendo vér el Dia,
falta en la Luz; defectos en MARIA.

So-

CVII.

Solicita la Virgen esforzaba
la diligente tierna planta bella;
ó porque dilacion no ſoportaba
de Dios la gracia, que ſe incluye en ella:
O porque, aún en la ſenda que piſaba,
debe ſer (peregrina una Doncella
á quien puro el recato erigió Ara)
rara véz Peregrina, y ſiempre rara.

CVIII.

Afectuoſamente la Señora
dár, deſeába, á Iſabél, en voz, y á viſta,
el Parabién feliz, y la En buen hora
de la Concepción Santa de el Baptiſta.
Si no es que apreſuràba Chriſto ahora
los paſſos de la Madre, porque diſta
librar de culpa à JUAN ſu Autor Divino,
lo que diſta á MARIA de Camino.

CIX.

Nazaréth, por ſu auſiencia, quedó triſte,
á un dia tenebroſo, ſemejante,
á quien, faltando el Sol, de lutos viſte
Euro gimiente, Boreas lacrimante.
Envidia el Cielo, quanto á el ſuelo aſſiſte
(produción de ſu planta) Aſtro fragrante;
y arenas, ſer quiſieran, las Eſtrellas,
por lográr los veſtigios de ſus huellas.

CX.

De el pie Santo, las yerbas conculcàdas,
balsamicos Aromas se desean,
para dàr sujeciones tributadas
à el omenage que en su culto emplean.
Sensibles á su vista, é inclinadas
(los gritos de la fama lo vocéan)
los Arboles, sus copas : nada hoy broncos,
obsequios son, y dexan de ser troncos.

CXI.

Las piedras, que el Camino agreste hacian,
por sí mismas corteses se apartaban,
como si, los respectos que ofrecian,
á la razón, debieran, con que obraban.
Qué mucho! Si, en el passo que cedian,
à aquella Madre Virgen, contemplaban,
que infunde, quando atenta se le arredra,
discurso á un Insensible, Alma á una Piedra.

CXII.

Los loquaces Aligeros Cantores,
en parleros proloquios la celebran;
y, prodigos de musicos primores,
los Ayres rompen, y las voces quiebran.
Tal véz, Nube, intermiten los ardores
de el Sol; y aquel breve ambito, atenebran,
que vagante, á MARIA, en gloria summa,
basta à servirla pavellón de pluma.

Por

CXIII.

Por margenes de flores, fugàz plata,
la de los Arroyuelos rauda Nieve,
hielo la admira; eſpejo la retrata;
y ſuſpenſa en luz tanta, no ſe mueve.
Mas luego, el lazo liquido deſata,
y en voces de criſtál, no aplauſo breve
la rinde, haſta que el Mar ſu curſo mengua.
Deſde entonces, las Aguas, tienen lengua.

CXIV.

Aquellos Campos, de ſus pies tocados,
aún juran (Roſas yá hechos los abroxos)
que fueron con la luz beatificados
de el Celeſtial influxo de ſus ojos.
Beneficencias toda, toda agrados,
viſta á penas, à Glorias quita enojos;
extermína las inferas audacias;
cálma aflicciones; y diſpenſa gracias.

CXV.

Los afectos, eſſemptos de impureza,
obliga á amarla; y torpe herror ſerìa
buſcar ſimilitùd à ſu belleza,
que en todo lo viſible no hallaría.
Porque, en las perfecciones q̃ ſe expreſſa,
de modo, un no ſé qué, reſplandecía,
que aun ni, en la feé con que la reverencio,
ſe dá á la voz, ni cabe en el ſilencio.

CXVI.

Solo decirse puede, y feé es segura,
que de la honestidad lo immaculado,
ó de acuerdo, ó parciál con la hermosura,
nunca temió motin desordenado.
El rayo de lo bello, no subpura
el candor de lo pudico; ni elado
de la pudicia el hielo, en su pureza
extinguió el dulce ardór de la belleza.

CXVII.

De el Artificio la estudiosa mano,
en que exercér sus reglas, no halla en ella;
y la Naturaleza, no yá en vano,
duda si fué hecho suyo Obra tan bella.
No sin razon desconfió en su Arcano
producir otra igual; si alta centella,
á luz (por móto eterno) Sacro influxo,
para ornamento de la lùz, la truxo.

CXVIII.

y Canticum Canticorum. c. 4. ℣. 7.

Todo es selecto *y* quanto posseìa;
y fuera de éste, de Celestes Dones
raro Archivo, no sabe él que la vía
donde poder hallár las perfecciones.
Humanas á sus gracias llamarìa,
si no expressáran poco estas razones;
y por Deydad Suprema la adoràra,
si la Feé, que hai un Dios, no me enseñàra.

CXIX.

Puesto que, en lo Sagrado del semblante,
un no sé qué Divino, resplandece,
que á amarla exita à el que, por relevante
simplicidad, aun de el amor carece.
Y aun de aquél, culto exige, que ignorante
, por rudeza invencible que padece,
à saber no alcanzó (torpe inociencia!)
lo que es adoracion, y reverencia.

CXX.

Aquel, en summa, mixto inexplicable,
que de el Alma, redunda à la elegancia
del cuerpo, un dulce todo, haciẽdo, amable,
q̃ no acierta á exprimir humana instancia:
Tal era, que à la pluma no tratable,
ni de él, capáz, la vóz de mi ignorancia,
si engrandecerle mi expression quisiera,
mas que le exagerára, le ofendiera.

CXXI.

Llegó á Jerusalén ésta graciosa
Celestial Peregrina, que contemplo
de altas virtudes, suma pauta hermosa,
de zelo Religioso, puro exemplo:
Y, recogida en su humildad preciosa,
desde el mas remoto Angulo de el Templo
dirige à el Cielo ardiente afecto instante
en Oracion igual, ó semejante.

CXXII.

Oracion de la Virgen.

Que Yo, Autor de las Gracias (que las Zonas
tu humilde Eſcabél ſon, breves deſpojos)
entre todas las célebres Matronas
de Iſraél, gracia, hallado haya, en tus ojos:
Y, ſobre tantos Siglos que coronas,
fueſſe electa, templando tus enojos,
para Madre de el Verbo: es Dón, q̃ intenſas,
confunde las humanas recompenſas.

CXXIII.

Que de mi Sér: que de la Sangre mia,
formar quiſieſſe el Redemptor Amante
ſu Humanidad Sagrada: que algun dia
verà el Golgota opreſſa, Sión triumphante:
Es dignacion de tu Sabiduria;
es complacencia de un Poder conſtante
que exalta la humildad á ſus favores,
y guſta engrandecer los inferiores.

CXXIV.

Que humano Viẽtre incluya, en breve trecho,
á aquel, à quién las vaſtas reſidencias
de las Eſpheras, ſon pequeño techo:
Obra es, que ignoran las Inteligencias.
Que Dios à el Hõbre ſe una ẽ nudo eſtrecho
dentro de mis entrañas, ſiendo eſſencias
de eſtremos infinitos: Todo, y nada:
efecto, es, de Potencia Ilimitada.

Que

CXXV.

Que el Señor con los bienes de ſu Altura
(que ſu Immenſidad ſola contermina)
ſe comunique todo á la Criatura:
es invencion de la Bondad Divina.
Que, con modo inefable, una atadúra
conſerve, con lazada peregrina,
la improporcion de dos Naturalezas:
es blaſón de las Deìficas empreſſas.

CXXVI.

No oyó la antigua edàd (por mas que obſcura
las ſeries de el paſſado tiempo eſquadre)
ni verá repetirlo la futura,
que permanezca Virgen, la que es Madre.
Gracias os hago, ó Dios de Immenſa Altura!
Mageſtad Infinita! Eterno Padre!
Porque cumplir hiciſteis en mis dias
la plenitúd de tantas Propheſias.

CXXVII.

Con los llenos, Señor, de vueſtra Gracia,
y por la mediacion de el Inocente,
acabará la humana pertinacia
contra el Cielo, indignado juſtamente.
De los hombros del Mundo (que la audacia
ſobyugó, de Luzbél) mano Potente
, la ſervidumbre redimiendo immunda,
los lazos romperá de ſu coyunda.

De

CXXVIII.

De el Infernál Dragon ſerá piſada
hinieſta la Cerviz, de ardientes huellas;
y herir verá la Cauda, que arraſtrada
traxo conſigo multitud de Eſtrellas.
Oirà cruxir ſus quicios, la Portada
de el Parayſo; y ſus eſtancias bellas
(ceñidas de Laurél, Oliva, y Palmas)
facil paſſo daràn á iluſtres Almas.

CXXIX.

Naciente increáda luz, yà harà, á vencida
infera ſombra, huir; y, ó quanto, fuerte,
el Medico Divino de la Vida,
diſiparà contagios de la Muerte!
O! con quanta riqueza deſpendida
el Fiadór Santo de la humana ſuerte
pagarà agenas deudas, á que ſale!
Ah! ſi eſtimáſſe el Hombre lo que vale!

CXXX.

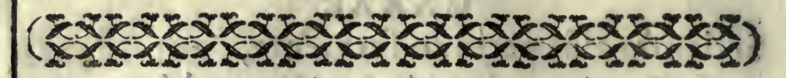
Sobre Aſſumpcion igual, la Fé eſtablece
de ſu fabrica, sòlida la baſe;
la Eſperanza á ſu buelo plumas crece;
y mientras de el Conſórcio que Dios hace
el Argumento de ſu Amor parece:
la Caridad en fuego ſe deshace.
Sea alabado, haſta el eterno eſtremo,
de bienes tantos el Autor Supremo.

Se-

CXXXI.

Sellando assi, periodo ferviente,
ſu Oracion: las Aladas Hierarchias
que la eſcoltan, de el paſſo diligente
ſon inviſibles, y ſeguras guias.
La Ciudad de Judea, finalmente,
donde tiene ſu Caſa Zacharias,
feliz la encuentra; cuyo alvergue Santo
termino es de el Camino, y fin de el Canto.





CANTO SEGUNDO.

ARGUMENTO.

De los Parientes la Morada pia
convierte en Cielo la Virginea planta;
es saludada, de Isabél, MARIA,
y magnifica â Dios la Virgen Santa.
JUAN, en el Caos Materno en que aun yacia,
â su Author sus obsequios adelanta;
llena el Anuncio; y, roto â el labio el nudo,
nace el que es Voz, y Prophetiza un Mudo.

I.

SObervio Muro, ingente Arquitectura
fué ambiciõ fatua de el orgullo humano,
que á los Anales de la edàd futura
perpetùar su nombre, quiso, en vano.
Fabricas de Senahàr, quanta locura
(Torre, Nembrót; Pyramide, el Gitano;
Alcazar, el Asyrio) á el Ayre dieron,
menos vicioso origen no tuvieron.

Deli-

II.

Delicos Templos: Muros Babylones:
Porticos Jonios: Mauſoléos Carios:
Athicos Techos: Griegas Erecciones:
Tropheos fueron de los tiempos varios.
Las Caſas de Caligulas, Nerones,
Tiberios, Decios, y otros temerarios,
por memoria execrable de la Tierra,
demolió el Fuego, ó incendió la Guerra.

III.

Fué obſtentacion magnifica del Perſa
un tiempo yá, en Pérſépolis, Palacio
que ſu Dorica Mole, en luz immerſa,
coronó caſi, el Celeſtial Topacio.
La riqueza del Aſia mal diſperſa
à el prodigo ornamento de ſu eſpacio:
y à devocion, votaron, de ſu Plinto
Porfidos Paro, Artifices Corintho.

IV.

Mas Tháis [z] torpe, y, dos veces embriagado,
el Macedón, de el Vino, y de la Fama,
el fuego la puſieron, deſatado
proprio hijo eſpurio de la triple llama.
Deſde la Baſe à el Arteſón dorado
à el Ayre, aſſi, en paveſas ſe derrama;
acabando, el que barbaro Edificio
vivió à la vanidad, triùmpho de el vicio.

[z] Thâis, famoſa Ramera; y el Macedòn, Alexandro Magno.

No,

V.

Caſa de Zacharías.

No, de la Caſa, aſſi, de Zacharias
el moderado honeſto techo, era,
que, aun de el pié, conculcàdo, de los dias,
menos devóra el tiempo, que venéra.
Supére, pues, á el que, cenizas frias,
exiſtió culpa, para arder hoguera;
debidos, por deſtino nada ciego,
éſte, à la eternidad; aquél, á el fuego.

VI.

Nada, ó poco, ſu fabrica exigia
de precio à la materia, orgullo à el Arte;
bien que, jocunda à todas luces, via
Infante á el Sol, que rayos la reparte.
Su templádo eſplendór naſciénte, hería
la mas oculta, retirada parte
de ſu angulo menor, que en nada eſtraña,
y en torrentes de luz la Caſa baña.

VII.

Sus Ventanas, de Puertas guarnecidas,
con tal diſtribucion hechas eſtaban,
que, de Auras ſalutiferas batidas,
todos los quatro Vientos inculcaban.
Sus Eſtancias, con orden compartidas,
ſi mayores diſpendios no obſtentaban,
cómmoda habitacion de hermoſos dias
daban à Eliſabét, y Zacharias.

No

VIII.

No cuelga ſu Paréd magnificencia
de Aſyrias telas, ni brocados Tyrios,
que urbana fatuidàd, loca opulencia,
preſumen vanidad, y ſon martyrios.
Mas cierta religioſa negligencia
„agena de fantaſticos delirios,
con mageſtad, la hacía, mas preciſſa,
veneracion comun de el que la piſa.

IX.

Pocas Preſéas, à los dos ſincéros
Juſtos, los Guarda-Ropas ocupaban;
porque, en la falta de los Herederos,
de el afán de adquirirlas deſcuydaban.
Las virtudes de el Alma, los eſmeros
ſon, con que para el Cielo ſe adornaban;
de temporales bienes, ſin abuſo,
ſolo buſcando el moderado uſo.

X.

Entre algunas reliquias que, heredadas
de los Abuelos, el olvido humilla,
y de el deſcuydo yacen entregadas
à la carcoma, à el polvo, y la polilla:
Solo eran con cuydado conſervadas
dos Tablas, que, de el Arte marabilla,
elegante pincél las aſſegura
milagros ſin igual de la Pintura.

XI.

Pintura de el Diluvio Universal.

[a] *Genes. cap. 7.*

Veìanse, en la una, formidables
las Aguas Diluvianas, que, impelientes,
los vicios, [a] sumergieron, detestables
en los mas obstinados Delincuentes.
La fáz cubren de el Cielo, aqui, espantables
Nubes; y, Ocasos todo, nada Orientes,
sobre el Mundo, à quien faltan los asylos,
Ganges vomitan; precipitan Nilos.

XII.

Parecen destruirse, y los mortales
son solo de su exidio el blanco arverso;
cayendo atropellados los raudales
para hacer caer todo el Universo.
De su impetu à los golpes desiguales,
las yerbecitas, con motivo inverso,
perecen; á el rigor que el Cielo fragua
séd suya el Aire, y aridés el Agua.

XIII.

Las Flores, ultrajadas con vehemencia
de el huracán, inclinan las gargantas,
sujetas de el pedrisco á la violencia,
verdugo inexorable de las Plantas.
Sin embargo executa la sentencia;
y, hecho yà enfermedàd, en penas tantas,
aún el remedio mismo: sin sossiego
la que no á el huracán, muere de el riego.

XIV.

Mayo, à quien (ſobre trono de terrones
con la mas verde grama deſpoſados)
dió el Año, entre ſus quatro mutaciones,
de la mas apacible los cuydados:
Duda ſi, con no viſtas confuſſiones,
(á el Imperio los limites trocados)
ſe encomendó eſta véz à ſu gobierno
la Eſtacion rigurosa de el Invierno.

XV.

Los Arboles mas firmes, que robuſtos
opuſieron conſtancias reſiſtentes
de furibundo Eólo [b] á los aduſtos
agitados eſpiritus vehementes:
diſuelta la raiz, crecen los ſuſtos,
quando (arrollados yà de los torrentes)
à univerſal naufragio, en Már de ceños,
ſe niegan Buques, y fracáſan leños.

XVI.

De la Torre mayor los Capiteles,
que, de humana ambicion primer aſſomo,
arreglaron plomadas, y niveles:
ahora, ſin nivél, caen à plomo.
El mas sòlido umbràl, que en ſus linteles
(de la tierra oprimido el baſto lomo)
creyó á el Diluvio reſiſtencias ſolas,
ſeno es de el Mar; deſprecio de las olas.

b Conocido en la Fabula por Dios de los Vientos.

XVII.

La arena, á el Mar, no el termino contiene
de los limites ſuyos; é indiſtinto
todo es Mar, y el Màr margenes no tiene;
ahogado el Univerſo; el Mundo extinto.
No hai rienda que los impetus enfrene
de las Aguas; y, Fiera hoi con inſtinto,
de el violado Orbe forma ſus cabernas,
y tranſgriede las Leyes Sempiternas.

XVIII.

Perturbado el ageno ſeñorío,
cierra à el lamento las comunes bocas;
y, llanto univerſál lo que antes Rio,
donde paſtáron Cabras, nadan Focas.
Lo que el Arado yà, ſurca el Navío;
immenſidad profunda ſon las rocas;
ni baſtan à librar de el comun duelo
à el Bruto la carrera, à el Ave el vuelo.

XIX.

Elevanſe los tùrbidos Chriſtales;
muere quanto reſpira; yace el Mundo;
y palidos los miſeros mortales
huyen en vano el trance tremebundo.
Luchando con los rapidos raudales,
llamados tarde de el dolor profundo,
pavidos vagan, trepidos porfian,
y de el proſcripto pié las vidas fian.

Yà

XX.

Yá el furor fatùo es reflexiones ſerias;
yá, caſi, en los canſados movimientos,
palpitàr ſe les mira las arterias,
numerár ſe les puede los alientos.
Quanto alcanza la viſta, ſon miſerias;
quanto atiende el oido, ſon lamentos;
y à tres muertes la vida el hombre ofrece,
la que oye, la que vé, y la que padece.

XXI.

Quales, con el bocado aùn no maſcado,
ſorpreſos del pavór, dexan ſin tino
la meſa; y menos dàn paſſo al bocado,
que à la inutil ſalud abren camino.
Y quales, de un pedazo deſtrozado
de Sabana, cubiertos: ſin deſtino
ſaltan del Lecho en q̃ á otros la Agua moja;
y perece el que queda, y que ſe arroja.

XXII.

Unos, à nado, el Pielago eſguazaban;
otros, à las techumbres ſe ſubian;
mas aquellos, exauſtos ſe ahogaban;
y eſtos arrebatados perecian.
Las hijas, de la Madre ſe abrazaban;
los Conſortes la Eſpoſa ſocorrian;
y á eſpacio, ſobran, breve, en ſus querellas,
eſtos, Viudos; huerfanas, aquellas.

XXIII.

Alguno, ultimamente, deſeſpera
de el auxilio de el Proximo, no en vano,
y en vano sí, ſalvár la vida eſpera
en la Cima de el Monte mas cercano.
Teſtigo, aquí, de la tragedia fiera
del Orbe: el Epicedio á el muerto hermano
llorando canta; en quanto, en igual ſuerte,
dá à el labio à beber liquida la muerte.

XXIV.

Sola la Arca, que el Pielago profundo
ſobre la mas envanecidas cumbres
elevó quince [c] codos, ſin immundo
corrupto peſo de inſidas coſtumbres:
El ſémen guarda, de el futùro Mundo.
Y guiàda de el Padre de las Lumbres,
con brùxula ſegura, y rumbo cierto,
el Ararát de Armenia, le dà Puerto.

[c] *Geneſ. c. 7. ℣. 20.*

XXV.

Pintura de David, y Goliát.

La otra tabla, en los raſgos que informaba,
la Monomachia, el duelo pavoroſo
de Goliàt, y [d] David, repreſentaba;
Varon eſpurio; Joben generoſo.
Maquina tan ſobervia ſe animaba
el Gigante, que, Olympo monſtruoſo,
ó Peloro de miembros, parecìa
que cartél de ſu répto á el Cielo hacìa.

[d] *1. Regum. c. 17. in totum.*

Eſcri-

XXVI.

Eſcrivir con el dedo, aſſi, blaſona,
quãto execrable herror blasfemo expreſſa,
en el papél de la Celeſte Zona
que con labio ſacrilego intereſſa.
Tal, de el Arte la audacia, lo pregona,
que compitiendo á la Naturaleza
con ambicioſa lineacion, procura
igualar con lo vivo, la pintura.

XXVII.

Reflexion mucha, neceſſario era,
para conſiderar con Alma poca
tan monſtruoſa eſtatura; de quien, fiera,
terrorìza la fàz, truena la boca,
y amenaza el impulſo. Tan entera,
tan expreſſiva, de la viva roca,
la apariencia feróz, que parecìa
que animaba la accion; que el pié movía.

XXVIII.

Con Morrion de deslumbrante Azero
vér defendida la cabeza dexa,
de quien, como por un derrumbadero,
ſe derráma la barbara madeja.
Intonſamente eſpalda, y hombro fiero
undoſa innunda. Y horrida boſquexa
de un Pelión [e] negro Herebo deſpeñado,
de quien torpe el pavór eſcapa à nado.

[e] Fué uno de los tres Montes, que [ſegun la ficcion Poetica] ſirvieron de Eſcala à los Gigantes para aſſaltar à los Dioſes. Y Herebo uno de los Rios de el Infierno.

XXIX.

Cota de malla viste à el pecho rudo;
y, desde la eminencia de los hombros,
se precipita, en el pesado escudo,
el espanto, el horror, y los assombros.
Faldones ciñe, á quien el diente agudo
de la lima, mordiendo sus escombros,
pulió tan tersos, que en su pesadumbre
ni admiten mancha, ni se teme herrumbre.

XXX.

En duro Azero esconde las Columnas;
tan bruñido de Artifice elegante,
que, herido de las luces oportunas
de el Sol, arde relampago vagante.
Sobre el puño, en que afirma sus fortunas,
de la pendiente Parca, horrór tajante,
la mano apoya; y en la diestra afianza
disforme herrado Pino, en véz de Lanza.

XXXI.

Dos Cometas de fuego, en lugar de ojos,
desgarra en sangre, bien saciados nunca;
y que abre para el grito, à los enojos,
parece, en véz de boca, una Espelunca.
Profiere rayos, articùla abroxos,
coleras truena, execraciones trunca,
y ensordecidos ambos *f* Horizontes,
tiembla el Valle, estremecense los Montes.

f El Viso, y el Aparente.

Mas,

XXXII.

Mas, no à el pincél ſujetos los horrores
de el vago terremoto de el acento,
con variedàd lo finge de colores,
y eſcandaliza la Region de el Viento.
De eſta ſuerte (debido á ſus primores)
la Arte Divina, à el fiero lineamento
de el tremendo Goliàt, Alma infundia,
haciendo creér que obraba, y proferia.

XXXIII.

A el hijo de Iſaì (al contrario) ofrece
de todo hierro, el Lienzo, deſarmado;
ſolo, ceñido de la Piel, parece,
de un Leon, à ſus manos deſmembrado.
Las patricias floreſtas eſpavece
menos, con el rugido, que á el Ganado,
en cuya defenſión el Paſtór Fido
la vida le quitó con el rugido.

XXXIV.

Un Zurrón, un Cayado, y una Honda
Armas de el Héroe ſon, á quien, valiente,
no hai Fiera que por rapida ſe eſconda;
ni Oſſo que por forzudo ſe preſente.
De el golfo de la vida, el ſeno ſonda
mas eſcondido, el Cañamo cruxiente
quando, à el tiro, la piedra en él prepara;
y yá ſe vé que acierta, ſi diſpara!

XXXV.

Digno de Cetro, el ademán le mueſtra
con que á la Lid impavido ſe abanza;
de el Terebinto el Valle, aún no Paleſtra
capáz, de los trophéos que afianza.
Las hazañas ignora, aún, de ſu dieſtra
(de Peto armado, Eſcudo, Eſpada, y Lanza)
el que, monſtruo de Gét, le increpa ahora.
Mas q̃ mucho le increpe, ſi aun le ignora!

XXXVI.

Apoſtrophe.

Engàñaſte Goliàt, tragica, miente
á tu engreìdo orgullo, tu jactancia;
no regla la Eſtatura lo valiente,
ni ſe mide el valor por la arrogancia.
Piſarà la ſobervia de tu frente
la que deſprecias deſarmada infancia;
y él, luz de un Dios; tu, ſombra del pecado;
llenareis el myſterio figurado.

XXXVII.

Tomada yá de el Campo la diſtancia
proporcionada: à el duelo atiende, agreſte,
en una, y otra contrapueſta eſtancia,
la Iſraelita, y Filiſtéa Hueſte.
Con fauſto el uno, el otro ſin jactancia,
aquel, el Freſno empuña; la Honda, éſte;
la Atropos [g] pone en ella; y á ſu gyro
ſuſpende el rapto el Celeſtial Zafiro.

[g] Una de las trés Parcas, que ſuponen las Fabulas.

Pen-

XXXVIII.

Pendientes los dos Campos eſpectantes
de la Lid deſigual, con paſmo mudo,
deſiguàl fin Suſpican, trepidantes,
de un Mõte armado, y un Garzón deſnudo.
De el ronco Parche, y Trompas reſonantes
la alterna vóz, el belico ſaludo
calman; y á el eſtallido, ſordo el Viento,
pareció deſplomarſe el Firmamento.

XXXIX.

De la red de la Honda, en que hizo aſſiento,
el rayo de la piedra deſprendido
contra el Athlas de Azero, gimió el Viẽto,
y aùn parece eſcucharſe el eſtallido.
La contuſſion de golpe tan violento,
de aquel de carne Helépole [b] fornido
precipíta velóz la mole baſta,
y en ſangriento coràl la piedra engaſta.

XL.

En un lexos capáz, que diſtàr hace
de las ſombras de el Arte el docto empleo,
mueſtra el pincél, que ſobre el roſtro yace
derribado, el ſobervio Filiſtéo.
En la frente feróz, de donde nace
fluyente, de Carmín, negro Letheo,
ſe vé profunda de el impulſo fuerte,
la fuga, que á la vida abrió la muerte.

De

[b] Helèpole: formidable Maquina Militâr, reveſtida de Laminas de Fierro. Subiò â 150. piés de altura, la que deſtinaba Demetrio â la Opugnacion de Rodas. Rolin abreviado. Tom. 4. pag. 537. y 538.

XLI.

De impio eſmalte ſu colór teñida,
en el ſuelo fatàl, poco diſtante,
el pedernàl, ſe vé, Giganticida,
que deſplomó la maquina arrogante.
David, la eſpalda exanime oprimida
de el vencido ribál, con pié triumphante,
ſu miſmo Azero empuña, y golpe duro
divide la Cervíz de el tronco impuro.

XLII.

Además de el cuydado que tenian
en conſervar tan prodigioſa Hiſtoria,
cuyas valientes tintas ofrecian
de ſus Progenitores la memoria:
En ella figurada, preveían,
de el venturo Meſias la Alta Gloria
deſignada en David; y el triumpho ſanto
, en Golíat, de el Reyno de el eſpanto.

XLIII.

No lexos de eſta Eſtancia, humido Eſtanque,
ó interno moto, en Plata tranſparente,
que las entrañas liquidas ſe arranque
negocia con el ſeno de una Fuente.
Diſtante eſcollo le obſte, ó le embarrànque
riſco interpueſto: á ſu chriſtál ſurtiente
por oculto conducto un marmol llama,
y en el humido Eſtanque le derrama.

Llà-

XLIV.

Llámale un marmol, por la abierta boca
de esculta Sierpe, que en las garras lucha
de Aguila, cincelada en dura roca,
que, casi, el Ala bate; el silvo escucha.
En quanto el vuelo ràpido revoca,
el compresso reptíl, con Alma mucha,
veneno fluido, á el breve catadupe,
en liquidos Aljofares escupe.

XLV.

Tan puros los conserva, el Lago breve,
q̃ en su fondo, aunq̃ Algoso, mal desnudas
dá á los ojos mas lipidos su nieve
á numeràr las guixas mas menudas.
De algunas Plantas, que el Aljofar llueve,
pisado el margen: complacencias mudas
conciben los Christales que las tratan,
sin desdecir lo mismo que retratan.

XLVI.

Las Imagenes proprias, viendo ellas
que en los humidos vidrios se complican,
ó sumergidas en las Aguas bellas
se creén, ó que en dos partes se duplican.
Mas luego que à el azùl manto de Estrellas
mudos consejos de la sombra explican,
(anegado en el Mar el rubio Coche)
las desengaña de su herrór la noche.

La

XLVII.

La fluída Plata, aunque caudàl eſtraño,
tanto abunda, que, margenes rompiendo,
á el falſo Argento de el ceruleo Eſtaño
ſe precipita con alegre eſtruendo.
O ſea por paſſar à el ancho baño
de el Golfo, eſtrechas lindes no ſufriendo;
ó ſea, envanecida, que procura
comunicar à el Mar qualquier dulzura.

XLVIII.

Apenas (digo á Glorias) la fecùnda
Doncella, tantas veces peregrina,
el umbràl de la Puerta en luz innunda,
quando á Iſabél ſaluda en voz Divina.
Y, à éſta, la novedàd, que el gozo funda
de el bien que, ineſperado, no imagina,
por manos de el cuydado la apreſura
à acomodarſe alguna compoſtura.

XLIX.

Confuſa en las debidas atenciones
á Perſonage tanto, abrió los brazos
para eſtrechar cortés en ſus priſſiones
los Sagrados terniſſimos abrazos.
De el Virginál acento à las razones
Juan, [i] implicado en los Maternos lazos,
ſaltos dió de placér; y en muda Laude
á los Divinos Hueſpedes aplaude.

[i] Lucam c. 1. ℣. 41.

Sal-

L.

Saltó Juan, quizás yá, en ſegunda inſtancia,
boſquexando, con Santo ſobreſalto,
de ſu muerte una, y otra circunſtancia,
ocaſionada de uno, y otro ſalto.
De el Encarnado Verbo redundancia
fué la vóz [k] de la Madre, que dió aſſalto
(en ecos, por ſu labio, proferidos)
de el Precurſór Infante á los oídos.

LI.

Los movimientos de el Baptiſta, [l] fueron
(de el uſo de razon acompañados)
Superiores impulſos, que exiſtieron
en los pequeños miembros iluſtrados.
No aùn nacido, á ſu Autór reconocieron;
y en ſu celebracion alborozados,
con ſeñales de guſto le reciben,
en el Clauſtro Materno donde viven.

LII.

Por ventura, que fueſſe, en ſu inocencia,
vénia con que adoró à el Omipotente,
aquella accion; ó ſubita impaciencia
por ſalir à abrazarle promptamente.
O que (Sagrada haciendoſe violencia)
por no poder hablàr à ſu Clemente
Redemptor, en las voces que ignoraba,
con los miembros, aſſi, lo ſaludaba.

San-

[k] *Theophil. apud Cornel. in Lucam. cap. 1. ℣. 14.*

[l] *Chryſol. Serm. de Nativit. S. Joann. contra Calvinum.*

LIII.

Santificado: aùn le quedó, no obstante,
de el Fomes [m] la raíz, à que es ligado
el que una véz, en su primer instante,
mancha incurrió de Original pecado.
Comunicadas yà, de el Hijo Infante
las Gracias, á la Madre: y agitado
su Amor, de el Santo Espiritu en la llama,
en Propheticas voces assi exclama:

[m] *Doctrina D. Aug. & Theologorum.*

LIV.

Salutacion de Santa Isabél.

O! Madre, [n] mas que todas, feliz! entre
quantas Mugeres gozan altos nombres;
Bendita sobre todas, sin que encuentre
sombra tu lùz, que empañe sus renombres;
porque es Bendito el Fruto de tu Vientre
sobre todas las series de los hombres;
Constitúta de el Verbo Soberano
Madre Divina yà, de un Dios Humano!

[n] *Lucam c. 1.*

LV.

Y donde tengo Yo merecimiento
para que á mi la Madre de Dios venga
à saludar mi pobre Alojamiento,
porque mi dicha terminos no tenga!
Luego que hirió mi oido en dulce acento
la locucion de tu Divina Arenga,
saltó, de placer santo, y gozo, lleno,
el Infante, recluso aùn en mi seno.

O

LVI.

O! yá tu, una, felice, y veces muchas,
que ſin tremula feé, firme creiſtes
laEmbaxada q̃ à el NuncioAlado eſcuchas;
y à mi Eſpoſo en la duda no ſeguiſtes.
Quanto (ſin padecér internas luchas)
à el Angel de el Señor exponér viſtes,
ſerá cumplido. Aſſi Iſabél decìa;
y, en Dios arrebatada, aſſi, MARIA:

LVII.

Paraphraſis de el Cantico Magnificat.

Tu exageras la bienaventuranza
de las Gracias que en mi el Señor explica;
y, con todas las fuerzas que en sì alcanza,
mi Alma, à el Autór de ellas magnifíca.
Mientras conſtante exiſta la Alianza
de mis Potencias, ſiempre, de feé rica,
gratificaré á el Dueño Soberano
las liberalidades de ſu mano.

LVIII.

Mi Entendimiento, que ordenando activo,
divide, y ſylogiza; en entes tales,
ſiempre actuará ocupado, y reflexivo
en las contemplaciones Celeſtiales.
La Voluntád, que el libre curſo vivo
jàcta, de ſus funciónes deſiguales,
conſtreñida ſerá, en dulce martyrio,
à deſeár los Amores de el Impirio.

LIX.

La Memoria, en donde hace ſus moradas
la imaginacion vaga, y noble Erario
de las eſpecies, es, imaginadas:
conſtruirá en ſí, à el Altiſſimo, Sagrario.
Mi lengua, mientras de Auras reſpiradas
herida fuere, con impulſo vario,
ſolo proferirá en laudes expreſſas
la immenſa infinitúd de ſus grandezas.

LX.

Paraphraſis de el Cantico Magnificat.

De jubilo inefable, y alborózo,
con impulſo, agitado, vehemente,
ſe alegra en Dios mi eſpiritu; y mi gozo
alabarà á el Señor eternamente.
Porque, atendiendo el Todo Poderoſo
á mi humildad, deſde el Sitiál luciente
donde el labio Querubico le alaba,
los ojos inclinó ſobre ſu Eſclava.

LXI.

Tiempo vendrá en que Bienaventurada
me llamarà (entre aùn barbaras Naciones)
deſde la Zona Torrida, á la elada,
la vóz de todas las Generaciones.
Pues la futura, ni la edád paſſada
no verà, en la alta gracia de los Dones
con que iluſtró mi ſér, mano abundante,
Mugér que pueda ſerme ſemejante.

No

LXII.

No havrà en el Orbe Gente tan inculta
q̃ en ſu afliccion no invoq̃ el Nombre mio;
ni que á mi interceſſion no ocurra, eſtulta,
en ſus conflictos, con afecto pio.
Se cortará en la Mina mas oculta
el Porfido mas raro, el Marmol frio,
para erigír, quando ſus venas tajen,
Templo à mi adoracion; culto á mi Imagen.

LXIII.

De los metales, arderàn, mas puros,
las mas precioſas Lámparas, delante
de aquel Altàr, en cuyos Sacros muros
coloque Efigies mias Fé zelante.
El que tiene preſentes los *o* futuros,
Ciencia Infinita, Artifice elegante
de quien los Orbes ſon breves empreſſas,
hizo un Compẽdio en mi, de ſus grandezas.

o *Eccleſ. c. 39. ℣. 19.* *Act. c. 15. ℣. 18.*

LXIV.

Margen á ſu Podér la Omnipotencia
en criár una Madre de Dios, puſo;
pues mas no pudo hacer la Eterna Ciencia
de aquél Podér que todo lo diſpuſo.
Admirará una, y otra Deſcendencia
de ſus Miſericordias lo profuſſo,
pues los ſobervios derribó, y no eſcaſo
á los humildes exaltó ſu brazo.

LXV.

Deſtronando de el Solio à los Tyranos,
fixó à los que le temen, ſin baivenes;
à los Ricos dexó vacías las manos,
y á los Pobres llenó de immenſos bienes.
En la Divinidad de ſus Arcanos
(olvidando de el hombre los deſdenes)
de ſus Miſericordias acordado,
dió á Iſraél el Meſias eſperado.

LXVI.

Aſſi el Señor lo havía prometido
antiguamente á nueſtros Aſcendientes;
eſpecialmente à Abrahàn, Patriarcha fido,
Padre común de todos los creyentes.
Y aſſi (de tantos ſignos precedido)
lo confirmó à ſus fieles Deſcendientes,
cuya eſperanza llenarà el Meſias
por la durable ſerie de los dias.

LXVII.

Con ternura entrañable, proferidos
fueron, por la Santiſſima MARIA,
los ardientes afectos encendidos
que el Cantico ſupremo contenia.
Con igual commocion fueron oídos
de Iſabél; toda atenta á la harmonía
de el numero Sagrado, y peregrino,
que fluyó el Panegyrico Divino.

LXVIII.

Satisfechos los actos de la urbana
cortesìa reciproca: oficiosa
(por tres Lunas) la Virgen Soberana
assistió á Isabél Santa, cuydadosa.
No se desdeña de exercér humana
(nunca en usos domesticos ociosa)
serviles actos; porque en ellos funda
la alta ereccion de su humildad profunda.

LXIX.

Tal véz, en la pura Agua de la Fuente,
los Lienzos, por sì misma, emblanquecía
que, de uno, y otro Cònyugue Pariente
sudó el rostro, ó manchado el uso havia.
Las Criadas, inertes comunmente,
con su exemplo solicitas hacía;
y, à el dulce amable imperio que establece,
qualquiera no replica, y obedece.

LXX.

En el cuydado similes: dispares
en los usos: á todas interessa;
la sazón les prescrive en los manjares,
y el pronto oficio, á el tiempo de la mesa.
De el lecho los asséos singulares;
de la Casa el concierto, y la limpieza;
y finalmente à todo, las comide,
quanto manda él afán, y el orden pide.

LXXI.

Por propria mano, de la rueca exige
ſubtíl tributo; el copo, en él, diſuelto;
hebras que urdidas el Telàr dirige;
Paños en que el Baptiſta ſerà envuelto.
De finiſſimo Eſtambre, tal véz, rige
hábil aguxa con manejo ſuelto;
y en precioſa labór, que el punto explica,
á el Niño JUAN las faxas le fabrìca.

LXXII.

De Iſabél en el Vientre, creció, en tanto,
el Concebido Infante milagroſo;
y de darle á la luz de el comun llanto
llegó el preſcripto termino forzoſo.
No, como otras Mugeres, el quebranto
tuvo, en dificil Parto congoxoſo,
porque en las vecindades de MARIA,
ó ſe huye la afliccion, ó ſe deſvía.

LXXIII.

La Puriſſima Virgen (la aſſiſtencia
dexando encomendada, en eſte inſtante,
de apta Matrona á la perìta ciencia)
á el quarto, ſe retira, mas diſtante.
Y luego que la Candida Inociencia
, nacida vió, de el Precurſor Infante,
el regreſſo diſpone à ſu Camino,
y á Nazaréth revoca el pié Divino.

Na-

LXXIV.

Nació el Baptiſta, y de ſus tiernas voces
á el primér eco, acuden, convocados,
Vecinos, y [p] Parientes, que veloces
conduce el regocijo alborozados:
Guſtoſos Parabienes de los gozes
de ſu fecundidad, dán con agrados
á Iſabél; tanto, en ellos, mas feſtivos,
quanto fueron mas tardos los motivos.

[p] Lucam. c. 1. ℣. 58.

LXXV.

Ocho veces à el Sol trocár le vieron
la Cuna por la tumba: y ocho veces
las ſombras Hecatéas padecieron
la rota de ſus negras lobreguezes:
quãdo de Abrahán los pactos, * conduxerõ
Miniſtro [q] Sacro, entre Sagradas Preces,
á celebrar las Ceremonias pías
en la Prole feliz de Zacharías.

* La Circunciſion. Geneſ. c. 17. ℣℣. 10. 11. 12. 13. & 14.

[q] Lucam. c. 1. ℣. 59.

LXXVI.

De el pedernál la religioſa ofenſa
eſpera, en inocente deſaliño,
el Infante; á quiẽ darſe el Nombre, pienſa,
Paterno; ó por coſtumbre, ó por cariño:
Quando Iſabél: Juan (dixo, [r] en ſu defenſa)
Juan ha de ſer el nombre de eſte Niño;
porque ſi el Cielo, en él, ſu gracia eſpacia,
el que pronuncia Juan, yá dice Gracia.

[r] Ibid. ℣. 60.

LXXVII.

Cómo aſſi? El Sacerdote, y circunſtantes,
replican, ſi entre ſus Progenitores
ninguno de eſſe nombre gozó antes,
para que en él repita à ſus mayores?
Afirmáſſe Iſabél en ſus conſtantes
dictàmenes, por luces Superiores;
y dudando el acierto en ſu reſulta,
llevan á Zacharias la [s] conſulta.

[s] Ibid. ℣. 62. 63.

LXXVIII.

Preguntanle por ſeñas (pues ſin habla
aún ſordo yace) como llamàr quiere
á el hijo amado, en quien el Cielo entabla
los que abundantes Dones, le confiere.
El Santo Anciano, una encerada tabla
afirma en la rodilla; ſu téz hiere
con férreo Eſtilo; y ſin defectos rudos,
ſu Voto expone en Caractéres mudos.

LXXIX.

Admiró á los preſentes (à quien ſe huye
de Divinos Arcanos el examen)
tanto la novedád que el nombre incluye,
como el conforme acuerdo del dictamen.
Todo aſſombros; Myſterios todo arguye;
muda la expectacion, ſuelta el velamen
á los prodigios que el ſuceſſo indicia,
y calzó el pié de plumas la noticia.

LXXX.

Los Prólogos felices de la Vida
de JUAN, aùn, qual todos, lacrimósos,
la alegria, excitaban, mas dormida,
en los semblantes menos amorosos.
Su risa à todos à placér combida,
y causan regocijo sus sollozos;
Antìthesis de JUAN! que nadie ignora,
que encanta quando rie, y quando llora.

LXXXI.

Quando el pecho Isabél le ministraba
para nutrirlo de su sangre propia,
por mas que el gozo interno simulaba,
se licenciaba à el rostro en grande copia.
JUAN, en quien la razon se adelantaba,
dexaba vér, con magnitud no impropia,
assomado á las luces de el semblante,
en cuerpo Niño, espiritu gigante.

LXXXII.

Sueltos, incontinenti, los *f* tenaces
lazos, que yá la vóz pressa tuvieron
de Zacharias: y hechas dulces paces
con la fé de el Anuncio que ofendieron:
Commovido de afectos eficaces,
que influxos superiores encendieron,
Alma (por lo que à Dios la dirigia)
á los numeros, dió, de ésta harmonia.

f *Ibid. ꝟ. 64. usque ad finem.*

Ben-

LXXXIII.

Cantico de Zacharías.

Bendito es el Señor Omnipotente
Dios Summo de Israél, que ha visitado
à el Pueblo suyo, en quien obró Clemente
la Redempcion, borrando su pecado.
Para nosotros poderosamente
de la salud la fuerza ha levantado
(q̃ à Leviathàn [t] domó el cuello protervo)
en la alta Casa de David su Siervo.

[t] *Isaiæ. c. 27. ℣. 1.*

LXXXIV.

Assi el Señor predicho lo tenia
por boca de los Santos sus Amigos,
á quien tanto ilustró la Prophesía,
de que passados siglos son testigos.
Vendrà à nosotros, por segura via,
la salud, desde nuestros enemigos;
y de mano de aquellos que pecaron
quando perfidamente nos odiaron.

LXXXV.

Con nuestros Padres Misericordioso
memoró su Alianza, y Testamento;
juróló á nuestro Padre Abrahan (piadoso)
y jamás violarà su juramento.
Diose á nosotros, porque en summo gozo
, sin temor torpe de podér violento,
le sirvamos; librando à sus Amigos
de las manos de nuestros Enemigos.

Con

LXXXVI.

Con Santidad, Juſticia, é Inociencia
en ſu conſpécto Santo vivirémos,
haſta el fin, en que, à ſu alta reſidencia,
de nueſtros dias quenta eſtrecha demos.
Y tu, que precediendo ſu preſencia
preparás (ó Niño!) los extremos
de ſus ſendas: ſeràs con ſanto grado
Propheta de el Altiſſimo, llamado.

LXXXVII.

De ſalud, dando irás ciencia, y noticia,
en la gran remiſſion de ſus pecados,
de ſu Pueblo à las Gentes, que malicia
contumáz, puſo en yerros obſtinados.
Redimidos ſeràn de ſu Juſticia
por la immenſa virtud de ſus agrados,
y las Miſericordias ſiempre puras
en que nos viſitó de las Alturas.

LXXXVIII.

Crece, infancia felìz! Precurſór Santo
de el Hõbre Dios, que de pecado exempto,
à el valle de las lagrimas, y el llanto,
de el Monte Alto, baxó, de el Teſtamento.
Crece, y dà lùz á los que en torpe eſpanto,
ſombra, y horrór mortál, vivẽ de aſſiento;
y nueſtro pié dirige, y paſſo errante,
por los caminos de la paz triumphante.

LXXXIX.

De Prophetico Espiritu, agitado,
assi habló el Varón Santo; y justo era
q̃ en Casa en q̃, el q̃ es Vóz, fué á la luz dado,
el silencio mas tiempo no assistiera.
Debió el Hijo, por Nuncio iluminado
de el que es de Dios Palabra verdadera,
ahuyentár la mudéz de el Padre Anciano
en la alta exposicion de tanto arcano.

XC.

Nacido apenas, dispensó advertido
beneficios á aquél, de quien, amante,
no obligado antes que reconocido,
pagó en vóz, un concepto [u] dubitante.
Aun no havía de el Padre recibido
nutrimento à la vida: y yá galante
le ministró remedio à la Loquela.
Tanto difiere á aquel! Tanto á éste vuela!

[u] Por lo que dificultó su acenso á el Anuncio de el Angel.

XCI.

La Fama, que, solìcito su anhelo,
quanto en el Orbe todo passa, hojea,
licenciando las Alas para el buelo,
las Regiones transciende de Judéa.
Quanto con ojos ciento, su desvelo
especuló, con bocas cien, vocea;
y ésta véz sola, aunque violenta clama,
fué mayór el sucesso, que la Fama.

De

XCII.

De publicàr ſe olvida otras acciones,
por teſtificár ſolo las grandezas
de JUAN; en cuyas rapidas mociones
canſa el rapto, las plumas dexa leſas.
Ronca la vóz, ſi en otras ocaſiones
debió á el impulſo proprio ligerezas,
hoi, para glorias, deſéo, tan ſumas,
mas lenguas, menos ojos, y mas plumas.

XCIII.

Convocó de las proximas Regiones
diligentes las Gentes todas, para
venerár en un Angel, por ſus dones,
breves reliquias de hombre, en q̃ diſpara.
Juntos aquí: eſtupór, y admiraciones
tan ſúbitas conciben, que en el Ara
de Harpòcrates, ſilente, ſacrifican
quanto en mudos hyperboles explican.

XCIV.

En extàtico guſto enagenados,
de la viſta de el Niño dificultan
las plantas arrancàr, que, pies elados,
raíz parece que en la tierra ocultan.
Huìr de ſus belliſſimos agrados
no ſaben, porque immóbiles reſultan;
q̃ mucho! ſi es vóz Juan, ſin mudár nõbres;
y es proprio de la vóz ligar los hombres!

No

XCV.

No fué tan corto el vuelo de la Fama,
que hasta el pàlido Reyno de el Abysmo
no llegasse; de quién la intensa llama
mayór, el réprobo es x para sì mismo.
Por el cóncabo espacio se derrama
de el Seno de los Padres, sin guarismo
un eco, repetido, en las internas
sordezes de sus lùgubres Cabernas.

x Por quanto considera haver estado en su mano, el ser bienaventurado eternamente.

XCVI.

A el oìdo de los Santos Prissioneros
la vóz penetra, y la atencion conquista,
replicando en acentos placenteros:
El Baptista nació, nació el Baptista.
Sedienta la esperanza bebe enteros
los ecos de el período; y su vista
la primer lùz de gozo fué, que, expressa,
el Reyno iluminó de la tristeza.

XCVII.

A el rayo de este grito, comenzaban
à desterràr las duras aflicciones
aquellas Santas Almas, que esperaban
el cumplimiento de altas promissiones.
El parabien, reciprocas, se daban
de el yá proximo fin de sus prissiones,
viendo que el Seno de las sombras abra
el eco de el que es Voz de la Palabra.

Si

XCVIII.

Si yà de el dia, candido amanece
(decian) el albór hermoſo, y puro,
breve verà, que el rayo reſplandece
de el Sol Divino, el cabernoſo muro.
Si yà vino el Soldado que obedece,
no tardará en romper el yugo duro
el Capitan que manda, y que algun dia
á ſaco meterá eſta Monarchia.

XCIX.

Yà nos parece ſobre ſecas y pajas
vér reclinado á un Dios, à quien tributos
rendidos dàn, embuelto en pobres fajas,
los domeſticos báhos de dos Brutos.
El muro Ethéreo de Celeſtes lajas
penetrado: por Santos atributos,
Tropa Angelica, en voces, canta, puras:
Paz á el hõbre, àDios gloria en las Alturas.

y *Lucam. c. 2. ℣. 7. uſque ad 20.*

C.

Callarán yà, aunq̃ á Incienſios ſe envaneſcan,
las Delphicas Cortinas, y, ſin Dioſes,
no haràn Trípodes mudas, q̃ honor creſcã
á Jùpiter Amon, Gentes atroces.
Aunque á el doble los Ceſares ofreſcan
lluvias de roſas, nubes de humo, voces
de palpitantes victimas difuntas,
reſpueſta no hallarán á ſus preguntas.



Yá,

CI.

Yá, à la parte de el Mediodia, eſtraña
(qual Iris) Zona eſpherica aparece
cercando á el Sol, en cuya luz ſe baña,
y á cuyos rayos ſus colores crece.
Fuente improviſa, á el Tiber acompaña,
de Olio precioſo ; en que á la tierra ofrece
(probando que una Virgen pariria)
Balſamo Santo, Azeyte de MARIA.

CII.

Caerá en el Capitolio de repente,
ſin dexàr de ſu ruina ni aùn veſtigios,
aquel Templo que eterno, de la Gente
Romùlea, avaluaban los perſtigios.
Siendo aſſi que ſu fin, que ha de ſer, ſiente,
quando, á inauditos Célicos prodigios,
Mugér q̃, en sì, Hueſte z ordenada eſquadre,
permaneciendo Virgen, quede Madre.

z *Canticum Cant. cap. 6. ✝. 9.*

CIII.

Ved acullà un Celeſte Menſagero
recordando Paſtores que ſaluden
à la que en un Peſebre, en tierno eſmero,
abriga à un Niño, que ſer Dios no duden.
Yá apreſſurados ſalen de ſu Apero
(aunque las Nubes nieve à copos ſuden)
y piſan la Nocturna eſcarcha fria,
por vér llorando à el q̃ es Autór de el Dia.

Eſte,

CIV.

Eſte, trahe en los hombros un Cordero
de cándido vellon. De aquél, la mano,
de dulciſſima miél corcho ligero
conduce grave, ſi fatiga uſano.
Pobres dones, de rico Amor cinſero!
Que à ofrecer vàn à aquel que Soberano
(fálto, aún, de abrigo, áq̃ ſu Amor le incita)
todo ſobra, y de nada neceſſita.

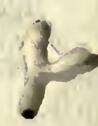
CV.

Alegre Aduſe, Tamboríl, y Flauta
ſigue el pié de una, y otra Zagaleja,
que honeſto el corazon, la planta incauta,
ſe encamina á el Portàl, y à Dios feſteja.
A unas, de el agil movimiento pauta
el ſon: à otras de el Canto es; que graceja
motétes, que pudiera ſu harmonía
(ſi el Sol durmiera) deſpertàr á el dia.

CVI.

Rayos brillando de eſplendór luciente,
yá aparece en el Cielo nueva [a] Eſtrella,
que á los tres Sabios Reyes de el Oriente
fulgente es guia, y conductora bella.
Nace, pues, ó Gigante Sol ardiente!
Nace pues, llega, vén, fixa la huella,
ó eſperado Adalid! O Soberano
Divino Redemptor de el yerro humano!

[a] *Math. c.* 2. ℣. 1. & 2.



CVII.

Oyó el Rey de las ſombras, repetida
la alborozada vóz, que aſſi clamaba,
y, por las Santas Almas proferida,
de el Limbo de los Padres reſultaba;
oyóla, y de dolór ſu rabia herida,
los eternos ſuplicios agravaba
el lamento en que rompe; à cuyo grito
tembló el Aberno, y borbolló el Cocito.

CVIII.

Penſativo en los males eminentes,
ſe entregó tan de el todo á ſu cuydado,
que immovil, los pacientes impacientes
,con creerle ardido, dudan ſi eſtà elado.
Largo eſpacio deſpues, de los repentes
de un impetu de furia, arrebatado,
atormentando reprobas orejas
embuelve en fuego ſemejantes quexas.

CIX.

Llegó el tiempo de vér mi atrevimiento
caſtigado; perdido el culto mio;
derribados los tronos de mi aſſiento,
y hollado mi ſobervio ſeñorío.
Los Sacrificios que mi engreimiento
exigió, de el humano deſvarío,
ceſſarán; ſin que inſcriba mas ſus nombres
la delébre memoria de los hombres.

CX.

Yá no me ofrecerà ſu herrór eſtremo
(Altares erigiendo á el deſatino)
Novillos, como à Jupiter ſupremo;
Toros, como à Neptuno Dios Marino;
Lobos, como á el marciál Padre de Remo;
como à Pluto, Caballos; ni, en ferino
fátuo furór, como en funeſto turno
Cabras á Baco, y Hombres à Saturno.

CXI.

Callaràn las Palomas [b] de el Dodonio
Boſque, con ſus fatídicas Encinas;
las fraudulentas Grutas de Triphonio,
y las capcióſas Délphicas Cortinas.
Yá el Lacio, Egypcio, Griego, y Babylonio
no obſervará las Aguas [c] chriſtalinas,
el rumór de los Arboles; ni, ciego,
vuelos de el Ave; eſtrépitos de el fuego.

CXII.

Que brote, hacer podràn? nuevos pimpollos
á la ſuperſticion, mis eſtatutos,
el Auguràdo [d] evento de los Pollos?
la ſortilega entraña de los Brutos?
Votarme Eſtatuas, cincelarme eſcollos,
ſugeſtivas yá en vano, en vano aſtutos,
lograrán mis engaños, y mis iras,
elevando á Deidades las mentiras.

b Engañoſos Oraculos de las falſas Divinidades del Paganiſmo

c Varias Practicas ſuperſticioſas, de que uſaba el Gentiliſmo, pretendiendo por ellas ſaber los futuros.

d Una de ellas, eran los Pollos llamados Sagrados, cuyo apetito, ó haſtío de comer, augurab a de los ſuceſſos. Menos credulo el otro célebre Capitan Romano, los mãdò arrojar al Mar, diciendo: Yâ que n[o] quieren comer., qu[e] beban.

CXIII.

Conocidas las fraudes de mi aſtuticia
(de la humana eſtulticia veneradas)
haſta aquí) motejadas de ſu argucia,
ſerán eſcarnecidas, y execradas.
Yá la Divinidad me deſahucia,
y que ſoy, ſabrán, quien, de amotinadas
Inteligencias, Adalid : mi anhelo
alzó Vanderas; puſo en Arma el Cielo.

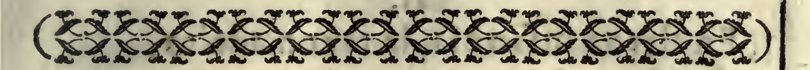
CXIV.

Que de la cauſa Summa, independente
hacer quiſe mi ſér; ó barbariſmo!
y cahí fulminando en fuego ardiente
à el precipicio immenſo de el Abyſmo.
Deſtrozados caheràn promiſcuamente
mis ſimulacros; roto el Deſpotiſmo;
mi culto hollado; y con victorias raras
el herrór deſtronado de las Aras.

CXV.

Yà, vecino aquel tiempo congeturo,
en que ſe cumplirá el alto Myſterio
que allà en la Cuna de mi candór puro
fué Sacramento de el Impyreo Imperio.
De el Padre el Unigenito, yá el Muro
de la ſeparacion, và á romper, ſerio;
perdí el Mundo! Perdí mi Principado!
Ay de mí, eternamente deſgraciado!

CAN-



CANTO TERCERO.

ARGUMENTO.

Zeloſo de la rienda, impiamente,
de Iſraél, el intruſo Aſcalonita,
preconiza la fama á Juan, lactente,
y exterminár ſu Vida ſolicita.
A un Yermo ſu cuſtodia hace inocente;
á Iſabél, ſu dolór, el Alma quita;
y es (ocultando à el hijo, Angel humano)
Victima Zacharias, de el Tyrano.

I.

,, DE los maternos Pechos ſe nutría
el bello Infante, en no progreſſos lentos,
entre tanto; y de el Cielo recibía
los ſobrenaturales Alimentos.
Con la eſtructùra corporál, crecia
en eſpirituales Ornamentos
el Alma; cuyas dotes augmentaba
à el paſſo que en los dias ſe abanzaba.

II.

,, En tierna infancia, la razon adulta
ſu uſo anticipa; y por minutos quenta
el Incremento, que el Abanze abulta,
de los miẽbros, que à inſtantes acrecienta.
Fiel, de la edád, Analogìa culta,
multiplica la gracia, y ardua obſtenta
(innarráble à el guariſmo de la pluma)
de ſus dones, en él, la ſumma, ſumma.

III.

,, Muda à el milagro, abſorta en los inſtantes,
no acoſtumbrada la naturaleza
à obſervàr maravillas ſemejantes,
por mas, que hechura ſuya, lo confieſſa.
Y mas lo jura (en actos repugnantes,
en que ſe implica, al paſſo que ſe expreſſa)
de el Paraiſo producion extraña,
que humano fruto de feminea entraña.

IV.

,, Algunos ojos, à quien ſolo gravan
terrenos bienes, que ſu sér deſdicen,
como á ornamento ſuyo lo miraban,
y delicias de el ſiglo lo predicen.
Mas ciertas bocas, q̃ con gracia hablaban,
quien penſais, que eſte Niño [e] ſerá? dicen;
y á inferir, ſu voz, paſſa, en lo que apunta,
dificil ſolucion á la pregunta.

[e] *Lucam. c.1. v. 66.*

,, Nunca

V.

„ Nunca el candido Anciano Zacharìas,
gozoſo entre ſus brazos lo coloca,
que, por exceſſo de ſus alegrias,
en lagrimas no exale alma no poca.
Apenas caſi, entre ternezas pias,
à tocarlo ſe atreve con la boca,
pues reverente excita, al Santo Anciano,
un reſpecto, ſu viſta, mas que humano.

VI.

„ Via perpectuarſe, en dulce abyſmo,
en ſu hechura ſu sér; y ſe gozaba
tan todo, en una parte de ſi miſmo,
que, mas que en ſi, en el hijo ſe encontraba.
Deshaceſe en caricias ſin guariſmo,
quando ſus ſemejanzas contemplaba;
y, milagro de amor! entre ſus ſenos
ſe buſca mas, donde ſe abulta menos.

VII.

„ En la Cuna, tal vez, ſi al dulce ſueño
lo ſolicita, en numeros cadentes,
lo liſonjéa amante, y halagueño
con metros, de el comun, muy diferentes.
Pues, ſolo de ſu canto el Cielo Dueño,
le convoca virtudes aſsiſtentes;
bien que de miniſterio tan ſagrado
tiene la gracia ſingular cuidado.

VIII.

,, Leve la planta, ſobre el pavimento
breves veſtigios yá á eſtampár empieza;
leve, y breves, no en vano; ſi de intento
de lo cadúco el deſapego expreſſa.
En quanto Aſtro le anhela el Firmamento,
dà à vér quan poco el mundo le intereſſa;
y en el modo de andár, quien és, decia,
mientras con ſus pies proprios ſe media.

IX.

,, Por todas partes divulgadas crecen
con publicidad tanta, de ſus raras
gracias, las maravillas: que parecen
voto ſuyo el amór, los pechos Aras.
Ni entre tantos faltaron quienes dieſſen
noticias de él, à Herodes, nada avaras;
pero rayo, la voz, de trueno humano,
hirió á el impío; conturbó á el Tyrano.

X.

,, El pie immobil, la mente, largo eſpacio,
agitada de varias fantasías,
la copia admira que loquàz Parraſio
de el Hijo, le dá á oír, de Zacharias.
Duda ſi, en confuſion de ſu Palacio,
es JUAN el Iſraelitico Mesías;
y en quanto, impío Rey, de ſi ſequela,
todo lo teme, todo lo recela.

,, Re-

XI.

,, Recela; y dentro, allá, de sí, confiere
con lo que duda, y teme, lo que oye;
queſtiona, ſilogiza, arguye, infiere;
é inviſible Aſpid la Alma le corroye.
Solicíta, interróga, buſca, inquiere,
y no halla luz que ſu tiniebla apoye;
noble eſpiritu en él no hay, que reſiſta,
y reſuelve la muerte de el Baptiſta.

XII.

,, En vano diſta el Patrio Domicilio,
de aquellos Bethleémiticos confines
donde tanto, à Rachél, *f* truncado Lilio,
llorár hará ſus inocentes fines. (auxilio,
Que à JUAN no valga, intenta, humano
viboras la Alma, el pecho Serpentines;
ſangriento le proſcrive; á nada advierte;
y deſtina Aſeſinos à ſu muerte.

f *Jerem. c. 31. v. 18.* *Matth. c. 2. v. 18.*

XIII.

,, Yſabél, que alcanzar á ſaber, pudo,
los perfidos intentos de el Tyrano,
hecha de el Hijo, el brazo de el eſcudo,
à el Yermo lo transfiere mas lexano.
En lo mas intrincado, en lo mas rudo
de el pàramo Deſierto, que pié humano
penetrar pudo, ó mal, ó tarde, ó nunca,
á el ſeno, lo fió, de una Eſpelunca.

,, Ri-

XIV.

g Joan. moscus. in Prat. spiritua. cap. I.

,, Rivera es, del Jordán, aquella g parte
(no con distancia mucha) mal enjuta,
que intermedio escarpado Valuarte
fortifica lo inculto de la Gruta.
Sin medidas Geométricas de el Arte
(cuyos auxilios esta véz refuta)
el *Fecit* de su Fabrica confiessa
deberse todo á la Naturaleza.

XV.

,, Armada Guarnicion, son, de su boca
matas sylvestres de pungente Zarza,
que, antemuràl de la cabada roca,
no obsta à el nasciente Sol q̃ luz la esparza.
De su concabo seno el pie revoca
la impiedad, Sacre; y la inociencia, Garza,
à él se acoge; mal, tarde, ó nunca, en vano
seguida el vuelo, de Bahari profano.

XVI.

Traidór abrazo de tenazes yedras
(verdes Pantallas de el Belón de el dia)
intermíte su luz, ciñe sus piedras,
y aduladora Planta se engreía.
Religiosos silencios son sus medras,
mientras Aura apacible no corria
que la obligâsse, con esfuerzos lentos,
á explicarse en cortezes movimientos.

Hu-

XVII.

Humilde, tofca Fuente, fe defata
de la Caberna, y riego es de el Bofcage,
luego que en rifa alegre, y fluida plata
paga la humanidad de el hofpedaje.
En lazos chriftalinos, defpues, ata
quanto, de rifcos, barbaro omenage
circuye; fiendo, à el guarnecer fu falda,
fofo de nieve á muros de efmeralda.

XVIII.

Afsi lo teftifican quantos Brutos
(que exemptos viven de la Pomix ruda)
de el apetito plácidos tributos,
y de el repofo, fon, lifonja muda.
República de libres eftatutos
volante vaga, en multitud menuda,
copia de Paxarillos; cuyo acento
adula á el bofque, y tranquiliza à el viento.

XIX.

Signos dorando, Conductór de el dia
(defde que JUAN la luz vió [b] Hiperiona)
dos Circulos enteros abfolvia
por fu Ecliptica, el hijo de Latona:
quando el que, mas que à si, Ifabél queria,
Lucero de el Defierto fe corona;
trocando la Techumbre, y vóz Paterna,
por el filente horror de una Caberna.

[b] El Sol.

Aqui

XX.

Aqui la Madre, de la edad gravada,
martyr de ſu dolór, por el recelo
de perder la precioſa Prenda amada,
que con liberal mano le dió el Cielo:
Bien que à el orden Divino reſignada,
no inſenſible á el humano deſconſuelo:
preſágo el corazon, de inciertos daños,
à el curſo, puſo pauſa, de ſus años.

XXI.

Quarenta [i] veces ſu diurno gyro
, gobernando la fulgida Quadriga
por el trámite ardiente de Zafiro,
abſuelto havìa el Celeſtial [K] Auriga:
Quando antes, Iſabél, que el mortal tiro
la cerraſe en finitima fatiga
los ojos à eſta luz, por lo que importe,
captó la ultima venia de el Conſorte.

XXII.

Caro Conſorte (dixo) yá, violenta
la muerte, en eſte anhelito poſtrado,
à los ojos de el Mundo hurtarme intenta,
el vinculo de el alma deſatado.
Y antes de inſtantes pocos, ſeré exempta
de la príſion de el barro organizado
que edificio ruinoſo ſe derrumba;
y havré trocado el lecho por la tumba.

No

[i] *Cedren. in Compend. Hiſtor.*

[K] El Sol: â quien, con nombre de Apolo, fingiò la Gentilidad en un Carro, tirado de quatro Caballos.

XXIII.

No, de morir, me pesa; porque pago
mi tributo, debido á el Golfo el Leme
despues que tierra tómo, y satisfago
cōstāte á el rūbo, aū quādo en él me extreme.
Y es cierto que la muerte no hace estrago
en la vida de el Justo que à Dios teme;
mientras caduca, à la Ara funeraria
Vìctima me destino voluntaria.

XXIV.

Solamente quisiera que mis dias
, aunque en decrepitud tan decadente,
se extendiessen (ó humanas fantasìas!)
hasta ser nuestro Juan, adolecente.
Pues, robado à las cóleras impìas
de el Tyrano, lo dexo tristemente
en tiempo en q̃, negado à Patrios techos,
le harà aún falta la sangre de mis pechos.

XXV.

Por esso, en el horrór de una Caberna
tanto, el dexarle, el Alma me lastima;
pues, sin la leche, y caridàd Materna,
quien havrá que alimentos le redima?
Procurarle en la Corte Ama, que tierna
nutra su Infancia, y mi cuydado exima,
serà, con pena que á la idéa espanta,
aplicarle el cuchillo á la garganta.

Solo

XXVI.

Solo el ſilencio libertarle puede
de el odio de eſſa Fiera coronada,
y de la Tropa perſida en quien cede
la execucion cruél ſu furia aïrada.
Madre infelìz! Pues ſolo ſe concede
concebirlo á mi Amor; é infortunada
le dìà la lùz, deſpues de tanto ruego,
para embolverle en el mortal ſoſſiego!

XXVII.

Permitióſeme, ó Santo Cielo! acaſo
que en la Cuna, felíz, le reclinaſſe,
para que, al tardo Oriente, breve Ocaſo
ſuceda? Y de el nacér à el morir paſſe?
Si quando llega de nutrirlo el caſo
(aunque el dolor el pecho me traſpaſſe)
déxo el oficio: el cargo deſvanezco:
de Madre, entero el nombre, no mereſco.

XXVIII.

O tierno huerfanito mio, Amante!
Antes que á abrirlos, à cerràr, nacido,
los ojos, á la luz de el Sol radiante,
hecho el primero el ultimo gemido!
Las faltas relevàd, de la que, Infante
os pierde, el corazon compadecido.
De mi os doléd; y en deſamparo tanto
reconocéd mi pena por mi llanto.

XXIX.

Y voſotras, Selváticas Vivientes;
brutas Fieras de el Boſque, que, paridas
de há poco, conſervais las làcteas Fuentes
de el blanco humór fecũdo, humedecidas!
Deponéd humanadas, y clementes
el nativo furór; y, enternecidas,
ſed algun tiempo, y el Amór lo eſtreche,
pródigas con mi Juan, de vueſtra leche.

XXX.

Uſád, tal véz, con él, de piedad noble,
yá que en los hombres falta eſte atributo.
Lo que el Poblado niega, ſupla el Roble;
lo que nó à el racionál, óbligue à el Bruto.
Corteſes procedéd ſin trato doble,
de modo que, por càndido eſtatuto,
depueſto el miedo, voluntariamente
la fecundidád vueſtra le alimente.

XXXI.

No me atrevo, ó prudente Zacharias!
ni oſſo recomendaros nueſtro Infante;
porque ocupado en las funciones pías
de el Altàr Santo, á mas no ſois baſtante.
Debénſe á el Ara vueſtras cercanías,
vueſtra atenciõ á el Tẽplo; á Dios, Amãte
vueſtro afecto; y primero, en Sacra Dote,
que à ſer Padre, naciſteis Sacerdote.

An-

XXXII.

Antes que un Hijo, un Dios Supremo os llama
à el culto de ſus intimas manſiones.
La ſangre que la Victima derrama,
todo os pide, en las Sacras oblaciones.
De los pechos que Amór diviſo inflama
deſaprueba el Señor los corazones.
Y es, aunque de alimentos mal ſegura,
antes mi Criador, que mi Criatura.

XXXIII.

Mas con todo, aquél tiempo que os ſobrare
de las Sagradas Ceremonias Santas,
gaſtàdle en él; y en vueſtro Amor ſe ampare
aquél á quien debeis caricias tantas.
Pues quando el Genitór de vos ſe amare,
y el Génito aſſiſtido fuere, en quantas
ocurrencias lo excijan juſtas Greyes,
pagado havréis á las Divinas Leyes.

XXXIV.

Antes el tranſgreſſór, la ardiente pena
de las Iras, provoca, omnipotentes;
porque ningun Legislador ordena
exponér nueſtros partos inocentes.
Aùn la Naturaleza lo condena;
y en ſirmes argumentos concluyentes
la extenſion prueba de ſus Eſtatutos
el Selvático Pueblo de los Brutos.

Mi-

XXXV.

Mirad con qual connato, con qual anſia
ſolicita à ſus tiernas criaturas
los alimentos, mientras bruta infancia
las contiene en ſus concabas Clauſuras.
Mas qué digo? qué voces la ignorancia
de el ſentimiento, en golfos de amarguras,
miniſtra à mi dolor? qué herrór prolixo
dicta á mis quexas el Amor de un Hijo?

XXXVI.

Yo dudo, ó deſconfio? yo rezelo
de el, de el Señor, Auxilio providente?
no duerme, no, ẽ cuſtodia nueſtra, el Cielo,
ni es, en nueſtros ſocorros, negligente.
Todo ojos, á el humano deſconſuelo,
el Summo Criador Omnipotente:
todo manos: atiende en las Alturas
á la neceſsidad de ſus Criaturas.

XXXVII.

El, nueſtro Juan dió á el mundo. El, en el mũdo
lo conſervará próvido. Y ſi, atento,
à el implume Polluelo (à quien immundo
el Cuerbo [l] deſampara) dió ſuſtento:
Quanto mas cuidarà ſu Amor profundo
de un Hombre pequeñito? Y ſi un portento
le produxo à la luz que le conſagro,
qué mucho que le guarde otro milagro?

[l] *Pſal.* 146. ℣. 9.

G Con-

XXXVIII.

Conſorte! no atendais á el deſvario
de mis palabras; porque ſon de un labio
poco prudente ſi, pero no impio;
aun mas que afectuoſo, poco ſabio.
Cielo! no de mi vóz el extravio
(que un delirio produce) os haga agravio,
porque de un entendér, eſtulta es guerra,
que aun no eſtà depurado de la tierra.

XXXIX.

Y pueſto que poſtráda me apreſſuro
á el nada de mi sér: y, á eſpacio breve,
caerá deshecho eſte terreno muro,
diſuelto el peſo grave en pólvo leve:
Mientras dexa el Eſpiritu, eſte impuro
tenáz vinculo, roto, y volàr pruebe:
no hay compaſion q̃ á mi dolór no quadre,
porque nací muger, y gimo Madre.

XL.

Donde eſtáis? O Santiſsima Maria!
O quan deſeada es vueſtra preſencia!
y, ó quanto provechoſa, á la agonia
ſeria, de Iſabél, vueſtra aſsiſtencia!
O, como, felizmente, dexaría
en vueſtros brazos, fiel mi complacencia
(ſi en anſias me auxiliaſſeis tan preciſſas)
eſte Cuerpo compueſto de cenizas!

XLI.

Si vos aqui estuviesseis, no pudiera
intimidàrme el duro aspecto horrible
de la Muerte, que á todos tanto altera,
mas por inesperada, que temible.
A vuestra vista, renunciára fiera,
para conmigo, todo lo terrible;
y su deformidad no diera enojos
à el plácido sossiego de mis ojos.

XLII.

Vos, aquella Mugér, sois, impetrada
de los Votos unánimes de el Mundo,
que, de sus culpas la cervíz brumada,
tanto tiempo gimió en dolor profundo.
Casi à cinquenta siglos regulada
la serie de los dias, vió, fecundo,
el Orbe, descendér el Firmamento
en la gloria de vuestro Nacimiento.

XLIII.

Mucho os dió el Cielo, ó Virgen Soberana!
porque os dió todo lo que posseía,
tomando en Vos naturaleza humana
el Summo Authór de quanto alũbra el dia.
Ninguna Mente, concebir, profana,
despues de Dios, cosa mayor podría,
que vuestra Dignidad. O, sobre todas,
Virgen llamada *m* á las Celestes Bodas!

m *Canticum Cant. c.* 4. ℣. 8.

XLIV.

Que aſsi ſe contempló, decir no temo,
para Exemplar excelſo, y peregrino
de vueſtra formacion, ſu Author Supremo;
ó Obra mayor de Artifice Divino!
La delicadéz ſumma fué el extremo
conque para ſu Imagen os previno,
que en la tierra ſirvieſſe, en Aras puras,
de Idéa à las humanas criaturas.

XLV.

Deligneado havía, antes, no en vano,
mil boſquexos, mil copias, mil modelos
para poner en Vos la ultima mano;
ó Emperatriz glorioſa de los Cielos!
Quando á habitar el Cuerpo Soberano
,rica de dotes, deſcendió en ſus vuelos
vueſtra Alma, paſſó exẽpta, ẽ puros [n] modos,
de el Contagio de Adàn, que tocó á todos.

n Exim. Doct. D Thom. diſp. 4. ſect. 1.

XLVI.

Quando á la uſùra de eſta luz naciſteis,
con benévolos rayos de clemencia
las llamas de el Zafir ardér hiciſteis;
toda glorias la Célica influencia.
De la Naturaleza, pura, fuiſteis
riſa, recreacion, y complacencia;
opreſsion [o] de Luzbél, que iras abſorbe,
deſempeño de Dios, y honor de el Orbe.

o {*en. c. 3. ℣. 15.* / *ipoc. c. 12. ℣. 17.*}

Exer-

XLVII.

Exercitaſteis diſciplinas tales,
dentro de las doméſticas paredes,
q̃ Templo, hecha, de Dios, à nueſtros males
diſpenſais gracias, y obſtentais mercedes.
La virtud (á quien vuelos deſiguales
la edad dá, redimiendo incautas redes)
en vos, [m] con precabidos deſengaños,
no acuſa la tardanza de los años.

XLVIII.

Las Leyes, que terminan las coſtumbres,
avergonzarſeian de obligaros;
porque de aquél, que es lũbre de las lũbres,
la Gracia os imbiſtió de dones raros.
Deſterraſteis las graves peſadumbres
de la quiebra de Adán, toda reparos;
y, con ponderacion que el Hymno eſculpa,
carne es, [n] vueſtra, el q̃ hará feliz la culpa,

XLIX.

De todas las mas célebres Mugeres,
la que admirada fué por la hermoſura,
con menos recatados procederes
viſtió ſu eſtimacion de ſombra obſcura.
La que encendió el candór en roſicleres
con honeſta pudicia, y fee ſegura,
tal véz, de ſu elación por la protervia,
notada fué de altiva, y de ſobervia.

[m] *S. Ambroſ. de Virg. l. 2. Rup. l. 6. in Cant.*

[n] La Igleſia en la Angelica de Sabado Santo.

L.

La que, por la Nobleza, jactó ilustre
la Ascendencia de los Progenitores,
ilusorio dexó, tal véz, su lustre
de el lienzo en los rectoricos colores.
La que en la juventud no fué deslustre
de su fama, lo fué en años mayores;
y las que fortaleza blasonaron
no, incorrùptas, tal véz, se conservaron.

LI.

En fin, ninguna se halla, que no fuesse
con algun fatál Crimen, maculada.
Sola Vos, ó MARIA! en quien florece
la union de las Virtudes vinculada.
Toda en Vos o se conspira, toda crece;
toda en Vos, su Zenít, halla, exaltada.
Calló, porque su voz, truncó aqui, pia,
un hipo, precursór de la agonía.

o Canticum Cant. c. 4. v. 7.

LII.

Cara Consorte (Zacharias dixo)
es defecto de el sexo el sentimiento,
que, interessado en el Amór de un Hijo,
las ventajas procura á su incremento.
La flaqueza de el genio: el mal, prolixo,
obliga Amante el femenìl lamento
(en sus exaustas fuerzas anhelantes)
à quexas, y ternezas semejantes.

Por

LIII.

Por esso disculpadas quedár deben
de el dolór vuestro las demonstraciones.
No màs; serenàd quantas se os atreven
tempestades de vagas turbaciones.
Quietad los pensamientos q̃ os cõmueven;
pacificad el vulgo de pasiones;
y olvidad, con auxilio Soberano,
todo cuidado, é interés mundano.

LIV.

Yo, que soy Padre, y que contar procuro
con las obligaciones de este fuero,
tendré cuidado en conservàr seguro
á nuestro Amado, y unico Heredero.
No vistàis la razon de velo obscuro;
ni en sus disposiciones, de severo
culpéis à el Cielo; que será, no sabia,
buscar alivio en lo que mas le agravia.

LV.

Solo tratad de bien lograr la hora
que se os concede; y en tranquila calma
de el Valle, licenciad, donde se llora,
á la Sion triumphante, pura el Alma.
En quanto acentos tales atesora
el Santo Anciano: fecundada *p* es, Palma,
que riega, con afectos impelientes,
liquado el corazon en dos corrientes.

p *Job. c.29.v.18. & 19.*

LVI.

Teſtigo claro (bien que mudo) el llanto
mal reprimido, de ſu afecto amante,
no, interrumpir, de ſu diſcurſo Santo,
conſiguiera, el periodo elegante.
Pero vió que Iſabél (como á quien tanto
amó el Cielo) en cõpueſto q Acto conſtante
de el pecho havìa, con ſoſsiegos lentos,
exalado los ultimos alientos.

q *Cedren. in Compend. Hiſtor.*

LVII.

Siguió de la difunta, á el noble, fuerte
libre Eſpiritu, el Viudo Sacerdote
cõ Santos Pſalmos; miẽtras la Alma vierte,
por mas que á el corazon ſu fuente agote.
Luego, à Dios (de la Vida, y de la Muerte
Dueño Supremo) porque ſu fee note,
de rodillas, mil veces gratifica,
y ſus conformidades ſacrifica.

LVIII.

Y bien que aflicto, porque en ſu amargura
le impide, la impiedad de un hombre ſolo,
celebrár las exequias ſu ternura,
dando à el Cadaver digno mauſeolo:
La ſiempre Arcanidad, venera, obſcura,
de los Juicios r de Dios; á cuyo polo
toda la vida, ſin conteſtaciones,
el mobil, ajuſtó, de ſus acciones.

r *Ad Rom. c. 11. ℣. 33. & 34.*

Sola-

LIX.

Solamente á ſu pena permitido
le fué, envolver el Eſqueleto Santo
en la propria mortaja de él veſtido,
á quien cubrió la candidéz de el manto.
Y á el llanto de otra Aurora enternecido,
la tierra, abiertas ſus entrañas, quanto
baſtàr pudo à el depoſito eminente:
con la cabeza, la enterró, à el Oriente.

LX.

Llegabaſſe la tarde, cuya ſombra
corta el capúz funeſto de los dias,
y tendiendo de horror nocturna alfombra
es conductóra de melancolías:
Quando alto Perſonage, ſi no aſſombra,
ſe dà á vér de improviſo á Zacharías,
vinculando de el roſtro en la preſencia
caractéres de Amor, y reverencia.

LXI.

La Aparicion inſolita, y conſtante
de el Varón venerando, en lugár donde
ó rara véz, ó nunca, planta errante
la huella imprime, ó el veſtigio eſconde:
La imaginacion, turba, fluctuante
que á el Aflicto Viudo correſponde;
y en confuſſa de afectos tropelía
de ſombras le viſtió la fantasía.

Pero

LXII.

Pero aquél, que (en los años conſumada
la madurés: prudente, en la experiencia,
el Magiſterio) nota que, alterada,
padece, éſte, de afectos turbulencia:
Menos que con facundia mendigada,
con natural, energica eloquencia,
inſignuado á el conſuelo, en grave acento,
de igual Exordio confió ſu intento.

LXIII.

Porque el animo vueſtro (combatido
de las paſsiones naturales) ſe halla
à horrór entero, y no á brazo partido,
en Acre pugna, y deſigual batalla:
razón ſerá que atento vueſtro oído
ſe acomóde à mis voces; cuya talla
hará calmár, por mas que eleve el bulto,
de confuſas eſpecies el tumulto.

LXIV.

Yo, quien quiera que ſea, ſoy mandado
(de quien, no os es, ſaberlo, permitido)
para que la afliccion à que eſtais dado
conozca, al menos, treguas, ſi no olvido.
Un diſcurſo oportuno: un bien ornado
raſgo de buen Idioma: acaſo ha ſido
, mas de una véz, el medio en que conſiſte
tranquilizár el animo de un triſte.

Pero

LXV.

Pero no hay cosa mas dificultosa
que buscár locucion proporcionada
á la grandeza de el dolór, que acosa
de un infeliz la mente conturbada.
Dolernos (carne à el fin!) de aquella cosa
que,por arbitrio superior mandada,
desgracia nos parece: es fuero humano
que no està,el no sentirla,en nuestra mano.

LXVI.

Quien negarle pretenda el sentimiento,
ó no es sensible, ó quiere su demencia
desterrar de el humanó Pavimento
la reciproca fee, y benevolencia.
A la naturaleza la es violento
toda extrema afliccion; torpe impaciencia
de pecho femenil, cuyos defectos
no saben hallàr medio en sus afectos.

LXVII.

Nunca quexarse, indicios son perversos
de Indole dura, y Corazon ferino.
Quien constante no fuere en los adversos,
mal sabrà usar de el prósperο destino.
Es necessario, en casos tan diversos,
una misma templanza; un iguál tino;
un animo imparciál, à quien no lléna
fausta la dicha, ni infelíz la pena.

No,

LXVIII.

No, en nueſtra mano, eſtà, evitár, ceñudos,
los males; porque ſuele ſiempre el Cielo
ſin voz mandarlos, pues los crió mudos
para enſeñanza de el mortal anhelo.
Pero de la paciencia en los eſcudos
(conſtante Athleta en generoſo duelo)
debe el Varón magnanimo inſultarlos,
y yá que no extinguirlos, deſarmarlos.

LXIX.

Si entre los Hombres, el vivir, en todo,
felizes, no logràremos: debemos
con la Ley conſòlarnos, que, de un modo,
comprehende, univerſales, los extremos.
Quien mas la Aura vitál (eſculto lodo)
participa: mas preſto dá los remos
(fragil Baxél q̃ á incierto Mar ſe explaya)
á ignoto Eſcollo, ó conocida Playa.

LXX.

Dios, la immortalidad para ſí ſolo
reſervó, ſumma cauſa indeficiente;
y es (quãto abraza, de uno, haſta otro polo,
corpóreo sér, el Orbe) inſubſiſtente.
Sujetas de la muerte á el legál dolo
pocas coſas duráron largamente;
y à el arbitrio immortàl que las govierna
todas inſtables ſon; ninguna eterna.

Bien

LXXI.

Bien que en el modo de acabar difieran,
todas acaban. Y hasta el mundo mismo
que no hay lugár, donde caér le infieran,
ha de caér con igneo parasismo.
No niego, á los que el Acto consideran
de el morir, que es cruél, que es un Abysmo
que à la Naturaleza á horrór obliga;
mas vér que iguala á todos, lo mitiga.

LXXII.

Falleció vuestra Cara Esposa Amable
porque nació mortàl; y en su primero
llanto, yá la assistió la suerte instable;
pension forzosa de el humano fuero!
Congoxaos un dolór, que no es durable,
porque él, ó vós, que ha de acabàr infiero,
y por mucho q el pecho á el mal se guarde,
fin que ha de ser no puede ser muy tarde.

LXXIII.

La Vida es un deposito prestado;
si le creé caudàl proprio, nuestro olvido,
en que agravia el que pide lo fiado,
solo por breve tiempo concedido?
Enjúg uense, en el luto suspirado,
los ojos; pacte treguas el gemido;
que, si á el difunto revocàr pudiera,
vil, comparado á el llanto, el oro fuera.

Ade-

LXXIV.

Además, que su flumen no es peremne;
porque si todo à quanto el Sol madruga
en breves duraciones se contiene:
las lagrimas leve Aura las enjuga.
Luego, obrará prudente el que previene
de sus penas poner la tropa en fuga?
anticipando á el màl, si ha de curarle,
un remedio que el tiempo ha de aplicarle.

LXXV.

Quando lloràmos, flacamente indigno
nuestro dolór, nuestros sollozos vanos,
causan risa en la boca de eldestino,
que á los pies, se sujeta, soberanos.
En el breve confin de su camino,
imagen, son, de el dia, los humanos;
no hay mañana, à quien tarde no proceda;
ni vida á quien la muerte no subceda.

LXXVI.

Con pérdida de nuestros Ascendientes
á el rayo, amanecimos, de este mundo;
y con util de nuestros Descendientes
irémos á el olvido mas profundo.
Aquellos, nos hicieron, subcedientes,
lugàr; luego, en fatàl gyro rotundo,
razon justa serà que á estos dexémos
libre el Mar que azotaron nuestros remos?

Mil

LXXVII.

Mil documentos, otras veces, dado
havréis, en ſemejantes ocaſiones,
á el Amigo, à el Pariente, á el Aligado,
con juicio libre, y ſólidas razones.
Bien ſerá que à el Sophiſma de el cuidado
convenzais con las miſmas concluſiones;
y el miniſtrádo alivio, á ageno duelo,
haga la reflexion proprio conſuelo.

LXXVIII.

Iſabél tuvo prolongada vida;
tanto por lo abundante de los años,
como por lo opulenta, y lo texida
de Virtudes, Exemplos, Deſengaños.
Si corta os pareció, ſi reſumida:
erràis el juicio, padecéis engaños;
pues, reſpecto á la eterna conſiſtencia,
no ſe dá en las Edades diferiencia.

LXXIX.

Yá cantidad de luſtros ſoportaba,
que en la flexa agoviada Curbátura
de la eſpalda, deſeos la inculcaba
de hacer ſu habitacion la ſepoltura.
Aún no es muerta de el todo, bien q̃ acaba,
porque para sí vive; y por la obſcura
region mortál, que iteneràr previene,
voló à una Eternidad, que fin no tiene.

Su-

LXXX.

Sumergido en un Mar, de Amór, prolixo,
ſi Viudo os lloráis, conſoláos Padre;
con el alto interés de tanto Hijo
la falta compenſad de tanta Madre.
Eſte diſcurſo (porque en Vos colijo
circunſtancias de Juſto) aunq̃ no os quadre,
es de admitir, porque, adeudada á el pago,
obediencia mandada, ſatisfago.

LXXXI.

Varón inſigne, con afecto interno
os agradezco (dixo Zacharias)
de el Acto, generoſamente tierno,
el noble oficio, y las razones pías.
Mi reconocimiento ſerá eterno
en quanto el Evo dure de mis dias;
y de el Cielo eſperad la recompenſa,
cuya paga no es tarda, y es immenſa.

LXXXII.

Conſuelóme con los decretos ſummos
de Dios; con pluma, eſcritos, de clemencia,
por bien nueſtro; por más q̃ denſos humos
la luz ofuſquen de tan alta Ciencia.
Y no podrán de el tiempo los conſumos
borrár la memorante conſiſtencia
de los alivios que de vos recibo,
como dictados de mayor motivo.

Fe-

LXXXIII.

Fenecida de el Dialogo piadoſo
la compaſsiva accion (cuyas razones
en el animo, hicieron, lacrymoſo,
las debidas profundas impreſsiones.)
Cortés ceremonial afectuoſo
dicta la deſpedida, en expreſsiones
reciprocas; y, extraños los deſtinos,
rumbo vário divide ſus caminos.

LXXXIV.

Las venáles, las rábidas eſpias
que á las Montañas, fueron, de Judea
mandadas por Herodes, porque impías
de la Vida de JUAN borren la idéa:
Por mas que con cien ojos, por cien vias,
el boſque inculto eſcudriñado ſea:
por mas que con cien bocas, cien oídos
los informes, deſpierten, mas dormidos.

LXXXV.

Nunca hallàr certidumbre conſiguieron
de el lugar donde el Niño ſe ocultaba;
y aunque mas diligencias repitieron,
intereſſado el Cielo las fuſtraba.
Canſados, finalmente, ſe volvieron,
mal ſatisfechos de la furia braba
que amenazada temen, y no en vano,
de la colera impía de el Tyrano.

LXXXVI.

Qué exceſſos, qué rigores no intentaron?
Qué rieſgos, qué peligros no ẽprendieron?
Qué riſcos, qué Montañas no eſcalaron?
Qué Cabernas, qué Grutas no inquirieron?
Por dár guſto à un impìo, que enojaron;
juſto caſtigo de que obedecieron!
que el reo, á infierno aùn tẽporál, preſcito,
yá ſu punnicion lleva en ſu delito.

LXXXVII.

Ni pueden maltratár perſecuciones
de el Mundo, con inſidicas cautelas,
à aquél que, de Celeſtes Eſquadrones,
cuſtodian vigilantes Centinelas.
Herodes; que eſperaba execuciones,
doctrinado en las perfidas Eſcuelas
de la impiedad: y vér la téz, teñida,
de impuro azero, en la innocente vida:

LXXXVIII.

En mar de turbulencias naufragante,
hecho, à ſus ojos, denſa ſombra el dia,
paſmado de un ſúceſſo ſemejante
nada conforme con ſu fantasìa:
Pareció, largo tiempo, vacilante
cuerpo, que los eſpiritus deſvia
vitales; y que, en duvio paraſiſmo,
lictor yace, y ſuplicio, de sí miſmo.

LXXXIX.

Proferir ſolo, algunas amenazas
,interpoladas de blasfemias, pudo;
mordida el Alma de inviſibles Trazas,
y herido el corazon de Aſpid agudo.
Mas luego que afloxó de ſus tenazas
, el dolor, el interno muelle mudo,
brotó ſu furia en brutos deſatinos
contra la infame turba de Aſſeſinos.

XC.

Ahora (dixo) monſtrarán á el Mundo
las negligencias vueſtras, que los Reyes
corto tienen el brazo tremebundo;
y que un Rapáz pueríl burla mis leyes.
Si un Parto eſteril, de embrión fecundo
contraſta mi podér: ſe hurta á mis Greyes:
dirán, authorizando mis agravios,
que Scenico Rey ſoy, los libres labios.

XCI.

Sirve de peſo el Cetro, ſi á la Clava
no aſsimila, de Alcides, toda eſtragos.
Para qué, inutil rayo, el puño agrava
ſi no han de ſer mortales ſus amagos?
El temór, aunque en odios ſe desbrava,
ha de ſer (terrór todo, nada halagos)
el firme ſuſtentàculo de el trono;
deſpotiſmo el podér, ley el encono.

XCII.

Quiero que se me deba á mi, la vida
de todos; y, de todos, la mia, á el miedo.
Si lo que, con instancia repetida,
quiero, no he de poder? qué es lo q̃ puedo?
La desolacion sola el brazo mida;
cédan las repugnancias á el denuedo;
y en lagos de corál, sacie, humeante,
las passiones de el genio dominante.

XCIII.

La fuerza vaya siempre acompañada
de la astucia; y, mas cauto, que suave,
todo el saber empléé la ira armada
en destruir á aquél que mucho sabe.
Esme licita toda accion. A nada
respectos debe mi dominio grave;
que sordo, en el govierno de mis Greyes,
no tener Ley alguna, son mis Leyes.

XCIV.

Es necessario que en agráz se corte
toda virtud, que antes de tiempo abulta;
ó por lo que á razon de estado importe,
ó por lo que huir debo su resulta.
Vele, en lo que arruinár puede mi Corte;
extermine el poder que à el mio insulta;
que esteril bien, la autoridad sería,
no cultivada de la astucia mia.

XCV.

No viva deſcuidado el que ſu encono
á otro la libertad, quitó, eſtimada;
porque la muerte de el q̃ manda el Trono
ó rara véz, ó nunca, fué llorada.
Mientras proſcribo à el bueno, me corono;
deba el tinte la Clamide à la eſpada;
nunca mas firme el pié, q̃ quando hollados
ſolios de agena ſangre rubricados.

XCVI.

Quiero que muera eſſe lactente Infante
de quien es Panegyricos la fama.
Volved, el boſque regiſtrad conſtante,
tronco á trõco, hoja à hoja, y rama à rama.
Eſpiad el retiro mas diſtante;
la gruta mas inculta; la retàma
mas ſombría; y ſabed que, en fatál ſuerte,
él, ó voſotros beberéis la muerte.

XCVII.

Oís? Si por acaſſo, ó por ventura
que le eſconde, ſabéis, la vigilancia
de el decrépito Padre: ó le aſſegura
en alguna remota extraña eſtancia:
O le entregue à mi colera, (ſegura
en la ſangrienta acciõ de vueſtra inſtancia)
ó ſu vida, ſumérſa en un mar roxo,
ſacrificad por victima á mi enojo.

XCVIII.

No ſupo replicàr la vil canalla,
y (hecha, antes, la indebida continencia)
deſpues que emmudecida á el orden calla,
en exercicio ponen la obediencia.
A preſentar ſacrilega batalla
à los que dignos ſon de reverencia
marchan en Eſquadron deſordenado;
de todos, mas cobarde, el mas oſſado.

XCIX.

Multiplicaron paſſos, inquiriendo
las trochas, veces mil, yá, examinadas;
inaceſsibles cimas tranſcendiendo,
nunca de humana huella impreſsionadas.
Qual Canes, que la Fiera ván ſiguiendo,
cerros, atajos, quiebras, y cañadas
ràbidos, inveſtigan, y ſangrientos;
pero todo es fruſtráneo á ſus intentos.

C.

Preeſcrutran las mas concabas entrañas
de el Monte; las mas ìnferas Cabernas
que el boſque dificulta en ſus marañas,
y guarnecen de eſpino orlas eternas.
No hay aſperezas á ſu furia extrañas;
no hay eſcabroſidades: no hay Ciſternas
que no inquieran, con ira poco ſabia;
mas todo ſale inutil á ſu rabia.

Entre-

CI.

Entretanto, un infame hombre de aquellos
que (los proprios negocios olvidados)
ſolo les deben, contra agenos cuellos,
delinquente eſcrutinio otros cuydados:
Un invido Malſin, que los mas bellos
candores, dexar buſca, denigrados:
un ocioſo gloton: decir mas no óſſo,
qué hiperbole mayor? Si dixe ocioſo!

CII.

Chiſmeó à los Verdugos, que de el Padre
ſolo exijir podrán, la certidumbre
de el ſitio en que (ó à el monte le taladre
los ſenos, ó de el Sol ſe hurte á la lumbre)
En el Hijo, fió la muerta Madre,
á la agena, la propria peſadumbre.
Mas, no expreſſo; mas q̃ hacer mas podia
quien yá mataba con lo que decia?

CIII.

Fué interrogado, el Sacerdote Santo,
de la Tropa de impìos, con inſtancia,
que en vano aſſaltar pienſan con eſpanto
la alta immobilidad de ſu conſtancia.
Fruſtra, negando, de eſcrutinio tanto
la ſolicita aleve vigilancia;
y nada, á ſu ſilencio, entre clamores,
ſacár pueden aſtucias, ni rigores.

CIV.

Intrépido, exponér, antes, el pecho
quiere, à injusta violencia repetida,
y hacer de el pavimento mortál Lecho,
el alma penetrada de la herida:
Que proferir palabra, que en estrecho
ponga de el Hijo la innocente vida
en que anima; y á el golpe se apercibe,
creyendo que él no muere, si JUAN vive.

CV.

Uno de aquellos, barbaro Ministro,
de todos el mas vil, á quien no altera
de humana sangre desatár un Istro
que margen no limite, ni rivera:
Contra el candido Cisne (que Caistro
el metalico Mar, hacer espera,
de la Casa de Dios) iras promueve,
y executór cobarde á ser se atreve.

CVI.

Era el hijo de Baàl, á quien, horrible,
dos dientes fuera de orden (carnicero
Jabalí) constituyen mas terrible:
Fiera en el Alma; en el aspecto fiero:
Este, que despreciada su temible
braveza, juzga: Corazon de azero,
en su modo de obràr monstró su furia,
á la maldad vendido, y á la injuria.

CVII.

No tardó mucho que, que desnudo el brazo,
sacando, de el siniestro lado, agudo
sacrilego puñal (menos no, acaso,
que de la baina, de piedad desnudo)
hecho, el candido pelo, torpe lazo
de la homicida mano: tanta, pudo,
á el Varon Justo, reiterar herida,
que, envuelta en sangre, le sacó la vida.

CVIII.

Caído en tierra, el Hombre de Dios, fuerte,
Dios existe en su labio, y su memoria,
mientras con la tragedia de su muerte
rubríca la Escriptura de su Historia.
Padeció [s] voluntario la alta suerte
que á tierra lo conduce con victoria
de el mar de el Siglo, en cuyo rũbo incierto
unos fracássan, y otros toman Puerto.

CIX.

De el Atrio el sacrosanto pavimento
, entre el Altar, y el Templo situado,
quedó, de el derramado humor sangriẽto,
no menos ofendido, que esmaltado.
Zacharias assi (su ultimo aliento
casi en el Ara, á Dios sacrificado)
acépto siempre á el Cielo, à quien adhiere,
Sacerdote vivió, y victima muere.

[s] *Petrus Alexan. in reg. Eccl. can. 3. S. Epiph. l. de vita, & obitu Prophet. S. Thom. in caten. Baron. in Martyrolog. Rom. ad die 5. Novemb. & in Annalib. supr. Evan. secutus Originem. Nissen. & Ciril.*

CX.

Muere victima pura. Mas tu, impio
ſacrilego Idumeo: à tus maldades
el colmo pón. En innocente Rio
fluya humano carmin peremnidades.
Compra á precio de ſangre el ſeñorio,
Alma vendida à las iniquidades.
Sacia la bruta ſed en rubí humano,
torpe abominacion, duro Tyrano.

CXI.

Taja, atropella, martyriza, ofende;
arruina, deſtroza, poſtra, quema;
enſangrienta, deſmiembra, mata, hiende,
parca con Cetro, furia con Diadema.
Que, llena la medida, el brazo extiende
ya, contra ti, la cólera Suprema;
y á ſer vás, paréando tus coſtumbres,
fétida corrupcion de podredumbres.

CXII.

Serás borrón infame de la Hiſtoria;
Padrón de la impiedad; de el odio ſumma;
y execracion de el mundo tu memoria,
mientras ſuplicio eterno te conſuma.
Pero adonde, de un Juſto la alta gloria,
teñida en ſangre, arrebató la pluma?
Revoque el vuelo, y con ſagrado eſpanto
emmudezca la voz, y pauſe el Canto.

CAN-

CANTO QUARTO.

ARGUMENTO.

Huerſano JUAN, Alada Inteligencia
raſga, en ſu ocurſo, fulgidos cambiantes;
y, Curadora, debe á ſu aſiſtencia
deſpues el Dogma, el alimento antes.
Dale razon de sí. La adolecencia
traen, á JUAN, ſubceſsivos los inſtantes;
oye, al fin, el mas puro Magiſterio,
y vuela el Angel â el Impireo Imperio.

I.

SAlpicada aun, de ſangre, la memoria;
pavida aun, del horrór, la fantasía;
de el Juſto, no la idéa tranſitoria;
de el Caſtatrophe aun viva la energia:
El interrumpto hilo de la Hiſtoria
vuelva à anudar; y de la pluma mia
el Numen, ſea, que haſta aqui la induxo,
aliento, direccion, norte, é influxo.

Deſ-

II.

Deſpojado (á violencias de los zelos
politicos, que á Herodes hacen guerra)
Juan, de los Padres: cõmovió à los Cielos,
falto de los auxilios de la tierra.
Aquel gran Dios, que atento à los deſvelos
(parece) que en sí providos encierra,
que, mas q̃ otros, precia alto, en ſu eſtatuto,
de la Miſericordia el Atributo.

III.

Aquél, q̃ à un Moisés niño (à la Agua[t] echado
el pecho tierno, en fragil mimbre breve:
no aún nacido, y proſcripto) deſtinado
, le cuſtodió, à Caudillo de ſu Plebe:
Aquel, que de un Joás,[u] (reſiduo, hurtado,
de la ſerie Davidica, á el aleve
inſidico cuchillo de Athalia)
ſu Templo es muro, y Jóyada lo cria:

IV.

Aquél, que de sí proprio, Infante[x] aùn tierno,
á deſempeños de el primer delito
el précio, reſervado, ſempiterno
de ſu ſangre) hacer quiſo aſylo à Egypto:
Aquel, pues, providente, ſumnmo, eterno,
irreſiſtible, juſto, é infinito
Dios infalible, que, en immenſo abyſmo,
ſolo él, definicion es de sì miſmo.

t *Exod. cap. 1. ℣. 22. & cap. 2. ℣. 3.*

u *Paralipom. cap. 22. ℣. 10. 11.*

x *Matheum. cap. 2. ℣. 13. 14.*

No,

V.

No, ſobre Juán exauſto, dexó atento
adormecér la inſomne providencia
de ſu ſocorro, y raſga el ſeno á el viento
Angelica y plumada Inteligencia.
Joven Alado, que de el Elemento
de el ayre, à lo mas puro, la apariencia
mortàl, debe: la obſcura ſcena immuta;
y en orientes de luz baxa à la Gruta.

y Nicephor. l. 1. hiſtor.

VI.

Nutríz la Providencia: yà, á el cuidado
de el Angel, niño el Hombre, Tutor tiene,
q̃ en pan, con leche, y miel cõdimentado,
ſazonada papilla le previene.
De las mas puras Fuentes, en iſtriado
concabo Nacar, el chriſtál peremne
le ſirve à JUAN, que, grato à el miniſterio,
mata la ſed, y encuentra el refrigerio.

VII.

De cantarle la Nàna no deſdeña
, ſi lo arrulla, el oficio, ó lo mecía;
y tal véz, que à ſoltàr los pies le enſeña,
à la eſpalda el tirante ſoſtenia.
Con caricia, excitandole, halagueña,
yá que peninos hace, le deſvia,
y á cortos trechos, con abiertos brazos,
le incita á agilitár los tiernos paſſos.

Lue-

VIII.

Luego que ſueltos los primeros nudos
que el labio implican, la loquéla anuncia
tierna articulacion de écos agudos:
el Táita, Máma, y Bú comùn, pronuncia.
En acentos, deſpues, ya menos rudos,
(como á quien de la gracia el Olio uucia)
proferir, con dulzura, ſe le oía,
los Nombres de JESUS, y de MARIA.

IX.

Qué mucho! ſi el Divino Pedagógo
Preceptór: JUAN, Diſcipulo: no lentos,
de ſu inſtruccion por tierno deſahogo,
los bebe en los primeros rudimentos
De breve tabla, él Pueril desfogo
atento á los gravados lineamentos
de el A, B, C, que es Dios, á ſabér llega,
de todo lo que exiſte Alpha, x y Omega.

x *Apoc. c. 1. ℣. 8. c. 21. ℣. 6. & c. 22. ℣. 13.*

X.

Dandole á vér los negros caractéres
con el puntéro el Angel, uno, á uno,
lo enſeña á decorar, y ſon placéres
de JUAN, lo q̃ fué à muchos importuno.
No imita repugnantes procederes
de Parbulillos tantos. Ni otro alguno
, docil como él, llenár ſupiera dieſtro
con la obediencia el orden de el Maeſtro.

De

XI.

De una (ſu comprehenſion) y de otra letra,
hecha, en breve, capàz: de quanto lee
el ſentido legitimo penetra,
y á el Preceptór no dexa que deſee.
A la memoria la lectura impetra
para que guarde quanto Dogma cree;
y en corto tiempo ſupo, á ella fiado,
todo lo que á ſaber era obligado.

XII.

Y porque Dios (à quien con candór terſo
ſu accion dirige, y cuya es ſemejanza)
deſpues de la Creacion de el Univerſo
deſcanſó: ꝛ el Niño Juan tãbien deſcanſa. *Geneſ. c. 2. ỽ. 2.*
Mas, por huir de el ocio lo perverſó,
que por pueríl alivio, ó deſtemplanza,
tal vez le ofrece plácido ſoſsiego
de Agnus balante el inocente juego.

XIII.

Cordero, que la candida blancura
de ſu vellón, afrenta es de la nieve,
es todas las delicias en que apura
los intervalos que á la leccion debe.
De modo, con dulciſsima ternura,
lo amaba, que no hay flores que no pruebe
(con dàr el Prado de ellas copia tanta)
para adorno, y matíz de ſu garganta.

Tal

XIV.

Tal véz, con las manitas lo halagaba;
y tal véz, estrechandolo en sus brazos,
con su carita misma lo tocaba
mientras dulce le implìca en tiernos lazos.
El manso Corderillo, á quien gustab a
la caricia, y cariño: à sus abrazos
, alargando el rostrito, parecia
que en reciproco Amór correspondia.

XV.

En osculos pagàr, lo que recibe
en abrazos, intenta agradecido;
y á mano, el tierno pasto, Juan le exibe,
que à el dulce precio, compra, de el valido.
No à dormir, de otro modo, se apercibe
que à los pies, reclinado, de el Querido;
y en la innocencia de el candór sincero
JUAN se distingue apenas, de el Cordero.

XVI.

Tan cauto en el pisar, que, qual Armiño,
nunca se vió manchada su blancura.
Tan galano de rosas, que su aliño
los créditos de Amado le assegura.
Y aún por esso, tal vez (en el cariño
confiado, de el dueño) se apresura
con carrera lozana, y fé sencilla,
á topetarle á JUAN en la rodilla.

Signo

XVII.

Signo embidiarle el Zodiáco pudo;
y, de eſmeràlda en Mar, Baxél de nieve,
es de admirár que nó, voráz ſañudo
Lobo Pyrata, á ſu candór ſe atreve.
Temeroſo reſpecto, pavór mudo
contenér la inſidia, hace, mas aleve:
Mas es Baxél, y ſuyo! Y juſto es modo
que à el Pavellón de Juan reſpecte todo.

Alegorìa.

XVIII.

La inſenſibilidad de un, y otro inſtante
á la edad (entre tanto) adolecente
conduce á Juan; que, de ſabér amante,
interróga modeſto, oye ſilente.
Dificulta tal véz; tal, penetrante
diſcurre; tal, arguye; y tàl, cediente,
aplàude en las Angelicas razones
la facil luz; las promptas ſoluciones.

XIX.

Sorpréndele un viviſsimo deſéo
de ſabér quien, Varón tan grande, fueſſe,
que, de Curadór ſuyo, en el empléo,
á habitàr un Deſierto ſe ciñeſſe.
Admira que halle, en educár, recréo,
á quien (qual él) de meritos carece;
no deſagrada à el Angel lo que arguye,
y, en voces tales, de quien es, le inſtruye.

XX.

Hace relacion de sì el Angel.

No quiſiera, ó Juan! (dixo) que el sér mio
conſideraſſes, qual me vés la forma;
porque muy otro ſoy, de lo que fio
à la apariencia, que de mi te informa.
El lléno de eſtos miembros, à el vacio
Aéreo Elemento (por extraña norma)
de colores la fabrica, hurta, mixta,
para darme Expectaculo à tu viſta.

XXI.

Ninguna claridad tan obſcura como la de el Sol (en ſentir de un Sabio) pues no permite Eſcrutinio.

Es puriſsima mi Naturaleza,
y ningun ſér corpóreo la figura;
ninguna Héz de materia la tropieza;
ninguna corrupcion la desfigura.
Todo Eſpiritu ſoy; y no paveſa
derivada, aún, de aquella lumbre [a] obſcura
de quien reciben curſo las Eſtrellas.
Son mas puras mis luzes; ſon mas bellas.

XXII.

Vigór, de Entendimiento, ſoy, divino;
tanto mas, á la Imagen, ſemejante,
de Dios, quanto mas á ella me avecino
criatura intelectúal, copia elegante.
De aqui deriva ſu immortál deſtino
la noble pompa de mi sér conſtante,
y la, de Eternos Bienes, gracia ſumma
inexprimible á el labio, y à la pluma.

Si

XXIII.

Si vér, bufcas, alguna femejanza
de la rapidéz mia: confidera
Aguila que à la preffa fe abalanza,
precipitada la velóz carrera.
La imprevifion de el Rayo, que fe lanza
(con curfo imperceptible) de la Esfera
fobre la Torre que mas alta fube,
aũ no es fombra del vuelo de un Querúbe.

XXIV.

Alguna véz, reflexionafte acafo
el rapto gyro de tu penfamiento,
que yà llegó á el Oriente, ya á el Ocafo,
yà á el Abyfmo, yá al Mar, yá à el Firmamẽ-
Pues fi á mi agilidad parear fu paffo (to?
quieres, harás cotejo mas violento
q́ el de el q̃, á fuelta liebre, puefta en fuga,
afsimilaffe el pie de la Tortuga.

XXV.

Puedo hacer fiempre cofas grandes; pero
milagros, nunca. Porque, propriamente,
milagro es folo aquello, cuyo fuero
obra, de el orden natural, fe exempte.
Regalia abfoluta, Acto primero
que fe refervó el Sér Omnipotente,
cuyo folo querer, hacer podria
muralla [b] el Mar, y obfcuridad el Dia.

[b] Exod. c. 14. ṽ. 20. 21. & 22.

XXVI.

Qué, de el Entendimiento, diré, mio?
con el qual, penetrantemente, veo
quanto, apenas, de humano desvarío
colíge mal, Philosopho el deseo.
Nunca la imperfeccion de su extravío,
, en el natural orden, hará empléo
de Estudio (aunque el talento mas señale)
que á la perspicuidad de el mio iguale.

XXVII.

Es de dos modos mi conocimiento;
uno, cognonimado vespertino;
matutino otro. Con aquel, mas lento,
languido las especies determino
mediante otras Imagenes. Atento
, por este, qual Espejo christalino
el Verbo Eterno, en luces mysteriosas,
á conocer me dá todas las cosas.

XXVIII.

Si á otro Angelico Espiritu pretendo
comunicarme: lo hago, sin mediante
(qual contigo practico) herido estruendo,
respirada Aura, Arteria respirante.
Acto tàl (quando quiero) obro, exponiẽdo
el concepto vivissimo, y constante
de la sublime, ingenita, expressiva
potencia intelectiva, y volitiva.

Esto

XXIX.

Esto hago, quando busco convertirme
á Espiritu inferior, en quanto quiero
de mi concepto invariable, y firme,
manifestarle el reservado fuero.
Pues si yo á él no quisiesse conferirme,
ninguno, por subtíl, apto, altanero
(excepto Dios) podria en su extravío
dár leve alcanze á el pensamiento mio.

XXX.

Tambien háblo con Dios; no, en su consulta,
alguna oculta cosa declarando
á su Ciencia, que à Dios no hay cosa oculta;
sino, en todo, à él mis obras sujetando.
A el modo que en la tierra (entre la culta
sociedad racional de el mortàl Vando)
el Subdito, el Discipulo, ó Hijo diestro
habla à su Superior, Padre, ó Maestro.

XXXI.

Si tu en mí, acáso, contemplar pudieras
, entre la multitud de varios dones,
la gracia que ilustró mi Cuna: vieras
alguna idéa de mis perfecciones.
En diminuta parte conocieras
las riquezas, thesoros, possessiones
de el Erario Divino á quien te humillas
en la grandeza de mis marabillas.

XXXII.

Vieras (si comprehendiesses la alta Gloria
que à la ampliacion sigue de las Gracias)
por semejanza de el Amor notoria,
transformadas en Dios mis eficacias.
Por summa, imponderable à la Oratoria:
mayor, por mas que el numero la espacias:
la ventaja, es, de el nuestro (si à ello sales)
que el guarismo de cosas materiales.

XXXIII.

En la especie tenemos diferiencia,
en el numero nó; pues carecémos
de materia; principio, fin, ó essencia
de la individuacion, que no tenémos.
Considera que vés en competencia
de floreciente Prado los extrémos,
à quien no solo un Lirio, dá pureza,
una Rosa, un Jasmin. O qué belleza!

XXXIV.

En Hyherarchias tres, nos dividimos,
y cadauna en tres classes. Hyherarchia
á Sacro Principado traducimos,
y à un Principe obedece, que es su Guia.
La primera, de Dios, à quien servimos,
la inmediacion suprema, le confia
las iluminaciones que previene;
y en tres Choros, tres Ordenes contiene.

XXXV.

Es el primero el de los Seraphines,
por exceſſo de Amor, á Dios conjuntos.
conſta, el ſegundo, de los Querubines,
que mas entienden los Divinos puntos.
De ſu Ciencia mayor los grandes fines
el nombre les deriva. Y, por aſſumptos
à alcanzar mas de Dios altos abonos,
es el orden tercero el de los Tronos.

XXXVI.

De las tres Hyherarchias privilegio
comun, es, que contenga la excelencia
de el menor, el mayor; y es ſacrilegio
concebir á el contrario de ſu ciencia.
De eſtas, á la ſegunda, no de el regio
ſolio, immediatamente, la exigencia
de las revelaciones ſe confia,
ſino de la primera Hyherarchia.

XXXVII.

Dá, eſta ſegunda, ſu lugar primero
á las Dominaciones; à las quales
pertenece, de todo lo hazedero,
dàr las diſpoſiciones Celeſtiales.
Las Poteſtades, con ſeguro eſmero,
ocupan los ſegundos Pedeſtales,
dando á las coſas ſus aſignaciones
para que no padezcan confuſsiones.

XXXVIII.

El tercero lugar los Principados
llenan; y estos, ser deben, los primeros
en la alta execucion de los Mandados
que promptos obedecen, y sinséros.
La tercer Hyerarchia (diputados
de el Hõbre à la custodia, en sacros fueros)
los inferiores Angeles terminan,
à quien los Superiores iluminan.

XXXIX.

Hacen su primer orden las Virtudes,
que actùan con vigor de Fortaleza.
A el segundo, de raras pulcritudes
dá explendor la Archangelica belleza.
Encargo son de sus solicitudes
los Anuncios mayores. Y, en la expressa
revelacion, que los menores clama,
el tercer Choro, Angelico se llama.

XL.

Estos trahen Embaxadas [c] de Alegria;
libran los Pressos; los Atribulados
confortan; vigorósa valentia
dán contra Adversos Hostes conjurados.
Algunos son, de el Peregrino, Guia;
ó á el Penitente esfuerzos dàn sagrados.
Unos el Mar aplacan impeliente,
y otros dàn la Victoria á el Combatiente.

Qual,

[c] *Ad Hebræ. c. 1. ℣. 14.*

XLI.

Qual, cura los Enfermos; qual, conforta
los Moribundos; qual, á ver la Eſſencia
de Dios, conduce, al fin, y á el Cielo aporta.
Yo, entre tantos (debido á tu aſsiſtencia
por orden ſuperior que à ello me exorta)
Hermano tuyo por benevolencia
ſoy; Siervo por obſequio, qual lo mueſtro,
y por authoridad Padre, y Maeſtro.

XLII.

Porque há el iniquo Herodes concebido
que nacerà en Judéa [d] el Rey de Reyes,
y teme, de el Sitial deſpoſſeido,
ver, el poder, fruſtrado, de ſus Leyes:
Quantos Infantes no hayan excedido
; en el infeliz Coto de ſus Greyes,
de el Sol un curſo entero duplicado,
que á cuchillo [e] ſe paſſen ha mandado.

[d] *Math. c. 2. .℣. 3 4. & 5.*

[e] *Ibid. ℣. 16.*

XLIII.

Aſsi imperàr ſeguro ſe imagina
con poteſtad ſacrilega, y tyrana;
como ſi, á reſiſtir la Orden Divina,
alcanzaſſe la torpe aſtucia humana!
Y porque coſa alguna no le indigna
mas, que la marabilla Soberana
de tu Natál glorioſo: y vé, en ſus menguas,
ſer la Fama, en tu aplauſo, toda lenguas.

Por

XLIV.

Por todos modos, contrastàr tu vida
procúra, satisfecho su odio nunca;
y cierso impío, en multitud crecida,
de humana vid, en flôr el fruto trunca.
Por hurtarte, Isabél, à este homicida,
á la fé te fió de essa Espelunca,
que, en silente constancia muda roca,
guardó el secreto aun con abrir la boca.

XLV.

En la universàl Ley de los Mortales,
llenó Isabél, incursa, sus funciones;
y, las bobedas, rotas, Celestiales,
rasgué á el Ayre(en tu ocurso)sus regiones.
De la Salém de Dios (prompto á tus males,
y obediente á su voz) á estas mansiones
baxé à ser, sin vigilia interrumpida,
infalible presidio de tu vida.

XLVI.

A un cierto tiempo, prefinido: velo
asistente atencion de tu defensa;
y, solicitud provida, mi zelo
tu Infancia nutre, y tu enseñanza piensa.
Vé,en tus prerrogativas,quanto à el Cielo
debes reconocér su gracia immensa,
que unaGruta te guarda,un Rey te hostiga,
te invigila un Querub,y un Dios te obliga.

No,

XLVII.

No, éſte; de tu venida, á eſta remota
inculta ſoledad, de un boſque incierto,
el ſolo motivo es; Mar mayor, flota
el rumbo que te llama á mejor Puerto.
Remedio mas ſeguro, no ſe nota,
de evitàr ocaſiones, que el Deſierto;
pues mas frequentes, ſi lo conſideras,
entre losHombres ſon, que entre las Fieras.

XLVIII.

Debiendo ſer tù aquella voz clamante
que ha de reprehender aſperamente
los vicios en que yace naufragante
la Caſa [e] oy, de Jacob, impenitente:
Bien es à nadie conocer, diſtante,
quien ſin reſpecto à todos amedrente;
y que, en lo auſtero de la vida, ábras
el exemplo mas vivo á tus palabras.

XLIX.

Tu has de llamàr à Iſraél á penitencia,
que fàtuo oy pierde lo que tarde cobra;
y, mas que el bien decir, es evidencia
que el bien hacér perſuade al que ſozobra.
Será acepta, mejor que la eloquencia
de el labio, la energia de la obra;
porq̃ và de eſta, à aquella, en torpe olvido,
lo que và de los Ojos á el Oìdo.

[e] El genuino ſentido de eſte Verſo es: Los hijos impenitentes de Jacob del tiempo â que ſe refiere la hiſtoria.

El

L.

El Mundo, penitente à tus mociones
ſerà, quando apareſcas penitente;
por eſſo el Cielo pide en tus acciones
purezas de un Eſpiritu innocente.
Y por eſſo, de un Yermo en las manſiones,
tratando con un Angel ſolamente,
de mi fuego inflamado en las vislumbres,
aprenderàs Angelicas coſtumbres.

LI.

Quando, entonces, declares los ſentidos
de la Santa Eſcriptura, mas obſcuros:
quando publiques Dogmas no entendidos,
por menos penetrados mas ſeguros:
Digno ſerás de fé; pues, atendidos,
decir podrá aun la vóz de los mas duros:
Si no hay Leccion q̃ un Páramo autorize,
ſin duda Dios dictó quanto Juan dice.

LII.

Aſsi, la dignacion, apacentaba,
de el Angel, el ſolicito deſeo
de el Hombre; y Juan atento lo eſcuchaba,
de intelectual Luz haciendo empleo.
La novedad de la materia daba
de el guſto, excitativos, à el recréo;
y hizo que Juan regiſtre en la memoria
los notables de la una, y otra Hiſtoria.

Yà,

LIII.

Yà, de la Juventud, la adolecencia
era confin, à el racional viviente
de el Bosque: y, de Tutór sin dependencia,
podia gobernarse Ethicamente.
Entonces, ponderada su prudencia,
conóce satisfecha enteramente
su Funcion, el glorioso Ciudadano
de la Corte, en que es Dios el Soberano.

LIV.

Llegaba el tiẽpo en que, el regresso à el Cielo
le prescrivió, quien lo mandó à la Tierra,
y en quanto toca el Apice, y su vuelo
,infalible à el acierto, el Ether yerra:
De la amante franqueza de su zelo
(que en los preceptos ultimos encierrra)
Assi el concepto expone: mientras, puras,
flota el Pielago, Juan, de las dulzuras.

LV.

Hijo: este Mundo adonde el Hombre nace
solo á vivir muriendo, es una Casa
tan de humo llena, que lloràr le hace;
tan transitorio, que él, y el Hombre passa.
Entre el fétido Hollin que la deshace,
y densa obscuridad que la compassa,
á un Bien, sigue, fugáz, que errado nombra;
vá á la felicidad, y halla la sombra.

Ethica Moral, y Christiana.

Glo-

LVI.

Definicion de la felicidad mundana.

Gloriaisos, vosotros los mortales,
de especies tres de Bien. Necios felices!

Tres especies de Bienes: todos falazes.

bienes advenedizos, corporales,
y de el animo; todos infelices.

Bienes Advenedizos: Las riquezas, y su breve duracion.

Advenedizos bienes materiales
son las riquezas. Pero qué raìzes
las dán firmeza, si es su fin su Cuna?
y el bien no está sugeto á la fortuna.

LVII.

Las Naturales, (quales son, rebaños,
y heredades.) Idéa dán ceñida

Riquezas naturales.

de la felicidad. Bienes extraños!
y, quando mas, sustento de la vida.

No se halla en ellas la Felicidad.

Mas qué importa, si falta à sus engaños
la razón, falazmente pretendida,
de ultimo fin? O herrores lisonjeros!
Hacer fin de unos medios passageros!

LVIII.

Riquezas artificiales

No, á las Artificiales, se conceda
precio mayor; si, ocasionados males,

Son aparentes, y volubles.

bienes, son, aparentes, la Moneda,
con fantastico nombre de Reales.
En el violento gyro de su rueda
(mal adquiridas por las naturales)
de qual (mas que la suya) las previenen,
felicidad estable, que no tienen?

Demás

LIX.

Demàs que el ſũmo Bien (q̃ eſto es ſer ſummo)
debe hacer, y hace Bienaventurado
à ſu Poſſéedor. Nadie, preſumo,
que eſte conſtante Aſſerto haya negado.
Y el bien de las riquezas (al fin, humo!
y humo, que tanta lagryma ha ſacado!)
es un bien que conſiſte, á el deſpenderlas,
en difundirlas, mas que en poſſeerlas.

No ſe compadece que ſean bienes, ſin ſu poſeſſion, y eſta no hace felices.

LX.

Si las doy, ya me huyó ſu pompa vana.
Si no las diſtribùyo, de quién ceden
en beneficio? O fatuidad humana!
Luego felicidad cauſar no pueden?
Hallaráſe en la cumbre ſoberana
de el Poder? Erraràn los que proceden
à concebirle eſtado venturoſo;
ni hay mayor infeliz que un Poderoſo.

Argumento innegable.

Conſequencia precisa.

No gozan los Poderoſos la felicidad; por el contrario, ſon los mas infelizes.

LXI.

A mas podér (ó juſto obre, ó injuſto)
vá, inſeparable, mas cuydado aliado.
Y ha de ſer ſummo bien, un ſummo ſuſto?
Y hacer feliz podrà el mayor cuydado?
Baſtale ſu inconſtancia por diſguſto;
faltale ſu quietud para ſagrado;
ſobrale por dogal quanto predice.
Y un Poderoſo puede ſer felice?

Controviertese.

Y ſe convence.

Ni

LXII.

No está en el proprio arbitrio, el ser poderoso.

Ni de la voluntad, depende, humana
arribar á el Poder. Se halla, no menos

Es comun el Poder â malos, y buenos., y por tanto, despreciable. Puede usarse del bien, y mal.

con la de injustos Potestad tyrana,
que con el Principado de los buenos.
Bien, y mal, puede usarse. Unidos gana
el odio, y el temór; pues, de herrór llenos,

Pero nunca con tranquilidad, naturalmente.

se odia á el q̃ hacer mal puede, aunq̃ se ex-
y teme á muchos, el q̃ muchos temẽ. (tremẽ;

LXIII.

Podrá el Bien tropezarse por ventura

Si consiste la felicidad en las honras? Y se resuelve que no. El por qué.

en las Honras? quién tal, necio afianza?
El Bienaventurado, yá assegura
en sí mismo su Bienaventuranza.
La disparidad nota, y vé segura
la negativa en la desemejanza,
pues que la honra està, bien se percibe,
menos q̃ en quien la dá, en quien la recibe.

LXIV.

Entimema, que concluye con sus dos contradictorias.

Ni aun en quien la dá está, y en quãto arguye,
facil contradictoria lo previene;
no la tiene, si no la distribuye,
y si la distribuye, no la tiene.

Si consiste el Bien en la gloria mundana?

Creér que la gloria humana constituye
el Bien: tambien sería herrór solemne,

Resuelvese que nò, y dase la razon de su vanidad.

que es Simulacro vil, que el vulgo dora.
Vé el Idolo qual es, por quién le adora!

Con-

LXV.

Concederaſme yá, (ſi racionales
con reflexion proceden oportuna
tus diſcurſos) que bienes naturales
no ſon bienes, por ſerlo de Fortuna.
Mas repondraſme, que los corporales
à la felicidad no extraña Cuna
ofrecen. Mal diſcurres, ſi eſto tienes;
ſon corporales? Luego no ſon bienes.

Segunda eſpecie de Bienes: Los corporales.

No lo ſon, por la miſma razon de tales.

LXVI.

El sér, todo, de el Hombre, dà la Palma
al Alma, en quien conſiſte, pues le informa.
Luego el corporal sér pende de el Alma?
Luego el Alma es ſu sér, y le dá norma?
Se há, cõ el Cuerpo, el Alma, ẽ dulce calma,
qual la materia acerca de la forma;
Luego (como à ſu fin) ſu bien, preſtado,
debe ſer à el de el Alma encaminado?

Controviertеſe.

Para ſer bien, el corporal, ſe ha de encaminar â el de el Alma.

LXVII.

Es impoſsible, que, ultimo fin ſiendo
la felicidad: y, por cauſas tales,
no á otro fin, reſpectiva ſer, debiendo:
ſe coloque en los bienes corporales.
De eſtos, eſtán los Brutos poſſeyendo;
y el Biẽ de el Hõbre, en modos racionales,
debe ſer de eſpecial vario eſtatuto;
luego no un Bien común con el del Bruto?

La razon concluyente.

LXVIII.

Corroboráse.

Tal bien mendáz, envuelto, ser podria,
con la deformidad torpe de el vicio;
y la felicidad, nó escluiria
de un desorden brutàl el exercicio?
Felicidad estable no sería
la de un caduco bien, á cuyo quicio
penetra la afliccion triste, y damnable.
Y la felicidad siempre es estable.

LXIX.

Tercer especie de Bienes: Los de el animo. Son idèa menos obscura de la felidad, y como remedo suyo.

e

Porque ella en sì no es relativa â otro algun fin.

Solo ser de ella, idéa, aunque remota,
dà, à los bienes de el animo, excedencias;
y ser bienes de el animo, se nota,
Operaciones, Habitos, Potencias.
A aquellas, uno, y otro, orden denota;
y porque de todo orden es e carencias
la felicidad: son, aunque en borrones,
su sola Imagen las operaciones.

LXX.

Dividense en Habitos, Potencias, y Operaciones. Yà solo estas se refieren las precedentes.

Dividense las operaciones en Practica, y Contemplativa. Sus usos.

De estas, practica, á una, y á otra, llama
contemplativa, el Docto. A la primera,
de la virtud moràl la luz la inflama;
y à la Prudencia, Reyna considera.
La operacion segunda, se derrama
en la expeculacion de Dios, sincéra,
y de otras todas, bien que no increadas,
substancias, de materia separadas.

Con

LXXI.

Con todo, á ambas à dos, incluye, dentro
de ſus confines, la Naturaleza.
Pero yo, tranſcendidas de ſu centro
las lindes, quiero Alarte á mas Alteza.
De luz, un nuevo rayo, à darte entro,
que, en quanto peregrines la maleza
de el Mundo, noblemente mas, te inſtruya,
y en la tierra, felíz te conſtituya.

No obſtante, no ſalen de la esfera de lo natural.

LXXII.

Si, por quanto haſta aqui te he referido,
que la felicidad conſiſte (ſe halla)
en la accion: con vuelo, ahora, mas ſubido
á mas cumbre es preciſſo remontalla.
En la Charidad, pues, haga ſu nido,
que es ſobrenatural; porque á tal balla
la forma, dé actos meritorios, la arte,
de que la charidad produce parte.

La Imagen mas parecida de la felicidad: la Charidad, virtud Theologal, y Catholica.

LXXIII.

Eſta ſerà la Bienaventuranza
de eſta vida; que, en Practicas Divinas,
predicará con célebre enſeñanza
Chriſto, Maeſtro de Celicas Doctrinas.
Eſta es la mas traſumpta ſemejanza
de las felicidades peregrinas
que, en la Sión de Dios, libres de ſuſtos,
eternamente gozarán los Juſtos.

LXXIV.

Ventajas de la voluntad sobre el Entendimiento, en que consistan.

Ni á la voluntad obsta (en quien su asiento
tiene la charidad) ser su rudeza
menos perfecta que el Entendimiento,
segun los grados de Naturaleza.
Que por esso, tambien, es mas su aliento
en elevarse á la Suprema Alteza
de la Vision de Dios, y Eternas glorias,
mediante las acciones meritorias.

LXXV.

Aquél, el término ultimo, ser debe
de toda intelectiva Criatura.
A excitàr tu tambien (ó Juan!) te atreve
tu voluntad con charidad segura.
Muestràle, con la Guia dulce, y leve
de la accion meritoria, á tu ternura,
de el Parayso el rumbo mas precisso,
y en él, à el Summo Rey de el Parayso.

LXXVI.

Gozarás, quanto es licito en la Tierra,
de la felicidad, que acá se alcanza,
mientras arma, el nacér: la vida, *f* guerra:
triumpho la Lid: la Muerte lo afianza.
Premio á el Combate, del q̃ *g* bien le cierra
es la perfecta Bienaventuranza,
que, ultimo fin, emana, y se deriva
de la Vision de Dios intuitiva.

f Job. c. 7. ℣. 1.

g Apoc. c. 2. ℣. 10.

Unico, y ultimo fin, y la soledad verdadera felicidad.

En

LXXVII.

En quanto, acà en el Mundo, comercio hagas
con los Hombres: regula, sin sonroxos,
de modo tu virtud, que satisfagas
respectable, à los mas invidos ojos.
A la Prudencia lo que debes, pagas,
si norte, en la afliccion de tus enojos,
la eliges; que es Virtud de Entendimiento
que à el bien dirige con divino aliento.

Documentos Morales.

La Prudencia debe ser guia de las acciones.

LXXVIII.

Seguiràs sin obstaculo, el camino
de la razon, felíz, si antes pesares
las cosas bien; y con prudente tino
no, el merito debido, les negares.
Aprecialas conforme á su destino,
no segun la opinion de los vulgares;
que por esso, mil buenas, mal se empecen,
y muchas, que son malas, bien parecen.

Se han de avaluar las cosas por su intrinseca estimacion, y no por el concepto popular.

LXXIX.

Ser, en todo lugár, procura, el mismo;
y à el tiẽpo te acomoda, en viẽto, ó calma,
como la mano, que uno es su guarismo,
cerrada empuño esté, ó abierta en palma.
Considera el consejo. Es barbarismo
dàr á lo falso el credito de el Alma
con precipitacion; y, de igual modo,
es vicio no creer nada, y creerlo todo.

Sea el hombre siempre uno mismo, pero acomodese á la variedad de los tiẽpos.

El Consejo ha de ser meditado. Y la Prudencia ha de reglar la fé humana.

LXXX.

Suspendér en las dudas el juicio
es la mejor leccion de la Prudencia;
porque, ni todo lo que el artificio
verisimil hará, tiene evidencia.
Asi como, no siempre (en perjuicio
tal véz, de la verdad, y la innocencia)
es falso todo aquello, si es posible,
que à primer vista pareció increible.

Ni todo lo verisimil es cierto, ni todo lo inverisimil falso.

LXXXI.

Viste, ordinariamente, el hijo de ira,
trocado (ó herrór indigno! ó torpe espãto!)
el manto à la verdad, y á la mentira;
quien la inquiera sagáz, quitela el manto.
Siempre atenta al futuro, pón la mira,
para que te proponga todo quanto
sucederte podria; y de este modo
evitarás lo mas, yá que no el todo.

La verdad, y la mentira, andan en havitos trocados; el cuerdo no debe llevarse de las apariencias.

Mirar lo futuro ha de ser prevencion del Prudente, y deberà à su prevision la libertad de muchos males.

LXXXII.

A toda obra, que es justo te encamines,
la ocasion, buscàr debes, oportuna;
y hallada, en sus principios vé á sus fines,
y haràste de tu mano tu fortuna.
Porque empezaste, es deuda el que camines
en algunas empressas. Y, en alguna,
no, à aquél principio, debes dár motivo,
donde el perseverar serà nocivo.

Buscar la oportunidad de la ocasion para empezar qualquiera obra, es medio de conseguirla. La que se empezò debe llevarse al fin, y las que no son dignas de continuarse, no se deben empezar.

No

LXXXIII.

No admitas penſamientos, ſobre el viento
fundados, à los ſueños ſemejantes;
que admitidos, engaña ſu contento;
y fruſtrados, contriſtan ſus inſtantes.
O las eſpecies determine atento
tu Entendimiento, ó las contemple antes:
con candór puro, é inviolable fuero
nunca ſe aparte de lo verdadero.

No hacer caſtillos de viento, que ſi liſonjean la fantasîa, laſtiman el juicio.

El que formàre, ò profiriere el varon prudente, ſea ſiempre con rectitud de animo.

LXXXIV.

Habla, y calla, tal véz; mas ſiempre uſa
bien de ſilencio, y voz; pues, en ſu inciẽcio,
ó en ſu ultraje: de el Alma, á quien acuſa,
indice la voz, es; voz, el ſilencio.
Tus palabras, no ſean, ſin excuſa,
inutiles; que á aquél, no reverencio,
cuyo fútil comercio, util en nada,
(ó conſuele, ó aviſe) no perſuada.

Sepa hablar, y callar en ſus debidos tiempos.

Y ſiempre palabras utiles, y perſuaſivas.

LXXXV.

Obſerva Parſimonia en los Loores;
mas, en el vituperio; todo es vicio.
Aquél exceſſo, arguye aduladores
tus elogios, ó fatuo tu juicio.
Eſte extremo denigre los candores
de tu innocencia; y, de maldad indicio,
dexa inferir (contagio de el atento)
el fetór interior por el aliento.

Moderado en las alabanzas, y contenido en los vituperios.

El primer extrèmo es liſonja, ò incapacidad.

El ſegundo, indicio de indole perverſa, y corazon dañado.

LXXXVI.

Providente, y reflexivo à todos tiempos.

Dispón de lo presente con cuidado
providente, magnanimo, y seguro;
revoca à la memoria lo passado,
y dà à el Entendimiento lo futuro.

No oprimir el animo con afàn incessable. Que una discreta Eutràpelia tambien es virtud.

No siempre te fatigues; á el cansado
animo, algun placér, concede, puro.
Nunca obràr, es morir; siẽpre, es matante;
tal véz floxo esté el arco; y tal tirante.

LXXXVII.

Mida el cuerdo sus deseos, por la possibilidad de sus alcanzes.

Lo que hallàr puedas, solo busca. Aprende
lo que puedas sabér. Y aquello anhela
que, possible á tu alcance, no defiende
con rubór tuyo, el rapto con que vuela.

No pida â otro lo que él podria negar.

Ni niegue lo que podria pedir.

Lo que negarás tù, que no es, entiende,
bien, que á otro pidas. Y, en igual escuela,
(sin q̃ al ciego Amór propio, excusa alegues)
lo que pedir podrìas, no á otro niegues.

LXXXVIII.

Digase â sí lo que piensa decir á los otros. Y no revele lo que desea ocultar.

Dite primero á ti, lo que à otro quieras
decir. Lo que callár, no á otro reveles.
Secreto que no guardas, cómo esperas
que à otro sigilo deberà canceles?

No prometa sin premeditacion. Pero cumpla lo prometido.

No, à prometér ligero, te prefieras;
mas si prometes, cumple. Dá, y no apeles;
que, el no cumplir, de injuria es episodio,
y lo que injuria es, produce odio.

La

LXXXIX.

La enemiſtad, de otro proceda, injuſta;
la reconciliacion, de ti. No impongas
á tu cerviz coyunda tan robuſta
q̃ á el peſo gimas, y á el dolór te expongas.
Proporcionado Yugo à el hombro ajuſta;
no à fuerza deſigual el brazo opongas;
la menos, es deſaire; la mas, remos;
la virtud ſiempre media los extremos.

XC.

Tén ſiempre animo grande, y el camino
ſiempre abierto hallarás, à coſas grandes;
que es vencér la mitad de tu deſtino
buſcár que él te obedezca, y tu le mandes.
Lo dificil, en que otro perdió el tino,
vence tù, y á el pavor no te deſmandes;
y á tus pies, vér harás, con ardua ſuerte,
morir los rieſgos, y eſpirár la muerte.

XCI.

Ni temas mucho, que es de vil, alarde;
ni oſſes tanto, que à Fatuo contentible
paſſes. El temer mucho es de cobarde,
y es de loco arroſtrár à lo impoſsible.
Un medio juſto, nunca vence tarde,
y vence ſiempre à todo lo terrible,
porque à el impulſo el tiro proporciona;
y ſe debe á el combate [b] la Corona.

Lo contrario es hacer injuria al que ſe prometiò, y toda injuria engẽdra aborrecimiento.

Nunca empieze de èl la enemiſtad. Pero ſiempre la reconſiliacion.

No ſe imponga mas obligacion, que la que pueda deſempeñar.

Tenga magnanimidad, y oſſadia, que el valor ſuele acobardar las dificultades, y en la diſpoſcion de el animo, ſe lleva yâ la mitad de el vencimiento adelantada.

Ni tan oſſado, que paſe â temerario, ni tan timido que degenere en cobardc.

Un medio prudente lo allana todo.

[b] *Sapient. c. 4. ℣. 2.*

XCII.

En ſervicio de Dios debe exponerſe â la ſublimidad de lo mas arduo.

Siempre en alguna ocupacion honeſta, evite las torpezas de la ocioſidad.

A arduas Empreſſas, en honór de el Cielo,
el Eſpiritu, empeña, generoſo;
q̃ aun quando el fin ſe le malogre à el zelo,
yà, en sì, el zelo de el fin ſiẽpre es glorioſo.
Ocupa el tiempo en licito deſvelo;
porque, monſtruo disforme el Perezoſo,
en la innacion de ſu ignorado Abyſmo,
Eſpectaculo es torpe aun de sí miſmo.

XCIII.

El deſtierro no aflixa al varòn grande, pues todo lugar donde ſe vive bien, es patria. Y la virtud lleva en sì miſma ſu felicidad.

Temaſe el Hombre â sí miſmo, mas que â los otros.

Pues de los otros podrà librarſe, y de sí no puede huirſe.

No, el vivir de la Patria auſente, prive
tu quietud; ó la olvida, ó muda el nombre.
Patria es la tierra donde bien ſe vive;
y el bien, y no la cuna, ſigue á el Hombre.
No, el pecho, à temér à otros apercibe;
temerte à tí, es mas juſto que te aſſombre,
pues facil, negarte à otros, te concedes,
y tu miſmo, ſin tí, vivir no puedes.

XCIV.

Soporte las aflicciones con conſtancia de animo. Y no ſe permita à recreos culpables.

Corte lo ſuperfluo; acorte ſus apetitos; y ſolo ſolicite lo que baſta â la naturaleza.

Alma libre, á la injuſta tyranía
, opón, de las fortuitas aflicciones.
Ni, el placér que no hiciere compañia
con lo honeſto, acompañe tus acciones.
Cercéna lo ſuperfluo. Eſtrecha via
de tu apetito, dá, á las extenſiones;
y admite lo que baſte (y bien lo peſa)
no à la codicia, á la Naturaleza.

Con-

XCV.

Contiene en sí mismo el continente.
Rico vive el que à sí se satisface.
El hambre exite, y no el manjár fomente
el Paladàr; la sobriedad su base.
Baràtos compra, en parcidad prudente,
tus deséos, ó el juicio el précio tasse.
No te desprecies nunca de él que fueres;
ni hacerte mayór quieras, de lo que eres.

El Varón justo se contiene todo â sì, en si mismo, y es rico el que nada desea.

Huiga los excesos de la Gula, y siempre encontrarâ sazonado el plato. Contentese con poco. No se desprecie de quiẽ fuère, ni haga vani- de lo que no es.

XCVI.

Ni triste en la Pobreza seas; ni invidies
à la agena opulencia sus divicias.
Rico eres, sin deséo con quien lidies.
Pobre es, quien nunca sacia sus codicias.
Procura antes, decir, sin que fastidies,
palabras provechosas, que ficticias;
decentes, á igualdad de religiosas;
pero siempre mas justas, que obsequiosas.

No lleve la Pobreza impaciente. Ni envidie las riquezas de otro. Diga siempre razones utiles, y decentes.

XCVII.

Tàl vez, entretexér de lo festivo
lo serio, es justo, sin que detrimente
la Dignidad. Tal, fué mas expressivo
que un Apothgema, un chiste, si es decẽte.
De la razon el medio precissivo
ni aspero te odie, ni dicáz te quente.
Siempre afectár lo rigido, es de Fieras;
burlàr siempre, es no ser hombre de veras.

Use tal vèz, con moderacion, de algunas sales oportunas; pero sin quexa de la decencia, ô de la Dignidad.

Porque la seriedad continua fastidia la sociabilidad. Y la falta de solercia, desacredita el juicio.

No

XCVIII.

Nunca se arrebate de la ira, que solo se diferiencia de la locura en la menor extencion de el tiẽpo. Y sea apacible sin afeminacion.

No te enfurezcas nunca; porque poco
de el Loco, el Furibundo diferencia.
El furioso, es un hombre tal vez loco;
y es furia continuada, la demencia.
Muestra el rostro risueño; mas tam poco
falte á tu risa varonil decencia;
discretiva sindéresis suave
sepa unir lo apacible, con lo grave.

XCIX.

Huyendo la compañia de los ociosos, obre, ò discurra.

Ni sea adulador, porque toda lisonja es mentira, y toda mentira envileze.

El comercio de el iniquo, desacredita, y la enemistad, es recomendacion de el bueno.

Quando otros se perdieren en el ocio,
obra tu, ó imagina santamente.
Nunca á la adulacion te dés por socio,
que es vicio vil, pues yà el q̃ adùla miente.
No, ẽ el comercio infecto, hagas negocio,
de el malo, y vivirás siempre innocente.
Su amistad, hará infame tu talento;
y elogio es tuyo, su aborrecimiento.

C.

La maldad, es del que la comete, por tanto, no debe congoxar al sabio, que la padece sin culpa, antes con merito.

Responda prompto â quien le preguntare; y no porfie nũca, aunque disienta de el ageno dictamẽ. Para lo segundo, tiene discurso libre; y lo primero siempre es necedad culpable.

Quando, ó los malos tu opiniõ, no encũbran,
ó te increpan, en vano te entristezes;
ellos, la maldad, obran, que acostumbran,
y no hacen la justicia que mereces.
Prõptas respuestas hallen que en ti alũbran
si fueres preguntado. Y si te ofreces
á disentir, cediendo te desvia;
no empeñes en contienda la porfia.

Paute

CI.

Paute el decoro, accion, y movimiento
de el Cuerpo. Eſtima ſiempre á tus iguales.
No á tu inferior deſprecies; y sé atento
à el que, por Superior, es bien ſeñales.
A nadie ofenda tu procedimiento,
, ſea quien fuere; q̃ es yerro, en caſos tales,
por inſultár tu abuſo ſu paciencia,
perder la interior paz de la innocencia.

Acciones, y movimiẽtos ſean compueſtos, y varoniles. Aprecie à ſus iguales; venere á ſus Superiores; y no deſprecie ni aje â ſus inſimos, por mucho que lo ſean; que la ſuperioridad no lo elevò de la esfera de Hombre, y el ultrajar nunca fué ſeguro ni innocente.

CII.

Sé con todos benigno. De ninguno
enemigo. Amigo intimo, de pocos.
Si puedes, no humor triſte, á el importuno
rigór, te rinda, de furores locos.
Mas ſi le padecieres, no ſeas uno
de los que á el ceño de pueriles cocos
le fian, intratablemente agreſtes.
Súfrele pues, mas no le manifieſtes.

Con todos apacible, de ninguno enemigo, y amigo de pocos.

No ſe ſujete â la triſteza, ſi pudiere; y ſino pudiere, no la ſaque al roſtro, ni â la voz.

CIII.

Cauto en la ſuerte proſpera: Conſtante
en la adverſa: de vario evita indicios.
Oculta á tus virtudes el ſemblante,
como otros ſuelen palíar ſus vicios.
No ſolo adquiere un Habito, que, obſtante
de incurrir delinquentes exercicios,
te impida (en quanto pudico procedas)
el que quieras pecar, pero el que puedas.

Sea igual en todas fortunas. Y tan diligente en ocultar ſus virtudes, como otros ſus vicios.

De tal modo contrahiga el Habito virtuoſo, que no ſolo no apetezca pecar; pero que ni pueda apetecerlo.

Tu

CIV.

Ultimamente, cõsidere cada dia como el ultimo de su vida, y se abstendrà de todo pecado.

Tu ultimo, considera cada dia,
si poner quieres calma à la tormenta
que, en mar tempestuoso, incierta via,
sensitivo apetito infiel fomenta.
Con todo, es necessario, à la porfia
de un animo, à quien nada desalienta,
que á aquella alta virtud se persuada
por quien la voluntad es regulada.

No obstante es necessario aspirar â aquella virtud que regula las operaciones de la voluntad. Esto es: La Charidad Reyna de las virtudes.

CV.

Quanto hasta aqui te dixe, solo mira
à el bien particular. Pero ahora quiero
(porque no solo para sí respira
el Hombre) darte el regimen postrero.
Un documento, este, es, q̃ á hacerte aspira
util para los otros, y hombre entero;
racionál gratitud, que es justo a prùebes,
porque tambien á el Proximo te debes.

Con ella se realza toda la ãterior Doctrina, que acaba de elevarse, y se resume en los ultimos preceptos siguientes, que la abrazan toda.

CVI.

Es una virtud esta, que conserva
mutúo el comercio, y compañia humana,
pues lo que es suyo à cada qual reserva,
comun justicia, idéa soberana.
Todas las otras son, si bien se observa,
partes de la virtud á quien hermana;
pero la Charidad, por raro modo,
de aquellas partes sueltas, es el todo.

Todas las virtudes son partes de la Charidad, y la Charidad el todo de las virtudes.

Ta-

CVII.

Tácito pacto, la Naturaleza,
ó pulſacion ingenita, la llame, (za.
del Hombre el bien del Mundo, del empie-
Sobre todo ama à Dios, y ama q̃ el te ame.
Serà de Dios amada tu fineza
quando, á ignea charidad, q̃ tu fé inflame,
ſin que gloſſes la Ley, ni la limites,
en amàr à tu Proximo le imites.

Es una virtud ingenita, que infundiò en el Hombre la miſma naturaleza, por mas que la perverſidad humana abuſe de ella.

Amár â Dios ſobre todo, y amar ſer amado de Dios.

Amar â el Proximo, como es amado de Dios el Proximo.

CVIII.

Para ſer juſto, no te baſta ſolo
el no ofenderle tu. Es tambien preciſſo
hacer que no le ofenda, en torpe dolo,
ageno herrór de barro quebradizo.
No ofenderle tu en tí, no es todo el polo
de la Juſticia; es ſu aparente viſo.
No ofenderle en los otros, es la entera
virtud de la Juſticia verdadera.

Aunque es juſticia el no ofender à Dios el Hombre por sì miſmo, es una juſticia imperfecta. El evitar que otros le ofendan, es la plenitud de la juſticia.

CIX.

De eſta bondad los firmes argumentos
dirixan la innocencia de tu vida;
y á peſar de las ondas, y los vientos,
ſerá tu Nave à el Puerto conducida.
Yá llegan preciſsivos los momentos
(querido Juan) en que, reſtituida
Inteligencia pura, el vuelo apreſte,
y el pie revoque á la Salém Celeſte.

Aun-

CX.

Aunque yá pàrto, no te dexo nunca.
Preſente me verás todas las veces
que viere nueſtroDios que á eſſa eſpelunca
convengo,compañero de tus Preces.
No te aflixa mi auſencia; à el labio trunca
el ſuſpiro; haces mal ſi te enternezes;
con voluntad el corazón reſigna,
y conforma la tuya á la Divina.

CXI.

Aſsiſtiràte haſta el poſtrér aliento,
ſin faltár un inſtante de tu lado,
otro Angelico Eſpiritu, que atento
para Cuſtodio tuyo fué aſignado.
Eſte, bien que inviſible, haſta el momento
(dirigirà tu pie) que arrebatado,
de el ganado Laurél ſubas á el goze
á la Sión de Dios. Dixo, y partióſe.

CXII.

En quanto el Angel la region hendìa
ethérea (que, en la luz que la inundaba,
dia añadiendo á el Sol, y Sol à el dia,
apacibles relámpagos brillaba.)
Juan con atentos ojos le ſeguía,
mientras objecto de proporcion daba,
repáro, hecha la mano, en ſus deſmayos,
à la actividad dulce de los rayos.

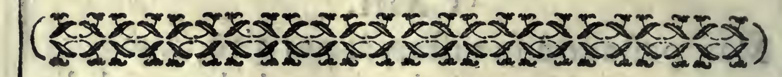
Más,

CXIII.

Más, paſſado à ſu viſta, yà, por alto,
conoce el bien deſpues que le ha perdido;
y à el verſe, de preſidio tanto, falto,
en lagrimas prorrumpe ſu gemido.
Conformaſe, y à el Cielo, à quiẽ dà aſſalto,
ſubordina ſu eſpiritu rendido.
Y yo, tambien, yà es juſto que preſuma
calmár el rapto, y ſujetár la pluma.







CANTO QUINTO.

ARGUMENTO.

De Juan, Imperio el Bosque, y Corte umbria:
el Olimpo Dosél: la Tierra alfombra:
Rey de sí mismo: vela, ora, porfia,
â el Cielo admira, y á el Infierno assombra.
A el candido Luzero, hijo de el Dia,
prueva á tentâr el Padre de la sombra.
Presenta la batalla; es repelido;
triumpha Juan, y Luzbél huye vencido.

I.

COrformase; y á elCielo, á quiẽ dá assalto,
subordina su Espiritu. Rendido
aqui el vuelo abatì, y aqui le exalto,
atando un, y otro extremo desunido.
Juan resignado, pues: de el sobresalto
primero, vuelto en sí: reconocido
adora, con gratissimas señales,
las determinaciones Celestiales.

Sin

II.

Sin Tutór yà, por mas q̃ (aunque le aborden
Pyráticas Insidias Luzbelinas)
nunca su vida conoció desorden:
su vida ordena en practicas Divinas.
La Religion de Juan: la Santa Orden,
prelúdio es de victorias, yà, marinas,
que en culto, exigirá, de sus Altares,
de el Leviathán vandido de los Mares.

Alegorìa.

III.

En la agreste aridés de el campo inculto
se cultivó á sí mismo; en tales modos,
que, aunque à todos los ojos vive oculto,
digno objecto á los ojos, es, de todos.
De la rodilla el blando candór culto
(ganando tierra á pies, y Cielo á codos)
de aspero suelo endureció el silicio.
Tan frequente Oracion, es su exercicio!

IV.

Tan frequente es, que todo, à los negocios
de su comercio, dado: en Santo empeño,
no solo dedicó todos los ocios,
mas las vigilias, le votó, de el sueño.
Suspiros no exaló, de su amor socios,
que, oìdos siempre de el Divino Dueño,
no hallasse oreja facil su gemido;
porque siempre de Juan, Dios era Oìdo.

V.

Nunca, de Dios, ſu ruego deſpreciado
fué; porq̃ ſiempre, en Juan, la voz impéra
de Dios. Dios viene ſiempre, de él llamado,
porque en ſabér llamarle perſevera.
Por un Tyrano impío deſterrado,
fuera de caſa, mas de ſi, no fuera,
reduxo á perfeccion con ſus fervores
lo que empezaron ſus Progenitores.

VI.

De eſtos principios dió á ſu vida ciencia,
ſabiendo que bien vive, quien bien ora.
Y con eſta virtud, la penitencia
aprendió, el que, lo que es pecado, ignora.
Contra ſu Cuerpo (porque la opulencia
de las delicias, no ame nunca) ahora
odios no hay, que el rigór no reconcentre;
y ſu mayor contrario era ſu vientre.

VII.

Tan entregado à la abſtinencia dura
mortificado vive, que, ligada
con los nervios, parece una hoſatura
apenas de la piel mal cubertada.
No mueſtra de viviente criatura
mas que ſolo el Eſpiritu; y poſtrada
la Humanidad, tal vez, cede; y es cebo
para empezar à padecér de nuevo.

Por

VIII.

Por la flaqueza Eſtitico, podia
, para exprimir la voz, apenas, roxos,
abrir los labios; ó antes los rompia,
y hablaba ſolamente con los ojos.
En el Theatro de ſu fantasía
recitaba, ſeguros de ſonroxos,
los actos puros de ſus Penſamientos,
à quien no dió lo tragico Argumentos.

IX.

De ſu animo en el Cielo, ſe reía
la ſerenidad miſma; ſin que pueda
lóbrega nube de melancolía
creér, que, á ſu horrór, turbarle ſe conceda.
Fixabaſſe en que á Dios, con alegrìa
ſe ha de ſervir; ſin que en triſteza ceda
de el Juſto (en congoxados deſaciertos)
el funerál de los ſentidos muertos.

X.

Aunque nunca de el Mundo ſe acordaba,
porque no pudo conocerlo nunca,
en la ruſticidad, ſe urbanizaba,
Hijo adoptivo aùn de una Eſpelunca.
La audicion á el ſilencio dedicaba
(recto aún de el Boſq̃ en la maleza adunca)
para no enſordecer à el grito, y zelo
con que de Dios la Gloria [p] narra el Cielo.

[p] *Pſalm.* 18. ℣. 2. & 3.

XI.

Jamàs, curiosidad inutil, pudo
sus ojos excitàr, por ningun modo,
à tanto vario objecto, culto, ó rudo;
porque en sí mismo lo encontraba todo.
El solo de una gloria, no ceñudo
amor (con quien, pareada, toda es lodo
la vanidad, toda aridos terrones)
le grangeaba mil consolaciones.

XII.

No solo desdeñaba vestidura
que, en variedad de tintes superiores,
publicando de el juicio la locura,
passa à el rostro de el cuerdo, los colores:
Y que, la solidéz, cubriendo, impura
de las carnes, corriendo vastidores,
duscubre á interna scena, ē sus víslumbres,
la fatua vanidad de las costumbres.

XIII.

Pero aùn aquella que, con la innocencia,
(de la primera sencilléz texidos)
reparos á la asperrima inclemencia
,opone, de los dias desabridos.
Pelicea Tunicéla, que paciencia
enseñaba en los hombros mas sufridos
de dócil Bruto, que á la carga humilla
givada espalda, y domita rodilla:

Piel

XIV.

Piel, digo, de *q* Camello, la Veste era
(y no aùn Veste talàr) que, mal pendiente
de un hombre solo, la rodilla entera
apenas punne à el Santo Penitente.
Porque no, de los Bóreas, siempre fiera
la importunidad libre, la violente,
de facil mimbre cingulo hace rudo;
y està vestido, pero està desnudo.

q *Math. c. 3. ℣. 4. Marc. c. 1. ℣. 6.*

XV.

Desnudo el pié tambien, Sandalia culta
igual recusa, que grossera Abarca;
y con planta indefensa, pisa inculta
la aspereza fragosa en que es Monarcha.
Sin disciplina intonso, el ayre insulta
libre à el cabello; que en cultura parca
vaga à lo Nazareno; y por enredos
tal vez, Juan, le anudaba con los dedos.

XVI.

Concabo tronco (cuyas mal robustas
entrañas, Ciudad son, y firme asiento
de vago pueblo, à quien, si ossado asustas,
vindicar sabe su Aguijón violento)
Miel le dà, que mezclada con Locustas
sirve á el Baptista Santo de alimento.
Y si miel, yà no admiro, à el vér sus lũbres,
que fuessen tan suaves sus costumbres.

XVII.

De el roto pecho de una piedra ruda
(que, de las peſadumbres, oprimida,
de una Montaña, aljofar fluido ſuda)
mata ſu ſed el liquido homicida.
De eſpinóſo Junipero, deſnuda
tabla, que fué con vejetable vida
verde Hoſpicio de Paxaros ſu rama,
nudoſo es Potro, y Juan le nombra Cama.

XVIII.

Deſcriveſe conciſamente la vida de las Avejas.

Porque mil veces naturales quexas
quietó: y, dando á la vida algun fomento,
ſolìa recibir de las Avejas
los beneficios de el mantenimiento:
Aunque muren paredes, zelen texas
de aquellos breves Dédalos de el viento
la induſtria: los ſecretos comprehendia
de ſus Leyes, Govierno, y Policía.

XIX.

Sabía bien, que la Naturaleza
terréas, aéreas, y aquatiles milicias
para uſo de los Hombres crió expreſſa;
pero la Aveja para las delicias.
De aquellas, la que mas, poco intereſſa
de el Hombre, por sì miſma, las codicias;
y por mas que, en ſu eſpecie, ſirve, ó pecha,
ſi de él no es ayudada, no aprovecha.

No

XX.

No aſsi la Aveja, que ſin mas precepto
,regláda à el fondo, ſi, de ſus caudales,
por propria induſtria, y naturàl proyecto
fabríca los dulciſsimos Panales.
Tal véz, producen mas nocivo efecto,
que util fruto, los otros Animales;
de éſta, nunca es, y es ſiẽpre, en ſu tributo,
el efecto nocivo; util el fruto.

XXI.

De aquellos, no es ſeguro el accidente,
y mucho dañan, ſi aprovechan mucho.
De éſta, la labór es tan innocente
que, ofrecida de valde, hallarſe eſcucho.
Por los Campos diſcurre vagamente
con fin tan noble. Obſtupecido lucho
quando à obſervár ſu procedér convida;
ó! qué alto exordio de loable vida!

XXII.

No tiene en ellas parte, aquella immunda
laſcibia, en cuyo fuego, preſſos viven
los ſentidos, q̃ en llama impura innunda:
porque, de preñéz libres, no conciben.
Son produccion, ſus partos, que circunda
propria Colmena. Entre la miel reviven,
y de entre la Obra nacen, yá elegantes,
los nuevos animados Operantes.

Quan-

XXIII.

Quando yá, las Infantes Avejuelas,
idóneas, y en edad adolecentes,
de sì miſmas zelantes centinelas,
ſe hallan para el trabajo ſuficientes:
Baxeles expontaneos, alzan velas,
y, á las mayores el lugàr cedientes,
modeſtas ſalen de la Patria Cuna
á fundár Poblacion, y hacer fortuna.

XXIV.

Toman Puerto en la Rama mas vecina
(poco el pie oſſado aún, á region lexana)
haſta que, ó hueco tronco, dura Encina,
ó vacuo Corcho, mano les dé humana.
En él la nueva Enjambre ſe avecina,
y, en civiles politicas urbana,
con toda la ſolemne ceremonía
eſtablecen Ciudad; fundan Colonia.

XXV.

Si nueſtro ingenio (que noſotros miſmos,
de noſotros Idolatras, creemos
poco diſtante, caſi, de él que abyſmos
es de ciencia, y por tàl reconocemos)
Si nueſtro ingenio, digo, en mecaniſmos
(para inſtruccion de lo q̃ obrar debemos)
años inutiliza; exclama en quexas;
Artifices nacieron las Avejas.

Quan-

XXVI.

Quando, para buſcár fragrante paſto,
de el Prado vagan el frondoſo trecho,
no; de la noche á diſcrecion, ni à el laſto
ſe dán, de incierto alvergue, ó dubio lecho.
Pero, imitando á el culto Pueblo baſto
de las Gentes, à el patrio proprio techo
vuelven, de la domeſtica ſegura
murallada Ciudad de ſu clauſura.

XXVII.

Vivan las otras Aves, en buen hora,
ocioſas, acordadas de el ſuſtento
de un ſolo dia; que la Aveja ignora
lo que es carencia de mantenimiento.
En Aurìfero Néctar atheſora
(provida ſiempre de el futuro evento)
para un Invierno, transformada entera
en miel, la mas pompoſa Primavera.

XXVIII.

Quando robada, para humanos uſos,
ſu labór, miran: con zuſurro unido
(caſtigados los zanganos intruſos)
á recuperár vuelven lo perdido.
Con el diſpendio, emmiendan los abuſos,
de nuevo aſiduo afán; tan repetido,
que, en la obſtinada accion que las aſſalta,
el tiempo, antes que el animo les falta.

Sin

XXIX.

Sin locucion, ni vóz, con quien contraxo
el pensamiento afinidad amiga,
tienen propension, todas, á el trabajo,
y concordancia increible en la fatiga.
Ninguna, para su uso proprio, extrajo
particulàr ganancia. En comun liga
(no como el Hõbre) aplican cõ franquezas
para el comun, las publicas riquezas.

XXX.

Estas no se dispenden, sin embargo,
mientras los bien fortuitos Almacenes
à cubierto no estàn de un sitio largo,
si año arido amenaza con sus trenes.
En la distincion de uno, y otro cargo
politicas proceden. Y solemnes
en su *Iús*, dàn sevéras punniciones
à la ociosa inacción de los poltrones.

XXXI.

Sin perturbacion obran; y en defensa
de el Principe, ordenando Batallones,
expuesto el pecho á la enemiga ofensa,
tropa es de picas, muro de aguijones.
Aún la chusma, ó morir, ó triũphár piẽsa;
y, el Gefe sus primeras atenciones,
ensangrientan los lances temerarios
hasta llegàr el trance á los *r* Triarios.

r Era entre los Romanos comun proverbio para ponderar el ultimo empeño de sus batallas, decir: Llegò la cosa â los Triarios, y esta era como la Tropa de retén de sus mas valientes.

Quan-

XXXII.

Quando pre-veén la proxima tormenta,
no, incautamente, á el tiempo ſe confian;
y à la de vientos tempeſtad violenta
,en la Patria muralla, hurtarſe fian.
Si vehemente ſus vuelos amedrenta
lateràl Euro, con quien mal porfian,
oponen térreo laſtre, á el Aéreo exceſſo,
y equilibran las Alas con el peſo.

XXXIII.

Huyen notablemente aquella inculta
ſelva, que Pales [m] ruſtica profana,
porque librár el pie les dificulta
de el bucólico lazo de ſu lana.
Y aquél Clima, aborrecen, donde inſulta
ſu vida, y paſto, de ellas, hace inſana
la caſtigada, por el hecho feo,
ſanguinolenta Eſpoſa [n] de Thereo.

XXXIV.

Ponen cuidado atento en el buen trato
de las Ancianas; y ſe aplican finas
á aſsiſtir las Enfermas, cuyo plato
coſtéan las comunes oficinas.
Celébra funerales, ſu aparato,
por las muertas. Tendrían de Divinas
algo, en fin, ſi, en las dotes à que crecen,
no enfermaſſen tal véz, y no murieſſen.

En

m Pales: Dioſa de los Paſtores.

n Progne, hija de Pandiòn: en venganza de el eſtrupo de ſu hermana, matò à ſu proprio hijo, y ſe le dió â comer á ſu marido Thereo, y ſeguida de eſte, fué tranſformada en Golondrina.

XXXV.

La vida de la Araña.

En las entrañas de la Gruta, rudas,
quando á algun ocio licito ſe hurtaba,
en la arte de las obras mas menudas,
de Dios la Omnipotencia contemplaba.
En los dos quicios, q̃ à las Puertas mudas,
el arco de ſu Portico franqueaba,
Campeſtre Aragne [o] vive, que era, obſcura,
Ciudadana, tambien, de la eſpeſura.

[o] Aragne, famoſa Texedora: quiſo competir con Palas, de quien, caſtigada, fuè cõvertida ẽ Araña.

XXXVI.

Admirábaſe Juan (robada á el ſueño
la alta meditacion, que aqui deſvela)
que Animál, por sí miſmo tan pequeño,
á un tiempo fueſſe Texedor, y tela.
El connato, eſpectaba, de ſu empeño,
la aſtucia, el diſsimulo, la cautela,
y las Artes con que (bien que ruínes)
ſabe ordenar los medios á los fines.

XXXVII.

De abundancia lanìfera, veía
quanto, inexauſta, de la propria entraña,
diſpenſa en tramàs, que à una labór fia
que luego es red, y Cazadór la Araña.
De los hilados Orbes que texía,
obſerva la igualdad, que guarda, extraña,
en las lineas, que, en no eſtudiada Ciencia,
lleva de el centro á la circunferencia.

Nota-

XXXVIII.

Notaba, ſin compás, pauta, ó medida,
la union tenáz de aquel paraleliſmo
que, víſcoſa materia producida,
es nudo irrefragable de si miſmo.
De un hilo delicado, pende, aſida
la inſidia orbiculár, urdido abyſmo
que, á Alada necedad incauta, tiende;
y el traydor, nó de un hilo, de sí, pende.

XXXIX.

Pende de sí, ſobre el aleve aſylo
de el fragil Pavellon de que hace alarde;
y ſolo, con la red, pende de un hilo
la inepcia eſtulta, que lo ſupo tarde.
Muere, de el diente imperceptible, à el filo,
de la primer cruél que no es cobarde;
tan prompta á el lance, q̃ la opreſa ſuerte
ignora inſtante entre priſsion, y muerte.

XL.

Ignora inſtante, porque, aun mal, á el nudo
de el ſimulado fraude, el pie diſpenſa,
(à quien la Artiſta dió forma de eſcudo,
y mendàz, nada es menos que defenſa)
Quando aſſaltada de el velóz ſañudo
Vandido (á quien, por linea, aviſó, tenſa,
la red, de que la caza prende dentro)
le vió diſtante, y padeció en el centro.

XLI.

De ingenio vive; y tanto es mas traydora
quanto mas desentraña el seno impuro.
Franquéa el interior, pero athesora
en la franqueza misma, el fin obscuro.
Si la urdiembre se rompe, no demora
indemnizarla la fraccion, seguro
su rigór; de que espacio falte, aún breve,
el exercicio á su crueldad aleve.

XLII.

En quanto, insectos tantos, tan de intento
buscan el subsistìr: la Araña, solo,
solicíta de passo su sustento,
executiva à el duelo, y prompta à el dolo.
Vive en el Ayre, pero no de el viento.
Tanto es verdad, q̃, en su constante polo,
mas en la pequeñéz, que en la grandeza
se ocupó toda la Naturaleza!

XLIII.

La Hormiga. De terrena abertura, por el breve
espacio (donde en providas fatigas,
con sorda marcha, se abanzaba leve
Falánge hostil Ethiope, de Hormigas)
La fantasía dexa que se lleve
de la contemplacion; de cuyas ligas
en el congresso, ponderada, espanta
la magnitud de menudeza tanta.

XLIV.

La Hormiga (Juan, decía) es un pequeño
Animál, con tan ſabia ſubtileza
de Arte, obrado por Dios, quanto diſeño
toſco, le creé de el Hombre la rudeza.
En las moles mayores, à el empeño
miniſtra materiales ſu grandeza;
y, en tallér baſto, facil, ſin zoſobra,
de la Naturaleza el cincél obra.

XLV.

Pero en un cuerpecillo, que es, menudo
punto animado, à el nada ſemejante,
quanto ſubtil diſcernimiento agudo
nó preciſa á el Artifice elegánte?
Y dónde, aqui, Naturaleza pudo
la Viſta acomodar? Dónde, baſtante
timpano, dió à el Oido? Dónde, grato,
colocó el Guſto, y diſtinguió el Olfato?

XLVI.

Cómo atemperàr pudo, de sì á exceſſos,
aquellas partes, algun tanto duras,
que el oficio exercitan, de los hueſſos,
y el uſo dexan de las coyunturas?
Cón quanta perſpicàcia de los ſeſſos
la medùla hizoque, de las preſuras
de el cráneo, á el eſpinazo ſe deriva
porcion eſpiritoſa, y nutritiva?

XLVII.

Cómo distribuyó la inconceptible
arteriál ramazón de tanta vena?
Con quàl arte, la fabrica increible
de el interiór, dentro de el vientre ordena?
Con qué ciencia, la maquina movible
de los fragiles miembros, viváz llena
de ágil vehemente espiritu, bastante
á animarlos activo, é informante?

XLVIII.

Con qué invisible mano, en los tesones
, formarla pudo, de sus lineamentos,
Contextura de Musculos, Tendones,
Ternillas, Nervios, Sangre, y Ligamẽtos?
Donde, de humores varios, las porciones,
sabia depositó? Qué entendimientos
no obstupece un assombro de este modo?
Es mucho esto? Aũ su ingenio es mas q̃ todo.

XLIX.

Atenta toda en evitar sus males,
y solicita, en todo, de sus bienes,
en republica vive; á quien legales
fueros, Solón no dió, Draco, ni Euménes.
No á Licurgo, no à Minos, Numa, ó Thales
memóran. Con acuerdos mas solemnes
à su alta Aristocracia dió firmeza
legisladora la Naturaleza.

Por-

L.

Porque el asiduo afàn, de el cotidiano
trabajo, la amistad no disminuya
de la vida sociál: bien fué, no en vano,
que sus Dias feriados instituya.
En ellos exercita, con urbano
reciproco coloquio, quanto instruya
en bien comùn, à el siẽpre exẽpto de ocios
comercio de los publicos negocios.

LI.

Fenecido el Congresso, de su Casa
vuelve, á el artificioso laberynto,
que à usos, destinó, varios; y compasa
diversas piezas, con primor distinto.
Quando la Luna su explendór la tassa
oculta: aqui, con naturàl instinto
se recoge, velóz, y muda assiste,
por la ausencia de el Astro amigo, triste.

LII.

Pero luego que el Cielo se les rie,
de el reposo impacientes, salen fuera
las Tropas; y el cuidado las engrie
de el bastimento, hostiles á la Era.
Aunque en todas diverso se varie
el oficio: de todas es entera
la aplicacion, intermitente en nada,
de un espiritu mismo fomentada.

LIII.

Unas, no ſin contienda de las proprias
fuerzas, las preſas grandes deſpedazan,
que, divididas en menores copias,
por vias, conducir, aſperas, trazan.
Y porteando cargas tan improprias
quanto, à ſus cuerpos, deſiguales, láxan
los miembros á porfias de el exceſſo;
pero nunca deſmayan con el peſo.

LIV.

Con mueſtra, otras, reciben, de contento,
el Combóy que conducen las cargadas.
Unas, ſacan de el proprio alojamiento
la broza, con fatigas reiteradas.
Otras, con ſiempre infatigable aliento,
reductos, cortaduras, y explanadas
conſtruyen; previniendo defenſiones
á aquatiles contrarias invaſiones.

LV.

Quales, royendo con agudo diente
el extremo de el grano, en quien ſe obſerva
preſumpta produccion, ó ſe preſiente:
que brote, evitan, pululante yerva.
Quales (del Sol, expueſto, á el rayo ardiẽte)
quanto, en los Sylos publicos, conſerva
baſtimento, el cuidado à que madrugan,
á el ayre oréan, y á el calór enjugan.

To-

LVI.

Todos trabajan; y à ſu afán conſtante
ſuperado el mas aſpero camino,
mueſtran quãto el ſudor, vence, inceſſante,
de el que hace aplicacion de ſu deſtino.
Si alguna, por el peſo exorvitante,
,exanime el vigor, á morir vino,
es conducida à el Tumulo, en ſus males,
y honorada con pompas funerales.

LVII.

Si alguna combatiendo, y combatida
de Enemigos, en acre, dura pugna,
á el golpe de una herida, y otra herida,
lleva á el ultimo trance ſu fortuna:
Con precioſo reſcate redimida,
es cangeada; para que, oportuna,
tenga la virtud premio; y, mas de veras,
anime honór igual las venideras.

LVIII.

Si la ſuperſticion de los Egypcios
á el Alcón adoró, porque enterraba
los Cuerpos inſepultos: de qué auſpicios
Acrehedora, à la Hormiga, no ſe alaba?
Arbitro tan injuſto en ſus juicios
no podrá darſe, cuya blanca *p* haba
(en parãgón, la Hormiga, de otros Brutos)
no, á favór, vote, de ſus Atributos.

p Es aluſion â los juicios de los Antiguos, que para ſus Sentencias, diſtinguian ſus votos por habas negras, y blancas.
Rolin abreviado. tom. 2. pag. 82.

LIX.

El Elefante, que entre los mayores
Quadrúpedos, ſu bulto gigantéa,
confeſſará ſus meritos menores
ſi eſcucha à la razón que lo pleytéa.
A aquél, peſado, aun entre ſus furores,
el volumen de carnes le vocéa;
á éſta, hace idónea, para toda inſtancia,
la de ſus miembros agil elegancia.

LX.

Aquél, de ingenio, es, débil. Vigoroſa
éſta, ſiempre. Aquél, dexa governarſe
de un vil Naire. Eſta, ſiempre decoroſa,
ni de un Rey dexaría ſujetarſe.
Aquél, ſi de importuna Moſca ocioſa
es ofendido, no puede vengarſe,
Eſta, eſcondida en apariencia toſca,
Carcel irremidible es de la Moſca.

LXI.

Aquél, en ocio ocupa todo el dia.
Eſta, ignora deſidia un ſolo inſtante.
Aquél, es ſiempre preſa. Eſta, ſer fia
ſiempre priſsion, y ſiempre apriſsionante.
Aquél, aún de la necia fantasía
, ludibrio es, de el mas fâtuo, é ignorante.
Eſta,(hablen todos de uno q por los labios)
objecto digno, es, de los mas Sabios.

q *Proverb. c. 30. ℣. 24. & 25.*

Aquél,

LXII.

Aquél, excepto el Cuerpo, nada tiene
de bizarro. Eſta, nada tiene menos
faſtuoſo, q̃ el Cuerpo. O! torpe, impregne
juicio de el Hombre; en vacuidàd de ſenos!
Vés quanta progreſiva, ſe contiene,
ſerie de Motos, de alto inſtinto llenos,
en la Hormiga? Y con mente mal ſenſata
aún la llamarás Maquina Automata!

Declàma contra el Carteſianiſmo en la parte que niega ſenſibilidad à los Brutos.

LXIII.

Ser, pueden, movimientos maquinales,
tan ordenada profeſsion de acciones?
Cabér en Artefactos naturales
, poſsible es, tantas raras atenciones?
Tanta operacion varia, tanta! Táles
diſcretivas, y ſabias elecciones
entre el daño, y provecho, diſtinguidas,
no ſon de infuſo inſtinto procedidas?

LXIV.

Creér, podré, que vive ſin ſentido
un ſemi-racional, que, aún m . do el labio,
infiere; ſilogiza; y el partido
, elige ſiempre, que evitó ſu agravio?
Y es poſsible que el Hombre, remitido
á ſu exẽplo, r por Dios, q̃ inſpiró á el Sabio,
ſubtiliza en contrario, y ſe fatiga?
O! el Sectario inſenſato, y no la Hormiga!

r *Proverb. cap. 6. ℣. 6. 7. & 8.*

LXV.

Vuelve à la narracion.

De la, de efectos tan maravillosos,
altamente profunda, meditada
contemplacion, en extasis fogosos
(Juan) la mẽte, à la Essẽcia, elevó, increada.
Para loores suyos, fervorosos
sus afectos dispuso, en la inflamada,
Consideracion ignea, que, veloces
los conceptos ciñeron de estas voces.

LXVI.

Exclamacion de el Santo.

Quál seréis Vos, ó Dios de el Alma mia!
si las obras de vuestra Omnipotencia
tales son, que assombrada se desvía
, de su Estupór, la humana inteligencia?
Si á una bondad participada, arría
su hinchado Pavellón, la mortál ciencia,
qué hará á el increado origẽ, de quiẽ, puras
le derivaron todas las Criaturas?

LXVII.

Envidioos, ó Almas Bienaventuradas!
que, de el Limbo de la infera Caberna,
en breve subiréis á las moradas
de la Jerusalém de Dios, eterna!
Envidioos, quando pienso en q̃, exaltadas
à la Visión Beatifica, la interna
sed, os sacia, aquél sũmo Immẽso Abysmo,
Principio, sin principio, de sí mismo.

Qué

LXVIII.

Qué podemos, los miſeros **Mortales**,
fantaſiando Imagenes la Idéa,
diſcurrir, de Avenidas Celeſtiales,
que, de luz tanta, aùn ſombra obſcura ſea?
Firme, en Solio de ſiglos immortales,
la·extenſion de los ſiglos ſeñoréa;
y, con providencia alta governados,
diſpone el eterno orden de los hados.

LXIX.

Si tál véz, irritado à el mundo mira,
y desfrena ſu enojo tremebundo,
(la eterna complacencia buelta en ira)
titubéa la Maquina de el Mundo.
Quanto en los Polos eſtrellados gyra
tiembla; y, en reverente honór profundo,
obſtupecen, Querubicas, las ſumas,
y ſe cubren los ojos con las plumas.

LXX.

Eſtiendeſe por todo el Univerſo
el que en ſi ſolo contenido cabe;
y ſin ſalir de sí, y á sì converſo,
todo en sí eſtà, y eſtár en todo ſabe.
Que ſerá (ó Dios!) aquel brillante, terſo,
Infinito, Supremo, Alto, Suave
(por quien exiſte todo, y ſin quien, nada)
Immenſo Sér, de Vida interminada?

LXXI.

El Evo, que, en ſus rapidas mociones,
de tanto fulgurante Aſtro contiene
la grande ſerie de reboluciones,
quien es, no alcanza, ni de donde viene.
Solo ſabe que à ſus diſpoſsiciones
ſer origen de todo Sér, conviene;
y que á aquel ſolo Sér, que él no examina,
ni principio empezó, ni fin términa.

LXXII.

De eſte Principio, ſin principio, nace
la Immobilidad fixa, que, eſtrivada
ſobre las miſmas huellas, firme yaze,
de aquella Vida bienaventurada.
En quanto en vér las coſas, ſe complace,
que vicicitud ſon reciprocadas,
ſin diſpendio, ni augmento, ſe congrega,
y, de sí no ſaliendo, à si ſe llega.

LXXIII.

Y qué, de la Bondad, diré, inexauſta,
de aquella ſerie, de quien todo empieza?
Y qué ſe comunica, ſiempre fauſta,
à todo el sér de la Natuıaleza?
Quál mortál, de luz tanta, à ſer Pirauſta
no aſpira? Si atencion de ſu grandeza
, deſde el Trono de ſus eternidades,
nueſtras miſeriasſon, y ſus Bondades!

Quanto

LXXIV.

Quanto hecho tiene, entiende. Y si quisiesse
nuevo Architecto ser, de otros mil mũdos,
nuevo nada elevàra, à quien se diesse
solidéz en los senos mas profundos.
Y, sin que nada de su sér perdiesse,
podria, en breves ceños iracundos,
aniquilarlos su rigór severo,
qual si fuessen un atomo ligero.

LXXV.

El que pudiesse encaminár la vista
à aquella obscuridad resplandeciente,
Mysterio incõprehensible, alta Conquista
de la Fé, Trinidad Omnipotente:
Veria un Padre que Ab-æterno exista,
y que, qual si en Christál de lũbre ardiente
su propria Fàz Divina contemplára::
(ó si un Querub su labio me prestàra!)

Explicase el Mysterio de la Sma. Trinidad.

LXXVI.

Por acto puro de su Entendimiento
un Hijo engendra; tan su Imagen propia,
que no es superficiál delineamento
de Estampa vaga, ni delébre copia.
Imagen viva es, sí; en igual assiento
Dios de Dios; Luz de Luz; à quien se apro- (pia
igual Podér; y Eterno se confia
igual Amór, é igual Sabiduria.

De

LXXVII.

De los dos, aſpirada, es, ſempiterna
aquella llama de el Amór Divino;
Incendio Sacroſanto, Luz eterna,
Tercer Perſona de el Myſterio Trino.
Los tres, un ſolo Dios; una Ab-æterna
Omnipotencia; un Sér; un peregrino
Sacramento, que él ſolo ſe poſſee,
la Fé le enſeña, y la razón le cree.

LXXVIII.

Aùn no ſe havia de eſtos penſamientos
, el moradór de el Boſque, ſeparado,
quando, de la Región de los tormentos
el negro Habitadór, le buſca oſſado.
Preſentaſele, ocultos ſus intentos
baxo obſcuro disfràz emmaſcarado,
por ſi algun util halla á ſus trayciones,
Pyrata aduſto en Mar de tentaciones.

LXXIX.

Eſcondióſe, eſta véz, en la arrugada
piel aparente de ſeníl caduco;
de sòlido bordón, recomendada
mano, y pié debil, al mendáz Sauco.
Sobre él, la impura Maquina, apoyada
ſe mueve, que yá Eſtatua ſ de Nabuco
à independencia, ſe engrió, Divina,
piedra un : *Quis ſicut Deus?* de ſu ruina.

ſ *Daniel. cap. 2.*

Cu-

LXXX.

Cubrir con la vejéz, por mas que pene,
de los miembros, pretende el fementido,
quanta loquás puerilidad contiene
de ſus palabras el candór mentido.
Tomár, quiſo, figura que no tiene,
por ſer en todo apocrifo, y fingido;
que mal, Padre vil, fuera, de la ira,
ſin la falacidad de la mentira!

LXXXI.

La progreſiva ſerie de el gemido
que de el pecho decrepito lanzaba,
de las carnes lo flaco, y dolorido
, capcioſamente aleve, demonſtraba:
A el tardo aliento, por teſtigo infido
de la multitud de años, preſentaba;
que ſolo en él, ſer pudo, con engaños,
ficcion la edad, ſiendo verdad los años!

LXXXII.

Tunica, abierta por roturas ciento,
él que ſu perdicion fue ſu rotura,
viſte; y remienda deſaliño lento
con ala de Murcielagos obſcura.
A los ojos, ſu aſpecto macilento,
de aduſta téz toſtada lo figura;
mas el tacto, lo juzga, eſpavecido,
denſáda opacidad; humo texido.

No,

LXXXIII.

No, los pies, puſo dentro de la Gruta,
por no dár, ó Argumentos de inſolencia
ſuſpicáz: ó vandida idéa bruta
de infame foragida delinquencia.
Paró à la entrada, y yá que lo ſaluta
con vóz jocunda, y grave reverencia,
lo obſcuro expone de el traydor intento
en las voces de igual razonamiento.

LXXXIV.

Juan: el ſolo deſeo de inſtruiros
en coſas grandes, que os eſconde el tamo
de un Yermo: en mi pié pudo conduciros
ſu ignorada noticia. Véd ſi os amo!
No vivo tan remóto de los gyros
de el Mundo: tan á ſombra de algun ramo
montaráz: que no alcance, oíd ſi yerro,
la ocaſion que incidió vueſtro deſtierro.

LXXXV.

Vos, en la edad mas tierna, [t] à los horrores
,huiſteis, de eſte páramo Deſierto,
vida hurtada à los barbaros furores
de Heródes impio, que os buſcaba muerto.
Alegràos, que, deſpues que à los rigores,
de ſu ſangriento proceder incierto
Niños catorce [u] mil, deſtrozó injuſto,
no ſin vil beneplacito de Auguſto:

[t] *Nicephor. l. 1. c. 14.*

[u] *Geneb. l. 2. Chro. An. Chriſt. tertio.*

De

LXXXVI.

De ſolo cinco noches fué fantaſma
ſu vida. [x] Conſumido de la Fiebre,
de la Gota oprimido, y de la Aſma,
borrón quedó à la Hiſtoria no delebre.
De aſquerosidad pútrida, que paſma
la Idéa, aquél que, (menos que el [y] Peſebre
de el Dueño, el Bruto) á el Dios, buſcó, infi-
murió rebelde, para arder precíto. (nito:

LXXXVII.

Roído, las verendas partes brutas,
de el diente immundo de Animàl fetiente,
propagado ſin fin, en las corruptas
porciones de el infecto continente:
Burlada de ſus Maximas aſtutas
la tyrana Politica inclemente,
de sí miſmo cataſta merecida,
deſeſperado ſe quitó la vida.

LXXXVIII.

Yá, pues, yà vomitó aquella Alma impìa,
que eterna embuelve llama formidable
de el Ténaro; á ſu aleve tyranía
debido Hecùleo en fuego interminable.
Monſtruo infiel, de ambicioſa Hidropesía!
Caribe, de crueldad ſiempre inſaciable!
Fiera, en quien fueron peſimos efectos
la Intencion Baſiliſcos, la Alma [z] Alectos!

A

x Ruperto l. 2. de Vict. c. 2.

y Iſaiæ. c. 1. ✝. 3.

z Alecto: Una de las 3. Erines, ò Furias infernales.

LXXXIX.

A sus insidias, victima ofrecida
el Pontifice Hircano, fué, heredero
de el Trono. Y de Aristóbolo la vida
en flór cortó, traydoramente fiero.
De la honesta Consorte, fué homicida,
por quien el Cetro asseguró primero.
Y de los hijos, á ambos [a] referentes,
no perdonó las venas innocentes.

XC.

No sin argucia, alguno, [b] entonces, dixo
que, en la Casa de este Etnio furibundo,
con mas seguridad que vivir hijo,
se pudo apetecer ser bruto immundo.
Porq̃ á aquel, no indemniza Amór prolixo,
y á este, protege el rito; que, el no mundo
Animàl, á la gula prohibia
de el que afectaba que la Ley cumplia.

XCI.

Debiendo, en la hora extrema, conciliarse
con gratas muestras de benigficencia
los animos, que tanto exasperarse
hizo el cruel rigór de su violencia:
quãdo á el ultimo trance iba á entregarse:
quando implorar [c] la Celestial Clemencia
debia: y con dolór, poner, atento,
para el perdón, el arrepentimiento.

[a] *Joseph. de Antiquit. l. 17.*

[b] *D. Euseb. l. Hist cap. 8.*

[c] *Ezechiel. c. 33. ✝. 11.*

En-

XCII.

Entonces, à la [c] Hermana (á quien oillo
pasmó, con ser enorme; con ser fiera.)
Passar mandó, en la Carcel, à cuchillo
quanta Ancianidad, Rey no le venera.
Yá, en fin, cansado el Cielo de sufrillo,
lo castigó; y con ansia postrimera
los ultimos suplicios le sepultan,
donde á la Eternidad siglos no abultan.

XCIII.

Libre yà, pues, de aquellos eminentes
riesgos, que, viviendo él, os combatian,
por qué à las asperezas inclementes
de un Bosque, aún vuestros Años se confiã?
Aconsejoos, con voces innocentes,
(porque tambien dictamenes varían
tal véz, segun los tiẽpos, los mas [d] Sabios)
que á la razon no hagais tales agravios.

XCIV.

Dexàd la soledad de esta maleza;
y, encaminando á la Paterna Casa
los passos, de la rustica aspereza
salid, de un Yermo, que la vida os tassa.
Muda os reclama la Naturaleza
de el Patrio Domicilio. Y será escasa
vuestra atencion, à el eco en que os incita,
si la misma sindéresis lo grita?

c *Aug. ex Macrob. l. Saturn. 2. c. 10.*

d *Sapientis est mutare concilium.*

XCV.

A qué fin, me decid, á las violencias
de intemperies malignas, exponiendo
estáis, las Carnes? Y las inclemencias
de la Estacion mas rigida, sufriendo?
De todas quatro las efervescencias
sobre vuestra innocencia están lloviendo
todo el mayor rigor. Y aún, mudo, os fio
à el Leon ardiente, y á el Aquario frio?

XCVI.

O! volvéd à proveer de Sacerdotes
el Templo; la Progenie de Herederos!
Por qué aquí, inutil, malograis las Dotes,
que de el Cielo os dispensan los esmeros?
Insociable à Parientes, y Nepótes,
las Leyes transgredís, violais los fueros,
que fundan naturales Estatutos.
Y aùn querreis vivir tronco, entre los Bru-(tos?

XCVII.

La Penitencia, es punnicion debida
para una Vida mal encaminada;
Qué hallais que castigar en vuestra Vida,
si es toda Santidad immaculada?
La Penitencia, es siempre con-seguida
á la culpa, ó prorrúmpta, ó sigilada;
De qué es en Vos el arrepentimiento,
si no hai culpa á quiē sirva de escarmiento?

XCVIII.

Antes Fragélo, provocàis, Divino,
en la mano de un Dios, q̃ punne audacias,
pues ſepultàis, en deſigual deſtino,
la multitúd immenſa de ſus Gracias.
De la Pureza el ſiempre peregrino
candór, no admite aumentos, ni eficacias.
A la Virtud, qual correccion la emmienda?
Qué eſpoleàis en Vos? Tened la rienda.

XCIX.

Y, aùn ſereis Eſtupór de éſta eſpeſura?
Vivireis róbo injuſto aùn, de las Aras?
Sois, JUAN, la mas ingrata Criatura,
que fomentan de el Sol las luces claras.
Porque ignorado, en ruſtica Clauſura,
con condiciones, eſcondeis, Avàras,
los Dones de el Señor; y, en inculto ocio,
os hurtais á el Altár, y á el Sacerdocio.

C.

A mi ſolo, que cuento mas maldades,
(que dias he vivido, convenía,)
en la aſpereza de éſtas Soledades,
hacer, Fiera, à ſus Fieras compañia.
Solo a mi incumben las auſteridades;
los cilicios pungentes; la porfia
abſtinente; y, á esfuerzos de el anhelo,
inclinàr la Deidad; forzár el Cielo.

CI.

Aquel Gran Dios, tiene aùn, de Vos, cuidado,
que fué Presidio à vuestra tierna infancia;
que en vano guarda el Muro *a* el desvelado,
si dormitàse la alta vigilancia.
Su móto es quien mi lengua ha desatado,
suyo el aviso, suya es mi elegancia;
y si no soy yo, el q̃ habla, en tal contienda,
conviene que seais vòs el que me entienda.

p Psalm. 120. ℣. 4. & 5. Psalm. 126. ℣. 2. & 3.

CII.

En quanto el tentador astuto hablaba
paliados lazos: conocido havia
con sagacidad, JUAN, quanto ocultaba
la malicia infernál, que profería.
Y mientras con desdén lo meditaba,
y en invisibles grillos lo ponia,
con mas que Estóyca, pero no violenta
seriedad, assi triumpha; assi lo afrenta.

CIII.

Aunque mi Madre, por salvár mi vida
(à el Tyrano evitando, en mi, un delito)
me traxo à ésta aspereza desabrida:
sabéd que yá por eleccion la habìto.
A los ojos de Dios, bien parecida:
siempre elegante el clamoroso grito
fué, de la Penitencia. Y, en efecto,
si no pequé, vivo á pecàr sujeto.

Hace

CIV.

Hace gran juicio el hombre que procura
no caér; pues caido, en ſu Idiotiſmo,
dificil levantarſe ſe aſegura;
y ũ Abyſmo, deſpues, llama à otro Abyſmo.
Para qué en Vós la compaſsion ſe apura
de quien ſer quiere cruél, conſigo miſmo?
Y por qüé predicais con ſobrecejos
à quien de Vós no quiere los conſejos?

CV.

No pudo ſoportár, rugiendo enojos,
el Infernàl Luzbél, de Juan, por ſabios,
los relàmpagos vivos de los ojos,
ni el fulminado incendio de los labios.
Hecha ſu aſtucia faciles deſpojos
de pocas voces: vomitàr agravios
quiſo; pero en palabras balbucientes
ſe le murió la vóz entre los dientes.

CVI.

Calló. Y deſpues que Eſpiritu agitante
parecer, violento hizo, que pulſaba
en una, y otra arteria palpitante:
cayó en tierra el fantaſma que informaba.
Veſubio, alli exalàdo ſulfurante,
à vér, ſubito, dió, que le tragaba
en nubes de humo eſtigio ſempiterno,
y ardiente tempeſtad de fuego Aberno.

CANTO SEXTO.

ARGUMENTO.

Lléno el término, Juan, que, prefinido,
establéce el patricio fuero serio,
de la Mission, exerce, â que es venido,
el alto, el grande, el Santo Magisterio.
A la vista predica, y â el oído
con vóz, y exemplo; y, en suave Imperio,
dâ, exemplo, y voz, de el Reyno de Dios, Ciencia;
y es, fruto de los dos, la Penitencia.

I.

„ DE el Aurifero tiro de Eóo, e Etonte,
Flegón, y Pyróis, dirigido havía
el régimen, el Padre f de Faetonte,
seis lustros, desde quando Juan vió el Dia.
Las doce Casas de el Celeste Monte
treinta veces la ardiente batería
sufrierõ de el Dios Pithio. Y treinta veces
trocó el Signo g de Cholcos, por los Pezes.

e 4. Caballos del Sol.

f Padre de Faetonte, y Dios Pithio: el Sol, llamado assi, por haver muerto la Serpiente Phiton.

g El Aries, que haviendo servido â Frixo, y Heles, para huir el rigor de su Madrasta atravesando el Ponto, aportaron à Cholcos, donde dedicaron su Vellon de Oro al Templo de Marte, y fue el Carnero colocado entre los Signos Celestes.

„ Eran

II.

,, Eran de Juan, en voluntario olvido,
eſcondidos los célicos renombres:
y años treinta, Diſcipulo havía ſido
de el Angel, para Maeſtro de los Hombres.
De edád menór, à nadie permitido
(por mas q̃ hicieſſen celebres ſus Nõbres)
era, en el Rito Hebréo, exercér ſerio
la Doctrinál Funcion de el Magiſterio.

III.

,, Miſsion ſagrada á que obligó ſus dias
yá, entõces, determína á el digno, auſtéro
Primogenito fiel de Zacharias,
á aparecér Predicadór ſevero.
Porque Chriſto, tambiẽ, porque el Meſsías,
el antes [b] engendrado que el Lucero,
el Verbo, de quien fueron, por renombres,
las delicias, [i] los Hijos de los Hombres:

[b] *Pſalm.* 109.℣.5.

[i] *Proverb. c.* 8.℣.31.

IV.

,, A la alta Redempcion dár pretendia
principio, y Redẽptór moſtrarſe á el Mũdo
con aquel teſtimonio, que fé haría,
de un Precurſór de merito profundo.
Predica Penitencia; y ſu energia
à el mas cõtumáz rinde, à el mas immũdo;
porque ſe dá Eſpectaculo á las Gentes
en aſpecto, y diviſas penitentes.

V.

,, No pronuncia, fulmina; y el exemplo
,mas que la voz, los Corazónes mueve;
porque antes le vén hecho de Dios Tẽplo,
que Nube le oyen, que tonante llueve.
Palabra, y obra, qué no harán, contemplo,
en el pecho mas duro? El mas aleve?
Mas qué no harà, á invectivas de esta classe
ser Juan Predicadór que dice, y hace?

VI.

,, Violáda no, por esso, la clausura,
dexa à el Desierto,[k] que á habitár se obliga,
porque germinár véa la espesura
de el fin de una fatiga, otra fatiga.
En la escabrosa Playa, que la pura
corriente de el Jordán, baña, y abriga,
(que un tiempo dió, con recatado auxilio,
à los Hijos [l] de Elías, Domicilio:)

VII.

,, Erige Silla, y Càthedra levanta
para la exposicion de su Doctrina.
No á cultas Tropos, su Facundia Santa
, para grangeár los animos, termina.
Sin mas Exordio, de repente espanta
con esta locucion, siempre Divina:
Sed Penitentes. Y, ampliando intentos,
entra á vencér con tales Argumentos.

[k] *Math. c. 2. Marc. c. 1.*

[l] *4. Regum. c. 6.*

,, La

VIII.

,, La Penitencia, una venganza, es, juſta,
con que el Hõbre, en sí miſmo, los inſultos
punne, con que á la Culpa hizo robuſta,
y ſus ſentidos infatuó eſtúltos.
Una deteſtacion de aquella injuſta
vida, que mal vivió, rindiendo cultos
á el Sacrilego Altàr de el apetito,
donde fué cada victima un delito.

Predicacion de el Santo.

IX.

,, Para firmeza de un dolór ſeguro,
pide, en indiſpenſable ſacrificio,
que á lo paſſado emmiende lo futuro,
y lo preſente empieze el edificio.
A las Virtudes erigid el Muro,
arruinados los Pénſiles de el vicio;
y Santuario, à Dios, conſtruid, ſacro,
demolido à el Demonio el Simulacro.

X.

,, El vano horrór de las dificultades
en los primeros paſſos, no amedrente
vueſtro pié; porque todo de arduidades
conſtruye el Bien ſu Alcázar eminente.
Senda eſcabroſa, à ſus amenidades
abre el camino; pero brevemente
á el que conſtante (ſi la fé le anima)
gimió en la falda, coronó en la Cima.

,, Ra-

XI.

,, Rayos, proprio es de Dios, contra el delito
fulminár. No hay, mortales, resistencia
á su justicia. Un Corazon contrito
solo desarma à el brazo la sentencia.
Condicionál Decreto, el Infinito,
ser suele; y una humilde Penitencia
que á el Cielo pulsa, y sus Aldábas toca
, si en tiempo le previene, le revoca.

XII.

,, El Cielo pulsad, pues, tocad su Aldàba;
mas, sin reserva, revelad à el Cielo
el secreto pecado, que os agrava;
ó harà vuestra Conciencia su Libelo.
Blanco seréis de la Divina Aljaba
quando cubrir penseis de obscuro velo
la Culpa; pues, por mas que la escondisteis,
público fué, quanto en secreto hicisteis.

XIII.

,, Ymaginàr ocultas las maldades
que encubris: de el herrór, ultimo es resto.
De quién zelàis el màl, en densidades,
si à los Ojos de Dios es manifiesto?
Patentes son quantas iniquidades
sigiláis; por demás, èn mudo arresto,
las guardan de el silencio torpes nieblas,
que à la vista de Dios nada es tinieblas.

,, Réos

XIV.

,, Réos os acusad, si ser absueltos
queréis; y gozareis de la Clemencia
todas aquellas veces que, resueltos,
vosotros delatéis vuestra conciencia.
Aunque vuestros herrores desembueltos
paténtes són à la Divina Ciencia,
quiere aũ, q̃ el Hõbre (porq̃ à el Biẽ se apreste)
lo que escondér no puede, manifieste.

XV.

,, A confessarse, por su vóz, culpado,
se anime, el que vivir, busca, Innocente;
que de el Foro de Dios en el Juzgado
no es Réo, el que se acusa Delinquente.
Por que admitirle quiere á su alto agrado,
gusta oír el gemido penitente;
y ante él, la Confession, de dolór lléna,
perdón alcanza, y no ocasiona pena.

XVI.

No hizo el Señor la muerte, ni se alegra
con la perdida infausta de los [k] vivos.
La propria Confession, si esta es integra,
á su enojo desárma los motivos.
declarad, pues, vuestra ulcerada, negra
dolencia, á aquel que haceros sus amigos
quiere; y Divina Medicina extrema
leniente cura, y rigida no quema.

[k] *Ezechiel. c. 18. ỽ. 32. Petri. 2. Epist. c. 3. ỽ. 9.*

Ni

XVII.

Ni siente Nàusea, el Medico Divino,
de vuestras llagas. Antes complacencia
en aplicár, con compassivo tino,
infalible remedio à la dolencia.
Pensár que quiera paga (es desatino)
de el q̃ enfermo se entrega á su clemencia.
Antes bien, de piedades nunca yermo,
es curacion, y premio de el Enfermo.

XVIII.

La gravedad de el pecado.

Paréceme que no será precissa
grande eficacia, para persuadiros
á dexàr el pecado; si en concisa
idéa suya, no quereis mentiros.
Tan disforme, tan fiera es su divisa
que si de él, bien llegasseis á instruiros,
fuera en su cognicion, à el reflectarle,
todo uno, el concebirle, y detestarle.

XIX.

El dia que vosotros à el pecado
(qual en sí es) conozcais, y su horrór feo,
yo veré à vuestras, Almas, de el brocado
de la Gracia, vestir el Sacro Arréo.
Queréis vér que es la culpa? Quàl el grado
á que atreve sacrilega el empléo
de su rabia, maldad, y audácia aleve?
pues aceptadme un documento breve.

Cón-

XX.

Contra Dios bate la funesta pluma,
y diametrál opone su injusticia;
por esso, siendo Dios la Bondad Summa,
es el pecado la mayor malicia.
Si lo immortàl (que nada hai que consúma
su eterno sér) pudiera à su estulticia
perder la vida, en Hypothesi fuerte,
solo el pecado le daria muerte.

XXI.

De el Lodo mas humilde, donde tiene
su origen, descaradamente envia;
á la Region de el gozo mas peremne,
negros vapores de melancolía.
A ofendér, temerario se previene,
la, de ofensa incapáz, Soberanìa.
O, impiedad bruta! Que en Deícida anhelo
fascinár busca à el Sol, y escupe á el Cielo!

XXII.

Bien que infinita se le arbitria pena,
porque, á el q̃ ultraja, objecto es infinito,
con todo, nunca, enteramente, llena
la punnicion los senos de el delito.
Aunque, el q̃ rayos vibra, espantos truena,
nuevos destine Infiernos à el Prescito,
nunca (inferior la pena à su pecado)
sería dignamente castigado.

Nin-

XXIII.

Ninguna Criatura (por más que haga
dura, eſpérrima, asìdua Penitencia)
, ſea qual fuere, es poſſible ſatisfaga
una culpa mortal, con ſuficiencia.
Mas digo: ſi quãto Hombre el Valle vaga
de el llanto: quanta pura Inteligencia
el Cielo: padecieſſen, inviolentos,
la eterna Infernàl ſérie de tormentos:

XXIV.

No podrían jamàs por un pecado
ſatisfaccion, á Dios, ofrecér juſta.
Aún no llega á lo real lo figurado,
y eſtremecido el corazon ſe aſuſta.
Yo os jùro, que ſi fuera preciſſado
á elegir, ó el pecado, ó la combuſta
llama ìnfera; antes cébo à el fuego diera,
que abrazára el Pecado, ó le quiſiera.

XXV.

Primero que en la culpa, en el Infierno
me precipitaría voluntario.
Y ſi ignoràſe que, à el que vive, interno
móto aníma; y de Dios, ſer puede, Erario:
Antes apeteciera de el Materno
Clauſtro, volvér al Nada: y temerario
perderme en el confín de lo poſſible,
que vida infécta de pecado, horrible.

Di-

XXVI.

Digoós, con la verdad de un candór puro,
que mas quisiera, en termino precisso,
descendér sin pecado á el centro obscuro,
que con [l] culpa subir á el Paraysso.
Tal, de aquella, es el magico conjuro,
qne hecho perdér (baxo aparente viso)
su noble sér à el Hombre, á el Sol le enluta,
y lo despeña à la baxeza bruta.

[l] S. Thom. 2.2. Q. 64. 2. ad 3.

XXVII.

Transformaciones de la Culpa.

Muda en Lobo famelico, á el Aváro.
A el Lascivo, en Cerdoso Bruto immundo.
En Raposa, à el Traydór. Y en Tigre raro
à el Vengativo, fiero, é Iracundo.
A la estolidéz, passa sin reparo,
de el Jumento, el Inérte. Y furibundo
,en el vicio que mas su sér agravia,
el Invidioso, à Cán; y Càn con rabia.

XXVIII.

Quando de Dios, á Faraón embiado
fué Moysés, porque á el Pueblo libertàse,
llevar consigo, le mandó, [m] el Cayado,
con que á el impio, qual Bruto, castigàse.
Qual Bestia, de su Bestia improperado,
mas contumáz Balaám, [n] en tierra yaze
caido, y reprehenso, en bruta afrenta,
por su menos estólida Jumenta.

[m] Exod. c.4. ỷ.17.

[n] Num. c.22. ỷ.27. & 28.

Qual

XXIX.

Qual Fiera (el Fraticidio cometido)
Caín, à el ſuelo el roſtro inclinó luego;
no, en eſto, à el Bruto menos parecido,
que en la irracional Ira de ſu fuego.
La compoſicion miſma ha deſmentido
de ſus miembros, tal véz, el errór ciego
de el Hombre; y à la viſta el sér tranſmuta
en verdadera ſuperficie bruta.

XXX.

Los monumentos de la Sacra [o] Hiſtoria
(á quien Sagrada Fé todos debemos)
de un Babylonio Rey no hacen memoria
que en Beſtia transformaron ſus eſtremos?
Toda la de un Nabuco vana-gloria
à la forma de un Buey reducir vémos,
que con las brutas puntas, ſi pudiera,
ſe lidiára á sì miſmo, y ſe ofendiera.

[o] *Danie. c. 4. ỳ. 22. 29. & 30.*

XXXI.

Transfuga de el Comercio de los Hombres,
el Boſque buſca; y quien, de pompas lleno,
coſtoſos platos de inauditos nombres
deſpreció, paſta la aridéz de el Heno.
Por mas que aféčte hypocritas renombres
la maldad, roto el Alacrán de el freno,
tanto el pecado à el Dios Supremo irrita,
que por él, las Eſtrellas precipita.

Un

XXXII.

Un ſolo conſentido penſamiento
de modo puſo en Arma las Alturas,
que á el Abyſmo, arrojó, de el Firmamẽto,
á la mas noble de ſus Criaturas.
Quando Dios (Sũmo Bien) quiſo ſu aliento
communicár de el Mundo à las obſcuras
idéas, que llamó, con mente errada
la ſuperſticion Chaos; la Fé, nada:

La culpa de el Angel.

XXXIII.

Entre las muchas criaturas bellas
que elevó un *Fiat* (nada, aùn, nueſtro barro)
produxo las Angelicas; entre ellas
Luzbél el mas ſublime, el mas bizarro.
Criado en la region de las Eſtrellas
éſte, y luz competente de ſu Carro
la de el Impireo alta Eſtacion Suprema,
donde el Solio de Dios arde, y no quema:

XXXIV.

Dotado fué, conforme á ſu Nobleza,
de gracia habituàl ſantificante;
y de quanta, á la prodiga franqueza,
cópia, debió, de Dones, abundante.
Sobre el Pueblo de Luz: ſobre la Alteza
de tanta intelectiva iluminante
Subſtancia pura, fué conſtituido
con ventajas, prudente, y entendido.

XXXV.

Mas concibiendo de la Gracia, mucha
que ſe le diſpensó, necio contento
deſórdenado: á ſu elacion eſcucha,
y entregó á la ſobervia el penſamiento.
En ſu ambicion precipitado, lucha
con el vano, impoſsible, altivo intento
de arrogarſe Excelencia tan diſtante,
que á el Altiſsimo le haga ſemejante.

p *Iſaiæ. c. 14. ỳ. 12. 13. & 14.*

XXXVI.

No yà por igualdad; que anhelaría
un bien, naturalmente conocido
impoſsible à ſu sér; que en él, ſería
, por improporcionado, deſtruìdo.
Siendo aſsi, que Ente alguno aſcendería
(ſi en grado, fué, inferiór, conſtituido)
á mayór grado de Naturaleza,
ſin q̃ fenezca á un sèr, donde à otro ẽpieza.

XXXVII.

Aſsi como voſotros, que, Hombres ſiendo,
ſer, no embidiáis, Inteligencias puras;
pues, dexár de ſer Hombres, no pudiendo,
querer ſubìr á mas, fueran locuras.
De aquél, pues, el pecado, à otros cũdiẽdo,
arraſtró las Angelicas Criaturas,
de quien (ſu propria culpa eterna afrenta)
fué ocaſion perſuaſiva, y no violenta.

Por-

XXXVIII.

Porque, aunque todos juntos macularon
lo puro de ſu sér: el crimen de uno
ſeducir, no forzár, los que pecaron,
á el voluntario errór, pudo, importuno.
Pues los Angeles no neceſsitaron
(como acà los mortáles) tiempo alguno
para la perſuacion; ni fué mas lento
en los rebeldes el conſentimiento.

XXXIX.

Por lo que, inordinada la templanza
de la voluntad propria, los empeña
(deſpues de momentánea ſemejanza)
en la ſublevacion que los deſpeña.
Reducelos ſu hinchada confianza
á ſu partido; paſſa la reſéña,
é, incúrſos leſſa Mageſtad Divina,
ſiguen la rebelión de ſu vocina.

XL.

Pero Dios, que reſiſte, irreſiſtible,
á los ſobervios; viendo el nacimiento
monſtruoſo de la Culpa, en la apacible
región de la Innocencia, y de el contento:
La punnicion de el atentado horrible
confia à los que el Sacro valimiento
(Eſpiritus conſtantes) conſervaron,
é inculpables de el mal, firmes quedaron.

XLI.

Capitàn Generàl constituido
Miguél, [q] de las Legiones refulgentes,
forma Exercito; y un, y otro Partido
al arma tocan, y se dán las frentes.
De los belicos Brónces el sonido
provoca los Espiritus ardientes
á la lid; y á la vóz de: Cierra, cierra;
el Reyno de la Páz, Campo es de Guerra.

[q] *Apoc. c.* 12. ℣. 7. & 8.

XLII.

Bramaba la Sordina de la Armada
contumàz, con són triste de agonía;
de irreparable ruina, presagiada
señàl, que el precipicio predecia.
A el contrario, el Clarín de la Sagrada
Falánge, en gurgitáda melodía
con anuncio, arguía, inalterable,
Triúmpho cierto; Victoria indubitable.

XLIII.

Embistense las Hazes, [r] y vencido
Luzbél: por Dios la Gloria Miguél clama,
mientras precipitádo, arde, caído
negro tizon, aquél, de eterna llama.
Por la sequazidad de su partido
(que fulminada al centro se derrama)
quedó en parte (debido á la infiél Hueste)
sin Ciudadanos la Sión Celeste.

[r] *Ibid.* ℣. 9. & 10.

En

XLIV.

En aquella Región donde el Sol ábre
los teſoros de Luz, naciente à el Dia;
y eſtampáda la márca de ſu ſabre
la Noche atéza la Etyopia [r] umbría:
Un pedazo de Mundo, que es bien labre
cultivo Eterno (en quien la bizarría
, hizo felìz, de la Naturaleza,
profuſa obſtentacion de ſu riqueza.)

El Paraìſo terrenàl.

[r] Es aluſion à el colòr de ſus Naturales.

XLV.

Dexa verſe; y Jardín es, delicioſo,
á quien la de el Diluvio chriſtalina
irrupción, con reſpecto temeroſo
exceptuó de la comun ruìna.
El Cielo, aqui, de un ſiempre luminoſo
azúl, de una tempérie, es, tan benigna,
que à la ſerenidad con que le baña
ni nube ofuſca, ni vapór empaña.

XLVI.

En vano ſe atrevieran ſombras breves
á obſcurecér ſu Fáz; ſin que, inceñudas,
el blando ſoplo de ſus Auras leves
deſtruyeſſe las manchas mas menudas.
La Tierra es (en los fértiles relieves
á quien Aſtros benévolos, no mudas
, communican, afables influencias)
frondoſidades toda, y opulencias.

XLVII.

Siempre Joben la téz, muestra el semblante
(que Otóño, y Primavera confundía)
de las quatro Estaciones dominante;
ó compitanse, ó nó, la mayoría.
Cùna, entre otras, la cũbre, es, mas gigante,
de Fuente que à sì misma se mecìa
en christál tan perenne, que la obscura
sed de quarenta siglos no la apura.

XLVIII.

A pocos passos, caudaloso es Rio,
q̃ à inquietas Limphas flúida plata ẽtrega,
y de su hùmido oriente, hecho desvío,
las beatas Campiñas vaga, y riega.
Abrese, al fin, con liquido extravío,
f Genes. c. 2. ℣. 11. 13. & 14.
en quatro brazos, que á cortár, disgrega,
planicies varias; á quien Sacros Vates
Phisón s nõbrã, Gehón, Tygris, y Eufrates.

XLIX.

Formacion de el Hombre.

En tal Hedén de amenidades puras
(despues que Dios produxo de la Nada
la universalidad de las Criaturas)
fué la mayór,[t] el Hombre, colocàda.
t Ibid. c. 2. ℣. 8.
Diferente en Creacion, como en venturas,
de todas las demàs, que de animada
materia constan, pudo en ellas, serio,
Señorio exercér, fixár Imperio.

Para

L.

Para formárle, la Suprema Essencia,
de el Limo de los Campos Damacenos,
con el Escalpro de su Omnipotencia
distinguió en él los Organos terrenos.
Alma vitál con triplice Potencia
le infundió en un aliento; de los senos
passando, de el no sér, á ser fecundo
Cosmo intelectual, pequeño Mundo.

LI.

Todas las tres Personas [u] Soberanas
su Creacion obraron, denotando
de su fabrica el costo. En él, ufanas,
su Amór, Ciencia, y Podér interessando.
Viva Estrùctura, eré cta en Bases planas,
fué, en mysteriosa rectitud; mostrando
(humana Imagen, de su Authór Divino)
la noble elevacion de su destino.

[u] *Sus dotes, y Prerrogativas.*

Ibid. ỷ. 26.

LII.

Pues quando tantos otros Animales
la testa á el suelo inclinan, donde buscan
nutrición bruta en pastos materiales,
altas Idéas solo à el Hombre ofuscan.
Solio de los sentidos racionales
el rostro erige, porque en él se luzcan
(como de el Alma Alcazar Soberano)
los nobles usos de el Discurso humano.)

LIII.

La Vista, Centinela mas aguda,
libre exerce su oficio, en la sensible
de especies multitud; de cuya duda
coge despues verdad intelegible.
Demàs de que era bien que, quando acuda
la mente à contemplàr lo incorruptible,
pudiesse á el Cielo vér, à él elevado,
aquél que para el Cielo fué criado.

LIV.

De Dios, en quanto à el Alma, semejanza,
de todo, universál conocimiento
se le dió; para origen, y enseñanza
que derive à la Prole el documento.
Hecho en perfecto estado, iguál alcanza
gracia, q̃ el Angel; porq̃ en Dios, de intẽto,
era distributóra, la eficacia,
de la Naturaleza, y de la Gracia.

LV.

A Dios sujeta su razon, (que à ella
toda fuerza inferiór subordinaba)
fué enriquezido de virtud tan bella,
que, todo sin errór, lo regulaba.
Aqui la Sierpe, azécho de su huella,
su veneno contra él no vomitaba;
careciente, en su ofensa, con rudezas,
la Onza de gàrras; el Léon de presas.

Su imperio sobre todas las Naturalezas inferiores.

Esti-

LVI.

Estímulo la Abispa no tenìa
para pungirlo. El Toro no arbolaba
, para herirlo, sus puntas; ni cruxìa
su Colmillo el Espìn, con furia brava.
Nada agreste el Rosál, no guarnecìa
su Flór, de espinas; ni ésta sujetába
, fragrante pompa su encendido alárde,
á la frágil censura de una tarde.

LVII.

Si el discurso, la aména, considera,
verde frondosidad de sus Frutales,
eternos Troncos son; y tal; [x] pudiera
dispensàr vida, y siglos immortales.
Dios solo, en fin, su Dios: y él, el Dios era
de el basto Pueblo de los Animales,
que, en omenage tributado á el Hombre,
le rinden vasallaje, y deben nombre.

LVIII.

No siendo conveniente que estuviesse,
solo, quiso su Authór (porque en amante
indisoluble vínculo viviesse)
darle una compañera [y] semejante.
Dormido Adán, [z] de la Costilla, ofrece,
de el lado, à Dios, materia; que, bastante
á el Suprémo Tallér, vitál se humilla
Consórte luego, de el que fué Costilla.

No

[x] Genes. c. 2. ℣. 9.

[y] Ibid. ℣. 18.

[z] Ibid. ℣. 21. & 22.

LIX.

No formada de el Limo de la Tierra
como el Hombre: de el Hõbre ſi, extraida,
à ſer amada, ſin diſcorde guerra,
por carne de ſu carne, ſe combida.
Ser de el lado hecha, que es igual, encierra,
à el que debe eſtimarla qual ſu vida.
No de el pie, porque Eſclava no ateſora;
de la cabeza no, que es ſer ſeñora.

LX.

Mortàl defecto alguno, conocia
ſu vida. No que fueſſe indiſoluble
por algun immortàl vigór, que engrìa
la, de ſu sér, vicicitud voluble;
Mas por cierta virtud, à quien debía
Divino privilegio de ſoluble
corrupcion, mientras, ſiendo permanente,
ſe refiera à ſu Dios ſu fé obediente.

LXI.

Que alli, aún, neceſsitaſſen de ſuſtento,
es duda indigna de que ſe conciba;
ſi en todo Ente inferiór, el nutrimento
propriedad de Alma, fué, vegetativa.
De ſu nutricion, pues, fue aſsignamento
quanto pomo, ſubſtancia productiva
de ſus Arboles es; excepto, ſuerte,
el de el Bien, y de el mal; pena y de muerte.

y Geneſ. c. 2. ỷ. 17.

Pero

LXII.

Pero ellos (en olvido pueſto, tanto
memorable Divino Beneficio)
ingratos procedieron; y de el llanto
á el Mundo abrieron el funeſto quicio.
Pues ſeducida la Muger (ó quanto!)
de la [y] Serpiente: torpe, el Hõbre, el juicio,
por la Muger: comió el vedado Fruto,
y en él la muerte por fatàl tributo.

Pecado del Hombre.

[y] *Ibid. c. 3.*

LXIII.

Disforme por la culpa: hecho deſprecio
de la prohibicion: Dios enojado:
y la Juſticia Originál, á el precio
vendída, injuſtamente, de un Bocado:
De maldiciones [z] oprimidos: necio
de el Paraíſo el Hombre, fué arrojado;
ſu Próle incurſa en ſu dolór profundo,
y hecho Valle de Lagrymas el Mundo.

[z] *Ibid.* ℣. 17. 18. 19. 20. 21. 22. & 23.

LXIV.

Querub, armado de Eſpadin [a] de fuego,
ſelló ſu umbràl, Doriphoro preciſſo;
é impoſsible la entrada á el Hombre ciego
quedó, de el uno, [b] y otro Parayſo.
El ſabér increado inclinó à el ruego
ſu piedad; y, carne hecho el Verbo, quiſo
dàr, porque eterna gratitud lo eſculpa,
ſatisfaccion immenſa, à immenſa culpa.

[a] *Ibid. c. 3.* ℣. 24.

[b] El Terrenal, y el Celeſte.

Sed

LXV.

Sed Penitentes; porque yâ es llegado
el Reyno Celestial. Enormemente
os mentis, si á el Mesìas deseado
pensais ꝗun Trono humano es cõpetente.
No esperéis, pues, que sea su Rey nado
de Bienes de la Tierra floreciente
quál el de Salomón, cuyos fervores
gozó el ócio de vuestros Genitores.

LXVI.

Jesu-Christo, Hõbre Dios, Verbo de el Padre,
(de quien teneis escrito en Jeremías
q̃ á ũ Varón c circuirá una Virgen Madre)
viene à investiros de otras Monarchías.
La puerta hará que á el Cielo se taladre,
donde vá á introduciros el Mesías,
cuyo merito hará cruxir su quicio
que años hà, quatro mil, que cerró el vicio.

c *Jerem. c. 31. ℣. 22. Isaias. c. 7. ℣. 14.*

LXVII.

De dura reprehension, tambien es digna
vuestra opinion, vosotros! Cuyo Gremio
niega un, y otro lugár, que determina
al malo, y bueno, punnicion, y premio.
Gente infeliz! Que en pesima Doctrina
(de las Escuelas Griegas à el aprémio)
dais al Alma à beber ponzoñas mixtas,
q̃ el Gymnàcio os brindó, de sus Sophistas!

Reprehende el errór de los Saduceos.

De

LXVIII.

De Judas no leeis (aquél, que tanto
sufrió azote el Gentil, Cuchillo, Inopia)
quanto [d] ofreció sufragio á el Tẽplo Santo
por la de sus Soldados muerta copia?
Luégo hay lugar de Expiacion, y llanto?
Job dixo: A Dios [e] veré en mi carne propia.
Luégo hay Gloria? David: no ẽ tu [f] impropi-
furór, Sr. me arguyas. Luego hay Juicio? (cio

d *2. Machab. c. 12. ℣. 43.*

e *Job. c. XIX. ℣. 26.*

f *Psalm. 6.*

LXIX.

Por quimera tenéis, y sueños vanos
aquel, de siempre incendios truculentos,
Seno Infernàl, en que arden los Tyranos,
combustion de los fuegos mas violentos?
Quando infelices fueréis Ciudadanos
de aquel centro de llamas, y tormentos
tan intensivos, que aun liqùan bronces,
lo que ahora negáis, creereis entonces.

Reflexion sobre las penas del Infierno.

LXX.

Madre de el dia, no es, en aquél clima,
su eterna Noche. Ni á sus densas nieblas
Astros ilustran, que en su infausta Cima
radien la opacidad de sus tinieblas.
Las que hicerõ q̃ Egypto [g] immerso gima
(ó Dios!) en el horrór de que lo pueblas,
son, comparadas con su inferia umbría,
semejanzas de Luz, lexos de el Dia.

g *Exod. c. 10. ℣. 22. 23. Sap. 17.*

Aun-

LXXI.

Aunque alli, los vesubios que extremecen,
flamas exàlen en furór gigantes,
combusten, pero nunca resplandecen;
arden sí, mas no son iluminantes.
O tanto, iluminàr, se compadecen
quanto á vér las miserias son bastantes
los negros visos de su horrible llama.
Es ardiente aquel fuego, mas no ama.

LXXII.

No ama; es sin charidad. E indivisible
Compañero, el Fetór, de aquella negra
lùmbre, á quien nunca falta combustible,
siempre es intolerable, siempre intégra.
Su vapór, depositan aqui, horrible,
Lagos de Syria, y halitos de el Flegra;
y su Caberna á eternidádes sufre
sulfùrea contagion de immundo azufre.

LXXIII.

Los impuros Sarcóphagos cerrados
de los mas, yá, cadaveres corruptos,
los eflúvios, licencian, mas dañados,
á el Reyno de los llantos, y los lutos.
De el Divino furór alimentados
sus incendios, los pabulos polutos
reciben, que sin fin los siglos cuentan;
pues por todos los siglos los sustentan.

A

LXXIV.

A lo intimo, penetran, de los hueſſos
de los pacientes, ſin rompér membranas;
é intenſivos exercen ſus exceſſos;
debida pena à injurias Soberanas!
De el llanto interminables los progreſſos,
no ſolo tantas lagrymas, por vanas,
no mitigan la llama; mas ſu riego
incentivo es betún, que crece el fuego.

LXXV.

Su ſollozo por términos no tiene
la riſa, ſea, ó nó, de ella ſubceſsivo;
ni á Dios aplaca ſu raudál peremne,
porq̃ aunq̃ es llanto, es llanto intẽpeſtivo.
Aunque nada las lagrymas contiene,
nunca podrá el torrente progreſsivo
de la immortàl anguſtia de ſu extremo,
gaſtár la Piedra de el rigór Supremo.

LXXVI.

Contínua; alli, ſe hace ſentir la muerte,
y no ſe muere nunca. No hay mas plazos.
Ni el pié ſe libra de ſu carcel fuerte,
q̃ tiene un Techo de quien llueven lazos.
Leve caſtigo, ſoportable ſuerte
ſería dár á ſu priſsion los paſſos,
ſi no afligiera, eterna, la memoria
de el Bien perdido, é irredimible Gloria.

La mayor de ſus penas la carencia de la Viſion Beatifica.

Al

LXXVII.

Al de la privacion de la Divina
visìon, no hay punicion equivalente.
Dios mismo;el mismo Dios,no determina
mayor pena à el Prescito delinquente.
Pues assi como el Summo Bien termina
en su Fruicion: assi, la careciente
privacion de su vista, en ansias tales,
es el ultimo extremo de los males.

LXXVIII.

Reprehende á los Fariseos.

Tambien es temeraria confianza
la vuestra,los que creeis q̃(en ser, fũdados,
Hijos de Abrahan) la Bienaventuranza
os franqueará sus puertas, y candados.
De aquel Patriarcha Santo, ẽ nada alcãza
la virtud, la vigilia, y los cuidados
à aquellos cuyo olvido, en ócio embuelto,
á inutil vida duerme, y sueño suelto.

LXXIX.

Su abstinente rigór, en vano adula
vuestro ébrio proceder; ni su govierno
digna hará de otro prémio vuestra Gula
que de el suplicio de un tormento eterno,
La negligencia nunca se regula
de los meritos Madre. Y quien , interno,
no copia á el genitór virtud severa,
no es Hijo, es Descensór que degenera.

La,

LXXX.

La, de alto origen, Dignidad, encierra
los exemplos preclaros de ſu zelo.
Quien no imita á los Santos en la tierra,
cómo ha de acompañarlos en el Cielo?
Soñais velando, ſi inferís que yerra,
y que à el errór, ſerá, de vueſtro anhelo,
Dios, liberal, en los momentos miſmos,
que os ſepulta la Inércia en ſus Abyſmos.

LXXXI.

Por qual Capitan viſteis que ſe llamen
á la diſtribucion de los deſpojos,
los Soldados que, auſentes de el Certamen,
temieron de la Guerra los arrojos?
O! que es Dios Padre, y guſta q̃ le clamen;
ſi, mas es Juez, y punne con enojos.
O! que es Piadoſo! Si, mas tambien Juſto.
Dà el gozo eterno! Y el eterno ſuſto.

LXXXII.

Hace la Noche, ſi produce el Dia;
y ſi apacible manda, en blando riego,
la fertil lluvia, que humida rozía,
tambien deſata flumenes de fuego.
Una gloria vaniſſima os confia
ſi penſais, en pacifico ſoſſiego,
las Promeſſas, poſſeér, que Dios abona;
y alcanzàr, ſin la Pùgna, [i] la Corona.

[i] Non coronabitur, niſi qui legitimè certaverit. S. Pabl. citado in Homilia, por S. Gregor. Pap. 37. in Evangelia, en el Comun de un Martyr.

P Para

LXXXIII.

Para llenár ſus pactos, ſin deſvío,
facil, hacer, à el brazo Omnipotente,
de las Piedras de el margen de eſſe Rio,
filiacion [k] de Abrahàn, le es, q́ los ſuſtente.
Dexád, pues, ſemejante deſvarío;
huid pretenſion tan fatua, é inſolente;
y procurád, con cuerda diſciplina,
la Ira aplacár, y colera Divina.

[k] *Matth. c. 3. ℣. 9.*

LXXXIV.

O, qué Argumentos nobles de prudencia,
con ventajas, haréis, de immortal gloria,
ſi imitareis con prompta penitencia
la de los Ninivitas, rara Hiſtoria!
Apenas [l] en ſu oído hizo cadencia
(indelébre impreſſion de ſu memoria)
la vóz de un Jonas, de portentos llena,
vómito racional de una Ballena:

[l] *Jonas. c. 2. & 3.*

Penitencia de los Ninivitas.

LXXXV.

Apenas (á el Anuncio extremecidos,
que los labios Propheticos fulminan)
creen vér los cimientos ſubvertidos,
que los furores Celeſtiales minan:
Quando, de el mal obrâr arrepentidos,
la voluntad perverſa á el bien inclinan;
y, converſos à Dios los Delincuentes,
gimen contritos; claman Penitentes.

O,

LXXXVI.

O, quàn presto se dàn á vér correctos
los Hombres mas corruptos! El Ayuno
fué el primer domadór de los defectos,
como de la razon primer Alumno.
Docil la Gula, luego son sujetos
todos los apetitos, que, oportuno,
de la Abstinencia el Alacràn enfrena.
Tanto produxo en Jonas la Ballena!

LXXXVII.

No tuvo boca el Vientre, si en sus hechos
tantas veces la tuvo sin oidos.
El pan fué à el Hõbre Ley, cuyos derechos
inviolados, no fueron transgredidos.
Los Niños, apartados de los pechos
Maternos, sin efecto, con gemidos
en vano esperan, que, ésta véz, se peche
á su llanto, el sustento de la leche.

LXXXVIII.

Con la crueldad, las Madres, con que obraban
contra sus innocentes Criaturas,
las Piedades Divinas, imploraban,
de el Summo Criador de las Alturas.
El rigor de su enojo desarmaban
con la abstinente Infancia. Y las ternuras
de su fecundidàd, les dá esperanzas
de hacer, á Dios, esteril de venganzas.

LXXXIX.

Los desenvueltos Jovenes (que el vicio
en la disolucion inveterados
hizo) con maduréz, yà, de juicio,
los impetus, corrigen, desfrenados.
Con emmienda constante, el firme quizio
cierran á los abusos depravados
de sus costumbres; dando, con enojos,
con la Puerta, à sus culpas, en los ojos.

XC.

Emprenden voluntarios, los castigos
,con valór de Mancebos, los Ancianos,
de quien, Fiscales, Jueces, y Testigos,
el verdór, fué, de sus placeres vanos.
Fiscales, porque son sus Enemigos;
Jueces, porque los pùnnen inhumanos;
y Testigos tambien, porque comienza
,en ellos, su Justicia, en su verguenza.

XCI.

Depusieron constantes, las Mugeres,
la preciada ficcion de sus Unguentos;
y ahora, con mejores pareceres,
desnudan la verdad de fingimientos.
Suelto el Cabello, mas los procederes
ordenados, con córtes inviolentos,
en las trenzas, ofrecen, à el decoro,
relampagos de Ofír, ceguedad de Oro.

De

XCII.

De ſus mexillas (que hizo impura Aljaba
torpe Amór) denegrirſe el blanco mira;
por ſer el blanco á donde Dios tiraba
las ardientes ſaétas de ſu Ira.
A todos, finalmente, cubertaba
el Cilicio, y Ceniza. A Dios ſuſpira
ſu clamór. El Rey miſmo, ſin aſſeo,
ſe acuſa infiel, y ſe delata Reo.

XCIII.

Sin Purpura, y con ſaco Penitente,
victima ſe conſagra, de el Divino
furór; y por ſu Pueblo Delincuente
pide el perdón, como el errór previno.
Haſta á los Brutos alcanzó abſtinente
el rigór. Quizà en ellos intervino
preſtado (con horrór aùn de ſus nombres)
concurſo á los pecados de los Hombres.

XCIV.

Sed Penitentes; porque yá *m* eſtá pueſta
la inviſible Segúr à el pie de el Tronco;
y el que ſin fruto bueno eſté, diſpueſta
ſerà, infelíz materia á el fuego bronco.
En tanto, os levantád, que Dios os preſta
la mano. No, en llamàros, le hagais ronco;
el tiempo utilizàd; rendidle inciencio;
no os reſervéis la vóz à ſu ſilencio.

m *Matth. c. 3. ℣. 10.*

XCV.

La incertidumbre de el tiempo.

Oy os llama, y mañana es otro dia.
Quién detendrá la fugitiva hora?
La Vida es deleznable. Quién os fia
à las seguridades de otra Aurora?
Si oy dispuesta no està vuestra porfia,
el dia de mañana donde mora?
Si os llama hoy á la vida mi cuydado,
por qué no venis hoy á mi llamado?

CXVI.

Buscais pretestos, y fingis excussas,
quando Dios, por mi boca, os está hablãdo?
Y aùn no, las mentes, redimis, ilussas?
Y aùn haréis contumáz rebelde vando?
Si á quebrantàr las Carceles confussas
, aspiràis, de la culpa, para quando?
Si de el mal, á el mañana que se ignora
os guardais à dolér, por qué no ahora?

XCVII.

Tendreis mañana à Dios mas obligado?
es mas seguro aquello que à mas tarde
se reserva? Será mañana ossado
el que oy procede timido, y cobarde?
El dia de mañana, aùn no ha llegado.
El de ayer, yá passó. De el de hoy alarde
hacéd, con penitentes escarmientos;
mirád, que son preciosos los momentos.

In-

XCVIII.

Infinito el valór de los inſtantes
es; como irrevocables ſus minutos.
A vn deſpues, ſuele ſer la muerte antes.
Segun ſembraſteis, cogereis los Frutos.
No, impedimentos, aſſignéis, obſtantes,
á el q̃ en ſu gracia os quiere hacer inſtructos.
Yà viviſteis à el Mundo, yà á ſu anhelo;
vivid de hoy mas á Dios; vivid á el Cielo.

XCIX.

Tranſcendió à las vecinas Poblaciones,
por el labio velóz de los oyentes,
la clamoroſa vóz, cuyas razones
declàman compunciones penitentes.
De el Boſque á la Ciudad; à los Baſtiones
de Sión; de las Playas tranſparentes
de el Jordán, luego; que ſus ecos puros
vuelan diſtancias, y tranſcienden Muros.

C.

No ſe habla en todas partes, de otra coſa,
con eſtupór, y paſmo inuſitado,
que de la novedad marabilloſa
de la Predicacion de Juan Sagrado.
Por lo que (el cargo publico, ó forzoſa
obligacion domeſtica, olvidado)
vivàz deſeo á todos apreſura
á oir la vóz que clama en la eſpeſura.

CI.

La fama de Hombre tanto, los combida
à escucharle; y à el trueno de su aviso
mudanzas de costumbres, y de vida
aprende el mas rebelde; el mas omisso.
Pero à algunos (que, solo, á hacer crecida
la enumeracion, nacen) falso viso
guiarlos dexa de el concurso basto,
á su curiosidad buscando pasto.

CII.

Pero Dios (que en nosotros, tal véz, obra
sin nosotros) de modo los tempéra,
que transformados, por la vóz, los cobra,
de Juan, que á la salud los recupera.
Protextan Penitencia; y su zosobra
redimida despues, con verdadera
integra [n] Confession de sus pecados,
son con Absolucion de Agua baptizados.

CIII.

De tal Baptismo, [o] empero, no se espera
perdón de culpas, recepcion de gracia;
pues solo es bien que tal virtud confiera
el que JESUS á Sacramento espacia.
Sola disposicion, se considera,
de humillada rendida pertinacia,
aquel Acto; deseando de pecados
ser limpios, qual de el agua son labados.

Ni

[n] *Matth. c. 3. ✠. 5. 6.*

[o] *D. Thom. 3. Q. 68. 6. ad 1. S. Aug. 2. de unico Baptism. contra Petilianum. c. 7. Et in Enchirid. ad Laurent. c. 49.*
S. Ambr. l. 4. de Spiritu Sancto, c. 3. in Joann.

CIV.

Ni aquella Confession es Sacramento,
sino señal de compuncion interna;
que, si de Amór Divino es puro aliento,
la culpa evade, y la Justicia eterna.
Mas si tiene imperfecto nacimiento
por temór de la pena sempiterna,
ni ahoga el pecado, ni la gracia explica;
excita á contricion, no justifica.

CV.

Para ser salvos, que (en nuestra fortuna,
à Juan, [p] decian las Turbas) nos conviene
que obrémos? Y con vóz, él, oportuna,
en breve documento las contiene.
El que tiene dos Tunicas, dé una
á aquel (les dice) que ninguna tiene;
y á su similitud, con el hambriento,
sus abundancias parta el opulento.

[p] *Lucam c. 3. ℣. 10. & 11.*

CVI.

De algunos [q] Publicanos (como havía
con su ablucion, borrado su lethargo)
preguntado qué haràn? Séd, les decia,
exactos, en cumplir con vuestro cargo.
No disimiles reglas prescrivìa
á unos Soldados, [r] sin discurso largo;
à nadie agravio, ni calumnia se haga;
y contentos vivíd con vuestra paga.

[q] *Ibid. ℣. 12. 13.*

[r] *Ibid. ℣. 14.*

CVII.

A muchos de aquel Pueblo congregado
les pareció (à su vóz, y vida, atentos)
que Juan [s] fuesse el Mesìas deseado;
y el Precursor leyó sus pensamientos.
Yo os he,[t] dice, en sola Agua Baptizado;
y el Mesías Divino (con portentos
de gracia) en Sacramento, que alto fragua
os dará el Santo Espiritu, y el Agua.

CVIII.

Su virtud ventajosa os encarezco;
sus Soberanas Maximas abrazo;
inferior suyo soy, y no merezco
de su Sandalia desatar [u] el lazo.
Yo solo, en el Baptismo, que os ofrezco,
os llamo à Penitencia. El, llenó el plazo,
con el suyo, en Divinas eficacias,
perdona culpas, y confiere gracias.

CIX.

Yo le precedo, porque [x] os testifique
la infalible verdad de su venida;
y quando assi mi testimonio explique
no diréis que llegó desconocida.
Dixo, y à tanta fé no hai quien replique;
quedó la admiracion emmudecida;
y obstupecido Yo, bien serà, en tanto,
emmudecer los numeros de el Canto.

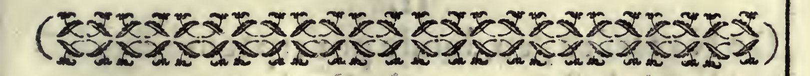
[s] *Ibid.* ℣. 15. 16.

[t] *Joann.* c. 1. ℣. 26.

[u] *Ibid.* ℣. 27.

[x] *Ibid.* ℣. 34.

CAN-



CANTO SEPTIMO.

ARGUMENTO.

Su Miſſion el Baptiſta, exerce. En tanto
viene Chriſto â el Jordán. Su humilde eſmero
el Baptiſmo, recibe, de Juan Santo;
y Eſte, enſeña â las Gentes el Cordero.
Muerto Herodes, ſubcede Antipa, en quanto
Sólio es de Galiléa; y, monſtruo fiero,
reyna (diviſo el Cetro en Tetrarchías)
y en él reynan los vicios, y Heródias.

I.

EN quanto el Subceſſór de Zacharías
exercita el Sagrado Magiſterio
de ſu funcion: y de las Gentes pias
ſub-ordina la Fé à el mayor Myſterio:
El que Varón, *i* previſto en Iſaias, *i* *Iſaias. c. 53. ℣. 3.*
fué, de dolores: y el eterno Imperio
de el Trono *k* de David, domina, eleva: *k* *Lucam. c. 1. [℣.] 32.*
la humana Redẽpcion à empezar prueba.

De

II.

De Nazaréth, en donde por espacio
de seis lustros, que el càlculo es entero,
la Casa de Joseph hizo Palacio,
y la Arte ennobleció de Carpintero:
De el Jordàn á las Playas (que Topacio
sus Guijas, laba entonces, placentero,
obsequios de su Dios, su raudo Abysmo)
á recibir de Juan viene [x] el Baptismo.

[x] *Matth. c. 3. ℣. 13.*

III.

La multitud de Gentes, que arrastrárse
trás sus dulzuras, dexa el alvedrio,
no ossando, por respecto, apresurarse,
de la otra margen, se quedó, de el Rio.
El Precursór, dexado doctrinarse
de su humildad modesta, con desvío
reverente, y [y] dudoso se concede;
mas despues de contienda honrosa, cede.

[y] *Ibid. ℣. 14. & 15.*

IV.

Tarde el Agua cayó; ó porque, ser, sabe,
indigna, de tocár de un Dios la Alteza,
ó porque ignora (y bien) que mancha labe
en aquel que hijo fué, de la pureza.
Pero resuelta, yá, á el empeño grave,
en transparencia hilada à caér empieza;
y el contacto, la dá, de un Dios que adóra,
Gloria Summa; impressiones de mejora.

Cum-

V.

Cumplida la funcion, rióse el Cielo;
y, en quanto Auras el Ayre, el ſuelo, es, Ma-
relampago velóz alampa el yelo; (yos,
Nube, ſiembra, de luz, trémulos rayos.
Raſgaſe, largo eſpacio, el Azúl Velo;
el Sol, en nuevo Sol, bebe deſmayos,
de candida Paloma, [z] immenſo ſigno,
ſymbolo de el Eſpiritu Divino.

VI.

Mientras las Glorias de JESUS Anuncia
la Ave Sãta, á quiẽ ſombra hacerle quadre,
Vóz vehemente ſe oyó, que lo pronuncia
Unico Hijo [a] de el Eterno Padre.
Quãto á el Cõcurſo, entõces, Juan enũcia,
oye ſuſpenſa de el Jordán la Madre:
Eſte es, dice, el Cordero [b] de Dios mundo,
que los pecados quitará de el Mundo.

VII.

Llegóſſe el fin, en tanto, [c] deſaſtrado,
de Herodes, y de el Cielo las Vindicias;
y Archelao, ſu Hijo, proclamado
de los Tribùnos, fué, de las Milicias.
Eſte, de el muerto Padre no llorado
, á el eſtrenàr de el Trono las Primicias,
reguló las Exequias, por las Leyes
de las funebres pompas de los Reyes.

El

[z] *Ibid.* ℣. 16.

[a] *Ibid.* ℣. 17.

[b] *Joann. c.* 1. ℣. 29.

[c] *Flav. Joſeph. l.* 17. *c.* 10.

VIII.

Pompa funeral de Herodes Ascalonita.

El Cadaver, de Purpura vestido,
la Corona en las sienes, y en la mano
el Cetro daba à vér; mal desmentido
de la ambicion, el Esqueleto vano.
Como si, aùn, hasta el Tumulo impelido,
huviera de Imperàr. Delirio humano!
Fatuidad incurable! Idéa hinchada!
querér parecer algo, siendo nada!

IX.

De qué sirven, si un fin iguala à todos,
en el Feretro, Insignias de grandeza?
O, mortàl vanidad de immundos lodos,
buscar, entre cenizas, ser Alteza!
Litéra de Oro, à quien, por varios modos,
preciosas piedras dàn lustre, y riqueza,
y á quien cubre finissima Escarlata,
contiene aquel Fetór, q̃ aùn muerto mata.

X.

Seguian á el Cadaver los Parientes,
luto arrastrando. Y, en formadas Hazes,
luego, en marcha, la Tropa; precedentes
antes las Guardias, y despues los Trazes.
Estos, de el hombro, dexan vér, pendientes
à la espalda, los horridos Carcazes;
sonando, en Belisísmo siempre inquietas,
hierro el harpón, y plumas las saétas.

Mien-

XI.

Mientras á la una mano el Arco igualen,
bruto (de color negra) á otra ſe fia
cálculo rudo; porque en él ſeñalen
,de la Herodiana muerte, infauſto el dia.
Mueſtran que á el ſentimiento ſobreſalen;
mentecapta Barbarie! Pues debia
numerarſe el mas proſpero, y pudieron,
que los ſiglos de el tiempo conduxeron.

XII.

Baſta la móle, y Prócer la Eſtatura,
cubren la marcha de eſtos, los Germános;
de quien, Cota de malla, es la armadura,
forxada por los Belgicos *d* Vulcános.
Mientras ſu largo paſſo ſe apreſſura,
rùtila, ondéa el Aire, á impulſos vanos,
la madeja que anilla; y torpes glorias
creſpan ſortijas, por quedàr *e* Memorias.

XIII.

Los ultimos, los Céltas procedian,
por quien probados Petos, y Eſpaldares
los Ciclopes de Liparis pulían,
y forxaban Celadas Militares.
Gravazón de Oro, aquellos eſculpían;
y, en rizados Ayrones ſingulares,
éſtas, tremólan, con variada ſumma,
golfos de vanidad, boſques de pluma.

d
Vulcâno, tenido por Dios de la Herrerìa. Tenia ſu Fragua en la Isla Liparis, y eran ſus Oficiales los Ciclopes.

e
Llamanſe aſsi, cierta eſpecie de Anillos.

Bar-

XIV.

Barbaro Alferéz, en el centro, arbóla,
de las Esquadras, bélico Estandàrte
donde el Rayo de Jupiter tremóla,
y entorchado Evilàth, *f* luces reparte.
Gentiles Hombres de su Casa sola
(en quien Sabá los Balsamos comparte
de sus Arómas) cierran el Trén, viles;
Hombres, al fin, de Herodes, y Gentiles!

f Aludese al Oro, produccion de Evilath, tierra fertil de este metal, y, como tal, mencionada en las Sagradas letras. *Genes. c. 2. v. 11. & 12.*

XV.

De Quinientos el numero llenaban;
y, portéando las preciosas Pómas,
el fetór de el Cadaver, simulaban,
que aún en vida olió mal, por mas Arómas.
Llegados à Herodión, que mil, distaban,
passos, de la Ciudad: bañado en Gomas,
(pásto à la podredumbre en vano hurtado)
de el modo que mandó, fué sepultado.

XVI.

Division de el Reyno en Tetrarchías.

Pero supuesto que el Ascalonita
dexó de el Trono Subcessor nombrado
à Archelào: el Imperio le limita
Cessar, por los Hermanos declarado.
De una mitád de el Reyno le exercita
Principe; y, en tres partes desmembrado,
á una es Philipo, á la otra Antipa, assumpto,
Hijos los dos, tambien, de el Rey difunto.

Los

XVII.

Los Paíſes, á eſte ultimo, tocáron
de la otra margen, con la Galiléa;
y docientos talentos ſe aſsignáron
Renta de ſu avaricia torpe, y fea.
Conſtituto Tetrárcha, le llamarón
Heródes; y moſtrándo quanto empléa
ſu gratitud en Ceſar, no ſus Dones,
fundó à ſu Nombre algunas Poblaciones.

XVIII.

No deſdeñó habitàr, con nuevo vicio,
el Palacio de ſus Anteceſſores,
porque bien entendió que otro edificio
competirìa en vano ſus primores.
Fué eſta Máquina altiva, deſperdicio
de toda Galiléa; y los ſudores
conſumió, de diez lùſtros, ſu protervia;
mas quándo afanó menos la ſobervia?

XIX.

Con proporcion iguál de latitudes,
la elación deſcollàba de ſu altura,
debiendo ſimetría, y rectitudes
à el nibél, la plomada, y la menſùra.
De Eſpartánas Montañas, inquietudes
ſon las Columnas de ſu Architectura;
q̃ à la ambicion no exẽpta, aun, ſus ẽtrañas,
la firme ſolidéz de las Montañas.

Deſcriveſe la fabrica de el Palacio.

XX.

Torneadas, é iguales, los sincéles,
de la Base hasta el tércio, las lucían;
y desde el tércio hasta los Chapiteles
proporcionáles se disminuìan.
Los Ordenes Corinthios, guardan, fieles,
estos; donde sobervios engreían
los follages, sus troncos retorcidos,
encadenados yà, yá desunidos.

XXI.

Sobre los Chapiteles, relevànte
(qual cinta de la Fabrica) corría
Architráve, y Corniza, que constante
(vario en colór) el Pórfido embutía.
En la delicadeza semejante,
Jónico Pedestál correspondía,
y Pilàstra gentìl, á la oportùna
sólida menudéz de la Columna.

XXII.

Los Techos, que de hermosas tablazónes
de odórifero Cédro, se formaban,
Caprichosas, de el Arte, obstentaciones,
con bellos laborídos entallaban.
Para robarlos à las ofensiónes
que injuriosos los tiempos fulminaban,
los guarnece Artificio, en todo extraño,
de finissimas Laminas de Estaño.

De

XXIII.

De dos Conchas, aqui (que Oro ful gente
ſon ſu materia rútila) eran pura
inapreciable Perla, uno, luciente,
y otro Carbúnclo, que engaſtados mura.
Prófuga de la Noche vagamente
ſe deſtierra, à ſu lùz, la ſombra obſcura;
y es, á ſu rayo, aùn quando mas confia,
Dilúculo el crepuſculo de el Dia.

XXIV.

Nichos ciento contaban las Parédes,
y de Chyprio metál Eſtatuas ciento,
en quien, ni la materia eſtá á mercedes
de el Arte, ni de él quenta el vencimiento.
Serpentino Egypciáco ſon las redes
de que brilla cubierto el pavimento,
y huye el pie conculcar, con neutro tino,
por brillante, por red, ó ſerpentino.

XXV.

Las Puertas, ſobre quien amplio abren quicio
à el Dia, Clarabóyas dilatádas,
veſtían, en honor de el Edificio,
bruñidas ſuperficies argentadas.
La ſobervia elación de el Frotiſpicio,
que acompañan dos Torres elevadas,
en tanto que magnifico ſe exórna,
con Mageſtuoſos Pórticos ſe adorna.

XXVI.

Caracter de Herodes Antipa.

Colocado en el Solio de el Govierno
,pues,Heródes Antipa; en cosa alguna
degeneró, de el barbaro, Paterno
furór bruto, en que funda su fortuna.
Y quando creen los Pueblos, en alterno
Dominio,que en el Padre la importuna
tyranía, murió: solo hallan vanos
que el numero creció de los Tyranos.

XXVII.

Consistir, su grandeza toda, hacía
en un aspecto tórvo, y arrogante,
de quien rayos de espanto producía,
Tyrano en la Alma, y fiero en el sẽblante.
Con el ceño insultaba, no ofendía;
que solo à intimidar, será bastante,
à aquellos,de quien torpe,en servil calma,
sola una sombra es indice de el Alma.

XXVIII.

De animo, tan en todo envilecido,
tan apocado, tan inutil era,
que, aùn, para sí infecundo, no ha sabido
ser liberál, y ser Tyrano espera.
Tyrano, y liberal, yá hace partido;
Rey aùn, y Aváro, en Monstruo degenera;
la largueza, es virtud de el Soberano;
la avaricia, es Tyrana de el Tyrano.

Nun-

XXIX.

Nunca (ſi yà, tal vez, llegó á ofrecerſe)
ſupo con mano franca profundirſe;
é ignora que la dadiva ha de hacerſe
de el modo que deſea recibirſe.
Tardaba, en aquel Acto, en convencerſe,
porque de el Don temía deſunirſe;
y, yá que à el beneficio ſe confiere,
dificulta, como Hombre que no quiere.

XXX.

Injurias ſon las dadivas que ſalen
de ſu tenazidad; porque lo lento
hace que transformadas ſe ſeñalen;
y una injuria, tendrá agradecimiento?
Ser, deſeaba, rogado, porque igualen
las ſupliças, ſu vano engreimiento;
y los ruegos plumados, que à ſus metas
parten con àlas, vuelven con muletas.

XXXI.

Jamás decorár ſupo aquel conflicto
que ſe lee en la congoxa de un ſemblante;
y olvidó que, á el remedio de el aflicto,
tiene el Podér, obligacion conſtante.
Dá yá, pero ſu dadiva es delito,
porque, ó es ſin eleccion, ó repugnante.
Aquello, no es loable, por viciado;
y eſto, es de el dàr, dolerſe, y de haver dado.

XXXII.

Principe era, bastardo, y tal se funde;
que el legitimo, como sobstituto
de Dios, en beneficios se difunde;
y él antes es Estanco, que conducto.
Con lo aspero de el ceño, que profunde
à el rostro, reo se declàra bruto
de su fortuna. Y de las gracias, vario,
de el Cielo, era Sepulcro, y debió Erario.

XXXIII.

De agenas manos su floxedad fia
el Cetro, huyendo á el peso el pulso, necio;
pero el de aquellas tanto enflaquecía
que lo passaban á las de el desprecio.
Fàtuo! Cómo si el mando que cedía
no resultasse en proprio menosprecio!
Y errór no fuesse, de el q̃ el Bruto humilla,
soltár la rienda, é implicàr la Silla!

XXXIV.

Muchos Subditos de Alma generosa,
no pudiendo sufrir las insolencias
de sus Ministros, cuya ignominiosa
servidumbre, desaira sus paciencias:
De modo aborrecieron la afrentosa
conducta, de sus torpes indolencias,
que huyen con sus Familias; por tal modo
que á Roma fueron, esta vez, por todo.

XXXV.

A la Real Authoridad ingrato,
de quien yaze en divorcio, tal ſe indicia,
que hizo agena, con bruto deſacato,
de ſus Juriſdicciones, la Juſticia.
Por moſtràr Argumentos, y Aparato
de Religion, oprime con malicia
en la Prenſa Atheiſtica, vil Etnio,
de la Simulacion, el proprio Genio.

XXXVI.

Pero en ſu corazon, *d* no conocía
Dios. O reconocia tantos Dioſes
quantos caprichos barbaros fingía,
en quantos vicios incenſaba atrozes.
No el errór por flaqueza cometía,
antes con paſſos, à él, corre, velozes,
por impulſo electivo, y no forzado,
para ſubir el merito á el pecado.

d *Pſalm.* 13. ℣. 2.

XXXVII.

De ſus concupiſcencias, y placeres
ſiervo: las Excelencias, perdió, Reales;
y deſmintiendo humanos caractéres,
à los oprobios, ſe entregó, brutales.
Preſa de los immundos procederes
de Paſsiones, y Vicios Capitales,
tenìa ocioſa, con ſervíl talento,
la mejór parte de el Conocimiento.

XXXVIII.

Tan disolutamente, en las lascivias
obscenamente infrene, que á sí mismo
se aborrecìa; y, siendo el pecho Libias,
era el deseo abysmo sobre abysmo.
Teñido, el Mar de la razon, de Givias,
nada vé; y con impuro barbarismo,
por una tórpe suavidad mentida,
el Corazón dará; dará la Vida.

XXXIX.

Cadaver vivo, tanto le derrumba
su deleyte brutál, que es mas, por lácio,
apto para yacér en una Tumba,
que para passéar en un Palacio.
De admirar era, à el q̃ obsservárlo incumba,
verle nacér, en brevedad de espacio,
el infame deseo que acaricia,
donde se le acababa la delicia.

XL.

Su hambre crecía, en medio de la hartùra;
tan disforme la mente, inverso el juicio,
por la fealdad de objectos que figura,
que yá no aprehende el vicio como vicio.
Templo erigiendo á su Volupia impúra
, para hacerle incessable sacrificio,
porque nuevos Espiritus encuentre,
todos los feudos tributaba à el Vientre.

Por

XLI.

Por no desmentir brutos los delitos
de el calór sensual, asi pungía
el gusto, con manjares exquisitos,
que toda la Alma el paladar incluía.
De modo, à fomentár los apetitos
los Vinos destinaba, que bebía
con ebria Bacanál descompostura,
que domestica hacía la Locura.

XLII.

Con discurso inculcando, asi, insolente,
adquirir para el vicio fortaleza
de vigór, à caér vino, finalmente,
en el regazo vil de la flaqueza.
Todos los dias busca con que afrente
lo Varoníl, el Sexo, la Nobleza;
y solo (en la abusion de su doctrina)
en tanto es hombre, en quanto se afemina.

XLIII.

No admitìa consejo; antes le irrita
la razon; persuadido (tal se instruye!)
que quanta authoridad, esta, exercita
en un Rey, el Podér le disminuye.
De modo (ultimamente) facilita
la fuga á las Virtudes, y él las huye,
que delicada, pareció, corrida
linéa de Mathematico, su vida.

Que

XLIV.

Qué documentos no le ministraba
un Filosopho Anciano? Qué no hacìa
por vér si á las Doctrinas lo arrastraba
que él, en las buenas Letras, posseía?
Pasto de la razon las meditaba,
y luz de el Alma se las sugería;
mas que en vano, le labra! quàn sin fruto!
Diamante en lo obstinado, y en lo bruto.

XLV.

Politica moral.

Es verdad (le decia muchas veces)
que vosotros, los Reyes, sois felizes;
pues, à Dios pareciendoos, oís las Prezes
de el Pueblo; haceis dichosos, é infelizes.
Entre alardes de fulgidos Arneses,
la pompa desplegais, y los matizes
de Imperio, y Magestad siẽpre expectable;
cosa para los Hombres admirable.

XLVI.

Vivís Vicarios de el Poder Divino,
y de el Numen, Imagenes, Supremo;
distributores de un, y otro destino,
dispensais la Fortuna, y dais el remo.
Arbitros libres sois (y asi convino)
de Vida, y Muerte; y, con rigór extremo,
ocupan, à eleccion de vuestros juicios,
unos, los Fóros; y otros los Suplicios.

Sub-

XLVII.

Subprimís Gentes; Aliſtais Soldados;
teneis Juriſdicciones dilatadas
para volvér las Picas en Arados,
y forxár los Arados en Eſpadas.
Haceis ſufrír los Pielagos ſalados
el peſo de Beligeras Armadas;
gemir el Aire; eſtremecer la Tierra;
dais Paz á el Mũdo, ó le encẽdeis en Guerra.

XLVIII.

Podeis comunicarles alegrias,
ó entriſtecér los Pueblos. Pero inſtables
los Imperios, tambien, las Monarchias,
tal véz zoſobran, y les faltan Cables.
Entender deben vueſtras fantasías
la parte que teneis de miſerables;
comprehénſos en el fuero de las Leyes
univerſal: ſois Hombres, aunque Reyes.

XLIX.

Mas corta es, que penſais, vueſtra Potencia;
menos ſegura, sólida, y tranquila
que preſumís; porque ſu ſubſiſtencia
eſtriva en una Baſe que bacila.
Tal es la poco firme permanencia
de la opinion de el Subdito. Es la Scila
de el Poder; pero Scila que, vagante,
libre es, de ſuyo, varia, é inconſtante.

Quan-

L.

Quanto mas el Imperio se dilata,
quanto à Provincias mas, y mas se extiēde,
tanto mas debil es; porque se mata
de modos mil, á el que de mil depende.
Jurisdiccion tan grande, no hai, tan lata,
q̄ á el Mundo todo abraze; y si cōprehende
de sus Partes la menos numerosa,
claro es, que es debil mas, que poderosa.

LI.

El Principe, de muchos necessita
que à gobernàr le ayuden con destreza
à un Monstruo q̄, ó le arrastra, ó precipita;
qué mayor Argumento de flaqueza?
Quién Impotente mas, que el que exercita
, contra un transeúnte Bien, su fortaleza?
Y quando mas, contra una vida ingrata?
Porque un Césped tābien,[d] un Aspid màta.

LII.

Si os parece Potente aquella mano,
que puede ministrár calamidades,
engañados vivís; por qué, el Tyrano,
qué excepción, quales goza immunidades?
En quanto á el Escorpiō, muerde el Miláno,
de él es mordido. A Anibal, impiedades
le brindó, [e] venenosas, é inhumanas,
(triúmpho Anular) la mortādád de Canas.

Y

d

Tal es, en toda su extencion, la odiosa Potencia de el Tyrano! No obstante, (y es el alma de el concepto) què cosa mas despreciable, que la humilde baxeza de el Cesped? Qual mas vil, que la proditora reptilidad de el Aspid?

e

Bien cèlebre es en la Historia, el destrozo executado por Anibal, en la memorable Batalla de Canas. Fueron en ella muertos tantos Varones Consulares, que los Anillos de la Nobleza difunta (de quien eran distintivo) se midieron por Celemines. Pretende, pues, el Author, que uno de estos, que traía contigo Annibal, fuè el que contenia el Veneno, con que ultimamente se quitò la vida. Asi, el concepto de la Octava, es, que del mismo estrago que coronò su Victoria, resultaron reciprocamente los materiales de su ruina. P[illegible]ib. l. 3. pag. 255. y 268. Tito Liv. l. 39. num. 51.

LIII.

Y aũ quãdo todo el Mũdo, ẽ amplia anchura,
triũphàl Dominio, fuesse, à vuestro Carro,
seriais de mas, Dueño, por ventura,
que de un glovo fantastico de barro?
Vuestra felicidad, aun no segura,
es publico espectaculo bizarro
de todos. Pero, fixas siempre, y serias,
en el animo incluís vuestras miserias.

LIV.

Bien entendió, de Antigono Arguida
Senìl Anciana, g quanta incluye, extrema
summa angustia, de el Oro desmentida,
el precioso explendór de la Diadema.
Solo de el beneplacito suplída
de él que os sirve, reposa la Suprema
taréa; y no os son licitas porfias
à vuestro arbitrio disponer los Dias.

LV.

Servidumbre mayor, la alta fortuna
es. Siempre debe el Principe à sus Greyes
la Justicia, guardarles, oportuna;
y el util, producirles, de las Leyes.
En tanto, à el Rey, los Reynos labrã Cuna,
en quanto para el Reyno son los Reyes;
y aquellos, contribuyen su Thesoro
á un magnifico Esclavo en Carcel de Oro.

g Instrusa â Antigono, de su causa, una Anciana Matrona, à ocasion que, montando â Caballo este Principe: Por què me embarazas ahora (la dixo) si no he de oírte? Y para qué reinas (replicò élla) si no has de escucharme? El peso de esta razon apeò al Monarcha. Hizola Justicia, y conoció el congoxoso gravamẽ de la Corona; antes debido â la atencion â el Subdito, que al recrèo del Principe.



A

LVI.

A Agamenón, llama Pastór, Homéro;
porque assi como (á el repastár los tallos)
zela el Pastór à el Innocente Apéro,
assi el Rey, regír debe los Vassallos.
Ningun genero de Hõbres, que es, infiero,
mas que vosotros, si quereis mirallos,
sujetos à la fraude, y los engaños;
passais los dias, no vivís los Años.

LVII.

Sois como Niños (siempre Lucifúgas)
engañados; porque, siempre embebidos
la familiar pared, como Tortugas,
no veis; ó solo veis por los Oídos.
Lo que os dicen, no mas, sabéis; y en fugas
la verdad, siempre, en trozos divididos,
diminuta, se os dà (si no se os veda)
cercenada, ó sin ley, como Moneda.

LVIII.

De Aduladores, rodeados, (siendo
de los Caséros Animales fidos
los peóres, porque muerden lamiendo)
siempre, afrentosamente, sois vendidos.
Mas la mayor desgracia que sufriendo
estais, es ser de todos atendidos,
sin que en la Potestád Suprema quepa
que algo podais hacér, que no se sepa.

Ojos

LIX.

Ojos no hay, no hay Oìdos, que á el resquicio
real, no azechen, y observen sus Consejos;
y quanto es mas sublime el Edificio,
tanto mejor se dexa vér de lexos.
Lugar, no tiene, oculto, vuestro vicio;
y es lo peor, que haciendoos sus bosquexos
la publica maldad, os assegura
infelizes, la publica Censura.

LX.

Mal es pecàr; mas mal mayor ha hallado
quien tiene promptos los imitadores;
en las costumbres vuestras transformado
el Reyno, vuestros yerros son mayores.
Daña aun mas el Exemplo, que el Pecado;
la delinquencia vuestra hace Agressores;
dais motos à el errór; y, en varios modos,
sois Reos de los Crimenes de todos.

LXI.

Mal discurre el que piensa, á fuego, y fierro,
que el Podér, en poder todo consiste.
Hacer mal, es errár; y todo yerro
de quál imperfeccion no se reviste?
Si assi no fuesse (assi el errór os cierro)
Dios tãbien podria errár; quièn tal insiste?
No cabe errár en Dios, Summa Grandeza;
Luégo erràr, no es Poder, sino flaqueza?

LXII.

El podér hacer mal, si os satisface,
es podér hacer nada. Aun mas se infiere:
Aquel que siempre quanto quiere hace,
nunca hace, paradoxo, lo que quiere.
Explicaréme. Aquél que el mal abraze,
nũca á el màl, como mal, busca, ó inquiere;
busca el mal, q́ aparenta un Bien mentido,
y á el Biẽ buscando, el mal halla escõdido.

LXIII.

Si el Hombre muerto, no es, physicamente,
Hombre, por quanto de él se ha disipado
la mejor, la mas noble, y eminente
parte, que aquél cõpuesto hizo animado:
Tãpoco es Hõbre, el Hõbre (moralmẽte)
que obra mal; porq̃ en él, Dios ha faltado,
Bien summo, moral vida. Y bien se arguye
que huye, de aquel, la vida, q̃ el Bien, huye.

LXIV.

Muchos, que seriamente contempláron
esta materia, el Cetro les fastidia
tanto, que el grave peso renunciaron,
antes que, este, oprimiesse su desidia.
Freneticos, sin duda, se explicaron
los que á vuestro Podér tienen envidia.
Digno es de cõpassion vuestro abandóno,
pues en tortura se os convierte el Trono.

Para

LXV.

Para que ſeais felizes; es preciſſo
que de buena opinion tengais ſeñales;
porque, ſi os regulais á el falſo viſo
de vueſtro antojo, nunca ſereis tales.
Quando bien reflecteis que alguno quiſo
ſer quales ſois, mandár Regios ſitiales:
entonces ſereis ſolo (ved qué aprécio!)
felices, en la idéa de aquél necio.

LXVI.

Si en el Solio Supremo, entre Cortinas,
deſcontentos vivis: ved qué violentos!
Si contentos, dorais vueſtras ruínas;
revenid, temeréis vueſtros contentos.
Mas quando eſtas razones, fueſſen Minas
dadas, con vago eſtrepito , à los vientos,
no es deſgracia tenér (quãdo os lo eſcucho)
poco que deſear ? Que temer mucho ?

LXVII.

Os falta, en el Zenit de la grandeza
ocaſion à el deſeo; y, de él avàros,
teneis languido el guſto; y á la preſſa
de lo ſubtíl, ſe abate á deleitàros.
De el humano entendér, con tal empreſſa,
nos moſtrais q̃ (llegãdo aſsi á expreſſaros)
mas lo minimo quiere, con ſuceſſo,
que lo maximo, ó grande, ſin progreſſo.

LXVIII.

Los Magnos Héroes, los Conquiſtadores
en los primeros años fortunados,
fin triſte hicieron en los poſteriores;
ó inquietos ſiempre, ó ſiẽpre mal hallados.
Porque eſtando, infatuados vencedores,
à ir adelante ſiempre acoſtumbrados,
obſtan ſu luz, ſus proprios Aſterimos,
y pierden ſu opinion conſigo miſmos.

LXIX.

No, en los negocios vueſtros, negar quiero
que arduas ſe ofrecen mil dificultades;
pero la controverſia, que eſtà, infiero,
mas en voſotros, que en ſus arduidades.
Que á un tiempo quereis juntas, conſidero,
coſas opueſtas. Qué pugnacidades
contrariedad no ofrecerà tan mucha,
donde es buſcar la paz, forxár la lucha?

LXX.

A los Cuerpos Celeſtes, impreſsiones
ſemejantes, teneis; pues (quanto alcanzo)
ó deis, ó recibais admiraciones,
no hay medio; ó no exiſtir, ó ſin deſcanſo.
Mas lo que deberá, en vueſtras paſsiones,
recobraros, á un dulce genio manſo,
es que ſereis felizes, ſin deslizes,
mientras no os quiera Ceſar, infelizes.

Vueſtro

LXXI.

Vueſtro Podér, confieſſa dependencias
de el variable capricho de un Romano,
que à el arbitrio, podrà, de ſus violencias,
lo que dá liberál, quitàr Tyrano.
Perdonadá mi labio eſtas licencias,
por libertado, pero no villano,
de la profeſsion mia fido fruto,
y efecto de el afecto que os tributo.

LXXII.

No os fieis, no, de el ſoplo favorable
de el Alcazar de Ceſar, que en benigna
Aura, os adula; ſi, Huracàn inſtable,
ſumergir podrá hacer, vueſtra bolina.
No creais en la calma, que, mudable,
paſſar ſuele à borraſca repentina:
No os liſonjee la tregua, que, ſi yerra,
ſe puede, en breve, convertir en guerra.

LXXIII.

De aquel grande, el benevolo ſemblante,
á cuyo auſpicio os conſervais ſeguro,
penſadle, á aquella yerva, ſemejante,
que (á leve hilo enlazada) eſcala el muro.
Verde ſe engrìe; elevaſe gigante;
mas, ó de el Sol la abraſa el rayo puro,
ó à el granizo improviſo que la irrita.
languida yaze, y facil ſe marchita.

LXXIV.

Yo, por decir verdad, mas permanencia
á la excelencia, doy, de un vapór vano:
de el Iris á la Ephimera apariencia:
que á la voltaria gracia de un Tyrano.
En la diafana vácua transparencia
, aparece tal véz, de el Ayre ufano,
húmida Nube, que la luz insulta,
y en tùmidos volumenes se abulta.

LXXV.

En sombra obscura escōde, ó mācha el Cielo;
y en preñéz de vapores exalados
que condensaron Nitros en su vuelo,
à sí misma se rompe los costados.
Relampagos produce, tiembla el suelo;
gime tonitruosa, y desgarrados
sus senos, los conceptos de los *f* Brontes
hieren igneos la Espalda de los Montes.

f Bronte: uno de los Ciclopes de Vulcano, quienes forxaban los Rayos para Jupiter.

LXXVI.

Mas de repente, ó lluvia se desata,
ó viento se resuelve en lentos gyros,
como quien, de una vida que dilata
breve espacio, se duele con suspiros.
O como quien en lagrymas remata,
desde la vecindad de los Zaphiros
celebrando en el llanto en que se vierte
las tempranas Exequias de su muerte.

Qué

LXXVII.

Qué es la Iris, para el Mundo? No es (cõstante
rasgo de Dios) un Signo[g] á quien se preste
fé memorada de su Pacto Amante,
symbolo fiel de la piedad Celeste?
Por su belleza, parto de Taumante
la llama el Mithologico; y yà es este
nombre, definicion; si, en quanto brilla,
Hija, la explica, de la maravilla.

[g] *Genes. c. 9. ℣. 13. 14. 15. & 16.*

LXXVIII.

Pintala el Sol sobre la vaga tela
de las Nubes; y, á luces de su Estudio,
mientras las iras de el rigór chancela,
de la serenidad la hace prelúdio.
A imagen de Explendór Divino anhela,
Beldad de el Ayre, de el terrór repudio,
Pompa fulgénte, Arco de Paz hermoso,
y risa, en fin, de un Cielo lacrimoso.

LXXIX.

Mas con todo, por mas que la encarece,
y, aun córto elógio, à el labio satisface,
en su aparecer mismo, desparece;
quando viene, huye; y muere quando nace.
Quando, aun, vuestro Dominio, solo fuesse
sujeto á Dios; y en nada limitase
lindes à su Podér, Potencia ingente;
de mundano Monarcha, dependiente:

LXXX.

Aun aſsi, el ſer ſu pompa tranſitoria,
os deberìa mejorár de vida.
A los Antiguos Ceſares, la Hiſtoria,
Nao, pinta la Corona, combatida.
Significada aſsi, la movil Gloria
de un Imperio fugáz: á quién combida
Nave que agitán ondas, é importùna
en borraſcoſo Mar, corre fortuna?

LXXXI.

Moràl fiel Geroglifico! Pues, cómo
fuſta, que rompe el Pielago ſalado,
veſtigio aun no concede, aun no dá aſſomo
de el undívago rumbo [b] itenerado:
Aſsi de las Grandezas el deſplomo,
por mas que ſea el Imperio dilatado,
apenas, á los ſiglos que ſiguieron,
dexan memoria de lo que yá fueron.

[b] *Proverb. c. 30. ꝟ. 19.*

LXXXII.

Con mas acuerdo aun, otros, eſculpian
en los Sepulcros miſmos, la Diadema;
moſtrando que, aun à aquel que conduciã
proſperos vientos, virazón extrema:
Mientras traydoramente le confian
inſtables ondas, Poteſtad Suprema:
nàufrago en fin, rompér ſu buque, mira,
el infalible Eſcollo de la Pyra.

Mas

LXXXIII.

Mas córran en buen hora, corran, ſobre
las vagaroſas ruedas de los años
Platonicos, no el Pielago ſalobre,
vueſtros guſtos; sí un Mar libre de daños.
Por mas que el bien, y la delicia os cobre:
por mas q̃ à proprios domineis, y á eſtraños,
ſiempre breves ſerán; pues, limitado,
lo que ſe acaba nunca es dilatado.

LXXXIV.

Si alguna, deſeais, menos errante
felicidad: util, os ſed, con digno,
con una virtud sólida, y conſtante,
que os ábra à la Bondad ancho camino.
Ninguno fué felíz, aquel inſtante
que no fué bueno; y nadie, en ſu deſtino,
fué bueno, ſin virtud. Ved quanto os gano,
que os pongo el ſer feliz en vueſtra mano!

LXXXV.

Yá que de la Fortuna el gyro vario
os dió un Reyno mundano, que es externo,
vos miſmo os fabricad, por lo contrario,
dẽtro allá, de vos miſmo, ũ Reyno interno.
Seréis entonces verdadero Erario
de vos miſmo; q̃ en ſolo igual Gobierno,
Principe, aquel, ſerà, con heroyciſmo,
que ſer Principe ſepa, de sì miſmo.

LXXXVI.

El mas alto Dominio es dominaros;
y este Dominio, en regular, consiste,
vuestro afecto. Llegad á contemplaros
qual uno à quien mandais, y no os resiste.
Aunque á otros presidàis, justo acordaros
es, q̃ Hombre sois. Haced que nada diste
de vuestroImperio, Vro.exẽplo, á el verlo,
pues solo es Rey el que merece serlo.

LXXXVII.

A el regresso de Roma(donde havía
ido, para grangearse los favores
de César) de Aristóbolo Herodía
Hija, fué cebo torpe á sus Amores.
Conduxola consigo, para impía
obscena nutricion de los ardores
de su Lascivia; Pábulo, en compendios,
que alimentó el mayor de sus incendios.

LXXXVIII.

Caractér de Herodiás.

Esta, adiestrada en la tyrana Escuela
de la Lisonja, infame havia aprendido
á sujetar á su infida cautela
el continente afecto mas dormido.
En corporál Metamorphosis, zela
su animo vil; que, á el Artificio unido,
exerce despotismos insolentes,
mas imperiosos, quanto mas silentes.

Fiàr,

LXXXIX.

Fiàr, uſaba, el concierto mas profundo
de la undoſa Ceſárie fugitiva,
à los conſejos de un Chriſtàl; yá immundo
deſde que Imagen, la eſtampó, laſciva.
Caſtigo de la Crencha, eran, ſegundo,
las torturas de un hierro, con activa
uſtulacion, ſi á el orden que la impera,
ſe hacia contumàz; revelde era.

XC.

Pulianla Aromaticos Unguentos,
que brilla, y frágra; tanto, que, abundante
indicia el brillo ſus deslumbramientos,
y ſu fetór conſiſte en lo fragrante.
Con iguales, deſpues, departamentos,
en la frente diſtingue el rizo errante,
á quien, prendiendo un lazo, hacia Noche
un Sol de luz, depoſito de un Broche.

XCI.

La aplicacion de las precioſas múdas
de modo las mexillas nacáraba,
que vàna la Arte, en competencias rudas,
á la Naturaleza doctrinaba.
Las ſuperabundancias mas menudas
que hypocritizan la Beldád, gaſtaba;
luſtre immũdo de aquellas, à quiẽ no obſta
buſcár enloquecér â mucha coſta!

Man-

XCII.

Manto purpuréo, de pequeñas Palmas
de Oro, ſembrado: la ſervia ornato
haſta el pié; q̃ encarcela, á ardiẽtes calmas,
la brillantéz fulgente de el Zapato.
Para priſſion iniqua de las Almas,
licenciaba la Tunica el recato
á manchas ſalpicada, en torpe ultraje,
por inculcarſe Tigre haſta en el trage.

XCIII.

Luciente Zona ciñe á el pecho impuro,
donde incluyó ſu Artifice elegante
induſtria tanta, que, ni en lo futuro
cree hacér, ni yá hizo obra ſemejante.
Figùra en ſu Artefacto, el Oro puro,
dos Dragones, que en vinculo conſtante
(Chryſolitos, ſu eſcama, y Eſmeraldas)
por las Cáudas la enlazan las eſpaldas.

XCIV.

Las pavoroſas ondas de los cuellos
ſe inculcan, anudando en eſtrechezas
los coſtados; de donde extienden ellos
á los laſcivos pechos las cabezas.
Prendelas una argolla, entre los bellos
nũdos de un ígneo lazo, á quien firmezas
dán los Diamantes, cuya luz no arrolla,
y â quien, Vanda de Plata, unió la argolla.

Creen

XCV.

Creen los ojos vér, que ſe movían,
menos en hiantes coleras deſechos,
que como que dormir apetecian
en la blanda liſonja de los pechos.
Tales, pues, Ornamentos la veſtían;
no, el adorno, diſimil de los hechos
mas, que en quanto la edád la dificulta;
pues paſsó luego à Adultera, de adulta.

XCVI.

El proprio, trocó à el Lecho prohibido,
violando el Conjugál. Ni la refrena,
que el cùmulo de infámias cometido
en la propria Familia ſe encadena.
La extenſa permiſsion de el ofendido
Conſorte, para el mal la deſenfrena;
labrando, en la adherencia à ſus caprichos,
Eſtatuas à ſu afrenta, á ſu errór Nichos.

XCVII.

Aſſegurada de tener, ardiente,
en ſu poder, enteros los afectos
de el Adultero: ſupo lentamente
uſurparſe Licencias, y Preceptos.
Con modo, ſe hizo, aſtuto, é inſolente
(confidenciada en todos los ſecretos)
licita, manejable, y oportuna
la Authoridad Suprema, y la fortuna.

So-

XCVIII.

Sobró à la libertad de ſus deſeos
la condicion de el Sexo; y mal ſufría
obſtaculo que impida los empléos
á los conceptos de ſu phantasìa.
Introduxo ſu Arbitrio, y devanéos
haſta en los Tribunales. Y quería
diſpueſtos los Miniſtros à el delito,
conforme á la maldád de ſu apetito.

XCIX.

Agraviabaſe grandemente, quando
reſolucion alguna ſe ocultaba
à ſu Imperio, que, à todos dominando,
la direccion de todo ſe arrogaba.
Quando no obedecida ſe vía, hallando
repugnancia que en algo embarazaba
ſu voluntad deſpotica, y ſevera,
daba en cruél, degenerando en Fiera.

C.

Complice en los placeres no fué, ſolo,
de el Tetrárcha; participe vivía,
ó el todo, de el Gobierno; cuyo polo
en nada, ſin ſu influxo, ſe movìa.
Mandàr ſin impropério, afrenta, ó dolo,
(por modo de deſprecio) no ſabia.
Y tal véz procuraba por incienſios,
ſatisfaccion aùn para ſus ſilencios.

CI.

Tanto á sí misma se lisonjeaba,
que á elogiar el rigór de sus violencias
obligadas las Gentes contemplaba;
y, el no hacerlo, yà incurre ē delinquēcias.
A su soberanía imaginaba
debido obsequio las condecendencias;
y porque solo á sì, por varios modos,
se contentaba, descontentó á todos.

CII.

A la infamia cruel de estas costumbres,
agregó un apetito inordenado
de multiplicàr ricas pesadumbres,
con propria industria, y pecho no saciado.
A la elevacion alta de las Cumbres,
juntó de la codicia el baxo estado,
frustrando á Palaciegos individuos
el poder suceder en los residuos.

CIII.

Creciòle, de riquezas, hambre tanta,
que, incapàz de saciar, nada la sella;
y aquello que à algun otro se dá, espanta
la sordida ambicion de su querella.
Quanto, otra mano, corto Dón, levanta,
se imagina que le es quitado á ella;
y apropiarse sus ansias pretendian
todo quanto los otros posseían.

CIV.

De el Dinero, à ella misma, en basto Acumen,
le eran las cantidades ignoradas;
y, yá erigida la codicia en Numen,
llamas es, que arden mas, alimentadas.
De las Perlas, cansada á hacer resumen,
(que de sus Guarda-joyas son guardadas
en numero sin fin) la mano diestra,
renunciaba el oficio en la siniestra.

CV.

Eran, los Platos de su Mesa, de Oro;
y sus Vasos, preciosa Pedrería;
donde tal vez, con barbaro decoro,
creyó que Piedras liquidas bebia.
Por vana obstentacion de su Tesoro,
de aquel metál, un Plàtano tenìa,
q̃ antes se halla ẽ Caristo; y su hoja empléa
la Esmeralda de Musio, y la Eritréa.

CVI.

Los Fenises Artistas, se cansaban
de fabricarle tanta colgadura;
y à adornàr sus Salónes, no bastaban
Angla Tela, Alemàn Manufatura.
Ciento eran los Arados que surcában
sus Heredades; cuya basta anchura
no miden de un Milano aun los anhelos,
con la Geometría de sus vuelos.

Con

CVII.

Con todo, aun ſiempre falta à ſu deſtino,
teniendo ſiempre. O! torpes ambiciones!
tal Herodías, tal el femenino
genio es, ſin medio alguno ẽ ſus paſsiones.
Mas donde engolfé errante, el vago Pino
que de el Norte perdí las direcciones?
Arribe; y preſſo el Cañamo à la Entena,
deſcànſe un poco el buque en el Arena.





CAN-

CANTO OCTAVO.

ARGUMENTO.

Zelo, y zelos, corrige, y reprehende
, Juan, de los suyos. Entra en Galilea.
Arguye â Herodes. Herodias enciende
llamas el pecho, y Erines la idéa.
A el Propheta calumnia. El Rey emprende
la satisfaccion darla, que desea.
Pone en iniquo juicio el vil processo,
y Reo el Innocente, Juan es preso.

I.

HAvia, el Sucessor de Zacharias,
de los Principes, yá, *b* Sacerdotales,
oido á los Diputados: que á el Mesías
vér creian en él, por sus señales.
De èllos interrogado, si es Elías?
Si Propheta? O quien es? En voces tales
confessó, y no negó á el Senado aleve,
expressado en Período tan breve.

b Joan. c. I. ✠. 19. 20. 21. 22. 23.

Ni

II.

Ni el Mesías, ni Elias, ni Propheta
ſoy. Cegais á el reflexo de la llama
errantes [b] ſiempre. Solo, á Dios acepta,
una Vóz ſoy, que en el Deſierto clama.
Aſſi, de ſu humildad, ſiénte, y no afecta,
aquel, que la Verdad miſma [i] proclama
Angel, mas que Propheta, y, nuevo Elias,
ſolo ſer menos pudo, que el Mesías.

Los Principes de los Sacerdotes, diputan Embiados á Juã, y reſpueſta de el Santo.

b *Pſalm. 94. ℣. 10.*

i *Lucam c. 7. ℣. 26. Matth. c. 11. ℣. 9. 10. & 14.*

III.

Toda, dobléz, [j] cautelas, y perfidias
Jeruſalén, yá entonces: infiél mixto
de odio, aſſechanza, iniquidad, é invidias,
(ſorda á lo que oye) ciega [k] en lo q̃ ha viſto.
Por huír las Sacrilegas inſidias
de ſus Principes torpes, havia Chriſto
(dõde el Jordán mas ſu corriente explaya)
vuelto à las vecindades de ſu Playa.

j *Marc. c. 3. ℣. 6.*

k *Iſaiæ. c. 9. ℣. 2. Matth. c. 13. ℣. 14.*

IV.

En quanto aquí JESUS exercitaba
de redimír de el Mundo el Captiverio
los Oficios: y à tantas, dilataba,
Turbas, las dulces voces de ſu Imperio:
No poco á los Diſcipulos paſmaba
de Juan, [l] el practicado Magiſterio
de la alta Authoridad; y aſſi, veloces,
el por qué, inquieren de él, con eſtas voces:

l *Joan. c. 3. ℣. 26.*

S Maeſ-

V.

Zelos de sus Discipulos; su reprehension; y dá Juan, segũda véz, ilustre testimonio de JESVS.

Maestro, aquél Propheta que en los dias
passados, Baptizár por vuestra mano
vimos: hoy, con ingratas phantasìas
busca à Vos compararse, altivo, y vano.
A otros Baptiza, y vuestras regalías
se arroga, con un modo soberano;
Emulo vuestro, os roba á la memoria,
os usurpa el Podér, y hurta la Gloria.

VI.

Destruir, os importa, su arrogancia,
con oportuno ocurso; ó su alto aprecio
de Mayoría, en la comun instancia,
suyo el séquito hará, vuestro el desprecio.
No puede el Hombre, fragil inconstancia,
(Juan les [m] responde) atribuirse necio
cosa alguna, si (solo à Dios debida)
de el Cielo no le fuere concedida.

[m] *Ibid.* ℣. 27.

VII.

Contiende el Hombre con aquellas gracias,
que de arriba recibe. Yo soy Hombre;
aquel es Dios. Sus santas eficacias
harán que el Mundo, Redemptór le nõbre.
Descendió á quebrantàr las pertinacias
de la culpa, q̃ á Adán debió el renombre;
y Yo, solo mandado, en tantos males,
soy, à testificarlo à los Mortales.

Den-

VIII.

Denſe las Honras, pues, à quien ſe deben;
vosotros [n] de mi vóz yá haveis ſabido
que no ſoy Chriſto. Mis palabras prueben
que ſolo Precurſor ſuyo, he venido.
Dexàd contiendas, q̃ á ſu honor ſe atreven,
é indicio ſon, á el labio prorrumpido,
de la interna ignorancia. Tenéd Ciencia;
y empezàd yà à rendirle reverencia.

[n] *Ibid.* ℣. 28.

IX.

El fué elegido de el Eterno Padre
para Divino Eſpoſo [o] de la Igleſia.
Y quàl Fiél, à el Eſpoſo de ſu Madre
no reverencia Amante? Hijo no aprecia?
A vueſtra complacencia es juſto quadre
que á él ſigan, y á mí dexen. Mi Fé precia
ſu exaltacion; y, en la humildad q̃ engaſta,
tenér el nombre de ſu Amigo, baſta.

[o] *Ibid.* ℣. 29.

X.

De ſer, me jacto, Paranimpho ſuyo,
y de entrâr en ſus Santos Miniſterios
á la parte. Con guſto diſminúyo
mi ſequito. A él ſe deben los Imperios.
Con eſtas circunſtancias, ſer Yo, argùyo,
menos de lo que [p] fuì. Procedéd ſerios,
y á él vereis ſer (debido à ſu Alto Grado)
mas de lo que haſta aquí fué reputado.

[p] *Ibid.* ℣. 30.

XI.

El Symbolo advertid, de los Natales
de los dos. Yo,[q] despues, á el Mundo vine,
del Solisticio Estivo; en que no iguales
menguan los Dias, qual el Sol prefine.
El, despues de el Hyemàl; y en [r] casos tales
quién no vé que á mas luz, la luz camine?
Y en fin, quién yà, con mysteriosos modos,
viene de Arriba, [s] viene sobre todos.

[q] *Chrysost. Homil. de Nativ. S. Joann.*
[r] *Ambros. Serm. 2. de Nativit. Dñi. Aug. q. 58.*
[s] *Joann. c. 3. ℣. 31.*

XII.

Yo nó, à quien fragil sér, su nada explica,
y solo soy una terrena hechura.
El, Verdàd Infalible, [t] testifica
acá en la Tierra, quanto vió en la Altura.
Muchos, el testimonio que publica
vén; y pocos, feé han dado, à su Escriptura.
Quien lo cree, [u] le rinde honor entero,
y por Dios lo confiessa verdadero.

[t] *Ibid. ℣. 32.*
[u] *Ibid. ℣. 33.*

XIII.

Premio eterno, à el fidente [x] se prepara.
Y, à el contrario, el q̃, en perfido destino,
con incredulidad le niegue, avára,
morirá objecto de el rigor Divino.
En la Carne admitida, no declara
palabra, el Unigenito que vino,
suya; si no [y] de el Padre. El Padre lo ama,
y en sus manos dió todo, á [z] el q̃ Hijo llama.

[x] *Ibid. ℣. 35.*
[y] *Ibid. c. 7. ℣. 16.*
[z] *Ibid. c. 3. ℣. 36.*

El

XIV.

El ſiempre agudo eſtimùlo pùngente
de reducir la Gente à Penitencia,
y de moſtrár á el Mundo, con fé ardiente,
á el que à redimir vino ſu Dolencia:
Hizo trocár á JUAN, el penitente
mudo retiro de ſu reſidencia,
por el (en baſto Golfo) incierto norte
de el inquieto bullicio de la Corte.

Entra Juan en Galìlea.

XV.

De ſus reprehenſiones la energía
ſuena, y de ſu invectiva caen los rayos
ſobre la, de los Hombres, cumbre impia
de iniquidad, luz que arde ſin deſmayos.
Por no faltár á el Cargo que exercía,
no guardaba, con timidos enſayos,
reſpectos, vagamente delinquentes,
à el nombre, ó condicion de los oyentes.

XVI.

No eran, nó, ſus palabras, dirigidas
á deleytár profanas Audiciones;
sì, á aprovechár las Almas, q̃, encendidas,
convencen, inſolubles, ſus razones.
Dictaba las Doctrinas eſcogidas,
no ſegun las humanas elaciones
de el Siglo; ſi no como, iluminadas,
le eran de el Santo Eſpiritu inſpiradas.

XVII.

Con los avisos hiere; y vanos nombres
no busca, en deleytár con complacencias;
porque en nada la gracia de los Hombres
precia, ni ésta hàlla en él cōdescendencias.
Celebradas con sólidos renombres
eran la authoridad, y las cadencias
de su decír; por quanto, sin zozobras,
se ayudan sus palabras, de sus obras.

XVIII.

Se hizo, hasta verle, no comun violencia
Herodes: y y de el rostro de Hombre tanto,
(que de interna bondád, la trāscendencia
redunda, produciendo un pavór santo.)
Impressiones gravó de reverencia
en la Alma; y, concibiendo util espanto,
por mucho que á el Informe haya debido,
creyó mas á la vista, que á el oído.

y Marc. c. 6. ℣. 20.

XIX.

Transciende hasta la externa superficie
de el Cuerpo, la Virtud de el Varón Justo;
como de el Astro que idolátra Clicie
penetra à nube opaca, rayo Augusto.
Y tal véz, qual la diafana planície
de el Vidrio. Antipa, en fin, oye con gusto
à Juan; y à la Verdad de sus acentos,
quietaba tumultuados pensamientos.

Con-

XX.

Confeſſandolo Juſto, con largueza
ſatisfacer, ſolía, á ſus preguntas.
Su Voto, en muchas coſas † intereſſa,
de la Aula prefiriendolo à las Juntas.
Obſervàr que maneja con franqueza
(fulminada la culpa de ſus puntas)
el interés de la ſalud humana,
(reſpectos todo) el animo le gana.

† *Ibidem.*

XXI.

El modo Penitente: la ſevera
reſuelta libertad, que à verlo daba
Propheta alto: ſu Eſpiritu modera,
y de Amór Caractéres, en él grava.
Porque los terreos bienes exaſpéra
con ſu deſprecio, grandemente; y traba
con la Pobreza, parenteſco eſtrecho,
grande honór le es tributo en todo Pecho.

XXII.

De el Extaſis comun, de las agenas
admiraciones, reditos cogía (nas,
de aprecio; y de las pruebas, de honór lle-
de Herodes, grande eſtimacion hacía.
Con reciproco obſequio, las cadenas
de tanta obligacion, reconocìa;
y era en los dos, con deſigual objecto,
diſimil la ocaſion, mutuo el reſpecto.

XXIII.

Reprehende á Herodes.

Mas luego que entendió, á no espacio largo,
las immundas costumbres de el impuro
Rey; reprimir no quiso el libre amargo
(de su decir) raudo torrente puro.
Principe (dixo) si de vuestro Cargo
entendiesseis el grave Yugo duro,
no hariais el honór de las Insignias
infimo Abysmo de las ignominias.

XXIV.

Sois exemplar de quien copiár esperan
las Gentes, la virtud, ó el vicio, alterno;
y de Vos las acciones z cooperan
los Pueblos q̃ Dios dió á vuestro Gobierno.
Vuestras costumbres vician, ó moderan
el Mundo; estáis oculto, y sois externo;
y á todos Superior, por Regios modos,
dominais la eminencia, y os vén todos.

z *Eclesiast. c.* 10. ℣. 2. & 3.

XXV.

Qué aprenderán, si os vieren disoluto,
sino disolucion? Baxo el protervo
Dominio cruél, despotico, absoluto
de la infiel voluntad, sois un vil Siervo.
Vulneradas las Leyes, y Estatuto
que os deben regular: con qué Arte acerbo
Legisladór arbitrareis las penas
á la Agression, y Violacion agenas?

Son

XXVI.

Son á la comun viſta, mas patentes
vueſtros Pecados, que, en curioſo aſſecho,
los de los otros; como mas preſentes
las heridas de el roſtro, que de el pecho.
No todo aquel (en modos inſolentes)
mal concebido, barbaro provecho
q̇ obrâr ſe puede, es biẽ q̃ à hacer ſe prueve;
ſolo ſe debe obrâr, lo que ſe debe.

XXVII.

A una Mugér, vilmente ſujetaros,
que ſolo os habla para emmudeceros,
que os mira ſolamente por cegaros,
ſe rie ſolo para entriſteceros:
Os bebe el Alma para envenenaros,
y en animo, os abraza, de perderos,
es mas (de Aſpides hecho el pecho Libia)
furór, que amór; Locura, que Laſcivia.

XXVIII.

Buſca, para engañaros, las aſtucias
todas: Solo à ofendér, los artificios
encamina. Y tal véz, con las Argucias
enlaza mas, que con los armiſticios.
Aſylo mas ſeguro, en ſus fiducias,
la iniquidad, no tiene, de los vicios,
que el, de una Mugér, torpe infecto aliento;
porque de ella confieſſa el Nacimiento.

Den-

XXIX.

Dentro, la formó Dios, de el Paraíso,
para que de el Lugar emolumentos
de bondád, recibiesse. Y, ciego hechizo,
todos traiciones son sus pensamientos.
Quanto es, en los negocios, quebradizo,
y fragil su vigór: tanto violentos
son sus Arbitrios. Trén no hai, q̃ no vibre,
á el Crimen, prompta; y à el Consejo, libre.

XXX.

Peligro no hai, por grande, que no tiente;
fuerza, que, aun de un Sansón, no debilite;
Santidad, que, aùn de un luego Penitente
David, no postre; y Ciencia que no irrite.
O! el mas cruél, despotico, insolente
Tyrano, la Beldád! Si la permite
Jurisdiccion, con pretextado nombre,
la libertád de la razon de el Hombre.

XXXI.

Roba los ojos con insigne agravio;
é imprime afectos, con dolór, notorios;
mas, Dón de breve tiempo, ningun Sabio
se confia en los bienes transitorios.
Llamariàla Ephimera, mi labio,
que unida con lo instable en Desposorios,
de la Naturaleza fué arrendada;
florida apenas, quando marchitada.

Des-

XXXII.

Deshacela una fiebre. Iguál triſteza
dexa quando ſe pierde, que alegria
,quando ſe adquiere, cauſa. Y hai belleza
que, con igual penſion, ſu ſér engria?
Concedida, es, hypocrita franqueza
de privilegio, que à papél ſe fia
tan fragil,que accidente no hai,q̃ le haſga,
que no le borre, mientras no le raſga.

XXXIII.

Empero, ſuponéd que ſea durable;
no entiendo como, à hacerſe amar, cõbida
una, eſpecioſa sí ; pero damnable
ſuperficie; una téz mal colorida.
Magnifico Sepulcro, que, expectable
el exterior: abriga (deſmentida
con paliada apariencia de reſpecto)
la immunda fetidés de un Eſqueleto.

XXXIV.

Perdió el juicio, y ſin él ſe precipita
el que de impura Thàis, de torpe Lámia,
á el obſceno deſpeño facilita
, ſu razón, de el profundo de la infamia.
A qué ruina, á qué eſtragos ſe limita?
La Athica fuerza, la opulencia Sàmia,
la cultùra Corinthia, en ſus confines,
á qué otra contagión debió ſus fines?

Si

XXXV.

Si (mintiendoseos torpemente ameno
el precipicio, en ruinas paliadas)
no conteneis el bruto desenfreno,
que transgriede las ballas mas vedadas:
Roto una véz el Alacrán de el freno,
á costumbres passando inveteradas,
le haréis necessidad. Fatuo delito
que aun no debió su influxo à el apetito!

XXXVI.

Aquel que de la obra (quando la obra
emprende) piensa el fin: dificilmente
acto hará, en que, por breve gusto, cobra
siglos de pena quando se arrepiente.
Mortàl deliquio! Gélida zosobra!
que de el caduco mal poco disiente;
y en jamàs sossegadas inquietudes,
exterminio, es, comun, de ambas saludes.

XXXVII.

Si de ellas, pues, buscasteis el estrágo:
la inercia de el Gobierno: el mal destino
de el Erario: el desprecio, en mas q̃ amago,
de los Pueblos: yà hallasteis el camino.
Todas las Leyes, licito el halago
(en lazo Conjugál, Hymeneo digno)
de la Muger legitima aprobaron;
por quien los Reynos Sucession lograron.

Vos,

XXXVIII.

Vos, empero, las Leyes invertidas,
(como ſi de ſu Imperio Soberano
fueſſen immunes las Reales vidas)
el Thàlamo violais, de vueſtro Hermano.
De el Honór invenuſtos homicidas,
propria afrenta os labió la propria mano;
Herodias, [a] que torpe ha delinquido,
no es vueſtra, nó; dexadla á ſu Marido.

[a] *Marc. c. 6. ℣. 18.*

XXXIX.

Furias de Herodías.

Fuerónle ſuſurrados á Herodias
los, de tal reprehenſion, enardecidos
Diſcurſos: y la hirieron, á porfias,
el eſpiritu mas, que los oídos.
Arrebatada á coleras impias,
aplicó los afectos encendidos
à las venganzas mas precipitantes;
y reventó en calumnias ſemejantes:

XL.

Es poſſible, que un ruſtico Hombrecillo,
produccion, como Fiera, de una Gruta,
quiera con nuevos Dogmas (y, he de oillo)
mudár la Corte culta, en Selva bruta?
Quiere hacér, pues ſe atreve à perſuadillo,
con modeſtia, ó hypocrita, ó aſtuta,
Boſque la Poblacion? Y en ſus eſpacios
trocár en Eſpeluncas, los Palacios?

De

XLI.

De las mas Nobles Capitales, donde
ſe congregan los Próceres mas grandes,
la mas cortés urbanidad eſconde?
Y la Barbarie induce de los *b* Andes?
Si á ſu incivilidad ſe correſponde,
para quién Sidón texe, labra Flandes
ſus Eſtófas, y Olandas? Por qué miro
, Murices, encendér ſus Granas Tyro?

b Indios barbaros de el Perû, â quien ſepara una cordillera de aſperiſsimas Montañas, â quien ſe dâ el miſmo nõbre de Andes.

XLII.

Quiere (qual él) que todos, ſu Ornamento
la Piél de un Camello, hagan, *c* rediviva,
con que reſiſtan el deſabrimiento
de la Eſtacion mas rigida, y nociba?
Pretende, con deſnudo pié ſangriento,
que todos, en accion ſiempre aflictiva,
uſando hypocreſias penitentes,
conculquen los abroxos mas pungentes?

c Es expreſsion de improperio, contra el que la viſte.

XLIII.

El Siglo que vivimos, no requiere
Expectaculos tales; *d* Fieras dobles.
Acaſo, todos, que han nacido, infiere,
baxo los Sicomóros, y los Robles?
Hacer à el Mundo, por ventura, quiere
eſteril? Y con modos tan ignobles
á deprabár las Mentes ſe previno,
el Conſorcio, vedando, Femenino?

d Repite el miſmo baldon.

Para

XLIV.

Pará què nos deſcribe mas monſtruoſas,
que las miſmas [e] Eumenides? Si fuimos
criadas (bellas ſiempre, ſiempre hermoſas)
para alivio de el Hõbre, á quien [f] cũplimos.
Qué fuera de las Cortes populoſas,
ſin las Mugeres? Para qué nacimos?
Dónde exiſtiera oy Roma, aun en ruínas,
ſin el róbo felíz de las Sabinas?

LXV.

Benjamín (que en ſu Tribu, en ſus Varones,
ſolamente ſeis [g] veces contó ciento)
qué fuera, ſin el rapto, é incurſiones
de Siló, y Jabés, preſſa en fin ſangriento?
Al Trono que ſe dàn Adoraciones
flecha oprobrios, con labio fraudulento?
Y à aquel, dirige voces atrevidas,
que arbitro es, Soberano, de las Vidas?

XLVI.

Debió hablár con decóro, en la preſencia
de quien cortárle, ſobre un Cepo, puede,
los pies; y reprimir tanta inſolencia
ante aquel que, el que viva, le concede.
A libertad tan loca ſe licencia?
En expreſsiones ruſticas ſe excede?
El que buſque tenér, con ſuerte amarga,
córto el vivir, tenga la lengua lárga.

e Alecto, Teſiphone, y Megera, Furias infernales.

f Por quanto la Muger es parte ſuya, como formada de ſu coſtado.

g *Iudicum. cap. 20. ỳ. 47. c. 21. in totum.*

LXVII.

Si de el animo ſon (yà honór, yà afrenta)
las palabras, Imagenes : y advervio
la audacia, es, de ſus voces, no ſe exempta
de parecér altivo, y ſer ſoberbio.
Biene à ſembràr diſcordias, deſatenta
ſu vóz, á eſte Palacio, de quien nervio
el guſto fué? Y en quien, nunca importuna
ſe viò haſta ahora turbacion alguna?

XLVIII.

Antes que eſte Hombre apareciéſſe, nunca
el ſinſabór de el deſplacér aleve
alteró mis contentos. Qué Alma adunca,
qué Eſpiritu torcido, á tal ſe atreve?
De quien comiſsion tiene(q̃ aun no trunca
la que, alta reverencia, à el Solio debe)
para obſervàr las Vidas? Quien, perverſo,
mordàz cenſór le creó de el Univerſo?

XLIX.

Mas ſealo en buen hora, allá en ſus lejos.
Quien grangeár, con modos mas bizarros,
quiera á el Proximo, y traerlo à ſus cõſejos,
hable roſas, y no tire Guixarros.
Tiene poca bondad en ſus cotejos
quien habla, en daño de otro, cõ deſgarros.
Qué talento blaſſona en ſu palabra,
ſi quando á curár tira, deſcalabra?

La

L.

La lengua no es ſaeta. En quales cerros
debió Ferino sér, à bruta Beſtia?
Sufriera que acuſára nueſtros yerros,
mas ſin romper el coto à la modeſtia.
Para qué à mi opinion celebra entierros,
y á ſu Sermón repite la moleſtia?
Hacer mayor la culpa determina?
Calleſe, quando vé que el Reo ſe obſtina.

LI.

Libre nació la voluntad humana,
y no padece, ni aun de Dios, violencia.
Authoridad ſe arroga Soberana
ſobre el fuero interior de la Conciencia?
Quando Herodes la Vida regle, inſana,
á el arbitrio de ſu concupiſcencia,
quién, á mejor camino traherlo traza
con el vàpulo vil de la amenaza?

LII.

Para que reducir logre à la emmienda
de un Poderoſo el animo: á razones
hable, no irrite; aviſe, no contienda;
y uſe, mas que el rigór, las perſuaciones.
Quién, lo aſpero, no vió, q̃ ſiempre ofenda?
tal modo, infama las propoſiciones;
ignora qué (por ignorarlo todo)
tal véz, mas que la eſſencia, logra el modo?

LIII.

No niego Yo, que á el Principe convenga
la Clemencia; mas ésta exasperada,
debe temér, que à convertirse venga
en crueldad, manifiesta, ó simulada.
Quanto mas el Monarcha se contenga
en sufrir una injuria reiterada,
tanto mas, semejante á Dios, se mira;
mas quién contuvo en limites la Ira?

LIV.

La, de éste Hombre loquáz, precipitada
temeridad frenetica, me incita
à pensamientos crueles; tumultuada
la razon, que la colera concita.
Demonstracion severa, pide airada
la audacia desfrenada que ilimita;
él probará (pues por su mal reprehende)
la indignacion de una Muger que ofende.

LV.

Assi la Jesabél de el nuevo Elias
su ira expressaba; y desde aquella hora
las noches gasta enteras, y los dias,
cogitando venganzas que athesora.
Qué violencias, qué insultos, [b] Herodias
no medita? Tal véz la halló la Aurora,
y la ocupó la noche, haciendo alarde
de los Suplicios, que ideó la tarde.

[b] *Marc. c. 6. ℣. 19.*

Con-

LVI.

Confeſſionó venenos truculentos
de actividad cruél; pero, no hallada
mano que los miniſtre, en ſus intentos
fué, ineficàz, mas de una véz, burlada.
Buſcó los Aſſeſſinos mas ſangrientos,
de Alma venál, y Vida desfrenada;
pero los fruſtró oculta Providencia,
la véz que no baſtó la reverencia.

LVII.

Su quexa á Herodes.

Ultimamente, exauſta de aſſechanzas,
falta de arbitrios que el rigor boſquexa,
(grado de apelacion, de ſus venganzas)
á Herodes, à exponér lleva, ſu quexa.
A ſus lagrimas dá ſus eſperanzas;
con la cautela miſma ſe aconſeja;
y ante el Monarca yà, que aùn muda infor-
ſu locucion produce en éſta forma. (ma,

LVIII.

U hoi ſerá juſto que éſta Muger muera
que con ſuplica humilde os ſolicita:
ú hoi no viva eſſe Audàz que os exaſpera
libre reprehenſór, rudo Eremita.
Ha de ſer licito à eſſe ſemi-Fiera
eſcrutár vueſtro Lecho? Y que repita
á el Publico (hablaré ſegun ſus mueſtras?)
mi deshonór, y las infamias vueſtras?

LIX.

Quedarà ſin caſtigo, atrevimiento
tan loco, de un mordáz, que vilipendia
ſin ſonrojo, aquel Cetro en quien, atento,
rendida, el Orbe, adoracion compendia?
Dominar á los otros, que argumento
es, de Poder, quando el q̃ quiere, incendia
vueſtra miſma Techumbre? Cuya llama
denigre vueſtro honór; tizna mi fama.

LX.

Si qualquiera contraſta vueſtro guſto,
vano el nombre, es, de Rey. Y la Corona
antes peſo ſerà, que adorno Auguſto,
ſi un infimo Hombreſillo os apriſſiona.
Qué dirá de Herodias, quien, ſin ſuſto,
ſepa, que el labio libre la baldona
de el q̃ entre Fieras, entre brutos Goſques,
blanco de las miſerias fué en los Boſques?

LXI.

Qué diràn :: pero qué no diràn, vanas,
las que emulas envidian mis grandezas,
quando vieren mis pompas ſoberanas
triumpho de la ignominia, y las baxezas?
De un Mendigo ſe ſufren las villanas
ſinrazones? O à vueſtras enterezas
pervierten bebedizos la cordura,
ó entregais à el deſprecio éſta hermoſura.

LXII.

Si entre Regias Paredes, me quisisteis
pobre Ancila, y que Esclava gima males;
para qué de mi Patria me traxisteis,
arrancada á los lazos Conjugales?
Si por seguiros yá, dexàr me visteis
la felicidad mia: y si, en señales
de amaros, ruina fuì de mi fortuna,
por qué de Vos no alcànzo gracia alguna?

LXIII.

Possible es, que estos brazos os enlazan
sin gratitud reciproca? Es possible
que reposais en ellos? Que os abrazan,
sossiego, ministrandoos, apacible?
Y que, quando á el afàn publico os trazan
redimir la quietud, con fé invencible,
ingrato os culpan hoi? Y en pena fuerte
de peor condicion serà mi suerte?

LXIV.

O, belleza infelíz, si nada puedes!
O, inutil hermosura, si esto alcanzas!
Para qué se pintó á el Amor con redes,
si ociosa la Beldàd, frustra esperanzas?
Sola yo, por vivir à las mercedes
vuestras, no hàllo merced? quēto mudãzas?
ó ésta, la pulchritùd no es, de Herodia,
ó es otro, Herodes, de el que ser solía.

LXV.

Es la belleza un Privilegio Regio,
á quien se debe el Hombre, tributario;
sola en mì, sin fortuna, es sacrilegio;
desprecio yá, de quien pensé sagrario.
Sola en mí, inutil fué su Privilegio.
Ficcion lisiada, en no dictamen vario,
un Sabio la llamó. Quàn oportuna
disinió su sentencia, mi fortuna!

LXVI.

Assi (no la expression mia os ofenda)
engañada de vuestra fé me véo;
y la Ara, en que creia vér la ofrenda,
es profanado olvido de el deseo. (henda,
Mas, con Vos, podrà un Monstruo q̃ repre-
q̃ una Beldàd q̃ halague? En qual empleo
la razón ocupais? De quién ha sido
à lo hermoso, lo fiero preferido?

LXVII.

Pero si no quereis manchár la Espada
en quien destruye la honra vuestra, y mia,
sea, al menos, su culpa encarcelada;
pague, en largo destierro, su porfia.
Entre tanta Innocencia degollada,
como, éste, frustró solo, su agonía?
Como tan corto, el brazo del Rey muerto,
la Gruta no alcanzó de su Desierto?

Tu-

LXVIII.

Tuvieron lesso el pulso, el hierro imbele,
los Carnifices duros, destinados
á el estrago innocente, à quién no duele
un, y otro Infante, en purpura bañados?
De el Azero blandído, el golpe impele
tan debil el impulso? O destemplados
sus filos, porq̃ audàz á esse hombre importe,
el Cuchillo fatál no tuvo corte?

LXIX.

Dexóse esta reliquia infame, para
perturbàr de mis gustos el sossiego?
Alterár mi quietùd? Violár el Ara
de mi Amór, lenguaráz, ossado, y ciego?
Exponerle la suerte pudo, avara,
deshecho suyo, á un Bosque? Y Sinón Grie-
se reservó, con escondida llama, (go
para incendiár la Troya de mi Fama?

LXX.

Si para persuadiros (entre tanto
improperio, de afrentas dura calma)
á la venganza, á la ira, y à el espanto,
no consigue mi Amor llevar la palma:
Valgóme, finalmente, de este llanto,
que lagrimas de sangre es yà, de el Alma.
Dixo; y sus falsas perlas, entre enojos,
fueron liquidas voces de los ojos.

LXXI.

Respuesta de Herodes.

Herodes, que regirse no sabía
á sì mismo, porque desperdiciado
de el alvedrio el Patrimonio havia:
la templa, en voces tales expressado.
Dád (ó, prodigio de la bizarría!)
de mano, á el sentimiento despechado
que os aflige. Calmàd la que, violenta,
tempestàd de el cuydado, os atormenta.

LXXII.

Vos no venisteis á el Palacio mio
para vivír en baxa servidumbre;
sino para crecer en Señorío,
honór del Solio, y Dueño de la cumbre.
Sabéis quanto os sujeto mi alvedrio,
que yá su inclinacion hizo costumbre.
O! mas no se oiga, pues mi enojo agrava,
en vuestro labio, el nombre vil de Esclava!

LXXIII.

Ni à la alta calidad con que nacisteis
por beneficio de Naturaleza,
titulo tál compéte: ni (yá visteis)
lo sufre generosa mi grandeza.
A la reputacion, agravio hicisteis,
vuestra, y mia tambien. Mas qué rudeza!
siendo una el alma, hacér con distinciones,
de la que es una, dos reputaciones!

Igual

LXXIV.

Igual commigo ſois, en el Dominio.
Mal dixe; todo es vueſtro; y Vos ſois ſola
la, cuya imagen en el Alma lignio,
y en cuyo honór ſus Lábaros tremóla.
Vos, de mi libertad, el exterminio
lograis. Por qué una ola, y otra ola
de inquieto Mar, oſſa elevàr ſu vuelo
à encapotár á el Sol? turbar à el Cielo?

LXXV.

No, no os arrepintais de haver dexado
vueſtros bienes, y Caſa; pues, altiva,
culto (en obſequio vueſtro) haveis ganado
las propenſiones de mi fé cautiva.
Mis Erarios ofreſco (corto he andado)
yo miſmo ſoy la Victima que activa
arde en la Ara de aquella, q̃, en compẽdios,
excitàr ſupo en mi Alma los incendios.

LXXVI.

No, en quanto Aura, bebiere, reſpirante,
me vereis de el primero ſér mudado;
que aùn niño Amór, á Prócer, yà, á Gigante
crece, en la, poſſeſſion de el bien amado.
En la alta Urna, aùn, de porfido conſtante,
cadaver en cenizas deſatado
el cuerpo, abrigará con vanagloria
qualquier centella, de qualquier memoria.

No,

LXXVII.

No, de las quexas vuestras, el lamento
frustrado quedarà; pues llamàr osso
mio su agravio. Tengo sentimiento,
y sentimiento de Hombre Poderoso.
Dadme licencia que sossiegue lento
el rábido furór tumultuoso
que enciende la ira, en cúmulo confusso;
y reservàd el llanto á mejor uso.

LXXVIII.

Los profundos silencios, de la obscura
noche, que á el ímpio Dialogo siguieron,
no, à Herodes, mayor noche, y tenebrúra
de los sentidos, le desimpidieron.
No bañó sus pupìlas la dulzura
de la aspersion de el sueño; ni cupieron
sin ácre Pugna de interiór batalla,
Némesis, y *i* Morpheo, en una balla.

i Falsos Numenes de la Venganza, y el Sueño.

LXXIX.

De Herodías le incitan á venganza
las voces. La indulgencia, le hace, acepta,
la bondád de el Baptista. Aqui, la Lanza
desarma. Allí, le incita la Trompeta.
Teme afligir la adultera esperanza.
No se atreve à la ofensa de el Propheta.
Adora á aquella; no à éste aborrecia.
Reverenciaba á Juan, y ama à Herodía.

Cons-

LXXX.

Conſtriñelo el deleyte; y forcejaba
la Verdad. La razon lo detenía,
y la brutàl paſſion lo deſpeñaba;
éſta inſtaba, y aquella ſe oponía.
La Santidad, reſpectos pleyteaba;
la Beldád, complacencias arguía;
é, irreſuelto, comete los dos fueros
á el Aulisiſmo de ſus Conſejeros.

LXXXI.

Uno, que, de liſonjas enemigo,
la entereza, moſtrár, de ſus coſtumbres
procuraba en ſus Votos: y teſtigo
de la bondad de Juan, ama ſus lumbres:
De la razón, y la Juſticia, Amigo,
(ſin veſtir la verdad de peſadumbres,
ni de Ambajes el Prologo confuſſo)
aſſi, con conciſſion, ſu Voto expuſſo.

Junta de ſu Conſejo, y Voto á favor de el Santo.

LXXXII.

Nunca aplauſos faltaron à el prudente
Rey, que quanto mas puede, menos obra.
Contener el Podér en lo clemente
no es cenſo que en vulgár animo cobra.
El Podér, debe uſarſe parcamente
para que ſiempre ſe uſe ſin zozobra;
pues (ſin ſer paradóxo) en ſus eſtrenos
el Podér q̃ obra mas, ſiẽpre obró † menos.

† Por quanto todo lo que es violento es de breve duracion.

El

LXXXIII.

El Principe que quiera à todas horas
de él valerſe, ha de ſer (ſi bien lo pienſa)
para el bien de el Vaſſallo, y las mejoras;
nó para los deſtrozos, y la ofenſa.
Aſtro nace el Monarcha, en ſus Auroras,
(Sol de explendores, q̃ á gyrár comienza)
nó á deſtruír, à conſervar propicio;
nó para el daño, para el beneficio.

LXXXIV.

Tal véz, el imitàr los Jueces Perſas
es neceſſario; y aun podrà aplaudido;
que debiendo, en ſus practicas diverſas,
punnír à el Reo, azotan á el Veſtido.
Es falto de Podér, quien de las terſas
luces, ſe vale, de explendór bruñido,
para hacerſe obedientes; pues infiero
ſer faltas de valór, ſobras de Azero.

LXXXV.

Quien, à el que en las comunes acepciones
ſéquito mucho arraſtra, ciego ofende,
arma el rayo de Jupiter; k trayciones
buſca; y tumultuár Pueblos pretende.
Eſte Hombre es Juſto, y todas ſus acciones
bondád enſeñan. Si porque reprehende
muere: pobláđ de Fieras vueſtro Imperio,
y deſterrád de el Mundo el Magiſterio.

k El Superior de los pretendidos Dioſes del Gentiliſmo.

Su

LXXXVI.

Su ofenſa, hará los odios grangearos
de quien os ama, y las execraciones
de quien Profeſſa Religion. Es daros
blanco de las Divinas punniciones.
Dirán que haveis llegado á afeminaros,
ſi vén que preferis ſatisfacciones
de una Muger, que, en quanto adula, aflige,
á la Vida de un Juſto, que corrige.

LXXXVII.

No es injuria el aviſo. Hacéd paciencia.
Pero, aun quando el aviſo fueſſe injuria,
era proprio rigór de la Clemencia
que el perdón le punnieſſe, y nó la furia.
Solo, el Principe, para la Indulgencia
el agravio memóre. En ſu alta Curia
hai delinquēcias, que à indultár le inſtigo,
porque hai culpas que infaman el caſtigo.

LXXXVIII.

Eſte Hombre, tan perfecto me parece,
que, ó en ſu pecho todo un Dios ſe incluye,
ó Dios á ſer ſu Protectór ſe ofrece;
y el que ofenderle intente, ſe deſtruye.
Con ſecretos Divinos, eſtremece;
la Celeſtial Arcanidad, conſtruye;
y haſta los penſamientos interpreta;
luego en él eſtá un Dios, ó es un Propheta?

Va-

LXXXIX.

Varones tales, nueſtra Edád Antigua
no commemora, á quienes concedido
fué, hablàr con libertad? Es coſa ambigua
que por Samuél, [l] Saúl fué reprehendido?
Por Natán, [m] David reo, no apacigua
la colera de Dios? Achàb infido [n]
no oyó á Elias? No es Fé? Son phantasìas
que impunne fué Samuél, Natàn, y Elias?

[l] 1. *Reg. c.* 13. ℣. 13. & 14.
[m] 2. *Reg. c.* 12. ℣. 1. *uſque ad* 14.
[n] 3. *Reg. c.* 21. ℣. 20. 21. & *ſequentibus.*

XC.

Contra ninguno ſe formó Proceſſo,
por ſer Dios el que en ellos proferìa.
Y Vos pretendereis mejor ſuceſſo
quando à un Juſto inſulteis à ſangre fria?
De grandes pechos es proprio progreſſo
deſpreciár las calumnias; y es impía
la atencion de aquel Principe, á el oillos,
à quien el ſón, recrea, de los Grillos.

XCI.

Peor fué, muchas veces, la venganza,
(y lo fué veces muchas) que el agravio;
y à éſte, mayor caſtigo no le alcanza
que el olvido. Sed Rey; mas ſed Rey Sabio.
Hacéd que la Verdad tenga eſperanza
de ſellár vueſtro oido con ſu labio.
Yo os acuerdo, y mi aviſo no ſe os pierda,
q̃ el buen Rey nunca tiene mano izquierda.

Eſſo

XCII.

Esso nó (dixo lleno de impaciencia
el segundo, y llevado á atrocidades)
porque es deuda el Suplicio à la insolẽcia,
como el remedio á las Enfermedades.
Crece los desafueros la paciencia;
y el genio blando aumenta las maldades;
para el delito hizo la Ley, la pena;
la libertad, siempre arrastró cadena.

Voto en contra, y se resuelve su prision.

XCIII.

Vil negligencia de cobardes pechos,
el dissimulo es, de las malicias;
ni de un menudo Pueblo, los despechos,
que à éste sigue, embaraze las Justicias.
El que premia, ó castiga sin cohechos,
no arma, nó, las Celicolas Milicias;
antes imita à Dios, que quando apremia,
severo, ó liberál, castiga, ó premia.

XCIV.

Prediquen, y publiquen en buen hora
cliéntes, y apassionados, los renombres
de éste Hombre. Quien injuria, no mejora;
y él, todo injurias es, contra los Hombres.
Los ilusos Devotos que acalóra
no le disculpen, con errados nombres
de que dice Verdàd; pues le condena
quando voráz denigre la honra agena.

Mas

XCV.

Mas ſupongamos yá, que ſe le deba
algo diſimulàr; no es vil locura
ſer, con aquél, remiſo, que ſe atreva
ſobervio, á acuſar yerros de la Altura?
Qué eſtimacion? Qué aprecio? el perdon
volũtario, ſi á el ruego ſe apreſura? (prueva
Y por qué ha de infamarſe la indulgencia,
en quien ſe obſtina à el mal, ſin penitencia?

XCVI.

Yo, à vueſtra opinion miſma adheriría
tambien, ſi ſignos viera de la emmienda;
pero no tiene traza la manìa
de eſte Hombre, de acabár. Qué es bien, q̃
Armada debe la Soberanía (entienda?
hacer temerſe; ſin que à ſer, atienda,
aborrecida, ó nó. Si eſto ſe vicia,
para qué es darle Eſpada á la Juſticia?

XCVII.

Yá el pié, voló, de aquellos Siglos de Oro,
en que las Gentes ſimples, y ſencillas
daban honór Divino á el Real decoro;
é igual culto á las Aras, que á las Sillas.
Hoi ſaben que à los Reyes forma el Foro,
el Azero; el Podér. Y las rodillas
genuflexas de el Trono ſon raìzes,
mientras temen Lictóres las Cervizes.

El

XCVIII.

El temór eſtablece la obediencia;
el rigor aſſegura à el Soberano,
y la Segùr concilía reverencia;
como ſe beſe, ó dieſſe, ó nó, la mano.
El que viere impunnida la licencia
de eſſe Hombre, emprẽderá libre, y tyrano
la atrocidad, la infamia, y el inſulto,
con la eſperanza facil de el indulto.

XCIX.

No ſoy, nó, tan ſangriento, que repute
dulce el rigor, ni amable la venganza;
mas quien ſer provechoſa, la diſpute,
alcanza poco, ó yerra en lo que alcanza.
Por remedio à la culpa ſe dipute,
no por ſatisfaccion, ó deſtemplanza
á la Ira; y ſi el nombre la litigo,
por qué llamaré enojo à el que es caſtigo?

C.

Punnaſe à eſte Hombre; no porq̃ ha pecado,
mas para que no peque. El rigór duro
no diga relacion à lo paſſado,
ſuene pena, † reſpecto á lo futuro.
El Ház lictorio ſigue, deſatado,
de el decir las ſolturas. Y ſeguro
cayga el golpe (y audacias amedrente)
ſobre el crimen, no ſobre el Delincuente.

† Hace el concepto de eſta Octava, la miſma implicacion de ſus dos partes; pretendiẽdo en la primera, caſtigar con un Supplicio de preſente, un delito afectadamente temido de futuro. Y, en la ſegunda, haciendo compatibles para la culpa, la innocẽcia de un Juſto, y la delinquencia de un Reo; y Divîduo para la pena, un reprehẽſor irreprehẽſible, de un maldiciente procàz. Impiedad ſofiſtica, ſolo digna de un Voto venàl, en obſequio de un Principe Etnico.

V Eſte

CI.

Este discurso, como mas conforme
á la inclinacion torpe de el Tyrano,
se llevó los aplausos tràs su informe,
embuelto, en lo sophìstico, lo vano.
Agradó su dictamen, por disforme,
à el corazon maligno, é inhumano
de Herodes, que, evitandose á el cotéjo,
buscaba aprobacion, y no consejo.

CII.

Leyóle el Pecho, y estudióle el Voto,
la Alma venàl. Astucia infame, y cuna
de Cortesano vil! Solo devoto
de sacár de la Infancia á su Fortuna.
Persuadido el Adultero (que roto
vé el muro, á la maldád, q̃ mal propugna)
tuvo yà, con malicia desembuelta,
raptos impulsos de crueldád resuelta.

CIII.

Mas pocas horas que le robó inquieto
el despacho de publicas Audiencias,
mas serenado el irracible afecto,
le moderó las iras, y violencias.
Fue condenado, Juan, [o] à el seno infecto
de una Carcel. Y en tantas inclemencias,
qué ossada audacia havrá, que no presuma
presa la Vóz, encarcelar la pluma?

[o] *Matth. c.* 14. ℣. 3.

CAN-

CANTO NOVENO.

ARGUMENTO.

Yá el Baptista en prission, diputa algunos
, á JESUS, de los suyos, de Paz Iris.
Se expressa, Este, en Milagros oportunos,
y hace â JUAN su mas alto Panegyris.
Antipa, entre Optimatos, y Tribunos,
junta â pompas de Baco, Honras de Osiris
â honór de su Natá!. La Hija infiel, danza,
y hace, entre muchas, la mayor mudanza.

I.

Fortaleza de Macheronte, Carcel de el Santo.

,, DOnde parte Confines con la Arabia
la Galiléa: y donde mas, de un Monte
la Tiféa *p* sobervia, á el Cielo agravia,
escala á el Ayre, assombra á el Horizonte:
De Architectura Militàr no sabia,
situada Fortaleza, es Macheronte.
No sabia; pues destino (en su insipiencia)
fué â el delito, y yà oprime â la Inocencia.

p Tiféo, uno de los Gigantes que cuenta la Fabula en la Conspiracion contra los Dioses.



II.

,, Era Deſtierro, y juntamente era
Priſſion de la malicia delincuente;
epylogó rigores. Quién creyera
q̃ Herodes no la ocupe, † y Juan la afrente?
Mas quien no lo creerà, ſi la ſevera
Suma, de Dios, Juſticia Omnipotente,
permite, para dàr á ſu honór luſtre,
queHerodes no la infame, y Juan la iluſtre?

III.

,, Mas, y mas, de ſu cauſa juſtifica
la razón; y, con una providencia,
á el malo agrava, á el Juſto purifica,
y es pena, á la maldád, la impenitencia.
Cree el iniquo, en ſu fortuna rica,
que favorece el Cielo ſu inſolencia;
y la paciencia ſuma, le declama
pabulo ſempiterno de la llama.

IV.

,, A el Innocente (ſolo á Dios atento)
gloria el mal á que el impio le condena
es; porque crece ſu merecimiento
ſabér que la Alta Permiſſion lo ordena.
Eſcàla eleva à el Cielo ſu tormento;
en eterno laurél labra la pena;
la virtud acryſóla; ſu fé eſmalta;
y Heculéo de el Tyrano, el ſuyo exalta.

,, No

† La Antìtheſi, ô correccion, cometida en eſta eſtancia, y q̃ hace el Alma de ſu quarto, y ultimo verſo, es: admiràr que Herodes (merecedor de la Carcel, y el deſtierro) no la ocupâſſe; pero que, aun en eſte caſo, la infamaría, como reo de mayores crimenes que los de ſus mas enormes Delinquentes. Y que Juan (recluſo en ella por la perfidia de Herodes) la afrentaſſe como Innocente; pero que la iluſtraría otro tanto como Juſto; porque (en una palabra) el merito de la Perſona, conſtituye la gloria, ò ignominia de el lugar.

V.

,, No de otro modo, á el barbaro destierro
de esta injusta prission, fué conducido
Juan Santo; y es, quien nunca tuvo yerro,
entre hierros situado, y recluído.
Para hacer las cadenas de su encierro
mas pesadas; mas grave, y mas cumplido
el dolór; de los suyos arrancado,
sin Discipulos vive, é ignorado.

VI.

,, Vér que él les falta, mas q́ el faltarle ellos, *Escribe el Sto. á sus Discipulos.*
le aflige; y para hacerseles presente
con la consolacion: assi, en destellos,
fia, à un Papél, conceptos de la mente.
Charissimos Discipulos, los cuellos
q́ érgue la iniquidad, siempre inclemente,
cõtra el Justo: á el Justo hacẽ digna lucha
que expécta q el Angel, y q́ Dios escucha.

q 1. *ad Corinth. c.*4. *v.* 9.

VII.

,, El rigór de la ausencia de un Maestro
que amáis, tan de repente acontecida,
me hace creer á el pensamiento vuestro
confusso, y la razon espavecida.
En la resolucion, con poco diestro
acuerdo, todos dudas. Y, perdìda
la brûxula, en que el rumbo se afianza,
sin luz, el Norte; incierta la esperanza.

VIII.

,, La Summa, la Divina Providencia,
no la, de Edón, † vil pùnica perfidia,
me situó en la barbara violencia
de una Carcel; réd torpe de la envidia.
No, de la mano de la Omnipotencia,
juzguéis Azote, el Dón. Crea la insidia
lo que quisiere; pero yo os aviso
que éste, el Camino es, de el Parayso.

† No la de Edón: por quanto Antípa, como hijo de el otro Herodes, era Oriundo de Idumea. Y pùnica perfidia, es acusacion suya, con alusion â los perjuros procederes de los antiguos Carthaginenses, de quienes quedò en proverbio: *Fides Pùnica.*

IX.

,, Pasmos todo, de el Padre viva Copia,
(aun siendo suya) eterna semejanza
Christo, rubricará con sangre propia
la senda de la Bienaventuranza.
Hasta ahora, de afanes en la inopia,
tiempo no tuve, de mostràr que alcanza
esfuerzos la Alma; y pesame, aũque lucho,
de que padezco poco, amando mucho.

X.

,, El horrór de Suplicios, y tormentos,
se representan, solo, à mi memoria,
como medios constantes, no violentos,
para subir á el Trono de la Gloria.
No deseo de humanos incrementos
cosa alguna, errór fragil de la Historia;
todo á Dios lo dirijo en santo modo,
porque mi Amór á Dios es sobre todo.

,, Ráu-

XI.

,, Ráudo fervór á él ſolo me arrebata.
El mis deſeos termína. Y como anſioſa
mi fé, coſa otra alguna, anhela ingrata,
aſſi à gozár no aſpiro de otra coſa.
Ya en el Eſtádio † eſtoy, donde combata,
porque la Humanidad, en la arenoſa
Paleſtra de la Líd, á Dios converſas,
haga alarde glorioſo de ſus fuerzas.

XII.

,, En las anguſtias de la priſion, nada
peſada obra me aflige, ó vóz argùta;
porque á encierros mi Infancia habituada,
ſe acuerda de los ſenos de una Gruta.
No, à penoſo lugar, mi planta es dada;
ſolo mudé lugar. Igual conducta
ſigo. Y, aunque mas rabías la Ira vibre,
en las miſmas cadenas vivo libre.

XIII.

,, Y nutil el rigór, nada me falta;
y, en la eſtrechéz de una priſion metido,
de los buenos el ſéquito me exalta,
aunque ſoy de los malos perſeguido.
Mas fortalece, quanto mas aſſalta
el odio, la Virtud. Mas ſuelto mido
los paſſos, de el eſpiritu á el progreſſo,
quanto mas el Podér me tiene preſo.

† Eſtadio: Cierto determinado eſpacio de tierra, termino prefinido â la Carrera de los Antiguos Athletas. Y paleſtra arenoſa: la de ſus varios cōtē cioſos Certamenes, de lucha, Ceſto, Pugilato, &c. á que parece aludiö el Apoſtol de las Gētes en el lugar arriba citado. Octava 6..... ..Quia ſpectaculum facti ſumus mundò, & Angelis, & homibus.

XIV.

,, Robado á el Mundo; pero en mi cobrado,
tengo en mi, en qualquier parte, mis Impe-
é igualmente servido, q̃ mandado, (rios;
me obedezco en mis proprios ministerios.
En el mas pequeño Angulo encerrado
soy siempre grande. En todos Emispherios
el mismo. Mas distante, mas presente;
y quanto mas oculto, mas patente.

XV.

,, Aunque hurtado á la luz, me clarifica
la misma obscuridad; y, en quanto sigo,
siempre de bienes mi esperanza rica,
estoy en Dios, y Dios està conmigo.
Quantas, la rabia barbara, replìca
duras penas, en cùmulo enemigo
vengan epylogadas; que, contento,
riendo exalaré el ultimo aliento.

XVI.

Atormentado mas, seré mas fuerte.
Y mayor, la constancia será, mia,
en sufrir: que en herirme, y darme muerte
la obstinada Carnifice porfia.
Caerà cansada; y yo, en contraria suerte,
me erigiré. No harà su furia impía
quanto yo sufra. Y menos la violencia
será de su crueldád, que mi paciencia.

Es

XVII.

Es de la Muerte tràmite la Vida;
quien le acaba primero, antes deſcanſa;
téngala miedo aquél que la apellida
mal, ſiendo Ley; terrór, ſiendo eſperanza.
Yo, un bien, la juzgo, y el mejor, ſi unida
à eternidad glorioſa, hacerſe alcanza
viſagra que immortal eſtrecha el lazo,
y de el ultimo fin, medio, la abrazo.

XVIII.

Eſte lugar que ocúpo, y mudó Eſtrella,
no yà Carcel, Alcazar, es, Supremo,
porque ſoy Innocente; y porque en ella
ni deſéo vivír, ni morír temo.
Voſotros, mientras dulze en ſu querella
os abraza mi Eſpiritu: en ſu extremo
ſed conſtantes; y en mutúo Amor gallardo
os conſervâd concordes. Os aguardo.

XIX.

Los aflictos Diſcipulos, cobraron
de el perdído placer, las eſperanzas;
y, luego que temores renunciaron,
renacen ſus difuntas confianzas.
Mil veces la lectúra reiteraron
de el Eſcrito, que imprime ſemejanzas
de el Dueño; y ſuplen, en ſu Amante inopia,
la falta de la Imagen, con la Copia.

Aun-

XX.

Aunque, por la prision, entristecidos,
de el Maestro: á el alivio recobrados,
licenciaron yá á el rostro coloridos
que à el corazon estaban retirados.
Los carmínes compresos, difundidos,
la palidés ahuyentan. Y, animados,
resuelven, con recìproca impaciencia,
responder á el Papél, con la presencia.

XXI.

Diputa dos de sus Discipulos á Christo.

En quanto Preso JUAN [r] está, dispone
mandár, de sus Discipulos, algunos,
à que de Christo mismo, en lo que expone,
sepan si es el Mesìas, sus Alumnos.
No porque Juan [s] lo dude, lo propone,
pues de ello tuvo signos oportunos
quando el Jordán divinizó Christales,
y oyó los Testimonios Celestiales.

[r] *Matth. c.* 11. ℣. 2. & 3.

[s] *Corn. in Matth. c.* 11. *Ex D. Hilarij, Chrisost. Cyril. & Alijs.*

XXII.

Pero quiso assi obrár, para que aquellos
Discipulos (las obras milagrosas
viendo, de Christo) dociles los cuellos
inclinen á la Fé, sin fees dudosas.
Y para que, bebiendo en sus destellos
las Divinas Verdades mysteriosas,
conozcan q̄ es mas, tanto (en alto nombre)
que su Maestro; quanto Dios, q̄ el Hombre.

Con-

XXIII.

Conſiderando Juan poco diſtante
ſu muerte (porque adverſo hado ſinieſtro
de la Amada Familia el pie vagante
no aſſeche) quiſo darle otro Maeſtro.
Pero tan Superior, tan relevante,
tan Soberano, tan Divino, y dieſtro,
que él tambien, quando ſerlo blaſonaba,
de Diſcipulo ſuyo ſe jactaba.

XXIV.

Reſpondió afable, á la pregunta, [t] Chriſto:
A Juan le referìd, en vueſtro ocurſo,
lo que veis, y entendeis. Y de lo viſto,
y entendido, él allà cierre el Diſcurſo.
Por lo que ámo ſu fé, por lo que amiſto
ſu Virtud (pues me ciñe tál concurſo)
quiero á ſu oìdo, y vueſtra viſta, junta,
ſatisfacer con obras la pregunta.

Omnipotente reſpueſta de Jeſus, y hace el elogio de Juan.

[t] *Matth. c.* 11. ℣. 4. 5. & 6.

XXV.

Hablan los Mudos. Vén los Ciegos. Andan
los Coxos. Y, en los males que le incitan,
mis voces, que el Leproſo ſane, mandan;
y, à mi Imperio, los Muertos reſucitan.
A eſſas Turbas, que á tropas ſe deſmandan,
y caſi trás de mì ſe precipitan,
predíco; y mas que, en varias opiniones
los Poderoſos, oyen mis Sermones.

El

XXVI.

El verme entre la pobre humilde Gente
de el menór Pueblo, no os eſcandalize;
ni el que con preferencia, à ella, clemente,
infalible Verdad me evangelize.
Porque, ſiendo de eſpiritu paciente,
ama la Eterna Poſſeſſion felize;
y no duda piſár, con fé encendida,
el camino eſpinoſo de la vida.

XXVII.

Porque Embaxada igual, cauſár podía
penſamiento, en la Turba concurrente,
de que mudado Juan de opinion pia,
ſer JESUS, dude, el Redemptor Clemente:
Luego que los Diſcipulos havia
deſpedido: à el concurſo de la Gente
, dirigió, que ſu vóz beben ſedientos,
Panegyris de Juan, eſtos acentos.

XXVIII.

† *Ibid.* ✠. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. & 14.

No imaginéis, † ó Pueblo Congregado!
que otra coſa, de mì, JUAN imagina,
de lo que ſintió ſiempre. A el Aúſtro airado
no es vacùa debil caña que declina.
De opiniones contrarias contraſtado,
ni de inconſtante idéa, no termina
ſu penſamiento, á coſa que refute;
ni admite Dogma que deſpues diſpute.

XXIX.

Ciegos errais, y no ſabreis ſeguirme,
ſi de él, concepto hiciſteis ſemejante;
pues tan sòlido dicta, cree tan firme,
como á el Euro, es, pugnáz, roble conſtãte.
Voſotros miſmos, que hoi lograis oirme,
y en Region, de la vueſtra tan diſtante,
à él practicaſteis: nunca, temerarios,
ſus penſamientos notareis de varios.

XXX.

No ambicion vìl, de modo le domina,
que, concibiendo vagas eſperanzas,
yá con veráz, yà con mendáz doctrina,
ſe acomode de el tiempo á las mudanzas.
No, infame adulacion, le determina
(por evitár las barbaras venganzas
de etnio Principe) à dàr, de ſus violencias
conformes á el Capricho, las Sentencias.

XXXI.

Voſotros, de las Cortes mas brillantes
le viſteis deſdeñàr pompas Auguſtas;
y Amante de el Deſierto, piſſár antes
que Regios Atrios, lapidas arbuſtas.
Deſpreciando las Meſas abundantes,
ſubſiſtir con un puño de Locuſtas
le miraſteis. Si à un Hombre de éſte modo,
mudable concebis, errais de el todo.

Nin-

XXXII.

Ningun deseo humano le constriñe
á hacer lo que pensais. Precursór mio,
á el testimonio de mi honór se ciñe;
no à el antojo de humano desvario,
Ni su razón de vanidades tiñe,
ni Hombre mayor vió el basto señorio
de los Siglos. Es de Angel su eficacia,
si por Naturaleza nó, por Gracia.

Celebracion de los años de Herodes, y adorno del Palacio.

XXXIII.

Yà el claudicante pie de el Evo † Alado
el Dia Gethneliaco trahia
de Herodes, que anualmente u celebrado
con pompa, era, de publica alegria.
Célebre à hacerle vá, y commemorado,
quanto Magnàte de su Tetrarchía
(en la lisonja embueltos los engaños)
le ofrece auspicios de felices Años.

XXXIV.

Porque reciba á tantos Optimàtos
con las esplendidézes mas seguras,
visten, capáz Salón, Regios Ornatos
de Magnificas raras Colgaduras.
Penden de su Paréd los aparatos
de ingente Seda; en cuyas bordaduras
con ventaja, se vé, confusa, y seria,
excedida de el Arte, la materia.

† Evo Alado: el Tiempo. Symbolizabanle los Egypcios, en el circulo de un Dragon, mordida por sí mismo la extremidad de la Cola; Typo de su rotundidad. Pero el mas comũ hyeroglifico de su pintura, la Venerable Canicie de un Anciano; Coxo, por la lentitud conque se figura â los q̃ engrie alguna vana esperanza. Con Alas, por la velòz profugacidad de su curso. Y con Relòx, y Guadaña, significadas en aquel, las dimẽsiones de su rapta volubilidad; y en esta, las inevitables ruinas de sus destrozos.

u *Marc. c. 6. ℣. 21.*

En

XXXV.

En ſu vario entorchado, Frigia Aguja
,que las extrañas Fabricas deſprecia,
las Ficciones mas célebres dibuxa,
y aniquíla los Pénſiles de Grecia.
En uno (no el que menos ſobrepuja)
de ſubtíl mano figurado, precia
(la falda amena, y agria la ſubida)
ſu celſitud ſobervia, el Monte Ida.

Fabula de las tres Dioſas.

XXXVI.

De Arboles varios, denſidad frondoſa
le hacen ſombría la curbada eſpalda;
y, de liquidas Limphas, Plata undoſa
de Aljofares guarnece ſu eſmeralda.
Ràuda Aguila (miniſtra caudaloſa
de Jupiter) eleva de ſu falda
à el mas bello Garzón, † que, viva joya,
parto de las Matronas, fué, de Troya.

† Ganimedes : de quien cuenta la Fabula, que, de orden de Jupiter, fue arrebatado por una Aguila.

XXXVII.

En quanto ella dilata el rapto vuelo,
y á la Eſphera de Jobe ſe avecina
rompiendo el Ayre, el Joben con anhelo
la dieſtra mano á el cuello la termína.
Pendiente de un Cordón, rebuxa el Velo
de el Manto, la que á el hombro determina
pintada Aljaba, que traſtorna inquieta
(de sí expelida) mas de una ſaeta.

La

XXXVIII.

La ſaeta expelida, figuraba
, rompiendo el Ayre vago, un precipicio;
y rayo parecía, que raſgaba
ſeno de Nube, ſin tonante indicio.
La Socia Juventud, á quien paſmaba
la rapiña, en extàtico bullicio
à el rapto Amigo ſigue. Y Cán atento
la boca abre á la Caza, y ladra al viento.

XL.

En la falda de el Monte ſe veía
ſentado à Pàris *x* ſobre los terrones
que el Céſped viſte; y à quien ſombra hacía
copádo Enebro, que huyen los Dragones.
Un bellùdo Pellico, le cubría
la media eſpalda; con quien hace uniones
(evitada à la inſidia, hurtada à el robo)
pendiente ornato de la piél de un Lobo.

x Fuè Hijo de Priamo, Rey de Troya, Hecuba, preñada de èl, ſoñò que parìa una hacha que abraſaba ſu Ciudad, por loque, en forma de Paſtòr, le hicieron criar deſconocido.

XLI.

Simil Montéra, bien que el colór varie,
corrige el libertado movimiento
que en libre inobediencia la ceſárie
deſordenó, por darle precio à el viento.
El depueſto Zurrón, y la barbarie
deſpreciada, de ruſtico inſtrumento
harmonioſo Albogue, inculta Abena,
yaze arrojada en la deſnuda Arena.

De

XLI.

De Hécuba el Hijo, como quien cogíta,
apoya el roſtro en la derecha mano,
y en ſuſpenſion profunda, que medíta
,parece, intermitente, grave Arcano.
De intonſas Cabras, quãta inquieta, agíta,
tropa vaga, la cumbre, y huye el llano;
ſus Corteſanos ſon, en cuyo Imperio
ſe enſaya para el Regio Miniſterio.

XLII.

Tres Dioſas, que no mueſtran de mortales
ſigno alguno, ſu viſta divinizan;
à quienes pompas, ornan, Celeſtiales,
y undoſas tempeſtades de Ofír, rizan.
A la primera, ciñen de Imperiales
Tymbres la frente: el puño la maciſſan
de sólido explendór: quanto la aboná
Cetro Supremo, y Celica Corona.

XLIII.

Real Pabón la acompaña, ó la precede,
que de ſu luz, tal véz, el Carro tira;
y en la oculada pluma que concede
voluble Orbe de Eſtrellas vano gyra.
Con Yelmo en la Cabeza la procede
la ſegunda; y blandiente ſe le mira
, con ademàn galán, pero ceñudo,
empuñar Lanza, y embrazár Eſcudo.

XLIV.

En este, la Gorgonea Meduséa
Egide, odiosa espanta; assombra esquiva;
y à la asta el fresno enlaza, y la rodéa
de pacifico ramo, verde Oliva.
La ultima, los marfiles que hermoséa
corporeos, disimula mal, lasciva,
baxo un cendàl ceruléo, y transparente,
q̃ à el Mar debió, naciẽdo á el fuego ardiẽte.

XLV.

De Rosas, y de Mirto, entretexida
Guirnalda, de fragante explendór bello,
(bien que espinosa, y fragil) añadida
pompa, era, de la sién, y de el Cabello.
Una candida, y otra, desuncida
Paloma, de su yugo; absuelto el cuello,
à sus pies, mutuo arrulló no rehusa;
mientras Tritonia obstenta su Lechuza.

XLVI.

Juno, no de la Orla muy distante
de su Vestido, el basto Reyno obstenta
de Assia; como que Augusto dominante
suyo, á el Pastór Ideo hacer intenta.
Con tal, empero, que Beldád triumphante
de las dos, la adjudique su fé atenta
la Aurea Poma, que, en litis contenciosa,
premio ser debe, de la mas hermosa.

XLVII.

Palas un hàz conculca de Tropheos
Militares; y en ellos ſignifica
darle Victorias, ſi él á ſus deſeos
de la belleza el vencimiento aplica.
Venus, en fin, de amantes devanéos
le ofrece el triumpho, que facunda explica
Joben Beldád; fiando á ſu eloquencia
el mejor Alegato á la Sentencia.

XLVIII.

Fabula de Orpheo.

Hizo capáz, ſu Artifice, à otro paño,
de baſta Selva; tàl, que á ſer aſpira
anchuroſo Theatro, en todo eſtraño,
de los raros milagros de una Lyra.
Sobre el de un Céſped vejetable Eſcaño,
ſi frondoſo Eſcabél yá no, ſe mira
á el Citthariſta, que en ſonora prueba
à alta contemplacion la mente eleva.

XLIX.

Llena la idea de las dulces † Nomos
de la mejor modulacion, herìa
los tenſos nervios, por quien hace aſſomos
excitada de el Leño la harmonía.
De el orgulloſo peyne los deſplomos,
regulados de docta fantasía,
deſata numeroſos los acentos;
y à el encanto del ſon calman los vientos.

† Voz Griega que equivale â leyes Muſicas.

L.

La excitada harmonía, à oirse, obliga,
con dulce embite, en nuevos estatutos,
de la Alada inquietud que el Ayre abriga,
y el Quadrupedo Pueblo de los Brutos.
De el industrioso Artista la fatiga,
de un no se qué, los labios le hizo instrutos,
tan vivo, que parece, en sus preceptos,
que canta, y se le entienden los conceptos.

LI.

Fabula de Orpheo.

El Elefante, que á menor distancia
se avecina à el humano entendimiento,
mas, con el Arte de la consonancia,
se deleyta; y se lleva del concento.
Dexando atràs la Luna (cuya instancia
Idólatra siguió) con oìdo atento
parece, en Acto humilde, que codicia
adoràr á el Author de su delicia.

LII.

† *Voz Griega que equivale á Leyes Musicas.*

La Pantéra, que Prado era de flores
su espalda; y expectaculo admirable
fué de las otras Fieras; de colores
Iris mentido, en Arco formidable:
Solo aquí, adormecidos los furores,
añadida à el concurso, ponderable
testigo es mudo, en delicioso sueño,
de los milagros de el canoro leño.

El

LIII.

El Jabalí, que rayo colmilludo
su adunco Marfíl, es: temible Aljaba
su cerro, de Saetas: que, sañudo,
contra el Dinasta † vibra, y á el Cán clava:
Aquí, el furór depuesto, oyente mudo
entre el Selvaje Vulgo que espectaba,
rabias mitiga, y diminuye la ira,
à el acorde conjuro de la Lyra.

† Por quanto la monteria venatoria, es ordinaria recreacion de Principes.

LIV.

La pesada Cervíz levanta atenta
el leve Ciervo, absorto en la harmonía;
sin que, à el Bosque de puntas que sustenta,
grave la testa, ó canse la porfia.
En medio de estos, el concurso aumenta
el monstruoso Unicornio; á quien diría
no un solo Bruto, pues, si á verle esperas,
compuesto, es, portentoso de mil Fieras.

LV.

Semeja en el hosico à la Leona;
à el Espin en la cola; á el Elefante
en los pies; la Cabeza proporciona
à el Corzo; y es Caballo en lo restante.
Fiànza, el centro de la frente, abona
dilatada negra Asta fulminante;
Arma fatál con que la lid emprende,
que aspera esgrime, y culebrina estiende.

LVI.

Estóque agudo, en las guerreras Pugnas,
le escuda á el duro choque. Ahora pēdiētes
las lanas, le indicaban, oportunas,
las quietudes de el animo indulgentes.
Nunca, tranquilizando sus fortunas,
los ocios le fingieron tan pacientes
(hechizos, aun de un Bruto, naturales)
los regazos de Virgenes Vestales.

LVII.

No insómne hoi, el Leon, la formidable
ferocidad nativa de su furia,
ni ruge horrible aquì, ni á el Ayre instable,
azóte, el flueco de la cauda, injuria.
Lazo es, si, à el pie enrollada, mientras ha-
melodías el Plectro; y dulce incuria (ble
de Rey de Fieras le olvidó à el tropheo,
pendiente de la musica de Orpheo.

LVIII.

Lejos de éste, el Camello, en mas humanos
modos, de atencion docil, hace alarde;
porque, los pies mas cortos que las manos,
claudicó en el camino, y llegó tarde.
Todo el Pueblo Selvático, los llanos
ocúpa, ni enojado, ni cobarde,
y con mansa cervíz, y atento oido,
dulce éxtasis padece adormecido.

LIX.

Los Troncos, arrancadas las raìzes,
mientras las ramas ſe les vé que enlazen
confuſſamente, admira en ſus deslizes
feſtín alegre, como ſi danzàſſen.
Verdór frondoſo, vario en ſus matizes,
las levantadas hojas: de ellas hacen
copádo oido, que de el dulce acento
comprehende la vóz, oye el concento.

LX.

Muſicas reglas, Hueſpéd de ſu rama,
(aunq̃ Maeſtro del Cànto) el Vando Alado
aprende aquí, y dulzuras ſe derrama
al Aura leve, el eco, dilatado.
No hai tan sòlido eſcollo, à quien recama
tenàz centro profundo, que arrancado
no ſea (ſi en violencias dulces gyra)
Canto atraído á el Canto de la Lyra.

LXI.

Todas las mas, reſtantes conteſturas
de el Magnifico Adorno, figuraban
diverſos Mares, que á violencias duras
en las robuſtas Rocas ſe quebraban.
Mientras faenas Nauticas, las puras
,de el Golfo, eſpaldas mobiles, ſurcaban,
otras Quillas, vencido el rumbo incierto,
ancoraban ſeguras en el Puerto.

LXII.

Allì altéra el volumen de las ondas
monstruosa Foca. Andrómeda † parece,
que aflicta espera en sus entrañas hondas
voràz Sepulchro, á que el rigór la ofrece.
Volantes (en su ocurso) haciendo rondas,
contra el Marino Monstruo desparece
,Perséo, el Viento; cuyo raudo passo
dexa excedido el vuelo de el Pegáso.

† Andromeda, ofrecida de los suyos por Victima â un Monstruo Marino, para aplaçar las falsas Divinidades de el Mar, fuè libertada por Perseo, que sobre el Caballo Pegaso, venciò, y mató â la Fiera.

LXIII.

Aquì el Delfin, á el Joben, ꝫ arrojado
de Baxél fraudulento, ofrece atento
docil la Espalda, en quanto, serenado,
á su vóz frena à el Mar, y calma à el Viẽto.
Tranquila la Agua, el Nacar histriado
de la Concha, recibe el blando, lento
rocio, á la Alva, á quien prestó decoro
quaxado en Perla, que subió à thesoro.

ꝫ Ariòn, de quien se dice: Que arrojado al Mar por la chusma de el Baxèl en que navegaba (codiciosa de sus riquezas) al tañido de su Lira, le recibiò, y sacò â tierra en sus espaldas, un Delfin, despues constelacion Celeste.

LXIV.

Pegàse el Pulpo (insidia de el Mar rizo)
á pardo escollo, y con traicion umbria,
dolosa réd, de incautos Pezes, hizo
Proditor, alevosa pesqueria.
Lastreado Batél, Marino Herizo
resistir busca con sagàz porfia
(no bastando por si sus fuerzas solas)
á la agitada furia de las olas.

Ma-

LXV.

Mageſtad á el Salón, Pompa á Liéo [a]
crecen Aparadores, que lucientes
la Plata hizo, y el Oro, en vano empleo
de Calizes, de Copas, y de Fuentes.
Uno, (de el muerto Rey) y otro trophéo,
con ſubtiles relieves excelentes
precio dà á los Toréumas, † luſtre, y brio;
ſi aún ſon de precio hazañas de un Impío!

Opulencia, y decoracion del Combite.

[a] Es Baco, hijo de Jupiter, y Semele, celebrado de la Gentilidad por Dios de la Embriaguèz.

† Toréumas: Vaſos labrados â Cincel. *Diccionario Nebriſenſe. L.* 4. *letra* V. *diccion Vaſo.*

LXVI.

En vnos, la Victoria ſe cincéla
que alcanzó de los Arabes. La rota
(en otros) que el Exercito devela
de los Parthos; ſu fuga hecha derrota.
La Toma de Sión; y quanto apela
á Accion preclara, y en ſobervia nota
, con torpe aprehẽſiõ de errados nombres,
la elacion, envanece, de los Hombres.

LXVII.

Sin numero el Chriſtàl en Vaſos, era,
copia immenſa à el Combite deſtinada,
que en precioſidad fragil reverbera,
quanto mas quebradiza, mas preciada.
Condenſados pedazos de la Eſphera
, antes parecen, que invencion labrada;
enſeñan à bebér, y à tener ſuſto;
y acompañan el rieſgo con el guſto.

La

LXVIII.

La Mesa ocupan yá, los Combidados;
y, mientras de los Dioses hacen veces
con las divisas suyas adornados:
viste Herodes de Jóbe los Arneses.
Los exquisitos Platos ministrados,
que llenó la sazón de explendidezes,
y variedad magnifica regula,
colman la saciedad; calman la Gula.

LXIX.

Y porque de los Vinos generosos
,que dispensan las Jarras abundantes,
fluye el ferviente espiritu, que Annósos
á los Octubres, deben, mas distantes:
Otra cosa no falta à los viciosos
excessos de la Gula redundantes,
que el Ministerio de Hebe,[b] à quien se fia
el Nectar de los Dioses, y Ambrosía.

[b] Hija de Juno, y Copera de Jupiter.

LXX.

Pagado à la hambre el debito, no solo,
mas tambien la ebriedád (siẽpre con daño)
saciada; en que (de la razon en dolo)
gastó un dia los reditos[c] de un Año:
Gyrando la costumbre sobre el Polo
de Augusta vanidád, subcede estraño
Musico Choro, que en efecto ha sido
manjàr siempre harmonioso, de el oído.

[c] Es decir 200. Talentos, pues tanta era la Renta Anual de Herodes.

Una,

LXXI.

Una, donoſamente atabiada
multitud, con diviſas caprichoſas,
con proporcion, excita, regulada,
las cuerdas, que hablár hacē, ſonoroſas.
Reſulta una diſcordia concordada
de ſonidos, y voces numeroſas,
que en acorde motìn ſe confundia;
y nace de el tumulto la harmonía.

LXXII.

La harmonía naciente, á el Ayre induce
dulce inquietud, miētras con Alma mucha
en la mano vivió que la produce,
y muere en el oìdo que la eſcucha.
De modo, de el Congreſſo ſe conduce
á el corazon, en delicioſa lucha,
que en inſenſible tronco delinquiera
el que deliquio allí no padeciera.

LXXIII.

Un Joben, en la Corte ſe hoſpedaba,
Creténſe: que en ſu mano, à el raſgo heri-
dulcìſona una Cithara, jactaba (da,
tyranizár el Alma mas dormida.
Quando con variedad ſolicitaba
los hilados metales, referida
éſta, á ſu arbitrio: con acorde pena
á diverſas paſſiones la condéna.

Prac-

LXXIV.

Practicos publicaba ſus concentos
en reducir, con Muſicos primores,
el deſorden de los temperamentos,
à concordancia harmonica de humores.
De los mas melancolicos tormentos
Médico (no ſin pruebas ſuperiores)
ſe llama; y, á ſu imperio ſometidos,
el Dominio, exerció, de los ſentidos.

LXXV.

Haſta de Ulises [d] deshacer, blaſſona,
la Cera en los Oìdos. Y, à deſtinos
jobiales, aùn de Herodes proporciona
los tétricos afectos Saturninos.
Sus triſtezas mas rìgidas deſtrona;
y, por Milagros, de la vóz, Divinos,
con el ſueño mas placido concilia
la obſtinacion mayor de ſu Vigilia.

LXXVI.

Eſte, pues, mientras torpe, y afectado
dá à vér la vanidad de un juicio ocioſo,
el eſpiritu, expone, afeminado
en un, y otro deſmayo melindroſo.
De la profeſſion ſuya, grangeado
,caſi, comun achaque contagioſo!
Cuyo temór, que oprobrios anticipe,
à el Joven Alexandro, [e] hizo à Phelipe.

Una

d Ulises: Principe de Itaca, pequeña Isla de el Archipielago, el mas aſtuto de los Griegos, que concurrieron â el Exidio de Troya. Aludeſe à las precauciones de ſu paſſage por el pretendido Golfo de las Sirenas.

e Hechizaba aquel Principe (Alexãdro de Macedonia) con la Magìa de ſu vóz, el Ayre; quando èſte, [Phelipe ſu Padre] infiriendo de la delicadèz de ſus Quiebros, ſu demaſiada aplicaciõ â éſte eſtudio, juzgado por èl, poco decente á la Mageſtad beliſiſſima de un Suceſſor ſuyo: No te averguenzas (le dixo) de cantàr tan bien?

Rolin abreviado. Tom. 2. pag. 98. y 330.

LXXVII.

Una ropa trabajaba el Cytharista
de Razo Carmesí, donde una Aguja
ſubtìl, de hilada Plata hizo reviſta,
y de bruteſcos varios la dibuxa.
Las orlas perfiló, ſu dieſtro Artiſta,
de altérno engaſte, en que feliz rebuja
(rára en precioſidad) quanta fulgente
fué luz robada en piedras á el Oriente.

LXXVIII.

Los buelos prende de una cabellera
libre (en licór precioſo humedecida)
vejetable eſmeralda, de quien era
la frente en verde circulo ceñida.
El bocàl leño informa de manera
á la ſinieſtra mano, que (medida
la demenſion de el maſtil) fiel contraſte
el pulſo, el orden de oro de ſu traſte.

LXXIX.

Con la derecha mano, hiriendo luego
las metalicas linéas de Diamante,
diſpuſo los preludios, que el ſoſsiego
de la atencion, esfuerzan, circunſtante.
De la rara deſtreza, haciendo juego,
por largo tiempo dió copia abundante
ſu ingenuidad , fiando ſus abónos
à el pulſado tentár de varios tonos.

Ham-

LXXX.

Hambriento, ſiempre, de los concurrentes,
dexaba el guſto, y ſiempre el Apetito
deſeoſo de oír mas. Tànto cadentes
de ſus cuerdas hechiza el grato grito!
De ſus dedos los toques diferentes,
obſervantes de el término preſcripto,
lentamente arrebatan la memoria
en raptos dulces, à extaſis de Gloria.

LXXXI.

Quantas alcanzó célebres Sonàtas
ſu tiempo, y la Arte ſuya florecia,
á la mano tenía nunca ingratas,
por lo que, Hombre ſonado, ſe decía.
A un leño ſus caudales todos ata;
y quando de otros, vaga fantasía,
en muchos ſu comercio no aſſegura,
él, en ſolo uno, eſtriva ſu ventura.

LXXXII.

A los paſmos de el són, juntar preſume
(con la elegancia de la voz ſonora)
los prodigios de el Canto, porque ſume
la Magia que en los labios atheſora.
Divide en Meandros tantos, y reſume
los quiebros antes, que deſpues robóra
con dieſtra alternativa ſu garganta,
que à muchos oír ſe cree, y uno canta.

Con

LXXXIII.

Con la pluralidad de los acentos,
un Protheo *f* de lenguas, ser indica,
en tanto que al Monarcha, y á los vientos,
muchas, en una adulacion, replica.
De la lisonja esclavos los concentos
,en cancion vil, sacrilega, é inica,
assi, á expressar su mente se adelanta:
y ésta véz canta mal, por bien que canta.

f Dios Marino, que se mudaba en varias formas.

LXXXIV.

El felíz siempre, el siempre afortunado
que nace Rey à dominár la Gente,
despues que genufléxo el mismo hado,
adoracion dá à el Trono, reverente:
Nace, y aùn dentro de la Cuna, ossado,
ahoga el llanto, qual Hercules † valiente
(declarada la Guerra á la fortuna)
sufocó las Serpientes en la Cuna.

Cancion infame de la Adulacion.

† Celebrado Semidios hijo de Jupiter, y Alcmena; de quiẽ se dice ahogò niño en la Cuna, dos Serpientes, que, para que le matàssen, le puso en ella su zelosa Madrasta Juno.

LXXXV.

Mientras rustica Chosa en suerte obscura
à otros sepulta: Alcazar de Alabastros
le hospeda, de sobervia Architectura;
y en la influencia, impéra, de los Astros.
La ventura Desgracia, ó la Ventura,
le previenen los Scientes Zoróastros;
y esclavo, hecho, el destino, à quiẽ medita,
ó goza el bien, ó el infortunio evita.

Be-

LXXXVI.

Benevolos influxos, pues, benignos
le acostumbra llovér movil esphera;
y los que á otros, efectos Saturninos,
forman Invierno, á él hacen Primavera.
De dichosos presagios los destinos
fertil le dán el Año, y él lo espera;
sin que de aguero infausto, alterno Duo
escuche á la Corneja, ni oiga á † el Buho.

LXXXVII.

De la Estátua g faltàl de Promethéo,
no, la Dote infeliz, incurre ansioso;
porque á el Principe, igual á su deseo,
el Podér le entregó Numen piadoso.
Nunca con sobrecejo, ó ceño feo
le obstó el gusto, accidente riguroso;
que á su Imperio, obediente, y oportuna,
le sirve el Hado, y manda á la Fortuna.

LXXXVIII.

Quanto en la amplia extensiõ de su Emisphe- (rio
el apetito pide, tanto impétra;
y reparten las veces de el Imperio
con él, el Dios Ignóto, y el Dios de Etra.
Su Ley, es su Podér; y el brazo serio
de su Podér, toda Region penetra;
y quãto el Orbe abraza, aunque lo innove,
sacrificio es de un Rey, mas q̃ de † un Jobe.

Los

† Alusion à la supersticiosa observancia de los Gentiles.

g Esta fuè Pandora, â quien diò en Dote Jupiter, un Vaso cerrado; abriòle, y salieron de él la multitud de males, y miserias de que consta la vida humana.

† Dà à conocer esta Octava, en el paralelo de un Principe sin Dios, qual Herodes, con un Dios sin Divinidad, qual Jupiter: el execrable grado de impiedad â q̃ llega inverecunda la lisonja, en semejantes Reynados. Comũ desgracia de tales Monstruos de disolucion, è irreligiosidad, representada muchas veces, por sus Gentilicos Cesares, en el Sacrilego Theatro de la antigua Roma!

LXXXIX.

Los Marmoles mas puros feuda Syenna [b]
para conſtruír á un Rey Palacios dignos;
y de la Séda mas ſubtil, le ordéna
Ligùria, los Ornatos peregrinos.
Dédalo Ingenio, á obrarle ſe condena
texida nieve en los Cambràys mas finos;
y Angla Nave le trahe en hurdiduras
de Aguja, y no Pincél, raras pinturas.

XC.

Para cubrir ſu Meſa, en darle pienſa
la Isla da Chólcos ſus ſelectas Aves;
y undante Abéto, pródigo diſpenſa
de Epyro las Palomas mas ſuaves.
No hai diſtancia del Orbe, que, propenſa,
tributos no le dé. En Grecianas Naves
ofrece, de ſu Puerto á los abrigos
ſu Uba Corintho; el Athico ſus Higos.

XCI.

De eſtrañas plumas raras, á el theſoro,
crece el Pabón la ſuya, de ojos bellos.
Es de ſu plato, el Francolin, decóro;
y Champáña le dá dulces deſtellos.
En Fuentes Evilath le rinde el Oro;
el Nectar, y Ambrosía ponen ſellos
á ſu séd; y ſu Dardo predomina
tymbres de Jove, honores de [i] Lucina.

Y Aun

[b] Ciudad antigua de Egypto, fecunda de los mas ſelectos Marmoles.

[i] Es Diana, hija de Jupiter, y Latona.

XCII.

Aun las remótas Islas Baleáres
le embian Liebres. Jabalìs Umbría.
La incognición de los diſtantes Mares
le prende el Sollo, en dieſtra Peſquería.
Preſentánle el Salmón Olándios [k] Láres;
Peſcados raros la Groélandia fria;
porque en la Meſa augulta, á que ſe apreſta,
ſolo ſabe mejor lo que mas cueſta.

k Dioſes de los fuegos domeſticos, ſegun creía la ciega Gentilidad.

XCIII.

Quanto incendio produce, en ſus bellezas
raras, el Mundo: él ſolo, feliz goza;
ſiendo, por tymbre Real de ſus grandezas,
la accion en otros vìl, en él honroſa.
Poſſea Grecia á Elena; que de empreſſas
incierta, Nao [†] furtiva, havrá, doloſa,
q̃ la conduzga á el Dárdano Eſcamándro;
porq̃ ſiempre Campàſpe es de Alexandro.

† Nao furtiva: la que ſirvió â Páris para el ròbo de Elena. Y èſte, y el ultimo verſo, es Aluſion al abuſo que hacen de ſu Poder los Principes Tyranos.

XCIV.

Pero infelize, el miſero [†] que nace
morador de un Tugurio, en la aſpereza;
que tóſcas Pieles viſte, y yervas paze,
ſemejante à los Brutos en rudeza.
Bronca Retama ſus Techumbres hace;
rudo Vergél le ſirve la maleza;
y, quando á inquieto ſueño dá los ojos,
poco Heno mulle en àridos manojos.

† Aſſi trueca, comunmente, la eſtimativa de la Adulacion, y aun la de la mayor parte de los mortales, el verdadero cõcepto de las coſas!

Por

XCV.

Por no comun delicia de la vida
Fruto agreſte, tal véz, de Arbol ſombrío
conſigue. Y le miniſtra la bebida
tùrbida rapidéz, de baſto Rio.
Es ſuerte, ſi la ſuerte le combida
con Vaſo, en que bebér el raudál frio;
pero la véz que ſe le rompe acaſo,
curba la mano, y halla entero el Vaſo.

XCVI.

De las diſtantes Playas Tarantinas
jamàs poſſeyó Lanas para ſu uſo;
ni, en biſſo Lino, internas ropas finas
debió á Iſis † Flandra, ó Sileſiano huſo.
Felpùdas Pieles, ſolo ſon, ferinas
las Véſtes que ſu ſuerte le diſpuſo;
y en la ruſticidad de éſte Atabìo
el Invierno ſoporta, y el Eſtío.

† Iſis: Adorada divinidad de el Gentiliſmo, por inventora de el beneficio de el Lino. Flandra: Aluſion à las delicadas lenzerìas de Flandes. Y huſo Sileſiano, por las que ſe fabrican en Sileſia.

XCVII.

De Eſtrangeros Paiſes tributarios,
las Ofertas no vé, à ſus pies rendidas;
y á la penùria, ſon, de ſus Erarios,
las Dalmaticas Drogas prohibidas.
Para eſcondér ſu Vida á Sanguinarios,
de Doriphoros † no hai Guardias lucidas;
y, ſin q inciēſio alguno ahumarle eſpere,
obſcuro vive, é ignorado muere.

† Doriphoros: Soldados de la Guardia Real de los Principes Perſas.

XCVIII.

Danza de la Hija de Herodías.

La Adulacion infame de estos Versos
acabada, en las torpes melodías;
Combidada de ruegos, fué, diversos,
à el Sarào, [l] la Hija de Herodías.
Candóres, la pudicia mintió, tersos,
en la astúta Doncella; que, con frias
timidezes, violenta sus prelùdios,
y passa por recàtos los estudios.

[l] *Marc. c. 6. ℣. 22.*

XCIX.

Con arrastrados passos se introduce,
qual si, de su modestia á lo afectado,
en la fingida honestidad que induce,
no la fuesse, el danzár, proporcionado.
Assi, pues, repugnante, se conduce
á vista de el Magnifico Senado;
y porque de prendér, torpe, y resuelta,
la intencion trahe: ni aún los passos suelta.

C.

Con cortedad supuesta, pretendìa
persuadir, que eran de su sér agenas
femineas vanidades; y venía
como si la traxessen en cadenas.
Ser la obediencia quien la constreñía
manifiesta, arrancada à duras penas,
mientras venùsta frente á el suelo humilla,
y salpica de rosas la mexilla.

Tan-

CI.

Tanto eſtudia fingirſe, porque ſabe
que la verguenza aumenta la Hermoſura;
y negligente afécta, ó mueſtra grave
deber nada à excedente veſtidura.
Precios á la Beldád, miente, ſuave,
con los deſprecios de la compoſtura;
y el deſdeñár de el Arte las inſtancias,
creció las naturales elegancias.

CII.

Buſca engañár ſin vitupério; y quiere
ofendér ſin delito. El Trono adóra
(genufléxa) de el Principe; é inquiere
reverente á los Próceres, que honóra.
Yá acatado el Congreſſo, ſe prefiere
à la Dánza; y, profunda en lo traydora,
dá la ſinceridàd à el movimiento,
y toda inſidias es el penſamiento.

CIII.

Con menſurados paſſos, lentamente
(obſervando los numeros ſonóros
de la Lyra) el eſpacio continente
paſſeó, incendios toda, y † Metheoros.
Regulando la Acción, de el ſon aſiénte
á los preceptos mudos, y canóros;
huye con el pié, y pára; ſegun, vano,
la fuga, ó pauſa de la dieſtra mano.

† Incendios toda: por el fuego laſcivo que encendía en el Congreſſo circunſtante. Y toda Metheoros: (voz conocida en la Aſtrología) por los ſangrientos fines de el feſtin, que prognoſticaba.

CIV.

Quanto el Cytharista obra con los dedos,
la Danzànte obedece con la planta.
Quál las Cuerdas aquél, ésta, sin miedos,
rasga el Ayre. Aquél dicta; ésta adelanta.
Pàusa aquél, y los pies de ésta están que-
aquél ordena, y ésta no quebranta; (dos;
y en los periódos de el acorde Abysmo
no comete jamás un solecismo.

CV.

Tan agiles los miembros, diestra mueve,
que parte alguna en ella hai, que no hable;
pero qué marabilla causár debe,
si es mobil siempre, la Mugér instable?
Ella à representàr, sola, se atreve
quanto, en torpe expectaculo culpable,
en los Lacios Theatros solemniza
tanta superstitiosa Busonisa.

CVI.

Con regla, luego, acompañó, tan grata,
de los brazos los meritos, que en ellos
la intencion mas oculta se retrata,
y arrastra à la atencion por los cabellos.
Alguno dixó, quando verla trata,
que hablaba con las manos, y pies bellos;
ojalá, y sido huviesse, en menor mengua,
de miembros muda, ó tácita de lengua!

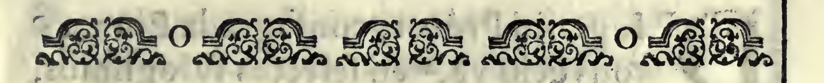
Tor-

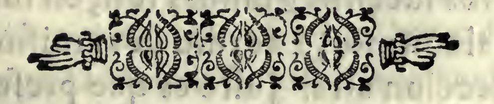
CVII.

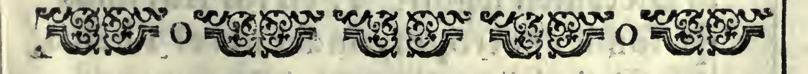
Torpes acciones con el Cuerpo imita
en los lascivos rasgos ingeniosos;
y á locuras mas dulces solicìta
aún con los movimientos mas odiosos.
Texiendo mil cadenas, facilita
prendér Almas; y en circulos ayrosos
,que artificiosa describió la planta,
el Arbitrio de el ébrio Rey encanta.

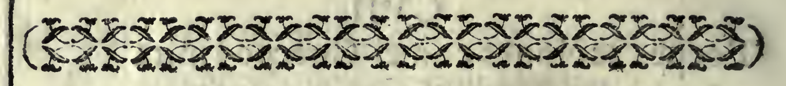
CVIII.

No dexa que apuràr á el Arte, alguna
de sus reglas; y, en vagas esperanzas,
á hacer constante, aspira, su fortuna
sobre la variedad de las mudanzas.
Con las caydas quiere hasta la Luna
erigirse; y, por barbaras venganzas,
bate enojada el suelo la presteza
de el pie, porque amenaza una Cabeza.









CANTO DECIMO, Y ULTIMO.

ARGUMENTO.

Ebrio dos veces, y Tyrano ciento,
de la Ira, Herodes, y la vinolencia,
de una disolucion precio sangriento,
sacrifica â la culpa, la Innocencia.
Es degollado JUAN. Clama el lamento
de los suyos. En misera inclemencia
la vida vn, y otro Adultero, remata;
y muere â hierro, la que â hierro mata.

I.

DE Ingenio Prócer, consagrada Pluma
convẽció yá,[m] en selectos sylogismos,
que los sucessos grandes son, en suma,
por sí mismos, Exordio de sí mismos.
O Leccion alta! Justo es que presuma
tu Dictamen seguir! Y, en los Abysmos
q̃ á sondár entro, imponderado el Thema,
lleve à el ultimo Canto mi Poema.

[m] El Padre Vieyra, en su Sermon primero de la primera Dominica de Adviento, en su Introduccion.

El

II.

El impetrado, el Alto Patrocinio,
que yà, Divino influxo, fué mi guia,
ſu Inſpiracion conceda; y ſu Dominio
Authorize, haſta el fin, la Pluma mia.
De los perfiles ultimos que ligni o
(ó Suprema Caliope, MARIA!)
Auxilia el pulſo; ó tù! en cuyos boſquexos,
Luz es las Sombras, y la culpa, Lejos!

III.

La Erudicion de el pié de la Saltante
Joven, pues, confundió á los Combidados,
que de el libre ademàn, el ayre errante
tuvo en dulce violencia arrebatados.
La no común deſtreza: el elegante
galàn deſpejo: ſe llevó robados
,de raudo aplauſo en deſcõpueſtos modos,
los encomios vociferos de todos.

IV.

Contentaron á Herodes tanto, aquellos
metros, ſobre la tierra deligneados,
que á ſu alegria tranſgredió los ſellos
haſta el mas alto exceſſo de ſus grados.
Digna, á la Dama, de piſſár los cuellos
de las Romùleas Aguilas (domados
los terminos de el Orbe) cree; y que pueda
Fuego, habér, Imperial, [n] que la preceda.

Co-

[n] Era prerrogativa de las Emperatrizes Romanas, quando ſalian en publico, llevàr delante de sí, el fuego llamado Sagrado. Zabaleta en la Vida de Commodo.

V.

Cautelofo juramento de Herodes.

Comun delirio! Infatuádo apuro
de quantos, à expectaculos se dieron
de la Impudicia, y en lethàl conjuro
las Magias de Volùpia consintieron!
Turbado el Juicio, en el calór impuro
que efervecientes humos produxeron,
por premio jura darla, y lo blasona,
ó toda, ó la mitad de o su Corona.

o *Matth. c. 14. ℣. 6. & 7. Marc. c. 6. ℣. 22. & 23.*

VI.

De sus Erarios Dueño hacerla gusta;
darla ofrece el Sitiál. Mas, regulada
por los preceptos p de la Madre injusta,
á todo aspira, no queriendo nada.
La Cabeza de JUAN (tembló la Augusta
Maquina de Zafires, tachonada)
se desboca à pedir, torpe, y blasfema;
y desprecia Thesoros, y Diadéma.

p *Ibid. ℣. 24.*

Pide la Hija de Herodías, la Cabeza de Juan.

VII.

Mas que Diadéma, y que Thesoros, vale,
sin duda, pues que todo lo desprecia
por ella! é impio havrà, que la señale
menor valór, con imprudencia necia?
Podrá aspiràr un Perfido, à que iguale
de el impudico pié, que obceno aprecia,
el Bayle infame, á un Heremita Santo?
Será possible, Sacrilegio tanto?

Que

VIII.

Que premio se le entregue en una Fuente
,Coràl manante, à su desemboltura
pide (la alta Cerviz q de el Innocente)
la audàcia vil de Saltatríz impura.
O procàz postulado! ó insolente
descàro! Ah! quanto es cierto, que segura
hace la iniquidad, en su malicia,
Consorte, á la crueldád, de la impudicia!

q *Ibid.* ℣. 25.

IX.

Turvóse, ó lo fingió, r de la execrable
peticion, el Sacrilego Tyrano;
pues él mismo, con arte detestable,
Author de la tragedia era inhumano.
Borrár aquella Vida venerable
de el folio de los dias, de antemano
(con excusa aparente) pretendia,
y la trama traydora urdido havìa.

r *Ibid.* ℣. 26. *S. Hyer. in Matth. cap.* 14.

X.

No contradice à la fatál demanda,
por no frustrár la promission aleve;
y á la accion cruél, antes, y execranda,
que á transgredir lo que juró, se atreve.
Porque pedir con libertad la manda,
creer, afecta injusto, que se debe
à el juramento. Y, religioso impuro,
dexó sola esta véz de ser perjuro.

En-

XI.

Entriſtecer no quiere, á la que infame
ſus placeres cauſó; y decóro Regio
(Vulpeja[f] Aſtuta) intenta que ſe llame
la impìa execucion de un Sacrilegio.
Que la Sangre de el Juſto ſe derrame,
preſume ſer debido privilegio
á el pacto. Jura torpe, y con fé obſcura
reo es de lo que cumple, y lo que jura.

[f] *Lucam c.* 13. ℣. 32.

XII.

Paſſar por religion, el cumplimiento
de lo jurado, pienſa, con fé Amphibia;
y fué réd proditoria el juramento,
que á el Idolo, votó, de la Laſcivia.
No obliga, indigno Rey, no es ligamento
la iniqua promiſſion. En vano tibia
la tyranía infiél de tu apetito,
tintes de religion traja á el delito.

XIII.

Yá (ſi acaſo no eſtaba prevenido)
à el Miniſtro[t] ſe nombra, que inclemente,
à el Inceſtuoſo Idolo ofendido,
ſacrifique la Victima innocente.
De Acero armado, y de impiedad veſtido
parte el Executór; y cree inſolente
en la Vida de JUAN (quanto ſe engaña!)
orlár mas á ſus Tymbres una hazaña.

[t] *Marc. c.* 6. ℣. 27. *Matth. c.* 14. ℣. 10.

Pero

XIV.

Pero certificado Este, sin sustos,
de la Muerte: à su espiritu combida
para la herencia de immortales gustos
en la Salén triumphante de la Vida.
Nada halla, q́, yá impresso en los augustos
Arcanos de la mente, antecedida
no fuesse pre-vision, que, en largos lejos,
la Prophesia ligneó en bosquexos.

Conformidad de el Santo. Anima la timida irresolucion de el Verdugo, y es degollado.

XV.

El Cielo, serenando, de la frente,
inviolenta Oblacion á el Sacrificio,
tranquílas gracias rinde á el inclemente
Nuncio sangriento de el felice Auspicio.
Los ojos levantó placidamente
à el Orizonte de su bien propicio,
y arrodillado, con afecto estrecho,
acomodó los brazos sobre el pecho.

XVI.

Menos intrepidéz, menor coraje
para herìr, tiene el barbaro Verdugo,
que obstenta Juan valór para el ultraje,
tan mudo en la Ara, quan paciēte á el yugo.
Porque à el descenso firme el hierro baxe,
à la immobilidàd fiár le plugo
su fixéz. Y à el Carnifice sangriento
conforta assi, para el oficio cruénto.

Hiere

XVII.

Hiere impavido yà, hiere, ó Soldado!
con resuelta arrojada confianza
à el que á tus pies espera, arrodillado,
gozoso el golpe que felíz alcanza.
De qué temes? Tu espiritu abezádo
á el rigór, à el destrózo, y la venganza,
que incluyes en el pecho, no assevera,
Alma inhumana, y corazón de Fiera?

XVIII.

No tan sin proporcion para la herida
està este Cuerpo, que, en su duro oficio,
de esse Azero hacér vana la cayda
pueda, en su arrebatado precipicio.
Si hacerme, crees, injuria: no te impida
engaño igual, el barbaro exercicio;
pues, por mas q̃ el Aberno inspire furias,
no sabe el Justo recibir injurias.

XIX.

Además, que éstas Carnes, de temperie
poco á los infortunios sometida,
ó no sienten los golpes, ó la serie
toléran dulces, de una, y otra herida.
La muerte ossado tu rigór me ferie;
facil, apagas, llama, en una Vida;
é impotente tu Dueño, me condena
à un necessario mal, que à ambos es pena.

XX.

Si el miedo, ſi el temór, tu impulſo prende,
de la venganza que á el furór Divino
ſe reſerva: y el rayo que deſprende
terroríza tu eſpiritu ferino:
Yo te perdono. Y de el Coràl, entiende,
que éſtas venas exalen, que el camino
ignore de tu mal, con mudo tedio,
y que ſerá eloquente en tu remedio.

XXI.

Antes rendirte nuevas Gracias debo,
y no pequeñas deudas confeſſarte;
pues por tu medio, à conſeguir me elevo
,de incorruptible Vida, eterna parte.
De eſta Cervíz, que á tu Cuchilla llevo,
el glorioſo laurél que Dios reparte
à ceñir, á ſu tiempo, el Alma ſube,
mientras la pugna vé mas de un [u] Querúbe.

[u] *1. ad Corinth. c. 4. ℣. 9.*

XXII.

Tu, con un ſolo córte ſatisfaces
la entera ſéd de todos mis deſeos;
y aún quãdo á creer la muerte injuria paſ-
mandàdos exercitas tus empleos. (ſes,
No de ti la recibo, aunque la haces;
la Barbárie cruél de eſtos tropheos
ſolo pertenecer, puede, à el Tyrano;
tu eres ſolo inſtrumento, él es la mano.

Sobre

XXIII.

Sobre ſu culpa caberà el caſtigo;
y yo eſpero con guſto el tranze fuerte,
porque de el todo no á morir me obligo,
ſolo transito à mejorar de ſuerte.
Y entonces, que es la muerte digna, digo,
quãdo es el Hombre indigno de la muerte;
qué aguardas, pues la Victima ſe humilla?
Arma el impulſo, y tiñe la Cuchilla.

XXIV.

La clauſula finál de eſtos acentos
determinó á el Sacrilego Homicida
á la execucion barbara; y cruentos
dió impulſos á la acción entorpecida.
Los precipicios, animó, ſangrientos,
de la Segúr fatàl; mas ſuſpendida
en el Ayre la acción, quedó fruſtada
mas de una véz, y ſin cortár, cortada.

XXV.

Por ventura, la muerte, con diſculpa,
conociendo nacida ſu violencia
para caſtigo, y pena de la culpa,
ſe averguenza de herìr à la Innocencia.
Mas viendo yá, porque ſu tymbre eſculpa,
que à la Garganta el golpe ſe licencia
por dõde á el Mundo hizo primer entrada,
á el golpe ſe arrojó precipitada.

Lan-

XXVI.

Lanzóſe raudo el hierro à la caída,
porque de ellas confieſſa el nacimiento;
y dùple contuſion, de dùple herida,
tiñe el corte fatál de humor ſangriento.
De los Sagrados hombros dividida
arroja la Cabeza à el pavimento,
y eſpira Juan. Ah Cielo! A quién no admira
ſuſpenſo el Rayo, quando Juan eſpira?

XXVII.

Por los Cabéllos, el Lictór † ingrato
prende la Cervíz Santa, que aún fluía
ſuelto rubí ſurtiente, y en un plato
la preſenta *x* á la perfida Herodía.
No de el roſtro (el palór) violó el Ornato,
porque nunca temió quando vivía;
y en conſtante teſón de Sacro Alarde
ni aún muerto ſupo parecér cobarde.

XXVIII.

A continua Vigilia habituádos,
aún eclypſados los Divinos ojos,
ni difuntos parecen, ni cerrados,
é incognòce la muerte ſus deſpojos.
No obſtante, en ecos dixo laſtimados
fama común, que en palidos enojos
à viſta de Herodías, los entibia
el concebido horrór á ſu Laſcivia.

Z Ape-

† Lictores (nombre varias veces repetido en eſte Poema) erã entre los Romanos, los Miniſtros Executores de los Suplicios, que, con un hazecillo de Varas, y Segùr, precediã â ſus Magiſtrados; y cuyo numero, è Inſignias, era honorifico diſtintivo q̃ deſignava la mayor, ò menor dignidad de la Magiſtratura.

x *Marc. c. 6. ℣. 28. Matth. c. 14. ℣. 11.*

XXIX.

Apenas la malvada inceſtuoſa
miró truncada la Cervìz difunta,
quando á el ſemblante ſaca faſtuoſa
quanta alegria el corazon apunta.
No aùn ſatisfecha, torpe, y rencoroſa,
contra el Baptiſta, nuevos odios junta,
y la mano ſacrilega provoca
á deſgarrarle la Sagrada boca.

XXX.

Teme, exangue aùn, la lengua; y con violēcia
la arranca, la deſtroza, y desbarata,
mientras de Aguja impía á la inclemencia
con pungentes heridas la maltrata.
Por ventura, aùn rezela la eloquencia
de aquella vóz, que, á ſu torpeza ingrata,
entre el miſmo rigór con que la ofende
aùn cree oirla que la reprehende.

XXXI.

Apoſtrophe á Herodías.

Pero à el Baptiſta Santo atormentaban
mas, los impuros tactos de las manos,
que las heridas que lo penetraban
de ſus fieros rigores inhumanos.
Sacrilega Herodías, aùn no acaban
tus Iras, eſſos miembros Soberanos?
Aùn no ſació tu pérfida aſſechanza
de los odios la ſed, y la venganza?

Im-

XXXII.

Impùnne crees ofender à el Cielo?
La Némeſis Divina no recelas?
Triumpharà ſiempre tu profano vuelo?
Nunca tendrán caſtigo tus cautelas?
De la Eterna Juſticia roto el velo,
algun dia verás como chanzelas
el debito funeſto de tus furias,
en la immortal manſion de las injurias.

XXXIII.

Apoſtrophe à Herodes.

Y tu, cruél Herodes, no rubòras
la indigna Mageſtad? No te enroxeces
de hacer precio de el pie de dos traydoras
de un Juſto la Cervíz que las ofreces?
Con funeſto expectaculo deſdoras
las horas de el Solàz? Torpe entriſteces
con ſangre, el tiempo que tu errór previno
para ſolemnizarle con el Vino?

XXXIV.

Por qué reglas hallaſtes conveniente
que Nénias funerales ſe oigan, donde
Genétliaco Horóſcopo ſe quente?
A tal Dia, tal Noche correſponde?
Es bien que Cuna, y Tumba repreſente
tan breve eſpacio? Qué Barbárie eſconde
impiedad tan aleve, que combida
à celebrár con muertes, una Vida?

XXXV.

Quién vió en combivàl Mesa presentarse
humana Carne, aun tépida? Qué Aléčto [y]
hizo en Cepo el Triclinio † transformarse?
Qué Ley regló tan barbaro precepto?
Llegaba menos, por ventura, á echarse
esse plato, entre tantos? O, sujeto
à tu rigór, faltabale esse embite
para obstentár magnifico el Combite?

XXXVI.

Creisteis orlár la sien de eternos lauros,
llevando tu Embriaguéz à tal estremo
que imitados los hibridos Centauros [z]
passen las Tazas à furór Supremo?
Dičtarónte crueldad los Bosques Mauros?
O enseñóte por suerte, Polifemo [a]
(qual Ciclópeo Lotóphago cometes)
tan inhumano modo de Banquetes?

XXXVII.

O! retira, retira de tu vista
las Virgenes Reliquias venerandas
de essa Santa Cabeza; que á el Baptista
verse, ofende, entre manos tan nefandas.
Ni es bien que aquél, en el lugar assista
de la Glotonería, que à las blandas
delicias, constante, hecha, resistencia,
frugàl, debió, Alimento, à la Abstinencia.

Con-

y Una de las tres Furias Infernales.

† Triclinio: Banquete, ò Combivio de tres Mesas puestas en orden. *Dictionarium Nebrissensis. L. 1. littera* T. *diction. Triclinium.*

z Estos erã unos Mõstruos medio Hombres, medio Caballos; combidados â las Bodas de Peritoo, y Hypodamia, despues de embriagados, passaron lascivamente de las Copas â las Armas.

a Cicople, Hijo de Neptuno, se alimentaba de Carne humana.

XXXVIII.

Conculcàr permitiſtes de el pié impuro
un Santo, en fin; mas, barbaro Tetràrcha,
de el Fóro, ignoras, de el Impíreo muro
à el Juez Supremo, Univerſal Monarcha?
Yá tu ſentencia en el Alcazar puro
ſe pronunció. Prolongará la Parca
tu Vida infiél, que á el Báratro deſtinas,
para objeto de coleras Divinas.

XXXIX.

Prófugo, deſterrado, Peregrino,
expectaculo miſero de el Orbe,
vivirás ojeriza de el deſtino,
mientras eterno Abyſmo tu Alma abſorve.
La Amphora llena caſi, yá el Divino
furór, ſe vé que ayrado el Arco corbe,
y á ſer vàs, blanco, en tragicos enſayos,
de la Temis † immenſa de ſus rayos.

† Temis Immenſa: la Juſticia Divina.

XL.

Sombras veſtida, divulgó la Fama
de el Baptiſta la muerte laſtimoſa;
y haſta en la Aula de Ceſar, ſe declama
contra el Author de la tragedia odioſa.
Roma aún, ceñida de profana rama,
cenſuró la Barbarie eſtrepitoſa
de el impio; y fue ſu eſcandalo tan mucho
que ha diez y ſiete Siglos, y aún le eſcucho.

XLI.

Llegado el trifte Anuncio á los oídos
de los tiernos Difcipulos Amantes,
los corazones, quiebran, doloridos,
y en torrentes, los vierten, abundantes.
Lúgubres Epicedios, fus gemidos
prorrumpen; y epifodios lacrimantes
peremne, el llanto, es, liquidos; q̃ entonces
Jafpes fenfibilita, ablanda Bronces.

XLII.

Corren apreffurados, y llorofos
à la Carcel *b* funefta, y abrazados
de el Santo Tronco, apenas laftimofos
Cadaveres parecen animados.
De el Virgen Cuerpo laban fanguinofos
los purpuréos efmaltes falpicados,
fin que agua á faltàr llegue à fus enojos
en las peremnidades de los ojos.

b *Marc. c. 6. ℣. 29. Matth. c. 14. ℣. 12.*

XLIII.

Lùgubre Lebitina, † en fu conflicto
Trono, es, portatil, á el Cadaver Santo,
mientras, conformes con el Patrio Rito,
Laudes entonan, que articúla el llanto.
Llevado affi á Sebafte, † en el diftrito
(veneracion comun, Sagrado efpanto
que las cenizas de Elifeo † abultan)
en Maufeólo honrofo le fepultan.

† Lebitina, la Muerte, tomada aquì por el Atahud, y Pompa Funeral.

† Antiguamente Samaria.

† 4. *Regum. c.* 13. ℣. 20.

Algu-

XLIV.

Algunos que blaſonan de Almas pìas,
lo vieron, y de verlo ſe gloriaron;
Urnas, de las Paveſas, ſiendo, frias,
quantos pechos el Acto preſenciaron.
Para memoria, á los futuros dias,
de el ſuceſſo: en la Lapida gravaron
Sepulcrál, los piadoſos proċederes
de el Cincél, eſtos breves caractéres.

XLV.

La viſta (ó Paſſagero) nó, el oido
aplíca; y la alta vóz con que te ocupo,
te dirá, que aquì yaze, reducido,
el que nunca en la culpa yazér ſupo.
Cabe, en breve terreno comprehendido,
aquél (ó Peregrino!) en quien no cupo
terreno penſamiento; y cuyo porte
,no amada de él, aborreció la Corte.

Epitaphio, ó Inſcripcion Sepulchrál.

XLVI.

Porque á Dios leve, á Herodes fué peſado;
y (bonanzas el Mar, ſirtes el Puerto)
traidora muerte le inſidió el Poblado,
é immune Vida le guardó el Deſierto.
En Fieras, y Hombres, invertido el hado,
ſeguridàd conſtante: fin incierto:
pecho humáno, en las Fieras le previno;
y halló en los Hombres corazon ferino.

XLVII.

Si no lléno de dias, de Virtudes
rico, à el Cielo partió, porque, jocundo,
nunca à el afán de ſus ſolicitudes
capáz fué, eſpacio, el ambito de el Mun-
Trocó por las etéreas celſitudes, (do.
el térreo Valle. Con dolór profundo
parte; y de eſte lugar (por juſta ſuerte)
huye el pié, porque un pié le dió la muerte.

XLVIII.

Llanto de los Diſcipulos.

Deſpues que, por la falta de el Amado
Maeſtro, ſe vió huerfana la aflicta
Familia, con ſollozo reiterado
á exceſſos de dolór no ſe limita.
Luego que el Santo Cuerpo ſepultado
fué, conoció la pérdida; y excita
ventajas de triſteza, à ſus regreſſos,
dexár ſellados los Sagrados Hueſſos.

XLIX.

Lamento declamatorio, de uno de ellos.

Ay de mì! (en Ulúlato doloroſo,
dixo uno de los tiernos Compañeros)
y quàn infauſto dia pavoroſo
nos conduxeron los diuturnos fueros!
Mas ſi mortal Eclipſe tenebroſo
apaga aſſi los Celicos Luzeros,
por qué le doy Epigraphe de Dia?
Mejor, Noche funeſta, le diria.

L.

Noche funeſta, pues, Noche ſe aclame,
la que en la triſte ſombra nos embuelve
de la afliccion. La ſérie mas no infame
de los Años, que el Evo en sì reſuelve.
Nunca à las puertas mas, del Mundo, llame,
renovando, en el gyro que rebuelve,
la fúnebre memoria de una hazaña
tanto mas ímpia, quanto mas eſtraña.

LI.

Pero ſi huviere de volvér, ah! nunca
rayos de el Sol le iluſtren! O perezca
Epoca que á Iſraél ſus glorias trunca,
ó embuelto en denſas ſombras aparezca.
Es poſſible, que mas una Eſpelunca
ruda, que un Pueblo culto, aſylo ofrezca
á la Innocencia? Y qué, con ſuerte eſquiva,
entre Hombres muera, y entre Fieras viva?

LII.

Poſſible es, que aſſi tragicos acaban
los Juſtos, cuyo aliento Vida es séria
de muchos? Mientras próſperos ſe alaban
lo ímpios, ocaſion de ſu miſeria?
Qué eſtos triumphan, en quãto á aquellos
ó duro trueq̃! ó laſtimoſa Feria! (gravan?
Mas qué mucho? Si tácita cenſura
ſu Vida, es, clara, de ſu Vida obſcura!

Tyra-

LIII.

Apostrophe. Tyrano siempre hydróphobo! Que ciego
de la luz falsa de Beldád fingida,
en vinolentas ondas sin sossiego
la razon zozobraste adormecida:
En la Sangre mas candida, tu fuego
assi tiñe el Sacrilego homicida
Azero? Assi empapaste, à duras penas,
en el Carmìn mas puro las Arenas?

LIV.

Mas tu verás que aquel terreno, aùn mudo,
á el Cielo clama con silente boca
eternamente; y contra tí, desnudo
el Estoque immortal de Dios provoca.
Irresistible el golpe, quál Escudo
á el furór opondrás, que yá desboca
sobre tí, hasta el conflicto mas extremo,
la alta Ramnusia de el rigór Supremo?

† Ramnusia: la Venganza, ò Indignacion Divina.

LV.

Ironía. O! qué blasón será para tus tymbres,
que los presentes sepan: los futuros
lean: que sinuosa Aspid te cimbres
sobre los Innocentes mas seguros!
Soñastes troncos las Celestes Mimbres
para tu punnicion? De quales muros
en tanto triumphas, que su Azote duerme?
ó hazaña enorme! un Heremita inerme!

Cir-

LVI.

Circúla, pues, los civicos * tropheos
de la pugnacidad de igual victoria,
y preparate vano á los empleos
de la digna Ovacion † de tanta gloria.
Una voz que corrige los deseos
criminales, y aspira en tu memoria
á develàr la culpa envejecida,
se paga con dispendios de una Vida?

LVII.

Qué dexas para quando, sin disculpas,
fuera en infamia tuya? Los castigos
proporcion, decir deben, con las culpas;
exive el Delatór, dà los Testigos.
Mientras Sũmaria iguàl en brõze esculpas,
qué * Sanhedrin, q̃ † Eumolpos enemigos,
en j Ostracismo, oistes, delinquente,
dàr capitál Sentencia à el Innocente?

LVIII.

Quando el Juéz no perdona los rigores
de la Justicia, con la culpa iguala
la pena, mas quien templa sus furores
la Ley modéra, y la Piedad señala.
No ofende à la equidàd sus pundonores,
ni desdóra de Erigone c la Sala
la compassion. Quién, carecer, ordena,
de medio, los Suplicios, y la pena?

Son

* Es Antithesis Ironica, pues la Corona Civica, se concedìa â el que salvaba la vida à alguna Ciudadano de Roma.

† Cierta especie de Triumpho entre los Romanos.

* Juzgado, ò Consejo de un determinado numero de Ancianos, entre los Hebreos.

† Authorizada Magistratura de los antiguos Griegos.

j Judicatura Popular de los Atñenienses, que, â pluralidad de Votos, desterraba de su Ciudad â los hombres mas benemeritos de la Republica.

c Erìgone: la Rectitud; la Justicia, ò Astrèa.

LIX.

Son iguales los yerros, por ventura?
Aun las Leyes de Drâco, por sangrientas,
diferencian delitos; y no es, dura,
iguâl la execucion de las afrentas.
Otro Principe, en quien menos impura
Alma, informáse, estimaría atentas
las siempre saludables correcciones,
premiando á el Correctór con galardones.

LX.

Las Cabezas, que deben trucidarse
de los hombros indignos, son aquellas
vâcuas de Juicio. O necio, el q́ á entregarse
llegó à el lascivo ardór, con torpes huellas!
O à quanta iniquidad precipitarse
busca, quien sordo yaze á las querellas
de la Virtud q̃ insulta! O quànto Abysmo
padece, inseparable de si mismo!

LXI.

Que no hai Dios, por ventura, imaginaste?
ó crees que éste sea un nombre hallado
de el temór? Si Atéista, tal pensaste,
por qué de racional has blassonado?
Si que hai Dios sabes, dudas que contraste
la maldad de el impìo inveterado,
y que à immortal Patibulo le libra
la ráuda Espada que aun suspensa vibra?

Alcan-

LXII.

Alcanzàste á saber donde te espera
el represo torrente de su Ira,
que sobre mudos passos se acelera,
y azote de tu culpa se conspira?
Contra aquél que á sus Santos impropera
ignoras los castigos? No respira
venganzas de su honór, y de su gloria,
el folio immenso de la Sacra Historia?

LXIII.

Por el solo ademàn contra el Propheta,
àrido, [d] no quedó el extenso brazo
de el Sacrilego Rey, que en Bethél repta
frangida la Ara, en un, y otro pedazo?
La impiedad tuya es bien que se prometa
impunnidades? Es menor acaso
la Alta Justicia, que en antiguos dias
la muerte [e] vindicó de Zacharias?

LXIV.

La misma, tan igual, y tan entera
es hoi, y será siempre. Advierte, y sabe
que ninguno en la culpa persevera
á quien su indignacion, no alcanze, grave.
De el vengadór Cuchillo considera
que no hai Injusto que impunnido acabe;
y yerra, impenitente, el que imagina
excemptarse à la colera Divina.

Atien-

[d] 2. Regum. c. 13. ℣. 1. 2. 3. 4. & 5.

[e] Paralipom. c. 24. ℣. 21. 22. 23. 24. & 25.

LXV.

Atiende á contentar tu genio impuro;
procura á el apetito dominante
la irregulàr ſatisfaccion; que, duro,
ya vá á encenderſe el rayo fulminante.
Antes, diſuelto el Zafirino muro,
perecerá la fabrica conſtante
de los Celeſtes Orbes, que el Tyrano
ſe eluda de el caſtigo Soberano.

LXVI.

Qué te hizo mi Maeſtro en algun dia?
En que llegó á ofenderte? En qué denigre
tu honór, quien tu honór buſca? Qué Alma (impia
pudo inſpirárte corazō de Tigre?
Si en fluido roſiclér tu hydropesía
ſaciár quiſo la ſéd, no otro peligre;
rompieras nueſtras venas, que ellas ſolas
,roxo Mar, la apagàran en ſus olas.

LXVII.

En ſolo un golpe de Segùr, ay triſte!
truncáſtes todas nueſtras confianzas,
trágico fin, á nueſtras vidas diſte,
y en flór ſegaſtes nueſtras eſperanzas.
O Amantiſſimo Padre! Qué te hiciſte?
Qué haràn, expueſtos de enemigas lanzas
nueſtros pechos, á el fiero horrór ſañudo,
faltos yà en ti, de el brazo de el Eſcudo?

Qué

LXVIII.

Qué harémos, careciendo de tu amparo?
Cómo, ſin ti, la ſenda acertarémos,
ó! Conductór Divino? Qué reparo
á la aſſechanza lùbrica opondrémos?
Fido Paſtór, ſiempre Maeſtro caro
de nueſtras Almas! Quién, en los extremos
de el dolór que fatàl nos extermina,
el paſto, nos darà, de la Doctrina?

LXIX.

O, ſi nueſtras Cabezas todas, fueſſen
una ſola garganta! Por qué juntas
á el Azero ſacrilego cayeſſen,
y no nos penetràſſen tantas puntas!
Compañeros, yá mas no reſplandecen
aquellas Santa Luzes, que difuntas
(para hacer nueſtro mal mas infelize)
la impiedád nos cerró en perpetuo Eclipſe.

LXX.

Yá enmudecieron los Sagrados labios,
cuya facùnda enérgica dulzura
de el Cielo exercitó los deſagravios,
y nueſtra planta dirigió á la Altura.
Qué nos reſta que hacér ſi ſomos ſabios?
Si yaze JUAN en poca Sepoltura,
en vano cree que vive el que ſuſpira;
Cadaveres nos démos à la Pyra.

LXXI.

O quanto, acción hariamos glorioſa,
ſi con él nos unieſſemós! O quanto
(ſi nos ſelláſſe aquella miſma Loſa)
harìamos menor nueſtro quebranto!
Mas donde la paſſion, me lleva, anſioſa?
Conſervemonos vivos para el llanto,
y ſufràmos la vida, como él, fuerte,
ſupo animoſo deſpreciar la muerte.

LXXII.

Eſtas tiernas palabras, que, á deſpechos
de la pena, exprimieron los enojos,
ſacaron mil ſuſpiros de los pechos,
é inundaron de lagrimas los ojos.
De el dolór mitigados los eſtrechos,
à CHRISTO ſe entregaron por deſpojos,
en cuya alta enſeñanza ſe cobraron,
y la Muerte [f] de JUAN le noticiaron.

[f] *Matth. c. 14. ℣. 12.*

LXXIII.

Caſtigo, Deſtierro, y muerte de los inceſtuoſos Adulteros.

Mas no ſe tardó mucho, la Juſticia
Divina, en vindicár con dura mano,
el Caſtátrophe injuſto, en la malicia
de la Etnicidad impia de el Tyrano.
Porque Aréta (entregando à la Milicia
las razones de el Fuero Soberano
ſobre los Gamaliticos confines)
inſpiró contra Herodes ſus Clarines.

Por

LXXIV.

Por todas partes, agitàdo el Parche,
los terremotos lleva de Belona; [g]
hiera el Estío, ó el Invierno escarche
los Yelmos que Esterópe [h] perfecciona.
De aquí, i de allí, no hai Tropa q̃ no marche;
tiembla á Antipa en la frente la Corona,
y tremolado el Bélico Estandarte,
entregó la discordia el Pomo à Marte.

LXXV.

Cometido á las Armas el Litigio,
y la razon á la mejor fortuna,
(precedido [i] el Augurio, y el Perstigio)
procede un, y otro Exercito á la Pugna.
Dudóso Marte, puebla el Lago Estigio
primero; pero à Herodes importuna
, despues, la suerte, con infausta gloria
dexó en manos de Areta la Victoria.

LXXVI.

Sucediendo Calígula à Tiberio
en la Esclava Ciudad de los Nerones,
tomó, apenas, la rienda de el Imperio,
quando à Agrìpa librò de las prisiones.
Escalón para el Solio su improperio,
no solo le cambió los eslabones
de la Cadena en que gemía preso,
por otra de Oro, que igualó su peso:

Aa Mas

[g] Diosa de las Batallas.

[h] Uno de los 3. Ciclopes de la Herrería de Vulcano.

[i] Alude â las vanas observaciones Gentilicas, que solian anteceder â sus Batallas

LXXVII.

Mas Rey lo declaró (porque de impías
rabias, furias Aglauros [a] anticipe)
de las dos extendidas Tetrarchias,
que fueron de [b] Lisania, y de Phelipe.
De Agrípa Hermana insóphrone, [c] Herodìas,
á el vér que aquél tanta honra participe,
padece en su ambicion mayor Suplicio
que Sisipho, [k] Ixión, Tántalo, y Ticio.

LXXVIII.

Pues Buytre, Frúta, Ruéda, Escollo [d] duro,
voráz, fugàz, velóz, precipitante,
tormento es inferiór, á el que en su impuro
pecho, se exerce, Bàratro incessante.
No de el Avérno Lago el seno obscuro
punne en igual Hecúleo, ó semejante,
las Hijas de Danào, [l] como impías
Erines invisibles, [m] à Herodías.

LXXIX.

Arrastrár se dexó, de tal manera,
de su invida passion, que todo el dia
à el Adúltero Amante vitupera
no aspiràr á mas alta Monarchía.
El no passar à Roma, le imprópera,
à pretender mayor Soberanía;
y para dár calór à su esperanza
en iguales razones la afianza.

Si

a Aglauros: la Envidia.

b Algunos extienden este nombre, â todo el Territorio de la Tetrarchía; entre ellos, el Traductór Portugués (ò sea el Author Toscano) â quien transcribo; y Joseph. de Bello Iudaico. l. 2. c. 10.

c Insòphrone: vale lo mismo que Intеperante, in modesta, in casta. Dictionarium Nebrisensis, L. 1. Littera S. Ditio Sophron. & Sophrònesis.

k Quatro famosos reprobos de la superstticion Gentilica.

d Sus respectivos Suplicios.

l Las 49. Belides, por haver muerto à sus Maridos, condenadas â sacar perpetuamente Agua, con unos Harneros.

m Las tres Furias Infernales.

LXXX.

Si yá vémos ſubido à mayor grado
que el nueſtro, à aquel Agripa miſerable,
que, pagár no pudiendo, huyó aſſuſtado
la, de Acreedores, turba formidable:
Si vémos yá Monarcha proclamado,
y Dueño de Theſoro innumerable (bre,
á aquel, q̃ haſta ahora auſente, aflicto, y po-
no huvo oprobrio que falte, odio q̃ ſobre:

LXXXI.

Por qué tú, Hijo de Rey, y de los tuyos
llamado à el Pátrio Solio, no procuras
incrementos mayores que los ſuyos,
y á un pequeño Dominio te menſuras?
Si puedes ſoportàr que aquél (de cuyos
ultrajes, ſon teſtigos las obſcuras
Carceles) Tronos piſe, y Plauſtros rue:
Hombre, es bien que, inſenſible, te abalùe.

LXXXII.

Con qué ojos, baxo de Docél Auguſto
ſentado puedes vér, à el Heredero
de Ariſtobolo? † aquel q̃ el Padre, injuſto,
á muerte condenó, barbaro, y fiero?
Qué te aventaje, ſufrirás ſin ſuſto,
en la reputacion, el que primero
(de tu magnificencia recibida)
mendigó la ſubſtancia de ſu vida?

† Eſte Ariſtobolo, Padre infeliz de los perverſos Agripa, y Herodìas, fuè medio Hermano de Padre, de Herodes Antipa; y Hermano entero de Alexādro; Hijos, los dos, de Herodes de Aſcalonia, y de la honeſta Mariene; y deſdichadas Victimas los tres, de el furor ſangriento de aquel barbaro.
Joſeph. de Bello Judaico. L. 1. cap. 17.

LXXXIII.

No es vilipendio tuyo, ſer ſegundo
de el que, ſin tí, infeliz no ſubſiſtìa,
viviendo en el deſprecio mas profundo
gravamen torpe de tu bizarría?
Tolerarás que diga, y crea el Mundo
que él erigió ſu induſtria en Monarchía,
y que, hechos por sí miſmo, los cimientos,
la fabrica elevó de ſus aumentos?

LXXXIV.

Qué à incapacidàd tuya ſe atribuya
,quieres, Grandeza tanta? Y tu deſidia
ſoportarà que tu explendór deſtruya
el que debió á tus meritos ſu envidia?
Tu diligencia es bien que contribuya
á exaltár tu Familia. En quién no lidia
una noble ambicion? Es bien te quadre
ocupár menor Sólio que tu Padre?

LXXXV.

Areſe el Mar, trabajo no ſe evite,
no ſe perdone medio, ni riqueza,
que obſtaculo à el reynár no ſe permite,
y mas que todo la Corona peſa.
Ningun regnante ſufre que limite
á el ſuyo, otro Podér. Una Cabeza
ſola, conſiente un Reyno ; y, en ſu anhelo,
un ſolo Ceſar, Roma; un Sol, el Cielo.

Pues

LXXXVI.

Pues como à ti, podràs conſentir, junto,
no un igual, un mayor, que antes no lo era?
Tu Inércia ſubirà á tan alto punto?
Contendrás tu indolencia en tal eſphera?
Pierdaſe lo adquirido, ó mas aſſumpto
la mente ocupe, y la ambicion inquiera;
y ſi á mi vóz es tu obediencia omiſſa,
yo no ſeré para morir, remiſſa.

LXXXVII.

De natural, Herodes, deſidioſo,
y de animo dexado, no aplicaba
el oído, à el dictamen ambicioſo
con que Herodías lé ſolicitaba.
Contentàbale mas, en ſu repoſo,
gozár aquel Dominio que lograba,
que buſcár ſus ventajas por tal modo
que, con dudoſo acierto, arrieſgue todo.

LXXXVIII.

Mas no pudiendo de otra alguna ſuerte
ſatisfacer las importunaciones
de la Dama loquàz: que yerra advierte,
y à el yerro, aſiente, de ſus perſuaſiones.
En vano fauſto los Theſoros vierte,
y en loca profuſſion de obſtentaciones
opueſto extremo ſu avaricia doma,
y emprende la jornada para Roma.

LXXXIX.

De allí á Baya passó, Ciudad antigua
de la Campània; de el Pusól distante
cinco Estádios. Assi la intrúsa Nigua [n]
de su culpa, su pena labra errante!
Cesar, que aqui las aguas averigua
de sus Thermas salùbres, con semblante
,previene, adverso, á Herodes enemigo,
los primeros amagos de el castigo.

[n] Nigua: Insecto bien conocido en nuestra America, molestissimo por su prodigiosa, y promptissima propagacion.

XC.

Havia yá Cáligula sabido
por los Pliegos de Agripa, que el Tyrano
contra Tiberio conspiró atrevido,
complice en la conjùra de Seyano.
Y que á el presente, de él favorecido
era el Rey de los Parthos Artabàno
duro Enemigo de el Romano Imperio;
traydor yà á Cayo, si antes á Tiberio.

XCI.

Esto, los aparatos confirmaban
de el Tetràrcha, en provistas municiones;
que, en su Arsenál, á número llegaban
capàz de Armàr setenta mil Varones.
Por lo que Cesar (que solicitaban
á la venganza sus indignaciones)
armaba de suplicios el deseo
contra el Hijo traidór de el Idumeo.

XCII.

Introducido Herodes à ſu Audiencia,
(deſpues de las rendidas ſumiſſiones
à la de el Orbe Superior Potencia)
interrogado fué, de ſus trayciones.
De la rebelión hizo evidencia
el palór mudo de ſus turbaciones,
y, declarado Pérfido, en ſu inſtancia, (cia.
ſe dió preſa, en deſtierro, al Leon o de Fran-

o R. P. M. Flores. Clav. Hiſtor. Subceſſos memorab. Siglo 1. pag. 50. column. 1.

XCIII.

Fué perdonada, en atencion de Agripa,
Herodias. Mas ella (deſpreciado
ſu indulto) con el grande amór à Antipa,
diſculpó con el Ceſar ſu atentado.
De la fortuna adverſa participa,
conſtante en la deſgracia de ſu hado;
mas no es, la que á el Suplicio ſe dá, ella;
es la Sangre de Juan, que ſe querella.

XCIV.

Enfurecido de el deſayre, Cayo,
à el miràr deſdeñada ſu clemencia
de una Sobervia que ſe ofrece á el rayo,
y agradecer no quiere la indulgencia:
De ſus enojos por ſegundo enſayo
la hizo comprehender en la Sentencia,
y, no ſin acritùd, y vituperio,
conoció tarde el deſpreciado Imperio.

Paſ-

XCV.

Passaronse despues, de Francia à España;
porque sujetos, con rigor diverso,
de variedad de Climas à la saña,
lleguen, fabula, à ser, de el Universo.
Moradores los dos en Patria estraña,
faltos de el bien passado, en mal adverso,
acabaron, con triste suerte obscura,
á manos de su propria desventura.

XCVI.

Declamacion moral de el Author, y tragico fin de la Hija de Herodias.

Fin no menos infausto, mas funesto
sí, quanto justamente merecido,
á la Joven Danzante espera, puesto
que en la Suprema Astréa no hai olvido.
O, insensato el Estulto! cuyo arrésto
durable, se dá à creer, un bien mentido;
y las licencias de su obrár destina
por blanco de la cólera Divina!

XCVII.

Todo lo sublunàr, sujeto, vive,
á la instabilidàd de las mudanzas;
y, de un Dios provocado, se apercibe
objeto improfugíble, à las venganzas.
Por mas que tarde el golpe que recibe,
recompensa en la pena, las tardanzas;
y aunque mas lento pise el tranze amargo,
plazo que ha de cumplirse, nunca es largo.

Sue-

XCVIII.

Suele reirſe largo tiempo el Cielo,
la Fàz veſtida de ſerenidades,
caſi olvidado el criminál deſvelo
del Mundo, en la Senahár de ſus maldades.
Benevolos influxos á ſu anhélo
ſobre sì vén llovér las impiedades;
y cree la iniquidád, con torpe ciencia,
aligada à ſu errór la Providencia.

XCIX.

Mas repentinamente tranſmutado,
quando lo eſperan los Impìos menos,
de pavoroſo ceño el roſtro armado,
raſgan las Nubes ſus horribles ſenos.
E improviſo el caſtigo retardado,
las Centellas, los Rayos, y los Truenos
develan la Babél de la malicia,
y deſagravia el Cielo ſu Juſticia.

C.

Es Dios un Padre Miſericordioſo,
y olvida facilmente las injurias,
quando de el mal, el Hombre, peſaroſo,
á ſu piedad apela, de ſus furias.
Mas ſi obſtinado el Pecador anſioſo
ſe entrega á la maldád, y á las incurias,
lo abandona á el deſpeño, y lo condena
á el precipicio de la eterna pena.

Nun-

CI.

Nunca las culpas deben cometerse;
mas cometidas, deben deteſtarse.
O con la compuncion desvanecerse,
ó en sempiterno fuego han de pagarse.
El Hombre no se olvide de dolerse,
porque Dios no se acuerde de vengarse;
ni hai á el Cielo, perdida la Innocencia,
otro camino que la Penitencia.

CII.

O insensatés lethâl! O endurecida
criminàl contraccion de el obstinado!
Pendér de el fragil hilo de la vida,
y dormir en el seno de el pecado!
Mas yá, la Scena tragica corrida
,el Summo Authór, el Theatro variado,
la Eterna mutacion harà notoria.
O horrór! ó Muerte! ó Juicio! ó Infierno!
(ó Gloria!

CIII.

Haviendo pues, la Saltatriz Doncella,
de passar la corriente caudalosa
de el Sicoro, que, ó baña, ó atropella
las Campiñas de Ilerda [p] populosa:
Con destino fatàl la incauta huella
à la immobil planicie cautelosa
de el tùmido [q] Christàl, à dár se atreve,
congelada en carámbano su nieve.

[p] Hoi Lerida.

[q] Adhiere à la opinion de que la Agua cōgelada ocupa mas espacio que liquida.

Con-

CIV.

Conculcó el tenáz yelo condenſado,
mas no pudiendo el Vidrio comprimido
ſuſtentár pié, en maldades, tan peſado,
quebró ſu téz, con mas de algun gemido.
Cayó la infelíz Joven (penetrado
de el torpe peſo el Golfo enrarecido)
por la rotura que frangió la planta,
y péndula quedó por la garganta.

CV.

Por redimìr de la denſada nieve
el tenáz lazo, en ultimas mudanzas,
con tragico connato los pies mueve,
ę infáuſta imita las antiguas Danzas.
Mas la Agua dénſa, hecha Cuchillo leve,
á el ofendido Cielo dà venganzas;
y entre los movimientos mal compreſſa
le ſegó por el cuello la Cabeza.

CVI.

Aſſi, la que mató danzando, muere
,en igual agitado movimiento,
tambien danzando; y el caſtigo adquiere
con tarde conocido documento.
Aſſi, por sí, à conſtruírſe ſe prefiere
Chriſtalina Urna, el Sícoro ſangriento;
y aſſi, en memoria de el ſuceſſo, en ſumma,
dixo, de el Siglo nueſtro, Docta Pluma.

Su

SONETO.

SU curso arrebatado no seguía
esse, de Iliria, rápido vezino,
que, à no mancharse, Armiño christalino,
congelado, en sí mismo se prendìa:
Sobre éste, el pié gentil, con bizarría,
passos multiplicaba à su camino,
de aquella q̃, empapada en Sangre, y Vino,
la mejor Vóz calló entre la harmonía.
Mas quebrando su planta el yelo duro,
Lazo, y Cuchillo se volvió à su anhelo,
prendiendo, y degollãdo el cuello impuro.
Que assi, contra si misma, en paralelo,
fué, para docnmento á lo futuro,
su Verdugo su pié, y Espada el yelo.

FIN DE EL POEMA.

DEXOS DE LA PLUMA.

EScribí. Pienso que sè?
Ignoras. Tienes que sabes?
Prueba. O me increpes, ò alabes,
Menguo? Cresco? Yá se vé!
Quien no adùla, ofende? En qué?
Quien se instruye, agravia? Impetro.
Si à elevâr, no acerté, el Metro,
Confiesso que no sè mas.
Qué quieres? *Otro, quizás,*
Cantara con mejor Plectro.

LAUS DEO.

O. S. C. S. R. E.

